

DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY (“BME Growth” o el “Mercado”) DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE SERESCO, S.A.



Noviembre 2022

El presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (el “**Documento Informativo**” o el “**DIIM**”) ha sido redactado con ocasión de la incorporación en BME Growth de la totalidad de las acciones de Seresco, S.A. (la “**Compañía**”, la “**Sociedad**”, el “**Emisor**” o “**SERESCO**”) de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la Circular de BME Growth 1/2020, de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, modificada por la Circular de BME Growth 2/2022, de 22 de julio (la “**Circular 1/2020**”), designándose a VGM Advisory Partners, S.L.U. como asesor registrado (“**VGM**” o el “**Asesor Registrado**”), en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2020, y la Circular de BME Growth 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 4/2020**”).

Los inversores en las empresas negociadas en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en BME Growth deben contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Informativo. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, al Emisor y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es correcta, consistente y comprensible.

VGM Advisory Partners S.L.U. con domicilio a estos efectos en Serrano 68, 2º Dcha., 28001 Madrid y provisto del N.I.F. nº B-86790110, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-562699, Folio 114 y siguientes, Tomo 31259, Sección 8a, Inscripción 1a, Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto de la Sociedad, y a los efectos previstos en la Circular 4/2020,

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que la Sociedad cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Compañía en la preparación del Documento Informativo exigido por la Circular 1/2020.

Tercero. Ha revisado la información que la Compañía ha reunido y publicado, y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la misma ha asumido al incorporarse a BME Growth, y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

Índice

1. RESUMEN.....	1
1.1. Responsabilidad sobre el Documento.....	1
1.2. Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción.....	1
1.3. Principales factores de riesgo.....	2
1.4. Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia.....	7
1.5. Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor.....	12
1.6. Administradores y altos directivos del emisor.....	17
1.7. Composición accionarial.....	19
1.8. Información relativa a las acciones.....	19
1.9. Información adicional.....	20
2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO.....	21
2.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no se aprecia ninguna omisión relevante.....	21
2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad.....	21
2.3. Identificación completa de la Sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor ...) y objeto social.....	22
2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.....	23
2.4.1. Evolución histórica del capital social de SERESCO.....	23
2.4.2. Hitos más significativos en la evolución de la Sociedad.....	34
2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth.....	35
2.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.....	36
2.6.1. Descripción general del negocio del Emisor.....	36
2.6.1.1. Principales líneas de negocio del Grupo.....	36
2.6.1.2. Alianzas estratégicas.....	44
2.6.1.3. Certificaciones.....	44
2.6.2. El sector en el que opera el Emisor.....	45
2.6.3. La principal competencia del Emisor.....	47
2.6.4. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad.....	55

2.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor.....	58
2.7.1. Estrategia.....	58
2.7.2. Ventajas competitivas.....	62
2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Si el emisor depende de otras entidades del grupo, indicarlos con claridad junto con la explicación de dicha dependencia. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor.....	63
2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.....	67
2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...).	68
2.11. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.....	71
2.12. Información financiera.....	71
2.12.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. En este sentido, el último año de información financiera auditada no puede preceder en más de 18 meses a la fecha de solicitud y, si dicha fecha es posterior en más de nueve meses al fin del último ejercicio auditado, deberá incorporarse información financiera intermedia sometida a revisión limitada a una fecha no superior a seis meses respecto de la fecha de solicitud de incorporación.....	71
2.12.1.1. Cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021.....	73
2.12.1.2. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2021 y estados financieros intermedios consolidados finalizados el 30 de junio de 2022.....	86
2.12.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.....	101
2.12.3. Descripción de la política de dividendos.....	101
2.12.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y el resultado del emisor.....	101
2.12.5. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor.....	101
2.13. Indicadores clave de resultados.....	102
2.14. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor... 	103
2.15. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.....	106
2.15.1. Principales inversiones del Emisor.....	106
2.15.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo.....	111

2.16. Información relativa a operaciones vinculadas.	111
2.17. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado a la voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos), estas serán claras e inequívocas.	117
2.17.1. Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el Emisor haya basado su previsión o estimación.	119
2.17.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones.	120
2.17.3. Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra.	121
2.18. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.	121
2.18.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.	121
2.18.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. Se incorporará la siguiente información: i) datos sobre cualquier condena en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores. ii) datos de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores. De no existir ninguna información en este sentido, se acompañará una declaración al respecto. Asimismo, en su caso, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo.....	123
2.18.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.	128
2.18.4. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento.....	131
2.18.5. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección.....	131
2.19. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.	132
2.20. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.	132
2.21. Declaración sobre el capital circulante.	134
2.22. Declaración sobre la estructura organizativa.	134
2.23. Factores de riesgo.	134

2.23.1. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo.....	135
2.23.2. Riesgos relativos a la financiación del Grupo.....	141
2.23.3. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo.....	143
2.23.4. Riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo.....	144
2.23.5. Riesgos sobre las acciones del Emisor.....	145
3. INFORMACION RELATIVA A LAS ACCIONES.....	148
3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.....	148
3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado.....	148
3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.....	149
3.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.....	150
3.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth.....	152
3.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME Equity y cambios de control de la Sociedad.....	153
3.7. Descripción del funcionamiento de la Junta General.....	155
3.8. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.....	157
4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.....	159
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	160
5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.....	160
5.2. En caso de que el Documento Informativo incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.....	160
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación a BME Growth.....	160
6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.....	162

- ANEXO I.** Cuentas anuales individuales de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre de 2020 y 2021, junto con los correspondientes informes de auditoría.
- ANEXO II.** Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021, junto con el correspondiente informe de auditoría.
- ANEXO III.** Estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor.
- ANEXO IV.** Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.
- ANEXO V.** Informe de valoración de la Sociedad.

1. RESUMEN.

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2020, SERESCO presenta este Documento Informativo, con el contenido ajustado al Anexo de la citada Circular con relación a la incorporación de sus acciones en BME Growth.

El presente resumen del Documento Informativo de Incorporación a negociación en BME Growth de las acciones de la Sociedad debe leerse como introducción al DIIM y toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto, así como de la información pública de la Sociedad disponible en cada momento.

1.1. Responsabilidad sobre el Documento.

D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad), en nombre y representación de Seresco, S.A., en virtud de facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 29 de septiembre de 2022, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de junio de 2022, asume la responsabilidad del presente Documento Informativo, y declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

1.2. Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción.

Crowe Accelera Management, S.L. ("**Crowe**") ha elaborado un informe de valoración de las acciones de la Sociedad a 30 de septiembre de 2022 con fecha 21 de noviembre de 2022 (dicho informe se puede encontrar descrito en el apartado 2.6.4 del presente Documento Informativo, así como en su totalidad en el Anexo V de este Documento). En dicho informe, Crowe concluye un rango de valor razonable para el 100% de las acciones de la Sociedad de entre 32.409 y 41.201 miles de euros (previo a la ampliación de capital realizada en noviembre de 2022 y descrita a continuación), lo que supone un rango de valor razonable por acción de entre 3,46 y 4,40 euros.

Con fecha 23 de noviembre de 2022, tal y como se detalla en el apartado 2.4.1 del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración de SERESCO aprobó, al amparo de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 13 de septiembre de 2022, un aumento de capital mediante aportaciones dinerarias (la "**Ampliación de Capital**"), formalizado en escritura pública el 25 de noviembre de 2022, con (i) un tramo de inversores, por un importe total de 806.156 euros mediante la creación de 217.880 nuevas acciones (de 0,16 euros de valor nominal y 3,54 euros de prima de emisión por acción, es decir un precio de suscripción por acción de 3,70 euros), y (ii) un tramo de empleados por un importe total de 93.939,30 euros mediante la creación de 28.210 nuevas acciones (de 0,16 euros de valor nominal y 3,17 euros de prima de emisión por acción, es decir un precio de suscripción por acción de 3,33 euros, que representa un 10% de descuento sobre el precio de suscripción por acción del tramo de inversores), tras un proceso de colocación privada de acciones entre inversores llevado a cabo por Solventis, S.V., S.A. ("**Solventis**").

En virtud de todo lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 23 de noviembre de 2022 acordó tomar como primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones en el Mercado el precio de 3,70 euros por acción. Para la fijación de dicho precio el Consejo de Administración tomó en consideración la valoración realizada por Crowe y el precio de suscripción por acción de las nuevas acciones correspondientes al tramo de inversores de la Ampliación de Capital. Con todo ello, tomando el precio de referencia acordado de 3,70 euros, el valor de la totalidad de las 9.604.012 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento queda fijado en 35.534.844,40 euros.

1.3. Principales factores de riesgo.

Además de toda la información expuesta en este Documento Informativo, antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de SERESCO debe tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 2.23, que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad y sus sociedades dependientes (el “**Grupo SERESCO**” o el “**Grupo**”). No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por el Grupo podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera del Emisor. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de SERESCO, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada. Los principales riesgos son los siguientes:

Riesgo asociado a que un porcentaje significativo de los resultados provienen de la línea de negocio de Administración de personal y nómina.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 el área de Administración de personal y de nómina supuso el 35% del “Importe neto de la cifra de negocios” (34% en el ejercicio 2021) y el 69% del “Resultado de explotación” consolidado antes de gastos generales centrales del Grupo (67% en el ejercicio 2021). En ese sentido cualquier cambio desfavorable que afecte a esta línea de negocio podría tener un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relativo a la concentración de la actividad en España.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 un 93% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado del Grupo tuvo lugar en España (94% en el ejercicio 2021). Por tanto, cualquier cambio desfavorable que afecte a la economía española, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de clientes.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de

6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 los 5 primeros clientes del Grupo representaron un 42% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado (43% en el ejercicio 2021), mientras que el primer cliente del Grupo, el Principado de Asturias, supuso el 18% (igual en el ejercicio 2021).

Respecto a los servicios prestados por la Sociedad al Principado de Asturias hay que destacar el contrato del centro de gestión de servicios informáticos para la administración del Principado de Asturias, sus organismos, empresas y entes públicos, que representó durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 un 13% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado (12% en el ejercicio 2021). Este contrato se formalizó el 6 de marzo de 2017 por un periodo de 4 años y fue prorrogado posteriormente hasta el 6 de marzo de 2023.

La pérdida total o parcial de clientes sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente los ingresos del Grupo. Asimismo, la cifra consolidada del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” a 30 de junio de 2022, correspondiente a facturas y efectos comerciales pendiente de cobro, ascendió a 8.952.469 euros (7.958.128 euros a 31 de diciembre de 2021), de forma que, si los clientes experimentasen dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, el cobro de las facturas y efectos podrían verse afectado negativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de que la Sociedad cuenta con clientes que tienen firmados contratos a corto plazo.

SERESCO cuenta con clientes que tienen firmados contratos a corto plazo, lo que supone un riesgo para la Compañía, pero no es relevante, siendo en el sector práctica habitual este tipo de contratos. No obstante, una elevada proporción de esos contratos de duración anual son clientes recurrentes, con una antigüedad media superior a los diez años y renovaciones tácitas.

Riesgo por la concentración de proveedores.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 los 5 primeros proveedores del Grupo representaron un 35% del total de “Aprovisionamientos” más “Otros gastos de explotación” consolidado (37% en el ejercicio 2021), mientras que los 10 primeros proveedores supusieron el 48% (50% en el ejercicio 2021).

La pérdida total o parcial de proveedores sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente a la actividad del Grupo. Asimismo, si alguno de los proveedores principales experimentase dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, la actividad del Grupo podría verse reducida significativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar e integrar adquisiciones de empresas y nuevas alianzas estratégicas.

El Grupo tiene como objetivo seguir creciendo en los próximos años, además de orgánicamente como lo ha hecho hasta la fecha, de manera inorgánica mediante adquisiciones de otras empresas y nuevas alianzas estratégicas. En el caso de que el Grupo no pudiese ejecutar dicha estrategia de crecimiento inorgánico o no realizase adecuadamente la integración de las empresas que adquiera, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de eventuales fallos en la protección de datos de carácter personal.

Primordialmente los servicios de externalización de nóminas y administración de Recursos Humanos que desarrolla el Grupo implican el tratamiento de un volumen considerable de información de carácter personal. La normativa relativa a la gestión y tratamiento de datos de carácter personal es compleja y difiere en cada uno de los países en los que la Sociedad opera. Con carácter general, el Grupo dispone de medios suficientes y adecuados para controlar el cumplimiento de la normativa. Sin embargo, no puede asegurarse que las medidas establecidas por el Grupo no puedan fallar, o sean totalmente efectivas, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones del Grupo contenidos en ciertos contratos de financiación.

El Grupo tiene suscritos préstamos a largo plazo y líneas de financiación a corto plazo con diversas entidades financiadoras, tal y como se detalla en el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo. El saldo contable total a 30 de junio de 2022 de la financiación dispuesta con entidades financieras (incluido el CDTI) asciende a 7.541.494 euros, que supone un 39,4% del "Patrimonio Neto y Pasivo" consolidado a esa fecha (6.105.458 euros a 31 de diciembre de 2021 y un 35,1% del "Patrimonio Neto y Pasivo" a esa fecha).

De conformidad con los términos de dichas financiaciones, el incumplimiento de determinadas obligaciones (incluidos los *covenants* financieros establecidos en los préstamos a largo plazo con el Banco Santander y Abanca, detallados en el apartado 2.12.2.1 de este DIIM) por parte de la Sociedad puede llevar aparejada la resolución anticipada de las mismas, el vencimiento de las obligaciones de pago, y la ejecución de garantías. Entre otras obligaciones se encuentran no concertar operaciones crediticias con terceras entidades estableciendo garantías preferentes o de mejor rango, no gravar en garantía de operaciones crediticias bienes o elementos integrantes de su inmovilizado, o constituir las garantías requeridas por la entidad financiera si se produjeran circunstancias que afectaran a la solvencia de la Sociedad.

Riesgos relacionados con la influencia de los accionistas significativos cuyos intereses pueden diferir del resto de accionistas de la Sociedad.

La Sociedad tiene como accionistas significativos a D. José Carlos Suárez García (Consejero

Delegado de la Sociedad), D. Antonio Suárez García (Presidente de la Sociedad), D. Enrique Suárez García, Dña. María Purificación Suárez García, D. Luis Suárez García, D. Guillermo Suárez García, D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero de la Sociedad) y D. Manuel Angel Busto Riego (Director General de la Sociedad), que son titulares directos respectivamente de un 14,36%, 10,77%, 8,55%, 6,84%, 6,62%, 6,42%, 5,90% y 5,40% del capital social de SERESCO.

Los intereses de los accionistas significativos pueden ser distintos del resto de accionistas, que mantendrán una participación minoritaria y por lo tanto no podrán influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas, así como en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Por otra parte, tal y como se detalla en el apartado 3.4 del presente DIIM, los accionistas significativos (excepto D. Tomás Reinares Fernández y D. Manuel Angel Busto Riego) y la accionista Dña. María Concepción Sáenz Regalado, cuya participación en conjunto suma un 57,93% del capital de la Sociedad, suscribieron el 19 de octubre de 2022 un pacto parasocial (el "**Pacto de Accionistas**") en virtud del cual acordaron que la transmisión de la totalidad de las acciones de la Sociedad de las que son titulares y de las que, en su caso, pudieran adquirir en el futuro, o de los derechos análogos que por su naturaleza permitan participar de alguna forma en el capital de la Sociedad, quedará bloqueada hasta el 31 de diciembre de 2023. Trascurrido ese período y hasta el 31 de diciembre de 2026 incluido, las partes podrán vender, en una o varias veces, las acciones de las que cada uno sea titular con el límite máximo del 6% de su paquete accionarial. En todo caso, si como consecuencia de la transmisión proyectada, las partes del Pacto de Accionistas perdieran el control de la Sociedad, entendiéndose por control la tenencia directa de más del 50% del capital social, la transmisión no podrá llevarse a efecto a menos que se verifique en favor de otro de los suscriptores del Pacto de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, será libre la transmisión de acciones en favor de sociedades pertenecientes al mismo grupo que el accionista transmitente.

Riesgos por la dependencia de determinados directivos clave.

La estrategia y gestión del Grupo depende significativamente de la experiencia y conocimiento de un grupo reducido de directivos, entre los que destaca D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado), D. Manuel Angel Busto Riego (Director General) y el resto de miembros del Comité de Dirección.

Aunque todos los miembros del Comité de Dirección son accionistas de la Sociedad (tal y como se detalla en el apartado 2.18.4 del presente DIIM), podrían dejar de prestar sus servicios por cualquier motivo, por ejemplo debido a su fallecimiento, incapacidad, dimisión o cese, y su salida de la Sociedad podría tener un efecto desfavorable en el Grupo.

No se puede garantizar que el Grupo sea capaz de encontrar y contratar a otros directivos con niveles similares de pericia y experiencia. Incluso en el caso de que se encontrase directivos cualificados alternativos, la transición de esas personas al Grupo podría llevar tiempo, y no tener éxito en última instancia. Todo ello podrá tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo en la posible dificultad en incorporar nuevos directivos y profesionales cualificados para poder seguir creciendo.

El crecimiento del Grupo a futuro depende en cierta medida de la capacidad para seguir atrayendo, formando y reteniendo a directivos y profesionales con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarias. Los procesos de contratación en algunos casos pueden ser difíciles ya que se compite con otras empresas, así como consumen tiempo y recursos internos.

Si el Grupo no fuera capaz de incorporar profesionales cualificados que acompañasen su crecimiento podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo de incumplimiento de las previsiones.

Tal y como se detalla en el apartado 2.17 del presente Documento Informativo, la Sociedad ha incluido estimaciones de carácter numérico. El cumplimiento de estas previsiones está condicionado, entre otros, por la materialización de las hipótesis contempladas en las mismas. Asimismo, existen una serie de factores de riesgos, detallados en dicho apartado, que podrían afectar sustancialmente al incumplimiento de las previsiones de la Sociedad, lo que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado al entorno político y macroeconómico de España e internacional.

A la fecha del presente documento Informativo el Grupo desarrolla su actividad principalmente en España, y por tanto la misma está estrechamente relacionada con su ciclo económico y político. Asimismo, un empeoramiento de la situación económica-financiera, tanto a nivel nacional como global, podría afectar negativamente a la demanda de los clientes actuales o potenciales del Grupo, reduciendo sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas con un coste inferior.

Otros factores tales como (i) las tensiones en la política internacional, (ii) la situación financiera y la incertidumbre en el escenario internacional, (iii) las tensiones geopolíticas que actualmente han derivado en la invasión de Rusia a Ucrania, o (iv) las acciones militares o terroristas llevadas en otras partes del mundo, podrían afectar negativamente en la situación económica global, así como de España.

Todo ello, aunque a la fecha es difícil de prever su impacto en el Grupo, podría provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a la valoración utilizada para determinar precio de referencia y que no puede garantizarse que el precio de referencia se corresponda con el precio de cotización de las acciones tras la incorporación de las mismas a BME Growth.

Crowe ha elaborado un informe de valoración de las acciones de SERESCO a 30 de septiembre de

2022 con fecha 21 de noviembre de 2022, que ha sido tomado como base por el Consejo de Administración de la Sociedad para fijar el precio de referencia de las acciones, junto con el precio del tramo de inversores de la Ampliación de Capital realizada en noviembre de 2022.

Las proyecciones de ingresos y gastos utilizadas en la valoración realizada por Crowe, que se detallan en el Anexo V del presente Documento Informativo, difieren (ya que son más completas) de las previsiones aprobadas el 11 de octubre de 2022 por el Consejo de Administración de la Sociedad, que se encuentran detalladas en el apartado 2.17 de este Documento. En caso de que los ingresos y gastos no evolucionaran conforme a las hipótesis, esto podría llegar a impactar en el valor de la Sociedad.

El inversor que ha suscrito las acciones de SERESCO en la Ampliación de Capital ha pagado un precio que no se ha establecido en los mercados de negociación públicos, sin que exista ningún experto independiente que asuma responsabilidad alguna por la valoración de las acciones de nueva emisión. No puede garantizarse que, tras la Ampliación de Capital, las acciones de la Sociedad vayan a cotizar a un precio igual o superior al precio de referencia, por lo que el inversor podría perder parte o toda su inversión.

Riesgo de falta de liquidez de las acciones.

A la fecha del presente Documento Informativo la difusión accionarial de la Sociedad es limitada y, tal como se señala en el apartado 3.2, los accionistas con una participación directa o indirecta inferior al 5% del capital son 89, que poseen en conjunto un total de 2.611.462 acciones representativas del 27,19% del capital.

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán a futuro las acciones del Emisor, ni respecto de su efectiva liquidez.

La inversión en estas acciones es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y cotizadas en los mercados regulados. Por tanto, puede ser difícil encontrar contrapartida si se decide vender las acciones de la Compañía.

Aunque de conformidad con la normativa vigente aplicable a las sociedades incorporadas a BME Growth, SERESCO tiene suscrito un Contrato de Liquidez con Solventis, S.V., S.A. como Proveedor de Liquidez (descrito en el apartado 3.8 del presente Documento Informativo) de las acciones de la Sociedad, la liquidez de las acciones podría no ser suficiente.

1.4. Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia.

Identificación completa de la Sociedad.

Seresco, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 3 de mayo de 1969, y domiciliada en la calle Matemático Pedrayes 23, 33005 Oviedo (España), con C.I.F. número A-33011826.

Breve descripción del negocio de la Sociedad y su estrategia.

El Grupo, cuya sociedad matriz es SERESCO, está especializado en soluciones de software y servicios en Tecnología de la Información y Comunicación (“TIC”). Tiene presencia en España, Portugal, y sucursales activas en Colombia y Perú, así como sucursales inactivas en Bolivia y Ecuador cuyo cierre desde un punto de vista legal está en proceso. También participa en diversas Uniones Temporales de Empresas (“UTES”).

A continuación, se muestra el organigrama del Grupo a fecha del presente Documento Informativo:



A la fecha del presente Documento Informativo, la actividad del Grupo, con una trayectoria de más de 50 años, está centrada en 5 áreas de negocio principales, adaptadas tanto a pymes como a grandes empresas e instituciones públicas:

- Administración de personal y de nómina (“NRH”).
- Infraestructuras, sistemas y servicios de Tecnologías de la Información (“ISS”).
- Consultoría y desarrollo de software (“CYS”).
- Transformación digital (“STD”).
- Cartografía y catastro (“CyC”).



- **Principales líneas de negocio del Grupo.**

Administración de personal y de nómina.

Este negocio, que se lleva a cabo principalmente en España y Portugal, representó a 30 de junio de 2022 el 35% del “Importe neto de la cifra de negocio” (34% en el ejercicio 2021), con un equipo de 201 empleados (195 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO ofrece servicios, bajo un modelo de licencia o de externalización (*outsourcing*), de nómina y administración de Recursos Humanos basados en una herramienta de información propia, tanto a nivel de gestión, que se denomina “Milena Personal”, como de generación de informes, denominada “Milena Analytics”.

El objetivo de la Sociedad son clientes con más de 400 empleados dentro de la península ibérica. Anualmente la Sociedad procesa más de 3,6 millones de nóminas, dando servicio a más de 600 entidades diferentes, pertenecientes a 254 grupos empresariales. Hay que destacar la alta fidelidad de los clientes, existiendo clientes con más de 20 años de antigüedad.

Infraestructuras, sistemas y servicios de Tecnologías de la Información (“TI”).

Este negocio, que se lleva a cabo principalmente en España, representó a 30 de junio de 2022 el 31% del “Importe neto de la cifra de negocio” (32% en el ejercicio 2021), con un equipo de 234 empleados (204 a 31 de diciembre de 2021).

Los servicios que ofrece SERESCO se pueden agrupar en tres ámbitos principales:

- ⇒ *Servicios TIC.* Con servicios de externalización en tecnologías de la información y comunicaciones para administraciones públicas y grandes corporaciones.
- ⇒ *Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.* Con una herramienta propia, denominada “Krio”, que permite implantar, supervisar y evaluar el control interno en las organizaciones.
- ⇒ *Ciberseguridad.* Con un enfoque 360º que incluye desde la prevención a la respuesta a incidentes.

En la actualidad, en torno al 45% de la actividad se realiza con Administraciones Públicas. Este negocio requiere de un alto nivel de especialización, y más del 30% de los profesionales empleados poseen certificación ITIL, ISO 20000 o en el Esquema Nacional de Seguridad.

Consultoría y desarrollo de software.

Esta actividad, que se lleva a cabo principalmente en España, representó a 30 de junio de 2022 el 24% del “Importe neto de la cifra de negocio” (25% en el ejercicio 2021), con un equipo de 142 empleados (141 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO diseña y construye aplicaciones de software de calidad a la medida de las necesidades de

los clientes. Las principales actividades en esta área son:

- ⇒ *Gestión de aplicaciones.* Con el mantenimiento de aplicaciones informáticas principalmente en el sector industrial.
- ⇒ *Servicios de Consultoría y Desarrollo de Software en el ámbito de la Agricultura y Ganadería.* Con la integración de los sistemas de software de las administraciones públicas para la gestión de las políticas públicas agrarias y ganaderas.
- ⇒ *Software al Exterior.* Con servicios de asistencia técnica en el desarrollo de software.
- ⇒ *Innovación.* Con 2 plataformas propias plenamente desarrolladas enfocadas al sector agrario y ganadero (i) Cultiva decisiones (www.cultiva.green) y (ii) VayaVaca (www.vayavaca.com).

Este negocio cuenta con una veintena de clientes, con un peso de la administración pública que supera el 70%.

Transformación digital.

Esta área de negocio, que se lleva a cabo principalmente en España, representó a 30 de junio de 2022 el 4% del "Importe neto de la cifra de negocio" (6% en el ejercicio 2021), con un equipo de 27 empleados (26 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO tiene la experiencia y el conocimiento para dirigir el desarrollo digital de sus clientes. Los servicios que se prestan están agrupados en tres bloques:

- ⇒ *Madurez digital.* Con un servicio integral de digitalización para clientes.
- ⇒ *Sage.* Con una alianza estratégica con la multinacional Sage, para la implantación de sus productos de gestión en la nube. Asimismo, la Sociedad cuenta una aplicación de gestión propia, "Milena Gestión", con casi 2 décadas en el mercado y una amplia cartera de clientes, a los que está planteando la migración a la nube.
- ⇒ *Soluciones 4.0.* Con un conjunto de soluciones tecnológicas vinculadas al internet de las cosas (IoT), tecnología que facilita la comunicación entre los dispositivos y la nube en internet, y al Big Data o proceso que analiza e interpreta grandes volúmenes de datos.

Esta línea de negocio cuenta con casi 300 clientes, principalmente pymes, algunas de ellas con más de 25 años de fidelidad a la Compañía. También existe una alta recurrencia basada en el mantenimiento de las aplicaciones, y el cada vez más peso de la modalidad SaaS (*Software as a Service*), un modelo basado en el uso de las aplicaciones en la nube.

Cartografía y catastro.

Esta área de negocio, que se lleva a cabo principalmente en España y Latinoamérica, representó a 30 de junio de 2022 el 6% del "Importe neto de la cifra de negocio" (3% en el ejercicio 2021), con un equipo de 38 empleados (36 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO ofrece una amplia gama de soluciones para la obtención y explotación de información geográfica. A lo largo de su historia, la Sociedad ha ejecutado más de 90 millones de hectáreas de cartografía y más de 7 millones de parcelas rurales y 1,5 millones de parcelas urbanas de catastro.

La práctica totalidad del negocio se basa en la contratación con la administración pública, nacional y en Latinoamérica, impulsada en muchos casos por organismos supranacionales de la zona. A nivel nacional, la Sociedad es una de las escasas empresas homologadas por la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (“**SEGIPSA**”), encargada de la actualización y mantenimiento del Catastro.

En el apartado 2.6 del presente Documento Informativo se explica con mayor detalle las actividades que desarrolla el Grupo, principales competidores y su posición en los mercados en los que opera.

- **Estrategia y ventajas competitivas del Grupo.**

La visión de SERESCO es ser líder en soluciones y servicios en el ámbito de las tecnologías de la información, consolidando el crecimiento y la internacionalización, con un compromiso en el desarrollo del personal y superando las expectativas de los clientes como referente en innovación, servicio y seguridad.

En este marco global, las líneas estratégicas de SERESCO para los próximos 3 años son las siguientes:

- ⇒ **Desarrollo de mercado.** Mediante el crecimiento de la Sociedad en segmentos y zonas donde ya está operando, así como la penetración en nuevos mercados nacionales e internacionales. La internacionalización tiene un especial foco en Latinoamérica, zona en la que la Sociedad tiene una dilatada experiencia en la actividad de cartografía y catastro. Se pretende potenciar las áreas de negocio con menor contribución actual a la Compañía y mantener una cartera de clientes con un peso de un 50% la administración pública y de un 50% las empresas privadas.



- ⇒ Generación de valor. A través de un crecimiento de la Sociedad rentable y sostenido.
- ⇒ Desarrollo de soluciones. Generando nuevas soluciones innovadoras que permitan a SERESCO, de forma recurrente, anticiparse a las expectativas de los clientes.
- ⇒ Seguridad en los servicios. Mediante la implementación por la Sociedad de procedimientos y acciones en el desarrollo de sus productos y soluciones que garanticen un marco de estabilidad, integridad y cumplimiento.
- ⇒ Compromiso por la calidad y la eficiencia. Incorporando tecnologías a SERESCO que permitan mantener su competitividad y mejorar la experiencia de los usuarios de las mismas.
- ⇒ Desarrollo del talento. Analizando y desarrollando las capacidades de los profesionales de SERESCO con el fin de disponer de una plantilla estable, altamente comprometida, motivada y alineada con la misión y valores de la Compañía.
- ⇒ Responsabilidad social corporativa. Mediante una contribución activa y voluntaria de SERESCO al desarrollo económico, social y medioambiental del entorno, en un estricto marco de cumplimiento de la legislación vigente.
- ⇒ Crecimiento inorgánico. A través de la adquisición de empresas sinérgicas con los servicios que actualmente presta SERESCO. Se va a priorizar la integración de empresas que permitan el desarrollo del mercado, la segmentación de clientes, y el desarrollo de sus soluciones tecnológicas.

Entre las ventajas competitivas y atractivos de SERESCO frente a otras empresas que operan en las mismas áreas de negocio cabe destacar las siguientes (i) base de clientes instalada, (ii) departamento de I+D, (iii) aplicaciones tecnológicas propias, (iv) imagen de marca y (v) capital humano.

En el apartado 2.7 del presente Documento Informativo se explica con mayor detalle la estrategia y ventajas competitivas del Grupo.

1.5. Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor.

Auditor de cuentas.

Las cuentas anuales individuales de SERESCO correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021 así como las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 han sido auditadas por Open Auditores, S.L.P. ("**Open Auditores**"), que emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas. Estas cuentas anuales se adjuntan, junto con los correspondientes informes de auditoría, como Anexos I y II al presente Documento Informativo.

Los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022 han sido objeto de revisión limitada por Grant Thornton, S.L.P.,

Sociedad Unipersonal (“GT”), que emitió el correspondiente informe de revisión limitada, en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas. Estos estados financieros intermedios se adjuntan, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor, como Anexo III al presente Documento Informativo.

GT es el auditor designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 e inscrito en el Registro Mercantil de la Sociedad para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios que finalizan el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024.

Información financiera histórica.

Cuentas anuales individuales de los ejercicios 2020 y 2021.

En el apartado 2.12.1.1 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes del balance de situación individual de la Sociedad.

Activo (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Activo No Corriente	6.694.427	6.182.761
Inmovilizado intangible neto	4.551.042	3.872.997
Inmovilizado material neto	975.852	1.155.477
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	71.166	110.835
Inversiones financieras a largo plazo	186.693	408.112
Activos por impuesto diferido	909.674	635.340
Activo Corriente	10.223.402	10.541.035
Existencias	257.030	374.327
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.991.752	8.135.518
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	70.793	134.014
Inversiones financieras a corto plazo	193.873	110.712
Periodificaciones a corto plazo	248.060	219.738
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.461.894	1.566.726
Total Activo	16.917.829	16.723.796

^(*) Auditado.

Pasivo y Patrimonio Neto (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Patrimonio Neto	3.741.392	3.939.939
Fondos propios	3.741.392	3.939.939
Pasivo No Corriente	6.540.778	4.767.290
Deudas a largo plazo	6.540.778	4.767.290
Pasivo Corriente	6.635.659	8.016.567
Deuda a corto plazo	1.214.048	1.813.491
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.849.421	4.393.475
Periodificaciones a corto plazo	1.572.190	1.809.601
Total Patrimonio Neto y Pasivo	16.917.829	16.723.796

^(*) Auditado

En el apartado 2.12.1.1 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes de la cuenta de resultados individual de la Sociedad.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	2020 ^(*)	2021 ^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	28.614.988	30.147.846
Trabajos de la empresa para su inmovilizado	-	257.892
Aprovisionamientos	(3.492.107)	(4.135.591)
Otros ingresos de explotación	224.468	160.160
Gastos de personal	(21.371.771)	(21.850.490)
Otros gastos de explotación	(1.815.505)	(1.990.933)
Amortización de inmovilizado	(1.193.559)	(1.020.570)
Otros resultados	(29.314)	(32.052)
Resultado de Explotación	937.200	1.536.262
Resultado financiero	(391.473)	(571.034)
Resultado antes de Impuestos	545.727	965.228
Impuesto sobre beneficios	(161.229)	(496.771)
Resultado del Ejercicio	384.498	468.457

^(*) Auditado.

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y estados financieros intermedios consolidados finalizados el 30 de junio de 2021 y 2022.

En el apartado 2.12.1.2 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes del balance de situación consolidado de la Sociedad.

Activo (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Activo No Corriente	6.188.302	5.788.309
Inmovilizado intangible neto	3.872.997	3.809.694
Inmovilizado material neto	1.155.477	1.053.016
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	110.835	59.764
Inversiones financieras a largo plazo	413.653	277.598
Activos por impuesto diferido	635.340	588.237
Activo Corriente	10.572.273	11.630.340
Existencias	374.327	463.982
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.259.177	9.278.293
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	2.500	2.500
Inversiones financieras a corto plazo	110.712	122.011
Periodificaciones a corto plazo	222.864	422.798
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.602.693	1.340.756
Total Activo	16.760.575	17.418.649

^(*) Auditado; ^(**) Revisión limitada.

Pasivo y Patrimonio Neto (€)	31-12-2021^(*)	30-06-2022^(**)
Patrimonio Neto	3.933.695	3.484.823
Fondos propios	3.933.695	3.484.823
Pasivo No Corriente	4.767.290	4.274.246
Deudas a largo plazo	4.767.290	4.274.246
Pasivo Corriente	8.059.590	9.659.580
Deuda a corto plazo	1.813.491	3.671.881
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	1.044
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.436.498	5.175.297
Periodificaciones a corto plazo	1.809.601	811.358
Total Patrimonio Neto y Pasivo	16.760.575	17.418.649

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

En el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	2021^(*)	30-06-2021^(**)	30-06-2022^(***)
Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621	14.668.396	16.236.845
Trabajos realizados por la empresa para su activo	257.892	129.927	46.989
Aprovisionamientos	(4.161.492)	(2.056.076)	(2.023.487)
Otros ingresos de explotación	160.160	46.257	11.559
Gastos de personal	(22.097.484)	(10.835.557)	(11.295.558)
Otros gastos de explotación	(2.075.405)	(950.048)	(1.157.959)
Amortización de inmovilizado	(1.020.570)	(551.177)	(509.031)
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	-	-	1.570
Otros resultados	(32.703)	(1.325)	(916)
Resultado de Explotación	1.597.019	450.398	1.310.012
Resultado financiero	(634.255)	(562.931)	(40.934)
Resultado antes de Impuestos	962.764	(112.532)	1.269.078
Impuesto sobre beneficios	(500.260)	-	(350.814)
Resultado del Ejercicio	462.504	(112.532)	918.264

(*) Auditado; (**) No sujeta a revisión limitada ni auditoría; (***) Revisión limitada.

Tendencias significativas.

En el apartado 2.14 de este Documento Informativo se analiza la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad correspondiente al periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, en comparación con el mismo periodo durante el ejercicio 2021, que no han sido objeto de auditoría ni de revisión limitada por parte del auditor.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	30-09-2021 ^(*)	30-09-2022 ^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	21.697.592	24.107.908
Trabajos realizados por la empresa para su activo	195.560	46.989
Aprovisionamientos	(2.914.891)	(2.912.254)
Otros ingresos de explotación	46.251	39.667
Gastos de personal	(16.214.360)	(17.253.725)
Otros gastos de explotación	(1.343.194)	(1.744.413)
Amortización de inmovilizado	(786.281)	(769.812)
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	-	1.570
Otros resultados	(4.749)	23.155
Resultado de Explotación	675.928	1.539.086
Resultado financiero	(595.279)	(78.262)
Resultado antes de Impuestos	80.649	1.460.824
Impuesto sobre beneficios	-	(420.622)
Resultado del Ejercicio	80.649	1.040.202

^(*) No auditado ni revisión limitada.

También en el apartado 2.14 de este Documento Informativo se analiza la evolución de los principales epígrafes del balance de situación consolidado de la Sociedad a 30 de septiembre de 2022, que no ha sido objeto de auditoría ni de revisión limitada por parte del auditor, en comparación con el balance de situación a 30 de junio de 2022 que ha sido objeto de revisión limitada por el auditor.

Activo (€)	30-06-2022 ^(*)	30-09-2022 ^(**)
Activo No Corriente	5.788.309	5.547.798
Inmovilizado intangible neto	3.809.694	3.615.007
Inmovilizado material neto	1.053.016	1.013.095
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	59.764	194.845
Inversiones financieras a largo plazo	277.598	153.261
Activos por impuesto diferido	588.237	571.590
Activo Corriente	11.630.340	13.572.495
Existencias	463.982	505.639
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.278.293	11.365.074
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	2.500	2.000
Inversiones financieras a corto plazo	122.011	13.954
Periodificaciones a corto plazo	422.798	339.031
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.340.756	1.346.797
Total Activo	17.418.649	19.120.293

^(*) Revisión limitada; ^(**) No auditado ni revisión limitada.

Pasivo y Patrimonio Neto (€)	30-06-2022^(*)	30-09-2022^(**)
Patrimonio Neto	3.484.823	3.606.761
Fondos propios	3.484.823	3.606.761
Pasivo No Corriente	4.274.246	3.744.046
Deudas a largo plazo	4.274.246	3.743.283
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p.	-	763
Pasivo Corriente	9.659.580	11.769.486
Deuda a corto plazo	3.671.881	6.163.172
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	1.044	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.175.297	4.637.832
Periodificaciones a corto plazo	811.358	968.482
Total Patrimonio Neto y Pasivo	17.418.649	19.120.293

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada.

Previsiones y estimaciones.

La Sociedad cuenta con 2 años consecutivos auditados, y por tanto no tiene, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2020, la obligación de presentar previsiones o estimaciones sobre ingresos y costes futuros. No obstante, el Consejo de Administración celebrado en fecha 11 de octubre de 2022 ha acordado aprobar las siguientes previsiones consolidadas de la Sociedad para el cierre de los ejercicios 2022 y 2025, como información para posibles inversores:

Cifras en miles de euros	2021 real^(*)	2022 estimado	2025 estimado
Importe neto de la cifra de negocios	30.567	33.648	68.249
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	3.149	3.515	10.582
Deuda financiera neta ⁽²⁾ / EBITDA ajustado	1,55	<1,25	<1,00

(*) Consolidado, no auditado ni revisión limitada, salvo el "Importe neto de la cifra de negocios" de 2021.

(1) Definición EBITDA ajustado y cálculo en 2021 (3.149) = EBITDA (Beneficio neto (463) + Impuesto sobre sobre beneficios (500) +/- Resultado financiero (+634) + Amortización inmovilizado (1.021) + Provisiones a largo plazo) -/+ gastos no recurrentes/ingresos no recurrentes (+140) + planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio (391). En 2021 los gastos no recurrentes corresponden a gastos relativos a operaciones de M&A, incorporación a BME Growth, gastos extraordinarios, indemnizaciones de personal de puestos amortizados, etc.

(2) Definición Deuda financiera neta y cálculo en 2021 (4.866) = Deudas a largo plazo (4.767) + Deudas a corto plazo (1.813) – Efectivo y otros activos líquidos (1.603) – Inversiones financieras a corto plazo (111).

En el apartado 2.17 del presente Documento Informativo se describen las principales hipótesis que se han considerado para preparar las estimaciones, los principales supuestos en los que se han basado las previsiones, así como los principales factores que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las mismas.

1.6. Administradores y altos directivos del emisor.

A fecha del presente Documento Informativo, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter	Renovación o Nombramiento
D. Antonio Suárez García	Presidente	Dominical	29-06-2022
D. José Carlos Suárez García	Consejero Delegado	Ejecutivo	29-06-2022
D. Tomás Reinares Fernández	Secretario Consejero	Dominical	29-06-2022
D. Ruperto Iglesias García	Consejero	Otro externo	29-06-2022
D. Luis Pardo Cespedes	Consejero	Independiente	29-06-2022
D. Max Federico Gosch Rianza	Consejero	Independiente	29-06-2022

Asimismo, en el seno del Consejo de Administración está constituida una Comisión de Auditoría, cuyos miembros son los siguientes:

Nombre	Cargo	Nombramiento
D. Max Federico Gosch Rianza	Presidente	29-06-2022
D. Luis Pardo Cespedes	Vocal	29-06-2022
D. Ruperto Iglesias García	Secretario / Vocal	29-06-2022

Los principales directivos de SERESCO son los siguientes:

Nombre	Cargo
D. José Carlos Suárez García	Consejero Delegado
D. Manuel Angel Busto Riego	Director General
D. Alejandro García Fernández	Director Administrativo Financiero
D. Alberto Díaz Manrique	Director de la Oficina de Desarrollo Comercial y Delegado de Madrid
D. Sergio Fínez Martínez	Director de Tecnología e Innovación
D. Rubén Pérez Sobrino	Director Área Consultoría y Software
D. Alejandro Blanco Urizar	Director Área Servicios de Transformación Digital y Director de Organización y Relaciones Institucionales
Dña. Reyes Palomares Pérez	Directora Área Nómina y Recursos Humanos
D. Luis Menéndez García	Director Área Infraestructuras, Sistemas y Servicios
D. Antonio Huergo Ruisánchez	Director Área Cartografía y Catastro
D. Andrés Riveiro Sestelo	Delegado de Galicia

El perfil y trayectoria de los consejeros y principales directivos, así como su porcentaje de participación en el capital social de SERESCO se describe respectivamente en el apartado 2.18.2 y 2.18.4 del presente Documento Informativo.

1.7. Composición accionarial.

A la fecha del presente Documento Informativo la composición accionarial de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	1.379.486	220.717,76	14,36%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	1.034.594	165.535,04	10,77%
D. Enrique Suárez García	821.189	131.390,24	8,55%
Dña. María Purificación Suárez García	657.189	105.150,24	6,84%
D. Luis Suárez García	635.500	101.680,00	6,62%
D. Guillermo Suárez García	616.189	98.590,24	6,42%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	566.456	90.632,96	5,90%
D. Manuel Angel Busto Riego	518.568	82.970,88	5,40%
Resto (89 accionistas) ⁽¹⁾	2.611.462	417.833,92	27,19%
Autocartera	763.379	122.140,64	7,95%
Total	9.604.012	1.536.641,92	100,00%

(1) Ninguno de estos accionista es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

1.8. Información relativa a las acciones.

El capital social de la Sociedad, a fecha del presente Documento Informativo, asciende a un total de 1.536.641,92 euros, representado por 9.604.012 acciones de 0,16 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie y con iguales derechos políticos y económicos (ver apartado 3.3 del presente Documento Informativo). El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.

Las acciones de la Sociedad estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“Iberclear”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y sus entidades participantes (las “Entidades Participantes”).

Las acciones están denominadas en euros.

Las acciones y los derechos económicos que se derivan de ellas, incluidos los de suscripción preferente y de asignación gratuita, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en derecho.

En el apartado 3 del presente Documento Informativo, se ha detallado información relativa a las acciones de la Sociedad, incluyendo el pacto parasocial suscrito por varios accionistas significativos (apartado 3.4).

A la fecha del presente Documento Informativo, los accionistas de la Sociedad con una participación

directa o indirecta inferior al 5% del capital son 89. Dichos accionistas poseen en conjunto un total de 2.611.462 acciones (27,19% del capital), cuyo valor asciende a 9.662.409,40 euros tomando en consideración el precio de referencia de 3,70 euros por acción fijado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de noviembre de 2022 para la incorporación a BME Growth.

La Sociedad ha formalizado un contrato de liquidez con el intermediario financiero, miembro del mercado, Solventis, S.V., S.A. (véase apartado 3.8 de este Documento para más información sobre el Contrato de Liquidez).

1.9. Información adicional.

No aplica.

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO.

2.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no se aprecia ninguna omisión relevante.

D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad), en nombre y representación de Seresco, S.A., en virtud de facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 29 de septiembre de 2022, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de la Compañía celebrada el 29 de junio de 2022, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020.

D. José Carlos Suárez García, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021 así como las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio social finalizado a 31 de diciembre 2021, que se adjuntan al presente DIIM como Anexos I y II, han sido auditadas por Open Auditores, S.L.P., sociedad domiciliada en la Plaza Longoria Carbajal, 1, 8º, 33002 Oviedo, con N.I.F. B74173881, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, tomo 3483, folio 122, hoja AS-34545 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1753.

Asimismo, los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022, que se adjuntan al presente DIIM como Anexo III, han sido objeto de revisión limitada por Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, sociedad domiciliada en Paseo de la Castellana 81, Planta 11ª, 28046 Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 36652, folio 133, hoja M-657409 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0231.

GT fue designado auditor de cuentas de la Sociedad por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad adoptado con fecha 31 de marzo de 2022, para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas para los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, quedando inscrita la designación con fecha 2 de junio de 2022 en el Registro Mercantil de Asturias, en el tomo 4365, folio 79, hoja AS-1534, e inscripción 137.

2.3. Identificación completa de la Sociedad (nombre legal y comercial, datos registrales, domicilio, forma jurídica del emisor, código LEI, sitio web del emisor ...) y objeto social.

Seresco, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en la calle Matemático Pedrayes 23, 33005 Oviedo (España), con C.I.F. número A-33011826 y código LEI 9598007WD3BZF9UJT649. Su nombre comercial es Seresco y el sitio web (<https://seresco.es/>).

La Sociedad fue constituida con la denominación de Asturiana de Informática, S.A. y domicilio social en el actual, mediante escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Francisco Campos Montes, con fecha 3 de mayo de 1969, número 215 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 13 de junio de 1969 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 66 de la Sección 3ª, tomo 142, folio 209, hoja 684, inscripción 1.

Con fecha 28 de septiembre de 1976, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad aprueba cambiar su denominación social a Seresco Asturiana, S.A., decisión que se eleva a público el 19 de enero de 1977 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, número 194 de orden de su protocolo, e inscrita con fecha 2 de mayo de 1977 en el Registro Mercantil de Asturias, en el Libro 66 de la Sección 3ª, tomo 142, folio 223, hoja 684, e inscripción 8.

El 4 de septiembre de 1997 la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad aprueba cambiar su denominación social a la actual, Seresco, S.A. Este acuerdo se eleva a público el 30 de septiembre de 1997 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Luis Alfonso Tejuca Pendás, número 1997 de orden de su protocolo, e inscrita con fecha 23 de octubre de 1997 en el Registro Mercantil de Asturias, en el tomo 1084, folio 169, hoja AS-1534, e inscripción 69.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Artículo 2º.- OBJETO SOCIAL

Será objeto de esta sociedad, la prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.

La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral, o de cualquier otro ámbito.

Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre, mapas y ortofotomapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos con archivos y similares.

La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica, y la prestación de

servicios de valor añadido telemático y telefónico sobre ellas.

El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.

La distribución, el arrendamiento, el alquiler y la venta de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio.

El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.

La distribución, cesión, el arrendamiento, el alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.

La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica, y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.

El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.

La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.

La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las Telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato; presencial, a distancia, tele formación o e-learning, que puedan ser demandados por la sociedad, empresas y organismos públicos.

El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.”

2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.

2.4.1. Evolución histórica del capital social de SERESCO.

Año 1969

El 3 de mayo de 1969 se constituye la Sociedad con un capital social de 12.000.000 de pesetas representado mediante 12.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, que son suscritas por 12 accionistas fundadores, entre ellos D. Tomás Reinares (actual Consejero y Secretario del Consejo de Administración de SERESCO), mediante escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Francisco Campos Montes, con fecha 3 de mayo de 1969, número 215 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 13 de junio de 1969 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 66 de la Sección 3ª, tomo 142, folio 209, hoja 684, inscripción 1. Estas acciones son

desembolsadas mediante aportaciones dinerarias el 50% en la fecha de constitución y el otro 50% posteriormente.

Año 1974

Con fecha 8 de junio de 1974 la Junta General Universal de accionistas de la Compañía acuerda ampliar el capital social por un importe nominal de 4.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 4.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y 1.000 pesetas de prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 14 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. José Esteban Fernández-Alú Alvarez, con fecha 7 de octubre de 1974 y número 679 de su protocolo, e inscrita con fecha 6 de septiembre de 1975 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 66 de la Sección 3ª, tomo 142, folio 220, hoja 684, inscripción 5. Estas acciones son desembolsadas mediante aportaciones dinerarias un 25% en la fecha de suscripción y el otro 75% posteriormente.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 16.000.000 de pesetas, dividido en 16.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1978

El 20 de junio de 1978 la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía acuerda ampliar el capital social por un importe nominal de 8.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 8.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 19 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 12 de diciembre de 1978 y número 3954 de su protocolo, e inscrita con fecha 3 de noviembre de 1980 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 66 de la Sección 3ª, tomo 142, folio 224, hoja 684, inscripción 10. Estas acciones son desembolsadas en un 60% con cargo a la cuenta de Regularización Ley de 12/1973 y el restante 40% mediante aportaciones dinerarias (un 30% en la fecha de suscripción y un 10% posteriormente).

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 24.000.000 de pesetas, dividido en 24.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1980

En la reunión celebrada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía el 15 de abril de 1980 se acuerda autorizar al Consejo de Administración para ampliar capital hasta la cantidad de 12.000.000 de pesetas, en una o varias veces, en las condiciones que estime adecuado con cargo a la Cuenta de Regularización 50/1977.

Con fecha 6 de mayo de 1980 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 15 de abril de 1980, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 6.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor

nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 29 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 22 de julio de 1980 y número 2124 de su protocolo, e inscrita con fecha 6 de mayo de 1981 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 171 de la Sección 3ª, tomo 278, folio 13, hoja 684, inscripción 13. Estas acciones son desembolsadas con cargo a la cuenta de Regularización 50/1977.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 30.000.000 de pesetas, dividido en 30.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1981

Con fecha 27 de enero de 1981 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 15 de abril de 1980, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 6.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 29 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 10 de febrero de 1981 y número 401 de su protocolo, e inscrita con fecha 6 de mayo de 1981 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 171 de la Sección 3ª, tomo 278, folio 13, hoja 684, inscripción 14. Estas acciones son desembolsadas con cargo a la cuenta de Regularización 50/1977.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 36.000.000 de pesetas, dividido en 36.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

El 19 de junio de 1981 la Junta General Extraordinaria de la Compañía acuerda ampliar el capital social por un importe nominal de 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 6.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 77 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 13 de octubre de 1981 y número 2760 de su protocolo, e inscrita con fecha 15 de abril de 1982 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 171 de la Sección 3ª, tomo 278, folio 237, hoja 684, inscripción 16. Estas acciones son desembolsadas con cargo a la cuenta de Regularización 50/1977.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 42.000.000 de pesetas, dividido en 42.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1982

En la reunión celebrada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía el 13 de abril de 1982 se acuerda autorizar al Consejo de Administración para ampliar capital hasta la cantidad de 21.000.000 de pesetas, en una o varias veces.

Con fecha 24 de junio de 1982 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida

por la Junta General de 13 de abril de 1982, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 6.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 51 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 30 de septiembre de 1982 y número 2652 de su protocolo, e inscrita con fecha 11 de noviembre de 1982 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 171 de la Sección 3ª, tomo 278, folio 241, hoja 684, inscripción 19. Estas acciones son desembolsadas mediante aportaciones dinerarias en el momento de la suscripción.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 48.000.000 de pesetas, dividido en 48.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1983

El 18 de mayo de 1983 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 13 de abril de 1982, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 6.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 57 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 7 de junio de 1983 y número 1729 de su protocolo, e inscrita con fecha 21 de junio de 1983 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 171 de la Sección 3ª, tomo 278, folio 247, hoja 684, inscripción 20. Estas acciones son desembolsadas mediante aportaciones dinerarias en el momento de la suscripción.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 54.000.000 de pesetas, dividido en 54.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Con fecha 13 de diciembre de 1983 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 13 de abril de 1982, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 9.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 9.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 51 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 9 de abril de 1984 y número 2207 de su protocolo, e inscrita con fecha 3 de mayo de 1984 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 227 de la Sección 3ª, tomo 359, folio 206, hoja 684, inscripción 27. Estas acciones son desembolsadas en un 30% con cargo a la cuenta de Actualización Ley Presupuestos 1979 y el restante 70% mediante aportaciones dinerarias en la fecha de suscripción.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 63.000.000 de pesetas, dividido en 63.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1984

En la reunión celebrada por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía el 24 de mayo

de 1984 se acuerda autorizar al Consejo de Administración para ampliar capital hasta el 50% del capital desembolsado en ese momento y en una o varias veces.

Con fecha 13 de julio de 1984 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 24 de mayo de 1984, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 21.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 21.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 56 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Pedro Caicoya de Rato, con fecha 27 de septiembre de 1984 y número 2772 de su protocolo, e inscrita con fecha 22 de octubre de 1984 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 227 de la Sección 3ª, tomo 359, folio 209, hoja 684, inscripción 30. Estas acciones son desembolsadas en un 25% con cargo a la cuenta de Actualización Ley Presupuestos 1979 y el restante 75% mediante aportaciones dinerarias (un 50% en la fecha de suscripción y un 25% posteriormente).

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 84.000.000 de pesetas, dividido en 84.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1985

El 23 de octubre de 1985 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 24 de mayo de 1984, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 10.500.000 de pesetas, mediante la emisión de 10.500 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 66 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. José Antonio Caicoya Cores, con fecha 8 de abril de 1986 y número 1202 de su protocolo, e inscrita con fecha 26 de octubre de 1986 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 289 de la Sección 3ª, tomo 449, folio 126, hoja 684, inscripción 36. Estas acciones son desembolsadas en un 30% con cargo a la cuenta de prima de emisión de acciones y el restante 70% mediante aportaciones dinerarias en la fecha de suscripción.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 94.500.000 de pesetas, dividido en 94.500 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1987

En la reunión celebrada por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía el 19 de junio de 1986 se acuerda autorizar al Consejo de Administración para ampliar capital hasta un 50% del total desembolsado en ese momento y en una o varias veces.

Con fecha 28 enero de 1987 el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta General de 19 de junio de 1986, aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 12.600.000 de pesetas, mediante la emisión de 12.600 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 71 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de

Oviedo, D. Luis Alfonso Tejuca Pendas con fecha 28 de marzo de 1988 y número 1102 de su protocolo, e inscrita con fecha 23 de mayo de 1988 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 363 de la Sección 3ª, tomo 554, folio 196, hoja 684, inscripción 44. Estas acciones son desembolsadas con cargo a la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1981.

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 107.100.000 de pesetas, dividido en 107.100 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 1988

Con fecha 3 de agosto de 1988 la Junta General Extraordinaria de la Compañía aprueba ampliar el capital social por un importe nominal de 42.840.000 de pesetas, mediante la emisión de 42.840 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 87 accionistas. El acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Luis Alfonso Tejuca Pendas, con fecha 1 de marzo de 1989 y número 928 de su protocolo, e inscrita con fecha 21 de marzo de 1990 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 620 de la Sección 3ª, tomo 944, folio 171, hoja 684, inscripción 47. Estas acciones son desembolsadas en un 25% con cargo a la cuenta de Regularización Ley 1983 y el restante 75% mediante aportaciones dinerarias (un 37,5% en la fecha de suscripción y un 37,5% posteriormente).

Tras la ampliación descrita, el capital social de la Sociedad queda fijado en 149.940.000 de pesetas, dividido en 149.940 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Año 2001

En la reunión celebrada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía el 25 de abril de 2001 se acuerda:

- Redenominar en euros el capital social mediante la aplicación del tipo oficial de conversión de la peseta al euro (166,386 pesetas por euro), resultando un capital social de 901.157,55 euros.
- Reducir el capital social en 18,15 euros quedando el capital social en 901.139,40 euros. Esta reducción de capital se hace con abono a una cuenta de reservas indisponible.
- Determinar el valor nominal de las acciones en euros y aprobar el valor nominal que resulta de 6,01 euros por acción.

Estos acuerdos son elevados a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Luis Alfonso Tejuca Pendas, con fecha 30 de mayo de 2001 y número 2525 de su protocolo, e inscrita con fecha 14 de junio de 2001 en el Registro Mercantil de Asturias, en el tomo 2272, folio 35, hoja AS1534, inscripción 84.

Tras los anteriores acuerdos, el capital social de la Sociedad queda fijado en 901.139,40 euros,

dividido en 149.940 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 29 de noviembre de 2001 la Junta General Extraordinaria de la Compañía aprueba ampliar el capital social en 598.260,60 euros, de los cuales 507.559,76 euros son desembolsados con cargo a la Reserva de revalorización RD Ley 7/1996 y 90.700,84 euros con cargo a la cuenta de Reservas de libre disposición, mediante la elevación del valor nominal de cada acción en 3,99 euros hasta 10 euros. Este acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Luis Alfonso Tejuca Pendas, con fecha 25 de enero de 2002 y número 238 de su protocolo, e inscrita con fecha 25 de julio de 2002 en el Registro Mercantil de Asturias, en el tomo 2272, folio 37, hoja AS1534, inscripción 87.

Tras el anterior acuerdo, el capital social de la Sociedad queda fijado en 1.499.400 euros, dividido en 149.940 acciones de 10 euros de valor nominal cada una.

Año 2005

En la reunión celebrada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía el 4 de noviembre de 2005 se acuerda:

- Reducir el capital social en 599.760 euros de valor nominal, mediante la disminución en 4 euros del valor nominal de cada acción, y devolver dicho importe en metálico a los accionistas. Tras la ejecución de esta operación el capital social queda fijado en 899.640 euros, dividido en 149.940 acciones de 6 euros de valor nominal cada una.
- Aumentar el capital social en 599.760 euros de valor nominal, mediante la emisión de 99.960 nuevas acciones, de 6 euros de valor nominal y sin prima de emisión cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por 73 accionistas, y desembolsadas en un 60% con cargo a reservas de libre disposición y el restante 40% mediante aportaciones dinerarias en la fecha de suscripción. Tras la ejecución de esta operación el capital social queda fijado en 1.499.400 euros, dividido en 249.900 acciones de 6 euros de valor nominal cada una.

Estos acuerdos son elevados a público en virtud de escrituras autorizadas ante el Notario de Oviedo, D. Luis Alfonso Tejuca Pendas, con fecha 24 de febrero de 2006 y número 744 de su protocolo así como con fecha 18 de abril de 2006 y número de protocolo 1511, e inscritas con fecha 27 de abril de 2006 en el Registro Mercantil de Asturias, en el tomo 2272, folio 42, hoja AS1534, inscripción 98.

Año 2018

Entre el 23 de abril y el 14 de julio de 2018 diversos accionistas de SERESCO aportan a Ocseres 2018, S.L. (“**OCSERES**”) un total de 53.193 acciones de su propiedad en la Sociedad mediante ampliaciones de capital no dinerarias. Entre estos accionistas se encuentran D. Antonio Suárez García, D. José Carlos Suárez García y D. Tomás Reinares Fernández, respectivamente actuales Presidente, Consejero Delegado y Secretario Consejero de la Sociedad.

OCSERES es una empresa constituida el 23 de abril de 2018 que tiene como objetivo la adquisición de acciones de SERESCO al resto de accionistas y para ello se financia con deuda. En ese sentido, OCSERES entre el 13 de junio de 2018 y el 24 de julio de 2018 adquirió a diversos accionistas de SERESCO un total de 192.169 acciones de la Sociedad.

Tras las anteriores operaciones el capital social de la Sociedad queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Ocseres 2018, S.L.	245.362	1.472.172,00	98,18%
Resto (18 accionistas) ⁽¹⁾	4.538	27.228,00	1,82%
Total	249.900	1.499.400,00	100,00%

(1) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Año 2019

En la reunión celebrada por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía el 28 de junio de 2019 se aprueba la fusión por absorción entre SERESCO como sociedad absorbente y OCSERES como sociedad absorbida.

De acuerdo con el tipo y procedimiento de canje de las acciones de la fusión, por cada participación social de OCSERES (cuyas participaciones totales ascienden a 53.193) se atribuirían aproximadamente 4,21 acciones de SERESCO tras la fusión y por cada acción de SERESCO titularidad de los socios minoritarios antes de la fusión (que ascienden a un total de 4.538 acciones) se atribuiría 1 acción de las que resulten tras la fusión. En ese sentido, el número de títulos que resultarían de SERESCO tras la fusión sería de 228.257 acciones.

No obstante lo anterior, como consecuencia de los ajustes derivados de la adjudicación de las acciones y de la imposibilidad de redondear al alza se precisa realizar una reducción de capital por importe de 2.132,48 euros (que se contabiliza como reserva por ajuste de fusión), por lo que el capital social de SERESCO tras la fusión queda establecido en 1.497.267,52 euros, dividido en 228.242 acciones de 6,56 euros de valor nominal cada una, y repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	33.646	220.717,76	14,74%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	25.234	165.535,04	11,06%
Dña. María Purificación Suárez García	21.029	137.950,24	9,21%
D. Guillermo Suárez García	21.029	137.950,24	9,21%
D. Enrique Suárez García	21.029	137.950,24	9,21%
D. Luis Suárez García	16.823	110.358,88	7,37%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	13.816	90.632,96	6,05%
Resto (37 accionistas) ⁽¹⁾	75.636	496.172,16	33,14%
Total	228.242	1.497.267,52	100,00%

(1) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Año 2021

Entre el 19 de febrero y el 22 de julio de 2021 se formaliza en escrituras públicas autorizadas ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Tuero Tuero, la compra por parte de la Sociedad a diversos accionistas de 16.903 acciones propias a un precio de 21,50 euros por acción.

Posteriormente, el 29 de diciembre de 2021 la Sociedad entrega 3.945 acciones propias a diversos directivos como remuneración en especie correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros por acción, en virtud de escrituras públicas autorizadas ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro.

Tras las anteriores operaciones el capital social de la Sociedad queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	33.646	220.717,76	14,74%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	25.234	165.535,04	11,06%
Dña. María Purificación Suárez García	21.029	137.950,24	9,21%
D. Enrique Suárez García	21.029	137.950,24	9,21%
D. Guillermo Suárez García	18.029	118.270,24	7,90%
D. Luis Suárez García	16.823	110.358,88	7,37%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	13.816	90.632,96	6,05%
Resto (34 accionistas) ⁽¹⁾	65.678	430.847,68	28,78%
Autocartera	12.958	85.004,48	5,68%
Total	228.242	1.497.267,52	100,00%

(1) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Año 2022

Entre el 25 y 28 de febrero de 2022 se formaliza en escrituras públicas autorizadas ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Tuero Tuero, la compra por parte de la Sociedad a diversos accionistas de 11.971 acciones propias a un precio de 59 euros por acción.

Posteriormente, el 25 de marzo de 2022 la Sociedad entrega 6.619 acciones propias a diversos directivos como remuneración en especie correspondiente al ejercicio 2021 a una valoración de 59 euros por acción, en virtud escritura pública autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro.

Tras las anteriores operaciones el capital social de la Sociedad queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	33.646	220.717,76	14,74%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	25.234	165.535,04	11,06%
D. Enrique Suárez García	20.029	131.390,24	8,78%
Dña. María Purificación Suárez García	16.029	105.150,24	7,02%
D. Luis Suárez García	15.500	101.680,00	6,79%
D. Guillermo Suárez García	15.029	98.590,24	6,58%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	13.816	90.632,96	6,05%
D. Manuel Angel Busto Riego (Director General)	12.248	80.346,88	5,37%
Resto (32 accionistas) ⁽¹⁾	58.401	383.110,56	25,59%
Autocartera	18.310	120.113,60	8,02%
Total	228.242	1.497.267,52	100,00%

(1) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía acuerda la modificación del valor nominal de las acciones de 6,56 euros a 0,16 euros por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 41 acciones nuevas por cada acción antigua, por lo que el número de acciones en que se divide el capital social de la Sociedad pasa a estar dividido en un total de 9.357.922 acciones de 0,16 euros de valor nominal cada una de ellas. Este acuerdo es elevado a público en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro, con fecha 22 de septiembre de 2022 y número 2424 de su protocolo, e inscrita con fecha 18 de octubre de 2022 en el Registro Mercantil de Asturias, en el tomo 4492, folio 197, hoja AS-1534, inscripción 141.

Tras el desdoblamiento descrito el capital social de la Sociedad queda repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	1.379.486	220.717,76	14,74%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	1.034.594	165.535,04	11,06%
D. Enrique Suárez García	821.189	131.390,24	8,78%
Dña. María Purificación Suárez García	657.189	105.150,24	7,02%
D. Luis Suárez García	635.500	101.680,00	6,79%
D. Guillermo Suárez García	616.189	98.590,24	6,58%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	566.456	90.632,96	6,05%
D. Manuel Angel Busto Riego (Director General)	502.168	80.346,88	5,37%
Resto (32 accionistas) ⁽¹⁾	2.394.441	383.110,56	25,59%
Autocartera	750.710	120.113,60	8,02%
Total	9.357.922	1.497.267,52	100,00%

(1) Ninguno de estos accionistas es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

El 19 de octubre de 2022 se formalizan en escrituras públicas autorizadas ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Tuero Tuero, la venta por parte de un exdirectivo de SERESCO de 400 acciones antes del desdoblamiento (que corresponden a 16.400 acciones tras el desdoblamiento) a D. Manuel Angel

Busto Riego (Director General de la Sociedad) y de 309 acciones antes del desdoblamiento (que corresponden a 12.669 acciones tras el desdoblamiento) a la propia Sociedad para su autocartera, a un precio de 42,47 euros por acción que resulta de la valoración media al que le fueron entregadas las acciones al exdirectivo por la Sociedad como remuneración en especie.

Tras esta operación el capital social de la Sociedad queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	1.379.486	220.717,76	14,74%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	1.034.594	165.535,04	11,06%
D. Enrique Suárez García	821.189	131.390,24	8,78%
Dña. María Purificación Suárez García	657.189	105.150,24	7,02%
D. Luis Suárez García	635.500	101.680,00	6,79%
D. Guillermo Suárez García	616.189	98.590,24	6,58%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	566.456	90.632,96	6,05%
D. Manuel Angel Busto Riego	518.568	82.970,88	5,54%
Resto (32 accionistas) ⁽¹⁾	2.365.372	378.459,52	25,28%
Autocartera	763.379	122.140,64	8,16%
Total	9.357.922	1.497.267,52	100,00%

(1) Ninguno de estos accionista es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

Asimismo, en la Junta General Extraordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2022 se acuerda delegar en el Consejo de Administración la facultad para realizar ampliaciones de capital con el límite establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, hasta la mitad del capital social en la fecha de la autorización, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de celebración de la Junta, pudiendo ejecutarse la ampliación en una o varias veces, y con atribución además de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, total o parcialmente, hasta un límite del 20% del capital social en la fecha de autorización, conforme a lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 23 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración de SERESCO aprobó, al amparo de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria antes referida, un aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, que es ejecutado en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro, con fecha 25 de noviembre de 2022 y número 3085 de su protocolo, que está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Asturias. El aumento de capital tiene (i) un tramo de inversores, por un importe total de 806.156 euros mediante la creación de 217.880 nuevas acciones (de 0,16 euros de valor nominal y 3,54 euros de prima de emisión por acción, es decir un precio de suscripción por acción de 3,70 euros), suscrito por 25 inversores (1 de los cuales ya era accionista), y (ii) un tramo de empleados por un importe total de 93.939,30 euros mediante la creación de 28.210 nuevas acciones (de 0,16 euros de valor nominal y 3,17 euros de prima de emisión por acción, es decir un precio de suscripción por acción de 3,33 euros, que representa un 10% de descuento sobre el precio de suscripción por acción del tramo de inversores), suscrito por 34 empleados (1 de los cuales ya era accionista), tras un proceso de colocación privada de acciones entre inversores llevado a cabo por Solventis.

Tras el aumento descrito el capital social de la Sociedad quedó fijado en 1.536.641,92 euros, dividido en 9.604.012 acciones de 0,16 euros de valor nominal cada una, y repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	1.379.486	220.717,76	14,36%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	1.034.594	165.535,04	10,77%
D. Enrique Suárez García	821.189	131.390,24	8,55%
Dña. María Purificación Suárez García	657.189	105.150,24	6,84%
D. Luis Suárez García	635.500	101.680,00	6,62%
D. Guillermo Suárez García	616.189	98.590,24	6,42%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	566.456	90.632,96	5,90%
D. Manuel Angel Busto Riego	518.568	82.970,88	5,40%
Resto (89 accionistas) ⁽¹⁾	2.611.462	417.833,92	27,19%
Autocartera	763.379	122.140,64	7,95%
Total	9.604.012	1.536.641,92	100,00%

(1) Ninguno de estos accionista es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

2.4.2. Hitos más significativos en la evolución de la Sociedad.

Tras su constitución el 3 de mayo de 1969, la Sociedad pone en marcha el año siguiente la primera escuela de informática de Asturias, y en 1973 abre la primera delegación en Galicia.

Posteriormente en 1974 la Sociedad pasa a integrarse en GSI-Seresco, filial española del grupo francés GSI (Generale de Service Informatique), así como en 1975 aprueba su participación en Sedisi (Sociedad Española para el Desarrollo de las Industrias de Informática, S.A.).

Durante los años siguientes la Sociedad continua con su crecimiento en España. En ese sentido, en 1977 abre nuevos centros en Galicia (en concreto en La Coruña y un centro de formación en Vigo), en 1984 lanza al mercado IRIS (un sistema integrado de gestión para la PYME), en 1985 crea la división de Cartografía y catastro, en 1989 lanza AIDA (una herramienta para el desarrollo de aplicaciones de gestión), en 1990 constituye con IBM la sociedad LAB2000 (no operativa en la actualidad) para el desarrollo de software avanzado, en 1992 desarrolla la plataforma de productos FX, y en 1993 suscribe un primer contrato con la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social) para la grabación del 100% de las Bases de Cotización de los TC/2.

En el año 1995 la Sociedad comienza su actividad internacional con un proyecto para la prestación de servicios de gestión de nómina para el Banco Provincial de Venezuela y el Banco de Caracas.

Posteriormente, en 1996, la Sociedad se desvincula del Grupo GSI, pero adquiriendo los derechos sobre la marca Seresco, y amplía su cobertura geográfica en territorio español con la apertura en 1997 de las delegaciones de Barcelona y Madrid. Asimismo continua con el lanzamiento de nuevos productos, como la solución "Milena Personal" de nóminas y recursos humanos en 2001 o la solución

“Milena Gestión” en 2006.

A partir de 2013 se da un nuevo impulso al desarrollo internacional del Grupo con la apertura de diversas sedes en Latinoamérica, así como con la puesta en marcha en 2015 de la delegación en Lisboa. También en 2015 se lanza Cultiva Decisiones, una plataforma pionera de agricultura de precisión.

Más tarde en 2018 se suscribe una alianza con Sage en el área de gestión empresarial, en 2019 se compra la sociedad Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U. (“**SIGEA**”) para el desarrollo de servicios estratégicos y operativos de seguridad de la información (que posteriormente en febrero de 2021 se escrituró la fusión con SERESCO con efectos contables 1 enero de 2020), y en 2020 se crea la plataforma VayaVaca para la compraventa de ganado online.

A final de 2021, siguiendo con el plan estratégico de crecimiento del Grupo, se toma la decisión interna de iniciar el proceso para la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

En octubre de 2022, se adquiere el 100% del capital de SE Programa en Windows, S.L. (“**SPW**”), empresa especializada en soluciones de infraestructura wifi para empresas y servicios de seguridad asociados a ella, que tuvo unos ingresos de 1,2 millones de euros en 2021. El precio de adquisición tiene una cuantía fija de 750.000 euros y una cuantía variable que puede llegar (i) en 2024 y 2025 al 15% de la facturación de 2023 y 2024 respectivamente si la empresa supera cada año 1 millón de euros de facturación, más (ii) un importe en 2025 de 50.000 euros si la facturación en 2023 y 2024 se sitúa entre 1,8 y 2,0 millones de euros, o 200.000 euros si la facturación es superior a 2,0 millones de euros.

2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth.

Las razones que han llevado a SERESCO a solicitar la incorporación a negociación en BME Growth son principalmente las siguientes:

- (i) Reforzar la notoriedad y la imagen de transparencia y profesionalidad de la Sociedad de cara a los clientes, proveedores, organismos públicos y la comunidad en general, contribuyendo a facilitar su desarrollo a futuro y la capacidad para atraer el talento humano que la Sociedad pudiera requerir.
- (ii) Proporcionar liquidez a las acciones del Emisor y contribuir a la fijación de un nuevo mecanismo de valoración objetiva de las acciones, tanto para los accionistas actuales de la Compañía como para posibles futuros inversores.
- (iii) Facilitar la incorporación de accionistas nuevos al capital de la Sociedad, que consideren atractivo su negocio.
- (iv) La consecución de una mayor capacidad de financiación y flexibilidad de la misma con un menor coste de capital de cara, principalmente, al crecimiento inorgánico previsto por la Sociedad.

2.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.

2.6.1. Descripción general del negocio del Emisor.

El Grupo SERESCO, con presencia en España, Portugal, Colombia y Perú, está especializado en soluciones de software y servicios en Tecnología de la Información y Comunicación.

A la fecha del presente Documento Informativo la actividad del Grupo, con una trayectoria de más de 50 años, está centrada en 5 áreas de negocio principales, adaptadas tanto a pymes como a grandes empresas e instituciones públicas:

- Administración de personal y de nómina.
- Infraestructuras, sistemas y servicios de TI.
- Consultoría y desarrollo de software.
- Transformación digital.
- Cartografía y catastro.



2.6.1.1. Principales líneas de negocio del Grupo.

1. Administración de personal y de nómina.

Esta área negocio, que se lleva a cabo principalmente en España y Portugal, representó a 30 de junio de 2022 el 35% del "Importe neto de la cifra de negocio" (34% en el ejercicio 2021), con un equipo de 201 empleados (195 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO ofrece servicios de externalización de nómina y administración de Recursos Humanos basados en herramientas, metodología y equipos propios. Existen diversos niveles de servicio en función de los ámbitos deseados por el cliente, siendo el objetivo de la Sociedad clientes con más de

400 empleados dentro del área geográfica de España y Portugal. El servicio se puede basar en un modelo de licencia o en un modelo de externalización (*outsourcing*), si bien la estrategia y el volumen principal del negocio de la Sociedad es el *outsourcing*, aportando a los clientes un nivel completo en la gestión de la nómina y de los procesos de administración del personal.

En la prestación del servicio es necesario labores iniciales de consultoría, analizando las necesidades específicas de los clientes y la definición de los flujos de trabajo e información necesarios para la correcta implantación del sistema de información y prestación del servicio. Tanto las labores de consultoría como las de implementación y desarrollo tecnológico de la herramienta de gestión se ejecutan mediante personal propio especialista de la Sociedad. Se trata de un servicio integral que puede incluir la gestión de la nómina, gestión del talento, portal del empleado, prevención de riesgos laborales, y cuadro de mando.



El servicio se sustenta en una herramienta de información propia de SERESCO, tanto a nivel de gestión, que se denomina “Milena Personal”, como de generación de informes, denominada “Milena Analytics”. Ello permite a la Sociedad tener independencia tecnológica en la continua evolución de la herramienta alimentándose de las necesidades del mercado. En ese sentido, el contacto directo de la Sociedad con el mercado facilita la rápida y ágil adaptación de sus herramientas tecnológicas a las nuevas tendencias y necesidades del mercado como a los cambios legislativos.

Anualmente la Sociedad procesa más de 3,6 millones de nóminas, dando servicio a más de 600 entidades diferentes, pertenecientes a 254 grupos empresariales. En esta área de negocio hay que destacar la alta fidelidad de los clientes, existiendo clientes con más de 20 años de antigüedad. Esta fidelidad se sustenta en un alto nivel de satisfacción de los clientes, basado en el conocimiento y experiencia de SERESCO y en la adaptación a las necesidades de los clientes.



El servicio prestado por SERESCO tiene un alto coste de cambio para el cliente, ya que la industrialización del servicio, gracias a un tamaño mínimo eficiente, permite un ahorro de costes al cliente con un elevado nivel de integración en sus procesos administrativos. Es un servicio crítico en la cadena de valor de las actividades de apoyo del cliente, siendo la experiencia, la gama de servicios e innovación factores críticos a la hora de decidir un proveedor por parte del cliente.

2. Infraestructuras, sistemas y servicios de TI.

Este negocio, que se lleva a cabo principalmente en España, representó a 30 de junio de 2022 el 31% del “Importe neto de la cifra de negocio” (32% en el ejercicio 2021), con un equipo de 234 empleados (204 a 31 de diciembre de 2021).

Los servicios que ofrece SERESCO dentro de esta área se pueden agrupar en tres ámbitos principales:

- **Servicios TIC.** Con una perspectiva global, la Sociedad ofrece servicios de externalización a administraciones públicas y grandes corporaciones, desplegando su actividad en centros gestionados de atención al usuario, servicios de microinformática, y servicios de infraestructuras informáticas, sistemas y redes.
- **Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.** Con la posibilidad de utilizar su herramienta propia, que se denomina “Krio”, la Sociedad presta servicios estratégicos que permiten a los clientes implantar, supervisar y evaluar el control interno de sus organizaciones asegurando un eficaz cumplimiento normativo.
- **Ciberseguridad.** Incluye tanto la prevención, preparación, monitorización, vigilancia, alerta temprana de incidentes, así como la respuesta a los mismos y análisis forenses. El enfoque de SERESCO de Ciberseguridad 360º aporta globalidad y flexibilidad a las necesidades de los clientes mediante servicios bajo demanda de ciberseguridad, productos de seguridad y Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC).

Modelo de trabajo



Este área requiere un alto nivel de especialización, y más del 30% de los profesionales empleados en la misma poseen certificación ITIL o ISO 20000, así como está certificada en el Esquema Nacional de Seguridad. Ello posibilita a SERESCO estar a la vanguardia en la prestación de servicios y poder acceder a la contratación pública. En ese sentido, actualmente, en torno al 45% de la actividad se realiza con Administraciones Públicas.

La creciente demanda de servicios de Ciberseguridad, tanto por la propia evolución de la sociedad y de la economía hacia entornos más digitales como por cumplimientos legislativos, explican la apuesta estratégica de la Sociedad por esta actividad de alto valor añadido en la prestación del servicio.

3. Consultoría y desarrollo de software.

Este negocio, que se lleva a cabo principalmente en España, representó a 30 de junio de 2022 el 24% del "Importe neto de la cifra de negocio" (25% en el ejercicio 2021), con un equipo de 142 empleados (141 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO ofrece una amplia experiencia en el desarrollo, mantenimiento y modernización de aplicaciones de software para permitir a sus clientes afrontar los desafíos tecnológicos, definiendo, diseñando y construyendo aplicaciones de calidad a la medida de sus necesidades. A continuación se desglosan las principales actividades de esta área de negocio:

- **Gestión de Aplicaciones.** Principalmente en el sector industrial, la Sociedad efectúa el mantenimiento de aplicaciones informáticas integradas dentro de la cadena de producción del cliente.
- **Servicios de Consultoría y Desarrollo de Software en el ámbito de la Agricultura y Ganadería.** SERESCO cuenta con un conocimiento profundo del sector agrícola y ganadero, debido a la especialización de la Sociedad en el mismo desde los inicios de la Política Agraria Común ("PAC") con la entrada de España en la Unión Europea. El elevado conocimiento funcional de las necesidades de los clientes permite a la Compañía ser un socio estratégico en la integración

de sus sistemas de software para la gestión de las políticas públicas agrarias y ganaderas. El cliente de esta actividad son administraciones públicas tanto a nivel estatal como autonómico.

- **Software al Exterior.** Se trata de servicios de asistencia técnica en el desarrollo de software. Una de las ventajas de que la Sociedad sea pionera a nivel nacional dentro del sector tecnológico es el alto nivel de conocimiento de las necesidades de los clientes, y la confianza generada en los mismos reflejada en una larga duración de la relación comercial. Ello hace que la Sociedad sea un proveedor de referencia tanto para el desarrollo de proyectos estratégicos de los clientes como para la evolución y mantenimiento de sus sistemas *legacy* o heredados, que son aquellos que ya no tienen mantenimiento, ni soporte ni reciben actualizaciones del proveedor. Este conocimiento específico por parte de SERESCO de los procesos del cliente genera un alto nivel de vinculación.
- **Innovación.** La Sociedad, a partir de la especialización en el sector agrario y ganadero así como el conocimiento funcional que posee, ha invertido en el desarrollo de plataformas propias enfocadas a nichos de mercado que pueden generar un importante valor añadido al cliente. En concreto, la Sociedad cuenta con 2 plataformas plenamente desarrolladas y escalables.

⇒ *Cultiva Decisiones* (www.cultiva.green). Es una plataforma de agricultura de precisión que permite al cliente la observación continua de su explotación de forma práctica y visual, utilizando inteligencia artificial y conexiones satelitales para la ejecución de sus funcionalidades.

⇒ *VayaVaca* (www.vayavaca.com). Es un *marketplace* o plataforma digital enfocada a la intermediación ganadera dirigida a profesionales donde se puede comprar y vender de manera directa o en subastas.

Esta área cuenta con una veintena de clientes, que son grandes corporaciones industriales y administraciones públicas estatales y autonómicas, con un peso de la administración pública que supera el 70%.

Modelo de trabajo



APLICACIONES

Servicio de gestión de aplicaciones para la industria.



SERVICIOS

Servicios de consultoría, mantenimiento de aplicaciones e integraciones en el ámbito de Agricultura y Ganadería.



INNOVACIÓN AGRÍCOLA

CULTIVA DECISIONES

www.cultiva.green
Cultiva es una plataforma global de agricultura de precisión para la observación continua de su explotación de forma sencilla y visual, apoyando al agricultor en la toma de decisiones.

TRAZABILIDAD ALIMENTARIA

Sistema de trazabilidad alimentaria basada en tecnología blockchain que permite una transparencia extrema en la cadena alimentaria.

INSPECCIONES INTELIGENTES

Sistema de Inspecciones inteligentes que permita implementar las reglas de inspección en cualquier contexto geográfico y legal.

La actividad del área está muy impactada por la escasez, incluso a nivel internacional, de profesionales tecnológicos. En este sentido desde la Sociedad se están llevando a cabo *bootcamps* o programas intensivos de corta duración, a nivel nacional e internacional, con el objetivo de aumentar la calidad y cantidad de estos profesionales.

4. Transformación digital.

Este negocio, que se lleva a cabo principalmente en España, representó a 30 de junio de 2022 el 4% del “Importe neto de la cifra de negocio” (6% en el ejercicio 2021), con un equipo de 27 empleados (26 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO tiene la experiencia y el conocimiento en digitalización para dirigir el cambio y liderar el desarrollo digital de sus clientes, acompañándolos en su evolución. Los servicios que integran el área se agrupan en tres bloques:

- **Madurez Digital.** La Sociedad ofrece un servicio integral de digitalización, incluyendo diagnósticos de estrategia digital e implantación de las misma en los clientes, detectando necesidades organizativas y tecnológicas, acciones de mejora, planificación y puesta en marcha.

En este ámbito la Sociedad cuenta con una plataforma de comunicación y gestión de registros electrónicos con la Agencia Tributaria (Suministro Inmediato de Información o SII) implantada en clientes, que supone una recurrencia y fidelización en la actividad comercial.

- **Sage.** La Sociedad mantiene una alianza estratégica con la multinacional Sage, para la implantación de sus productos de gestión en la nube siendo en la actualidad *Platinum Reseller*. En especial para la implantación del ERP Sage X3 dirigido a medianas y grandes empresas, sin olvidar el resto de las aplicaciones del ecosistema Sage como el módulo XRT de integración y gestión de tesorería. Hay que resaltar que la Compañía tiene una aplicación de gestión propia, Milena Gestión, con casi 2 décadas en el mercado y una amplia cartera de clientes, lo cual es una fuente natural de nuevos clientes hacia la plataforma tecnológica Sage. El enfoque de SERESCO hacia la plena satisfacción del cliente plantea la migración a la nube de la herramienta propia de gestión, un elemento clave en la retención de la cartera de clientes, que facilita la continua actualización del sistema y posibilita el mantenimiento de la recurrencia de los ingresos.

- **Soluciones 4.0.** Es un conjunto de soluciones tecnológicas que tiene la Sociedad vinculadas al internet de las cosas (IoT), tecnología que facilita la comunicación entre los dispositivos y la nube en internet, y al *Big Data* o proceso que analiza e interpreta grandes volúmenes de datos. Estos servicios se dividen en:

⇒ *Takson.* Es una aplicación propia en la nube que consiste en un sistema inteligente para la valoración *online* de bienes inmuebles. La aplicación utiliza algoritmos de cálculo entrenados con *machine learning* o aprendizaje automático que dota a los ordenadores con análisis predictivo, obteniendo resultados mediante el uso de *Big Data*.

⇒ *Nubia.* Es una aplicación propia en la nube especializada en la ejecución y seguimiento de procesos de verificación en trabajos de los clientes con un alto componente de movilidad, como auditorías e inspecciones.

⇒ *Data (Food, Industry y Factory)*. Son soluciones tecnológicas verticales, adaptadas a diferentes actividades empresariales, que permiten mejorar los procesos de la cadena de valor de los clientes mediante la captación, análisis y explotación de datos procedentes de sistemas automatizados.



En la prestación del servicio es necesario que la Sociedad lleve a cabo labores iniciales de consultoría, analizando las necesidades específicas del cliente y definiendo los flujos de trabajo e información necesarios para la correcta implantación del sistema de información y prestación del servicio. Tanto las labores de consultoría, implementación y desarrollo tecnológico de la herramienta de gestión se ejecutan por la Sociedad mediante personal propio especialista de SERESCO. Se trata de un servicio integral que cubre todas las áreas de gestión, producción, logística, compras, ventas, relación con clientes así como otros flujos de trabajo cubiertos por las soluciones 4.0 descritas anteriormente.

El área cuenta con casi 300 clientes, principalmente pymes, algunas de ellas con más de 25 años de fidelidad a la Compañía. También existe una alta recurrencia basada en el mantenimiento necesario que se realiza para los clientes de las aplicaciones, y el cada vez más peso de la modalidad SaaS (*Software as a Service*), un modelo basado en licencias que permite a los clientes conectarse a aplicaciones basadas en la nube a través de internet y usarlas.

5. Cartografía y catastro.

Este negocio, que se lleva a cabo principalmente en España y Latinoamérica, representó a 30 de junio de 2022 el 6% del "Importe neto de la cifra de negocio" (3% en el ejercicio 2021), con un equipo de 38 empleados (36 a 31 de diciembre de 2021).

SERESCO ofrece una amplia gama de soluciones para la obtención y explotación de información geográfica, y se ha convertido en uno de los mayores proveedores de información geoespacial y soluciones en su área de actuación.

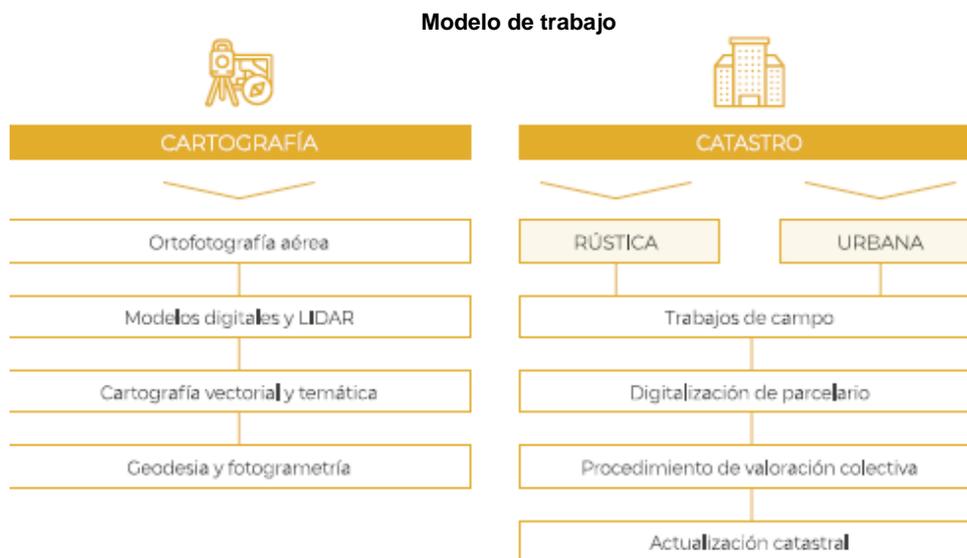
La actividad de cartografía de SERESCO se ocupa de la producción de geoinformación utilizando diferentes técnicas. Esta información es básica e imprescindible para el planteamiento, análisis y

ejecución de multitud de proyectos que precisan de un conocimiento exhaustivo y preciso del territorio. La Sociedad cubre la totalidad del proceso, desde la adquisición del dato hasta la generación de productos de cartografía temática, territorial, ortografía o bases de datos geoespaciales. A lo largo de su historia la Sociedad ha ejecutado más de 90 millones de hectáreas de cartografía y 27 millones de hectáreas de ortoimagen.

Por otra parte, los servicios de catastro de SERESCO, tanto en rústica como en urbana, se orientan a la recopilación, ordenación y descripción de la información precisa para la definición de las características físicas, económicas y jurídicas de parcelas y construcciones: identificación, localización, superficie, uso, calidad, representación gráfica, valor y propiedad. El soporte sobre el que se construye es la cartografía digital. A diferencia de otros competidores, la Sociedad desarrolla tanto la actividad de catastro como de cartografía, lo que permite tener una elevada flexibilidad e independencia redundando en un mayor control de calidad del producto final entregable al cliente. El bagaje de la Sociedad en el sector es muy reseñable, habiendo ejecutado más de 7 millones de parcelas rurales y 1,5 millones de parcelas urbanas.

Gracias a la experiencia de SERESCO en el sector y su perfil tecnológico, la Sociedad ha desarrollado dos aplicaciones propias en esta área de negocio:

- ⇒ *Mapstorm*. Es una plataforma en la nube de publicación y producción de información cartográfica en un entorno colaborativo, y que se comercializa mediante la modalidad SaaS.
- ⇒ *MapHurricane*. Se trata de una aplicación en la nube, tomando como base *MapStorm*, que genera información catastral que se integra en la cadena de producción de la actividad de catastro de la Sociedad. Ello supone una mejora relevante en la productividad mediante el uso de la tecnología, e incrementa la competitividad de la Sociedad, manteniéndose a la vanguardia de su sector.



La práctica totalidad del negocio de esta área se basa en la contratación con la administración pública, nacional e internacional. Las principales oportunidades de negocio se encuentran a nivel internacional. En la actualidad, la Sociedad está muy centrada en Latinoamérica (Colombia, Perú y Costa Rica), donde cuenta con una amplia experiencia de más de una década. La necesidad de incrementar la seguridad jurídica a través de una adecuada ordenación del territorio en Latinoamérica, impulsada y,

en muchos casos financiada, por los principales organismos supranacionales de la zona, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, sustentan la importancia estratégica de este mercado para SERESCO.

A nivel nacional, la Sociedad es una de las escasas empresas homologadas por SEGIPSA, sociedad estatal participada al 100% por la Dirección General del Patrimonio del Estado, que se encarga de la actualización y mantenimiento del Catastro, mediante la adjudicación de los trabajos a los proveedores legalmente homologados. En ese sentido, la actividad de catastro de SERESCO, aporta información relevante sobre el territorio nacional, principalmente, a Comunidades Autónomas que la precisan para el desarrollo de diferentes proyectos.

2.6.1.2. Alianzas estratégicas.

La Sociedad cuenta con importantes alianzas estratégicas y tecnológicas, entre otros, siendo *partner* de fabricantes como Microsoft desde 1998, Oracle desde 2000, HP desde 2006 o Vmware y WatchGuard desde 2010 y *reseller* de Lenovo desde 2004 y Sage desde 2018.

Estar acreditado como *partner* o *reseller* de estos fabricantes permite a la Sociedad vender licencias de los mismos a terceros así como dar servicio de instalación, mantenimiento y soporte. Además, implica pasar anualmente los controles pertinentes de capacitación con cada uno de los fabricantes. Entre las funciones asumidas por la Sociedad hay que señalar (i) la formación a la fuerza de ventas y al área técnica en las herramientas y soluciones de los fabricantes, (ii) los servicios de instalación, mantenimiento y soporte, (iii) la garantía del trabajo, (iv) el plan, junto con el fabricante, de difusión y generación de referencias para apoyar a la fuerza de ventas.



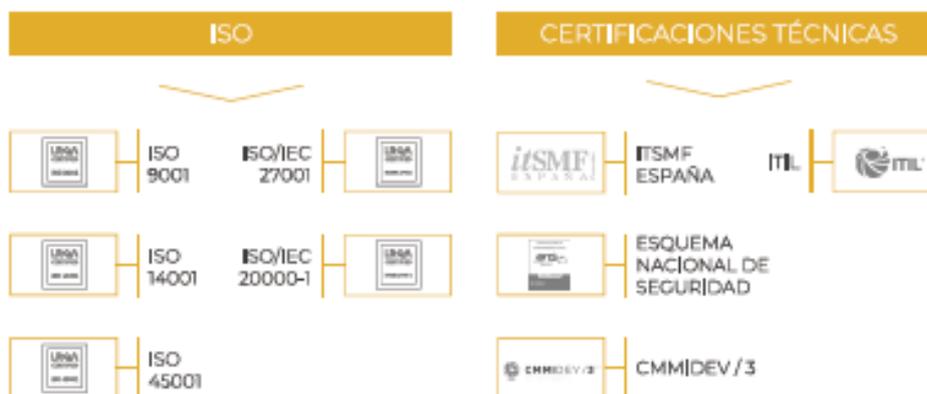
Además SERESCO es miembro de las más importantes asociaciones empresariales del sector, como el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (“**CTIC**”) y la Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (“**AMETIC**”).

También cabe destacar el compromiso de SERESCO con las organizaciones empresariales asturianas, siendo miembro de la Federación Asturiana de Empresarios (“**FADE**”) y de la Cámara de Comercio de Oviedo. A este respecto, en noviembre de 2022, SERESCO ha sido ganador de la primera edición de los Premios FADE en la categoría “Empresa de Asturias”.

2.6.1.3. Certificaciones.

El sistema de gestión de SERESCO ha sido certificado según las siguientes normas:

- Certificado de sistema de gestión de calidad ISO 9001, medioambiental ISO 14001, y de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001.
- Certificado de la seguridad de la información ISO/IEC 27001 y ISO 20000-1 de gestión de calidad de servicios TIC.



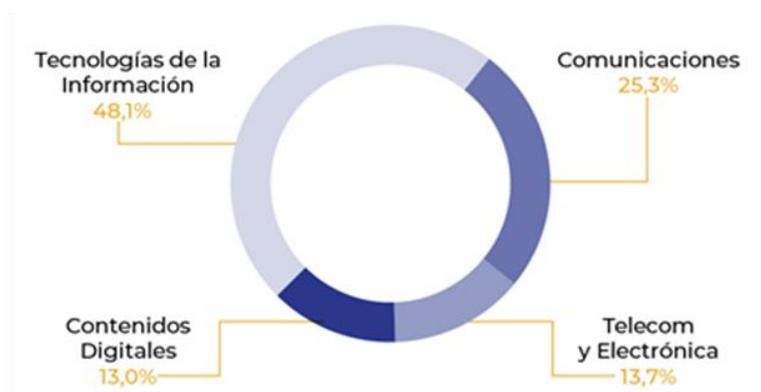
Asimismo, la Sociedad también dispone de diversas certificaciones técnicas, entre otras:

- Certificación de nivel medio según el Esquema Nacional de Seguridad.
- Certificación ITIL (*Foundation Certificate in IT Service Management*). SERESCO tiene una política constante de certificación de su personal en la metodología ITIL (*Information Technology Infrastructure Library*), que abarca una serie de prácticas y actividades a seguir para una buena gestión de los servicios informáticos.

2.6.2. El sector en el que opera el Emisor.

Dentro de lo que se conoce como sector digital se agrupan 4 grandes bloques (tecnologías de la información, comunicaciones, *telecom* y electrónica, y contenidos digitales), cuya facturación alcanzó en el año 2021 en España la cifra de 114.493 millones de euros, con 36.541 empresas, 582.412 empleados, y un impacto directo e inducido del 22,0% en el PIB español, según el Barómetro de la Economía Digital 2022 publicado en octubre de 2022 por AMETIC.

Desglose facturación del sector digital en 2021 (%)



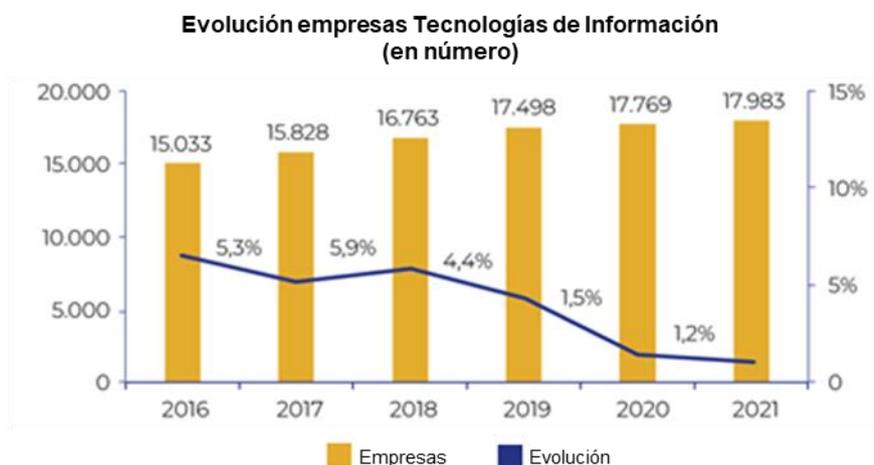
Fuente: Barómetro de la Economía Digital AMETIC 2022 (publicado octubre 2022)

SERESCO opera en el subsector de Tecnologías de la Información, que en el año 2021 representó el 48,1% del conjunto del sector digital, con una facturación total de 55.080 millones de euros y un incremento del 8,2% respecto al año 2020. Este segmento fue el de mayor crecimiento en 2021 junto al de contenidos digitales (+9,2%), mientras que los ámbitos de comunicaciones (+0,6%) y *telecom* y electrónica (0,0%) permanecieron estables.



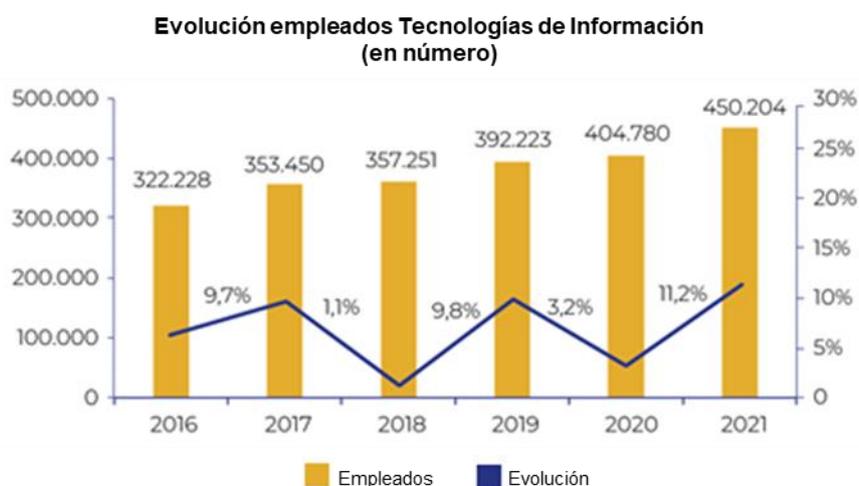
Fuente: Barómetro de la Economía Digital AMETIC 2022 (publicado octubre 2022)

En cuanto a número de empresas, las Tecnologías de la Información representaron en 2021 el 49,2% de todo el sector digital. Aunque existen empresas de gran tamaño y ámbito global, la fragmentación empresarial en el ámbito de las Tecnologías de la Información es elevada con 17.983 empresas, ubicadas principalmente en Madrid y Barcelona.



Fuente: Barómetro de la Economía Digital AMETIC 2022 (publicado en octubre 2022)

Por dimensión laboral, el ámbito de las Tecnologías de la Información tuvo un aumento de trabajadores del 11,2% en números absolutos en el año 2021, contabilizando 450.204 ocupados que representaron el 77,3% del sector digital. En concreto, la media de trabajadores por empresa se situó en 25,0.



Fuente: *Barómetro de la Economía Digital AMETIC 2022 (publicado en octubre 2022)*

A medida que pasan los años, es notable el incremento tecnológico que está experimentando el mundo, y el desarrollo de software constituye uno de principales medios de producción de dichas herramientas tecnológicas. En este contexto, debido a las dificultades de encontrar personal especializado en el mercado local, las empresas que operan en las Tecnologías de la Información están recurriendo a la subcontratación fuera de su ámbito geográfico de actuación.

Por último, cabe destacar que, tal y como se ha indicado anteriormente, el subsector de las Tecnologías de la Información en el que opera la Sociedad ha venido creciendo recurrentemente en los últimos años y, en opinión de SERESCO, la perspectiva también es muy prometedora. Ello es así porque las empresas españolas sitúan la digitalización en el centro de sus agendas corporativas, no sólo porque son conscientes de que posponer esta transformación compromete su supervivencia, sino porque la conciben como una oportunidad de crecimiento. A este respecto, avanzar en la digitalización permite a las empresas optimizar procesos, mejorar las estructuras de costes y responder a las expectativas de los clientes, aspectos claves para seguir siendo competitivos en un entorno cambiante e incierto.

No obstante, no se pueden olvidar los desafíos y amenazas globales, ya que cuando las empresas españolas estaban retomando la senda del crecimiento tras el impacto de la pandemia, el conflicto bélico en Ucrania ha agravado algunos de los problemas que estaban ralentizando la recuperación, como la escalada de precios de la energía y materias primas que han impulsado la inflación.

2.6.3. La principal competencia del Emisor.

A la hora de analizar la competencia de SERESCO es necesario segmentar la misma por área de negocio:

1. **Administración de personal y de nómina.**

El mercado de soluciones tecnológicas de administración de personal y de nómina en España es un

mercado maduro, que cuenta con un número significativo de proveedores, y que se encuentra en transformación hacia modelos de externalización de procesos en donde SERESCO ha sido pionero. En ese sentido hay en el mercado español, grandes actores multinacionales que compiten con proveedores nacionales fuertemente implantados. A continuación, se presenta un gráfico con, en opinión de la Sociedad, el posicionamiento de SERESCO respecto a su principal competencia en España en esta área en términos de experiencia (definida como años de presencia en el mercado) y facturación:



Entre las principales multinacionales competencia de la Sociedad, la mayoría sociedades cotizadas, cabe destacar las siguientes:

- Cegid (www.cegid.com). Grupo francés con soluciones en la nube para la gestión de nóminas, tiempo, talento, contabilidad y *retail*. Sus ventas en 2021 ascendieron a 632 millones de euros a nivel mundial.
- Sopra Steria (www.sopraesteria.com). Grupo francés de consultoría, servicios digitales y desarrollo de software, con especialización, entre otros, en recursos humanos. Cotiza en Euronext Paris, con una capitalización de 2,7 mil millones de euros a 31 de octubre de 2022, y generó en 2021 unos ingresos consolidados de 4.683 millones de euros.
- ADP (www.adp.com). Grupo estadounidense especializado en soluciones en la nube para la gestión de recursos humanos, nómina, talento, gestión del tiempo, impuestos y beneficios. Cotiza en el NASDAQ, con una capitalización de 100,3 mil millones de dólares a 31 de octubre de 2022, y tuvo en 2021 una facturación consolidada de 15.004 millones de dólares.
- Wolters Kluwer (www.wolterskluwer.com). Grupo de Países Bajos centrado en la información, formación y software, con soluciones entre otros en recursos humanos, fiscal, financiero, contable, salud, y sector jurídico. Cotiza en Euronext Amsterdam, con una capitalización de 27,3 mil millones de euros a 31 de octubre de 2022, y en 2021 sus ventas consolidadas ascendieron a 4.771 millones de euros.
- Alight (www.alight.com), antes Northgate Arinso en España. Grupo estadounidense con soluciones en la nube para la gestión y administración de recursos humanos. Cotiza en NYSE, con una

capitalización de 4,5 mil millones de dólares a 31 de octubre de 2022, y tuvo en 2021 unos ingresos consolidados de 2.915 millones de dólares.

- Sage (www.sage.com). Grupo del Reino Unido especializado en software financiero, de recursos humanos y nóminas para pymes. Cotiza en la LSE, con una capitalización de 7,4 mil millones de libras a 31 de octubre de 2022, y tuvo en 2021 una facturación consolidada de 1.846 millones de libras.

Aunque Sage es competencia de la Sociedad en el negocio de Administración de personal y de nómina, por otra parte, tal y como se explica en el apartado 2.6.1.1 del presente Documento Informativo, la Sociedad tiene una alianza estratégica con Sage en el negocio de Transformación digital para la implantación de sus productos de gestión en la nube, siendo en la actualidad *Platinum Reseller* de Sage.

- SD Worx (www.sdworx.com). Grupo belga especializado en soluciones de nómina y recursos humanos. Sus ventas en 2021 ascendieron a 858 millones de euros a nivel mundial.

Por otra parte, entre la competencia nacional de SERESCO cabe resaltar a:

- Atisa (www.atisa.es). Con sede social en Madrid, cuenta con soluciones de externalización para empresas de nóminas y administración de personal, procesos financieros, asesoría fiscal, contable, administrativa y legal. En 2021 tuvieron una facturación de más de 10 millones de euros.
- Grupo Castilla (www.grupocastilla.es). Con sede social en Riudoms (Tarragona), está especializada en el desarrollo e implementación de software para la gestión de recursos humanos. Cerró 2021 con una facturación de 14 millones de euros.
- AdQualis (www.adqualis.com) Con sede social en Barcelona, son expertos en la selección de directivos, la consultoría en el área de personas, y a través de la división Integrho en el desarrollo, instalación y soporte de software para la gestión de recursos humanos. Esta división tuvo unas ventas de 2 millones de euros en 2019.

Los clientes valoran especialmente en los proveedores de estas soluciones el conocimiento en los procesos de gestión de recursos humanos. Asimismo, también buscan fabricantes e implantadores sólidos con presencia geográfica y por tanto proximidad. La búsqueda de esa cercanía explica la relevante presencia en el mercado que mantienen todavía las “asesorías” locales a pesar de ir quedándose atrás en el ritmo de evolución tecnológica.

Sin embargo, las empresas más grandes otorgan gran importancia al hecho de que el usuario final sea autónomo en la explotación de la solución, también en los modelos externalizados. En ese sentido, la experiencia, la gestión personalizada de los proyectos, la flexibilidad, y la confianza comercial son atributos presentes en los procesos decisorios de los clientes.

2. Infraestructuras, sistemas y servicios de TI.

A continuación, se presenta un gráfico con, en opinión de la Sociedad, el posicionamiento de

SERESCO respecto a su principal competencia en esta área en términos de experiencia (definida como años de presencia en el mercado) y facturación:

Entre las principales multinacionales competidoras de SERESCO, la mayoría de ellas cotizadas, en el mercado nacional destacan:

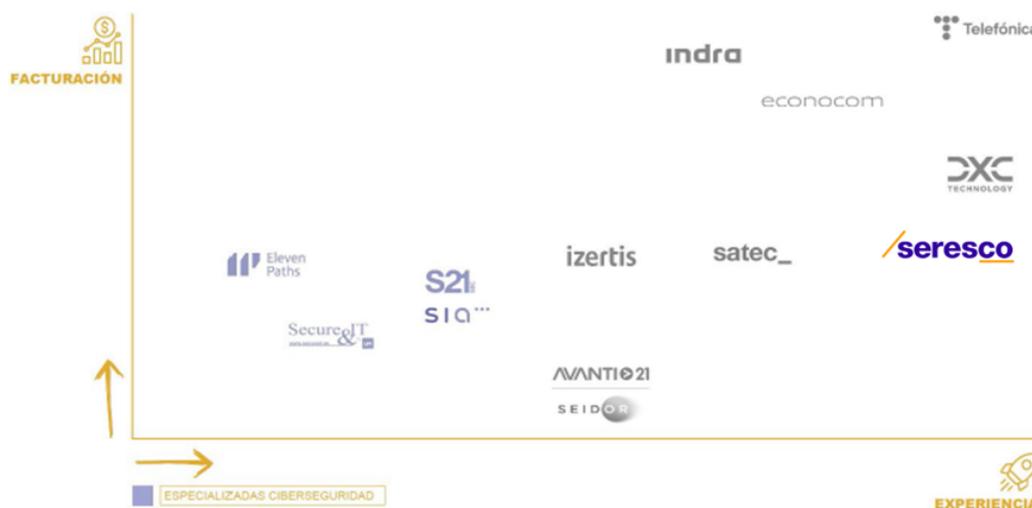


Gráfico meramente conceptual e ilustrativo a opinión de la Sociedad

- Telefónica (www.telefonica.com). Grupo de telecomunicaciones español con, entre otras, una amplia actividad en infraestructuras, sistemas y servicios para empresas. Además, cuenta con Eleven Paths, una unidad especializada en ciberseguridad para empresas. Cotiza en la bolsa española, así como en NYSE, con una capitalización de 20,1 mil millones de euros a 31 de octubre de 2022, y en 2021 sus ingresos totales consolidados fueron 51.950 millones de euros.
- Indra (www.indracompany.com). Grupo tecnológico español especializado en soluciones propias para el transporte, tráfico aéreo y defensa. A través de su filial Minsait presta, entre otros, servicios avanzados de infraestructuras de redes y comunicaciones, así como cuenta con una filial, Sia, especializada en ciberseguridad. Cotiza en la bolsa española, con una capitalización de 1,6 mil millones de euros a 31 de octubre de 2022, y alcanzó una facturación consolidada en 2021 de 3.390 millones de euros.
- Econocom (www.econocom.com). Grupo belga proveedor de productos, renting y servicios tecnológicos, entre otros, de infraestructuras de TIC y ciberseguridad. Cotiza en Euronext Bruselas, con una capitalización de 610 millones de euros a 15 de septiembre de 2022, y sus ventas consolidadas en 2021 se situaron en 2.505 millones de euros.
- DXC (www.dxc.com). Grupo estadounidense que ofrece amplios servicios en el ámbito de la tecnología de la información, entre otros, servicios de consultoría y externalización de infraestructuras de TIC así como ciberseguridad. Cotiza en NYSE, con una capitalización de 6,6 mil millones de dólares a 31 de octubre de 2022, y la facturación consolidada en 2021 fue 17,7 mil millones de dólares.
- Seidor (www.seidor.com). Grupo español de consultoría tecnológica, que ofrece un portfolio

integral de soluciones, entre otras, de servicios en la nube, gestión de infraestructuras de redes y ciberseguridad. La facturación en 2021 fue de 606 millones de euros.

Por lo que respecta a los competidores locales cabe resaltar:

- Izertis (www.izertis.com). Con sede social en Gijón, es una consultora tecnológica con capacidades, entre otras, de soluciones de software, infraestructuras tecnológicas y ciberseguridad. Cotiza en BME Growth, con una capitalización de 200 millones de euros a 31 de octubre de 2022, y tuvo unos ingresos consolidados de 65 millones de euros en 2021.
- Satec (www.satec.es). Con sede social en Oviedo, presta servicios en el campo de las tecnologías de la información, entre otros, de consultoría, infraestructura de comunicaciones, ciberseguridad e ingeniería de software. La matriz facturó 80 millones de euros en 2020.
- S21sec (www.s21sec.com). Empresa con sede social en Guipúzcoa especializada en ciberseguridad, propiedad del grupo francés de electrónica y defensa Thales. La compañía facturó 29 millones de euros en 2020.
- Secure&IT (www.secureit.es). Con sede social en Madrid, está focalizada en servicios de seguridad en tecnologías de la información. Las ventas de la matriz se situaron en 2,8 millones de euros en 2020.

3. Consultoría y desarrollo de software.

En el mercado de consultoría y desarrollo de software en España hay grandes consultoras tecnológicas con presencia global y empresas españolas que operan en nichos de mercado. A continuación, se presenta un gráfico con, en opinión de la Sociedad, el posicionamiento de SERESCO respecto a su principal competencia en esta área en términos de experiencia (definida como años de presencia en el mercado) y facturación:



Las principales consultoras con presencia global que compiten con la Sociedad, la mayoría sociedades cotizadas, son:

- Capgemini (www.capgemini.com). Grupo francés de consultoría, servicios tecnológicos y transformación digital. Cotiza en Euronext Paris, con una capitalización de 28,6 mil millones de euros a 31 de octubre de 2022, y alcanzó unas ventas consolidadas en 2021 de 18.160 millones de euros.
- Inetum (www.inetum.com). Grupo francés que proporciona amplios servicios y soluciones digitales a compañías e instituciones. En 2021 generó unos ingresos de 2.100 millones de euros.
- Ibermatica (www.ibermatica.com). Grupo español global de servicios de tecnologías de la información, con una facturación de 276 millones de euros en 2021, cuya adquisición por parte de Ayesa, proveedor global de servicios tecnológicos y de ingeniería con una facturación de 322 millones de euros en 2021, fue anunciada a finales de agosto de 2022.
- Atos (www.atos.net). Grupo francés especializado en computación en la nube, ciberseguridad y supercomputación. Cotiza en Euronext Paris, con una capitalización de 1,1 mil millones de euros a 31 de octubre de 2022, y unas ventas consolidadas de 10,8 mil millones de euros en 2021.
- Fujitsu (www.fujitsu.com). Grupo japonés líder en tecnologías de la información, con una amplia gama de productos, servicios y soluciones tecnológicas. Cotiza en la bolsa de Tokio, con una capitalización de 3.367 mil millones de yenes a 31 de octubre de 2022, y generó en 2021 unos ingresos consolidados de 3.586 mil millones de yenes.
- NTT Data (www.nttdata.com). Grupo japonés con una amplia oferta de servicios en tecnologías de la información. Cotiza en la bolsa de Tokio, con una capitalización de 3.025 mil millones de yenes a 31 de octubre de 2022, y alcanzó en 2021 una facturación consolidada de 2.319 mil millones de yenes.

Por otra parte, entre la competencia nacional de SERESCO cabe resaltar a:

- Altia (www.altia.es). Con sede social en Oleiros (La Coruña), ofrece servicios de consultoría, desarrollo y mantenimiento de soluciones y servicios avanzados de tecnología. Cotiza en BME Growth, con una capitalización de 189 millones de euros a 31 de octubre de 2022, y tuvo unos ingresos consolidados de 126 millones de euros en 2021.
- Intermark IT (www.intermarkit.es). Con sede social en Gijón, es una consultora tecnológica con servicios de comunicación y transformación digital, aplicaciones a medida de software para la industria, y ciberseguridad. La matriz facturó 6,1 millones de euros en 2020.
- Bahía Software (www.bahiasoftware.es). Con sede en Santiago de Compostela (La Coruña), está focalizada en la consultoría y desarrollo de soluciones tecnológicas para diversos sectores. La matriz tuvo unas ventas de 9,5 millones de euros en 2020.
- Treelogic (www.treelogic.com). Con sede social en Oviedo, está especializada en soluciones a medida para Big Data y visión artificial aplicables aplicables en varios sectores. Sus ventas alcanzaron los 4,3 millones de euros en 2020.

4. **Transformación digital.**

En el área de transformación digital en España hay un segmento de proveedores de nicho, habitualmente con amplios conocimientos sectoriales, pero con menor capacidad de inversión, que se está viendo desplazado por los grandes fabricantes de software, que se han reorientado al segmento de pymes, adquiriendo cada vez un mayor conocimiento de sus necesidades.

A continuación, se presenta un gráfico con, en opinión de la Sociedad, el posicionamiento de SERESCO respecto a su principal competencia en esta área en términos de experiencia (definida como años de presencia en el mercado) y facturación:



Entre los grandes fabricantes de software competencia de la Sociedad en el mercado nacional hay que señalar:

- SAP (www.sap.com). Grupo alemán productor de software para la gestión de procesos empresariales. Cotiza en la bolsa alemana y NYSE, con una capitalización de 109 mil millones a 31 de octubre de 2022, y alcanzó una facturación consolidada en 2021 de 27.842 millones de euros.
- Oracle (www.oracle.com). Grupo estadounidense fabricante de software con un conjunto completo de aplicaciones e infraestructura en la nube que va desde bases de datos a sistemas de gestión. Cotiza en NYSE, con una capitalización de 210 mil millones a 31 de octubre de 2022, y tuvo unos ingresos consolidados en 2021 de 40.479 millones de euros.
- Cegid (www.cegid.com). Grupo francés descrito anteriormente al analizar la competencia en el área de “Administración de personal y nómina”, que en la península ibérica cuenta, a través de Grupo Primavera (www.gripoprimavera.com), con una amplia plataforma de gestión empresarial.
- Seidor (www.seidor.com). Grupo español descrito anteriormente al analizar la competencia en el área de “Infraestructuras, sistemas y servicios de TIC”.

Por lo que respecta a los proveedores de nicho locales que compiten con SERESCO destacan:

- Lider IT (www.liderit.es). Con sede social en Llanera (Asturias), presta servicios, desarrolla e integra soluciones tecnológicas de gestión empresarial como, entre otras, ERP. La matriz generó unos ingresos de 8,5 millones de euros en 2020.
- Edisa (www.edisa.com). Con sede en Vigo (Pontevedra), ha desarrollado diversas aplicaciones de gestión empresarial como, entre otras, ERP aplicable a varios sectores. La matriz facturó en 2021 4,8 millones de euros.
- Data Expert IT (www.dataexpertit.es). Con sede social en Valladolid, es una empresa de servicios informáticos que, entre otros, ofrece la distribución, implantación y formación en diversas soluciones de gestión como ERP.

5. Cartografía y catastro.

Las empresas proveedoras de este mercado en España en general provienen de diferentes ámbitos como la ingeniería y construcción o de la propia administración a través de empresas públicas o institutos cartográficos. A continuación, se presenta un gráfico con, en opinión de la Sociedad, el posicionamiento de SERESCO respecto a su principal competencia en esta área en términos de experiencia (definida como años de presencia en el mercado) y facturación:

Entre los principales competidores de SERESCO en este negocio cabe resaltar:



- Telespazio (www.telespazio.com). Grupo italiano, propiedad de Thales y Leonardo, líder en Europa en servicios de tecnología satélite y aplicaciones de geoinformación. Su facturación en 2021 se situó en 605 millones de euros.
- AECOM (www.aecom.com). Grupo norteamericano de ingeniería en infraestructuras con proyectos de transportes, edificación, aguas, nuevas energías y medioambiente, que incluye sistemas de información geoespacial y geográfica. Cotiza en NYSE, con una capitalización de 11

mil millones de dólares a 31 de octubre de 2022, y unos ingresos consolidados de 13,3 mil millones de dólares en 2021.

- Airtificial (www.airtificial.com). Grupo español con soluciones tecnológicas de diseño y fabricación para la automoción, aeronáutica e infraestructuras, que a través de Inypsa está especializada en consultoría, entre otros de ordenamiento territorial. Cotiza en la bolsa española, con una capitalización de 70 millones de euros a 31 de octubre de 2022, y generó unas ventas consolidadas de 79,5 millones de euros en 2021.
- Tracasa (www.tracasa.es). Es una empresa pública del Gobierno de Navarra especializada en servicios cartográficos, estudios territoriales, y soluciones para la modernización de la administración. Los ingresos en 2020 se situaron en 6,9 millones de euros.
- Nipsa (www.nipsa.com). Con sede en Madrid, es una empresa de consultoría, ingeniería, construcción y geosistemas, que incluye cartografía. Su matriz facturó 12,9 millones de euros en 2020.
- CADIC. (www.cadicsa.com). Con sede en Madrid está especializada en proyectos de ingeniería geomática y tecnologías de la información espacial, entre otros, de cartografía. Su matriz facturó 1,5 millones de euros en 2019.
- TCA Geomática (www.tcasa.es). Con sede social en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), es una empresa especializada en geomática aplicada.

2.6.4. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad.

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2020 de BME Growth, SERESCO encargó a Crowe una valoración independiente de las acciones de la Sociedad a 30 de septiembre de 2022 para que sirva en la determinación de un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad. Una copia del mencionado informe de valoración de fecha 21 de noviembre de 2022 se encuentra adjunta como Anexo V a este Documento Informativo. BME Growth no ha verificado ni comprobado las hipótesis y proyecciones realizadas ni el resultado de la valoración del citado informe. El informe se ha realizado a petición del Emisor, y tiene el consentimiento para su inclusión. Además, la información se ha reproducido con exactitud y no se omite ningún hecho que pueda hacer la información inexacta o engañosa.

En el informe de valoración Crowe considera que el método adecuado para realizar una estimación del valor de las acciones de la Sociedad es el Descuento de Flujos de Caja (“DFC”). No obstante ha aplicado métodos de contraste tales como la comparación con múltiplos empresas cotizadas y transacciones recientes para verificar la razonabilidad del resultado obtenido mediante el método principal. A continuación se describen los métodos y principales hipótesis utilizados por el valorador:

- Descuento de flujos de caja.

Esta metodología considera que el valor de un negocio es igual al valor de los flujos de caja libre

que el mismo generará en el futuro, para un período previamente delimitado, más el valor terminal del negocio al final de dicho período, ambos descontados al presente a una tasa que mida adecuadamente el riesgo del negocio. En este sentido el valorador ha determinado como tasa de descuento un Coste Medio Ponderado de Capital (“**WACC**”) del 13,34%.

Los flujos de caja libre para el periodo proyectado y el valor terminal considerados por Crowe son los siguientes:

(miles euros)	Flujos de caja libre proyectados				Valor terminal
	4T 2022e	2023e	2024e	2025e	
	2.109	(3.576)	(676)	1.169	58.556

Fuente: Informe de valoración de Crowe.

Para calcular los flujos de caja libre para el periodo proyectado, el valorador ha utilizado las proyecciones que presenta en su informe, que se derivan del análisis que ha realizado de la información que le ha proporcionado la Sociedad, y cuya razonabilidad ha procedido a verificar. Las proyecciones utilizadas por Crowe difieren (ya que son más completas y no han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad) de las previsiones aprobadas el 11 de octubre de 2022 por el Consejo de Administración de la Sociedad, que se encuentran detalladas en el apartado 2.17 de este Documento.

Por su parte el valor terminal ha sido estimado por Crowe calculando un flujo de caja libre normalizado y considerando una tasa de crecimiento perpetuo del 2,00%, en base al crecimiento del IPC para los ejercicios proyectados y la estimación de crecimiento del Grupo a partir del ejercicio 2025.

La suma de los flujos de caja libre descontados para el periodo proyectado y del valor terminal descontado al WACC asciende a un total de 40.601 miles de euros.

La deuda neta a fecha 30 de septiembre de 2022 asciende a 4.190 miles de euros después de haber sido normalizada por el valorador.

Con todo ello, la valoración de la Sociedad es de 36.411 miles de euros, resultado de restar al valor del negocio por importe de 40.601 miles de euros (flujos de caja descontados para el periodo proyectado y el valor terminal descontado), la posición financiera neta por importe de 4.190 miles de euros. Esta valoración de la Sociedad supone un valor por acción de 3,89 euros.

Por último, Crowe calcula las siguientes sensibilidades a la valoración de las acciones de la Sociedad aplicando variaciones en el WACC entre 12,84% y 13,84%, así como en la tasa de crecimiento perpetuo entre 1,50% y 2,50%:

	Crecimiento perpetuo	WACC				
		12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
2,50%		41.201	39.836	38.537	37.298	36.116
2,25%		39.998	38.694	37.450	36.263	35.130
2,00%		38.851	37.602	36.411	35.273	34.185
1,75%		37.756	36.559	35.416	34.324	33.279
1,50%		36.709	35.561	34.464	33.415	32.409

Fuente: Informe de valoración de Crowe.

- Múltiplos de empresas cotizadas.

Este método se emplea por Crowe como contraste al método de DFC, utilizando múltiplos de compañías cotizadas comparables. Para ello selecciona las compañías de la industria con mayor similitud tanto en tamaño como en EBITDA, excluyendo aquellas con valores extremos y de las que no dispone de información completa. A su vez, Crowe considera que, teniendo en cuenta que las compañías de la industria presentan diferentes estructuras de gastos, el múltiplo correcto a utilizar es VE (Valor Empresa) / EBITDA. De las compañías seleccionadas Crowe obtiene un múltiplo VE / EBITDA estimado para 2023 con una media de 10,72 veces. Este múltiplo se aplica sobre el EBITDA ajustado de cierre de 2022 estimado por la Sociedad, excluyendo los gastos de M&A y los gastos relacionados con la incorporación a BME Growth (al considerarse no recurrentes), que asciende a 3.775 miles de euros. Como resultado, el Valor Empresa de la Sociedad se sitúa en 40.468 miles de euros y, tras restar la posición financiera neta normalizada por importe de 4.190 miles de euros, la valoración de la Sociedad es de 36.278 miles de euros, lo que supone un valor por acción de 3,88 euros.

- Múltiplos de transacciones comparables.

Este método se emplea por Crowe como contraste al método de DFC, utilizando múltiplos de compañías comparables que han sido adquiridas. Para ello selecciona transacciones realizadas en la industria entre 2018 y 2022 a nivel europeo, con especial enfoque en España y priorizando un tamaño reducido, excluyendo aquellas de las que no dispone información completa. De las transacciones seleccionadas Crowe obtiene un múltiplo VE / EBITDA con una media de 10,09 veces. Este múltiplo se aplica sobre el EBITDA ajustado de cierre de 2022 estimado por la Sociedad, excluyendo los gastos de M&A y los gastos relacionados con la incorporación a BME Growth (al considerarse no recurrentes), que asciende a 3.775 miles de euros. Como resultado, el Valor Empresa de la Sociedad se sitúa en 38.074 miles de euros y, tras restar la posición financiera neta normalizada por importe de 4.190 miles de euros, la valoración de la Sociedad es de 33.884 miles de euros, lo que supone un valor por acción de 3,62 euros.

Crowe concluye en su informe que, considerando los diferentes métodos de valoración y principalmente las sensibilidades aplicadas mediante el método de DFC, el rango de valor razonable para el 100% de las acciones de la Sociedad se sitúa entre 32.409 y 41.201 miles de euros (previo a la Ampliación de Capital realizada en noviembre de 2022), lo que supone un rango de valor razonable por acción de entre 3,46 y 4,40 euros.

Tal y como se detalla en el apartado 1.2 de este Documento Informativo, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 23 de noviembre de 2022 acordó tomar como primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones en el Mercado el precio de 3,70 euros por acción. Para la fijación de dicho precio el Consejo de Administración tomó en consideración la valoración realizada por Crowe y el precio de suscripción por acción de las nuevas acciones correspondientes al tramo de

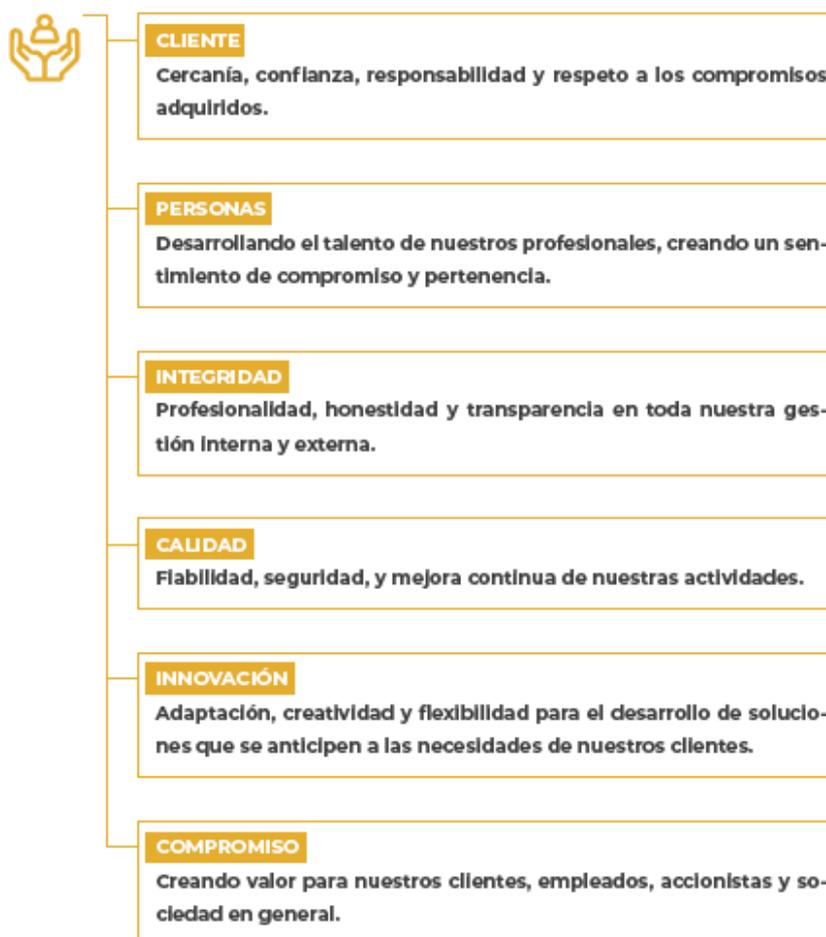
inversores de la Ampliación de Capital. Con todo ello, tomando el precio de referencia acordado de 3,70 euros, el valor de la totalidad de las 9.604.012 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento queda fijado en 35.534.844,40 euros.

2.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor.

2.7.1. Estrategia.

La visión de SERESCO es ser líder en soluciones y servicios en el ámbito de las tecnologías de la información, consolidando el crecimiento y la internacionalización, con un compromiso en el desarrollo del personal y superando las expectativas de los clientes como referente en innovación, servicio y seguridad.

En ese sentido, la estrategia de la Sociedad pivota en los siguientes valores corporativos:



El sector de las tecnologías de la información ha venido creciendo de forma continua por el desarrollo de la actividad económica, y por la transformación digital que está produciéndose en la sociedad y la

economía. El parón económico sufrido por la pandemia de COVID-19 y la actual situación internacional de inestabilidad económica, unido a los planes de estímulo público con los Fondos de Recuperación *Next Generation* de la Unión Europea, hace que SERESCO prevea unos años de crecimiento, especialmente en actividades relacionadas con software y servicios en tecnologías de la información, dando respuesta a las inversiones paralizadas por las empresas por los motivos anteriores y su necesaria realización para el mantenimiento de su competitividad en los sectores económicos.

A su vez, el sector va a estar caracterizado por la aparición de nuevos operadores especializados en soluciones verticales de nichos de mercado y de proveedores integradores de gran tamaño y globales. En este contexto la gestión por la Sociedad del talento, atracción, fidelización y capacitación de personal cualificado, es clave para poder cubrir la demanda de servicios ante la escasez del mismo.

En consecuencia, las claves de la actuación estratégica definida por SERESCO son:

- BÚSQUEDA DE VALOR**
A través de soluciones y servicios que nos proporcionen recurrencia y escalabilidad y, un servicio más integrado al cliente.
- RACIONALIZACIÓN DE NEGOCIOS**
Foco en negocios de alto valor y deshaciéndose de aquellos no estratégicos y menos rentables. Obsesión por la rentabilidad de las líneas de negocios.
- SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS**
Tanto a nivel de organización interna, adaptación al nuevo entorno y estrategia de crecimiento y en la organización de los negocios.
- DISCIPLINA FINANCIERA**
Rigor en todo el proceso de entrega, facturación y cobro de las operaciones, como paso previo al cumplimiento de los ratios financieros corporativos.
- DESARROLLO EMPRESARIAL**
Observando proactivamente y analizando oportunidades de crecimiento inorgánico siempre relacionado con nuestras actividades de negocio.

En este marco global, las líneas estratégicas de SERESCO para los próximos 3 años son las siguientes:

- **Desarrollo de mercado.**

Mediante el crecimiento de la Sociedad en segmentos y zonas donde ya está operando, así como la penetración en nuevos mercados nacionales e internacionales.

La internacionalización de los servicios de la Compañía es una de sus líneas básicas de crecimiento. Esta internacionalización tiene un especial foco en Latinoamérica, zona en la que SERESCO cuenta con una dilatada experiencia, principalmente en la actividad de cartografía y catastro, donde ya hay una estructura y negocio en funcionamiento. El desarrollo en Latinoamérica no sólo será una vía de crecimiento sino también servirá para el refuerzo de la cadena de valor de producción. También como complemento se prevé acompañar a clientes a los que se presta servicios en España en otros países próximos como ya se hace en Francia, Bélgica y Marruecos.



En ese sentido, se pretende potenciar las áreas de negocio con menor contribución actual a las magnitudes financieras globales de la Compañía, dotando de mayor equilibrio al peso específico de cada una de las áreas. El objetivo a futuro es mantener una cartera de clientes con un peso de un 50% las administraciones públicas y de un 50% las empresas privadas, con la finalidad de dotar de estabilidad a la actividad de SERESCO ante diversas situaciones y entornos económicos.

- **Generación de valor.**

A través de un crecimiento rentable y sostenido. La dilatada trayectoria en el mercado permite a SERESCO tener una visibilidad clara sobre sus negocios y una madurez en los servicios prestados a los clientes, que facilita la optimización de los recursos invertidos y mejora la eficiencia en la prestación del servicio.

- **Desarrollo de soluciones.**

Generando nuevas soluciones innovadoras que permitan a SERESCO, de forma recurrente, anticiparse a las expectativas de los clientes. Como ejemplo de ello son las aplicaciones comentadas anteriormente, en el apartado 2.6.1.1 de este DIIM, Cultiva Decisiones, VayaVaca, Takson, Nubia, Data (*Food, Industry, Factory*), MapStorm y MapHurricane.

- **Seguridad en los servicios.**

Mediante la implementación por la Sociedad de procedimientos y acciones en el desarrollo de sus productos y soluciones que garanticen un marco de estabilidad, integridad y cumplimiento.

- **Compromiso por la calidad y la eficiencia.**

Analizando los procesos de los servicios internos y externos de la Sociedad, e incorporando tecnologías a SERESCO que permitan mantener su competitividad y mejorar la experiencia de los usuarios de sus soluciones. A este respecto, el fortalecimiento y la reorganización de funciones llevada a cabo internamente en la Sociedad, es otro de los factores estratégicos de este proceso, ya que se han creado cargos transversales con el fin de producir sinergias entre las diferentes áreas de negocio y aprovechar la cartera de clientes de cada una de ellas.

- **Desarrollo del talento.**

Analizando y desarrollando las capacidades de los profesionales de SERESCO con el fin de disponer de una plantilla estable, altamente comprometida, motivada y alineada con la misión y valores de la Compañía. Este vector estratégico es crucial para el mantenimiento y crecimiento de los negocios de la Sociedad. En este sentido, en la actualidad, la Sociedad ya cuenta con políticas de conciliación familiar, teletrabajo y planes de retribución flexible. Asimismo, la Sociedad fomenta la formación técnica (entre otras sobre inteligencia artificial y Big Data), las certificaciones técnicas, así como la formación transversal, a través de formación interna para mandos intermedios y mediante programas de desarrollo directivo externos para personal clave.

- **Responsabilidad social corporativa.**

Mediante una contribución activa y voluntaria de SERESCO al desarrollo económico, social y medioambiental del entorno, en un estricto marco de cumplimiento de la legislación vigente. Las políticas de gobierno corporativo (*governance*) no son nuevas para la Sociedad, ya que prácticamente desde el inicio de sus actividades están claramente asignadas las funciones de los órganos de gobierno y de la estructura directiva.

- **Crecimiento inorgánico.**

A través de la adquisición de empresas sinérgicas con los servicios que actualmente presta SERESCO. Para ello la Sociedad ha creado en la Oficina de Desarrollo Empresarial (ODE) un departamento de M&A, con el fin de identificar, analizar e integrar otras empresas. En ese sentido, la incorporación en BME Growth permitirá a la Sociedad reforzar sus recursos propios para poder llevar a cabo estas adquisiciones.

La alta fragmentación del sector de las tecnologías de la información, con empresas de pequeño y mediano tamaño, que están sometidas a una necesidad de inversión para el mantenimiento de

una oferta comercial actualizada, una escasez secular de factores de producción, y una mayor demanda de servicios integrados globales, explica el proceso de consolidación que se está produciendo. En este contexto, SERESCO por su experiencia de gestión en amplias líneas de negocio y con un gran número de clientes consolidados, tiene la visión de jugar un papel protagonista como agente tractor de este proceso de consolidación.

Para ello la Sociedad va a priorizar la integración de empresas que permitan el desarrollo del mercado, la segmentación de clientes, y el desarrollo de sus soluciones tecnológicas. Además, esta vía de crecimiento, desde una visión global de negocio, redundará en una mejora en la eficiencia de la gestión conjunta de los costes, en la ejecución de las operaciones y, por ende, en el rendimiento de las mismas. La larga trayectoria de SERESCO y de su equipo de dirección en el sector aportan un valor añadido al crecimiento inorgánico, ya que facilitará la integración de las empresas adquiridas, así como de sus productos y servicios dentro de una base amplia y sólida de clientes, asentada en relaciones comerciales duraderas, posibilitando una mejora en la propuesta de valor dirigida al mercado. En ese sentido, la adquisición y conocimientos y capacidades que permitan completar los servicios de la oferta actual de la Sociedad al mercado, elevando los costes de cambio de los clientes, y acelerando el desarrollo de las líneas de negocio, será una de las prioridades de SERESCO dentro de esta vía de crecimiento. Ejemplo de ello es la adquisición en el año 2019 de SIGEA, que permitió a SERESCO incrementar la velocidad de despliegue de la actividad de ciberseguridad, así como integrar capital humano con un alto nivel de conocimiento.

Otro vector clave del crecimiento inorgánico, será la integración de empresas, siempre relacionadas con las actividades actuales de SERESCO, que puedan aportar un desarrollo comercial relevante mediante proyectos conjuntos permitiendo el crecimiento en mercados, a nivel internacional y nacional, en los que no está presente la Sociedad, y por tanto permita dotar de mayor dinamismo a las actuales líneas de negocio.

2.7.2. Ventajas competitivas.

Entre las ventajas competitivas y atractivos de SERESCO frente a otras empresas que operan en los mismos negocios cabe destacar las siguientes:

- **Base de clientes instalada.**

Debido a la larga trayectoria en el sector, la Sociedad cuenta con una amplia base de clientes, obtenidos por un enfoque en relaciones comerciales duraderas, que tienen la confianza depositada en la Compañía. El alto nivel de conocimiento por parte de SERESCO de las necesidades de su base de clientes, así como las soluciones adaptadas implantadas en los mismos, facilita a la Sociedad disponer de una propuesta de valor que permite ser considerado por los clientes como un proveedor de referencia en su toma de decisiones.

- **Departamento de I+D.**

La Sociedad cuenta con un departamento de I+D orientado a la vigilancia de los nuevos avances

tecnológicos y en continua comunicación con las áreas de negocio. Esto posibilita la revisión de las soluciones tecnológicas que comercializa y un contacto directo con las necesidades del mercado.

- **Aplicaciones tecnológicas propias.**

Contar con soluciones tecnológicas propias permite a la Sociedad un alto nivel de adaptación a las necesidades de los clientes, y una barrera de salida para estos por los elevados costes de cambio. Además, la dependencia de la tecnología en aspectos clave de la cadena de valor de la Sociedad permite incidir en mejoras de la eficiencia en tareas de producción, la recurrencia de los ingresos, la satisfacción del cliente, y por consiguiente en la defensa de las relaciones comerciales.

- **Imagen de marca.**

La Sociedad es un referente en el sector, especialmente en las zonas donde tiene una mayor implantación comercial. Gracias a la amplitud de sus líneas de negocio y a su larga experiencia, habiendo sido capaz de adaptarse a las tendencias de los mercados y las necesidades de los clientes, SERESCO posee un elevado reconocimiento de marca en diversos sectores y tipologías de clientes.

- **Capital humano.**

En un sector con una escasez importante de este factor de producción y con un alto nivel de especialización, la Sociedad cuenta con un excelente capital humano que es crítico para la consecución de los objetivos estratégicos. En las distintas líneas de negocio la Compañía dispone de personas clave con un amplio bagaje y conocimiento en el sector, que tienen un alto sentimiento de pertenencia a SERESCO. Haber contado con centros de formación propios, donde mucho del equipo humano de la Sociedad fue formado, hace que el nivel de vinculación con la Compañía sea elevado. El compromiso de las personas de mayor experiencia con SERESCO se transmite a las nuevas generaciones fomentando un ADN propio y reduciendo la rotación no deseada.

2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Si el emisor depende de otras entidades del grupo, indicarlos con claridad junto con la explicación de dicha dependencia. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor.

A la fecha del presente Documento Informativo, SERESCO es la sociedad dominante de un Grupo conformado por ella misma, sus filiales al 100% Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda. en Portugal y SE Programa en Windows, S.L. en España, así como diversas participaciones en Uniones Temporales de Empresas ("UTES"). La Sociedad también tiene sucursales activas en Colombia y Perú, así como sucursales inactivas en Bolivia y Ecuador cuyo cierre desde un punto de vista legal está en proceso.



Seresco Atlântico, Unipersonal Ltda. ("**Seresco Atlântico**"), con sede social en Lisboa (Portugal) fue constituida por SERESCO el 5 de junio de 2015 y su objeto social es similar al de SERESCO.

SE Programa en Windows, S.L., con sede social en Madrid, fue constituida el 24 de noviembre de 1994 y adquirida recientemente por SERESCO el 3 de octubre de 2022. Tiene un objeto social similar al de la Sociedad, en el ejercicio 2021 alcanzó un "Importe neto de la cifra de negocios" de 1.230.318 euros y un "Resultado de explotación" de 124.091 euros, y cuenta con una plantilla de 3 empleados.

Las UTEs en las que participa la Sociedad a la fecha de este DIIM son las siguientes:

- UTE participada en un 30% por SERESCO y en un 70% por Ibermática, S.A. Está en proceso de disolución por haber finalizado el contrato para la que se constituyó. Su objeto es un sistema integral de información para la gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.
- UTE participada en un 33,5% por SERESCO, un 33,5% por Proyestegal, S.A. y en un 33% por la Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia ("**Gradiant**"). Fue constituida en julio de 2018, y su objeto es el desarrollo de demostración de una plataforma de procesado de información de las parcelas agrarias gallegas.
- UTE participada en un 33,5% por SERESCO, un 33,5% por Proyestegal, S.A. y en un 33% por Gradiant. Fue constituida en julio de 2018, y su objeto es la ejecución de las obras referentes al proyecto de servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la PAC.
- UTE participada en un 33,5% por SERESCO, un 33% por Gradiant, un 19,5% por Ingeniería Insitu, S.L., y un 14% por Proyestegal, S.A. Fue constituida en julio de 2018, y su objeto es la ejecución de las obras referentes al proyecto de servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia.
- UTE participada en un 50% por SERESCO y en un 50% por Cadic, S.A. Fue constituida en mayo de 2021, y su objeto es la ejecución de los trabajos de cartografía digital del término municipal de Cartagena.

- UTE participada en un 69,2% por SERESCO y en un 30,8% por Bahía Software. Fue constituida en marzo de 2022, y su objeto es la ejecución del contrato de servicio de desarrollo y sistemas de información de apoyo en la gestión del Programa de Desarrollo Rural de Galicia.

Tal y como se indica en las cuentas anuales individuales auditadas de los ejercicios 2020 y 2021 así como en los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 objeto de revisión limitada por el auditor, la Sociedad, dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTEs, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTEs en su contabilidad, sino que informa de sus movimientos en la memoria.

SERESCO también era titular del 99,9% del capital de otra filial con sede en Ecuador, Seresco América, S.A. ("**Seresco América**"), si bien esta empresa no tuvo actividad desde su constitución y fue disuelta en el tercer trimestre de 2021.

En el ejercicio 2020 las filiales Seresco Atlántico y Seresco América, así como las UTEs en las que participa SERESCO no poseen un interés significativo, individual y en conjunto, para la imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo, tal como se pone de manifiesto en las principales magnitudes de dichas filiales y UTEs que se detallan a continuación en este apartado. En ese sentido, la Sociedad no estuvo obligada mercantilmente en el ejercicio 2020 a formular cuentas consolidadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 43.3 del Código de Comercio. Por este motivo, la Sociedad tal y como se indica en el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo no ha formulado cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2020.

A continuación, se detallan las principales magnitudes financieras de las filiales de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2021, así como en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022:

Ejercicio 2020

Filiales	Seresco Atlántico (€)	Seresco América (\$)
Importe neto de la cifra de negocios	417.230	-
Resultado de explotación	8.801	(729)
Resultado del ejercicio	7.818	(734)
Activo no corriente	5.316	-
Activo corriente	215.098	47.064
Patrimonio neto	(342.998)	6.114
Pasivo	563.412	40.950

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor.

Ejercicio 2021.

Filiales	Seresco Atlántico (€)
Importe neto de la cifra de negocios	453.739
Resultado de explotación	60.758
Resultado del ejercicio	57.269
Activo no corriente	3.953
Activo corriente	216.762
Patrimonio neto	(285.730)
Pasivo	506.444

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor.

Perdido de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022.

Filiales	Seresco Atlántico (€)
Importe neto de la cifra de negocios	307.216
Resultado de explotación	53.767
Resultado del ejercicio	53.767
Activo no corriente	25.121
Activo corriente	284.890
Patrimonio neto	68.037
Pasivo	241.975

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor.

A continuación, se recogen las principales magnitudes financieras de las UTEs participadas por SERESCO en los ejercicios 2020 y 2021, así como en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022:

Ejercicio 2020

UTE (€) ^(*)	Seresco (30,0%) Ibermática (70,0%) ^(**)	Seresco (33,5%) Proyestegal (33,5%) Gradiant (33,0%)	Seresco (33,5%) Proyestegal (33,5%) Gradiant (33,0%)	Seresco (33,5%) Gradiant (33,0%) Insitu (19,5%) Proyestegal (14,0%)	Seresco (85,0%) Telefónica (15,0%)
Importe neto c. negocios	-	17.714	14.773	21.027	84.000
Resultado de explotación	-	(2)	146	2.652	2.533
Resultado del ejercicio	-	(2)	146	2.398	2.533
Activo corriente	1.324.728	4.431	17.655	23.837	58.015
Patrimonio neto	-	(5)	146	1.895	(2.560)
Pasivo corriente	1.324.728	4.436	17.510	21.942	60.576

(*) Auditado; (**) Últimas cifras disponibles del ejercicio 2011.

Ejercicio 2021.

UTE (€)	Seresco (30,0%) Ibermática (70,0%) (**)	Seresco (33,5%) Proyestegal (33,5%) Gradiant (33,0%)	Seresco (33,5%) Proyestegal (33,5%) Gradiant (33,0%)	Seresco (33,5%) Gradiant (33,0%) Insitu (19,5%) Proyestegal (14,0%)	Seresco (50,0%) Cadic (50,0%)
Importe neto c. negocios	-	-	-	-	225.378
Resultado de explotación	-	-	(121)	(200)	(309)
Resultado del ejercicio	-	-	(121)	(200)	(309)
Activo corriente (*)	1.324.728	4.431	25	21.379	141.622
Patrimonio neto (*)	-	(5)	25	(805)	(309)
Pasivo corriente (*)	1.324.728	4.436	-	22.184	141.931

(*) Auditado; (**) Últimas cifras disponibles del ejercicio 2011.

Perdido de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022.

UTE (€)	Seresco (30,0%) Ibermática (70,0%) (**)	Seresco (33,5%) Proyestegal (33,5%) Gradiant (33,0%)	Seresco (33,5%) Proyestegal (33,5%) Gradiant (33,0%)	Seresco (33,5%) Gradiant (33,0%) Insitu (19,5%) Proyestegal (14,0%)	Seresco (50,0%) Cadic (50,0%)	Seresco (69,2%) B. Software (30,8%)
Importe neto c. negocios	-	-	-	-	137.050	-
Resultado de explotación	-	-	-	-	(954)	(738)
Resultado del ejercicio	-	-	(121)	(200)	(954)	(738)
Activo corriente(*)	1.324.728	4.431	25	21.379	75.759	3.776
Patrimonio neto(*)	-	(5)	25	(805)	(1.263)	(738)
Pasivo corriente(*)	1.324.728	4.436	-	22.184	77.022	4.514

(*) Revisión limitada del auditor; (**) Últimas cifras disponibles del ejercicio 2011.

Por último se presentan las magnitudes financieras de la sociedad SPW, adquirida por la Sociedad en octubre de 2022, para los ejercicios 2020 y 2021 así como del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022:

SPW (€)	2020	2021	30-06-2022
Importe neto de la cifra de negocios	798.435	1.230.318	657.025
Resultado de explotación	25.996	124.091	125.493
Resultado del ejercicio	19.468	93.010	125.376
Activo no corriente	40.768	36.741	36.741
Activo corriente	370.371	413.513	414.940
Patrimonio neto	220.901	313.910	339.287
Pasivo	190.237	136.343	112.394

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor.

2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.

Tal y como se indica en el apartado 2.6.1.2 del presente Documento Informativo, SERESCO, es, entre

otros, *partner* de Microsoft y Oracle, así como *reseller* de Sage. Ello permite a la Sociedad desarrollar, implementar y comercializar productos de estas empresas o a partir del software de las mismas. No obstante, a la fecha de este Documento Informativo la Sociedad no tiene dependencia de ninguna patente, derechos de propiedad intelectual, licencias o similares que afecte de forma significativa a su negocio.

La Sociedad no tiene a su nombre ninguna patente, modelo de utilidad y/o diseño industrial, si bien es titular de derechos de propiedad intelectual sobre los programas de ordenador que ha desarrollado “Milena Personal”, de nóminas y recursos humanos, y “Milena Gestión”, de gestión empresarial.

Por otra parte, la Sociedad mantiene una política activa de protección de las marcas que utiliza a nivel nacional, para tener el derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen sus productos y servicios con dicha denominación, pudiendo confundir a sus clientes y dañando su reputación e imagen o utilizando una marca tan similar que pueda crear confusión. Estas marcas son Seresco, FS (X Y Z), FS (123456789), EDI Escuela de Digitalización Industrial, Sigeon+, MDi4 Madurez Digital Industria 4.0, TDI Transformación Digital de la Industria, MMDI Modelo de Madurez Digital de la Industria, Nubia *Solutions*, Takson Sistema Inteligente de Valoración, *Datafood*, Seresco *DataIndustry Intelligent Data System*, Seresco *DataFactor* y *Smart Industry System*, S R2SC.

Asimismo, en el ámbito internacional la Sociedad tiene actualmente registrada y en vigor como marcas comunitarias y en Reino Unido a Seresco, Milena, Cultiva Decisiones *Knowing What the Day Will*, VayaVaca y *MapStorm*, en Costa Rica y Ecuador a Seresco, y en México a Cultiva Decisiones.

La Sociedad también ha realizado el preceptivo y oportuno registro de los nombres de dominio que emplea.

2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...).

Diversificación geográfica.

El mercado español representó el 93% del “Importe neto de la cifra de negocios” consolidado del Grupo en el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 (94% en el ejercicio 2021).

Importe neto de la cifra de negocios consolidado(€)	31-12-2021 ^(*) % s/ Total	30-06-2022 ^(**) % s/ Total
España	28.673.911 94%	15.149.158 93%
Unión Europea	1.172.554 4%	703.434 4%
Extracomunitario	720.156 2%	384.253 2%
Total Importe neto de la cifra de negocios	30.556.621 100%	16.236.845 100%

^(*) Cifra total consolidada y auditada, si bien la memoria de las cuentas anuales no incluye este desglose; ^(**) Consolidado, objeto de revisión limitada.

Los otros países de la Unión Europea en los que el Grupo ha vendido durante el primer semestre de 2022 son principalmente Portugal, Bélgica y Francia.

A su vez los ingresos fuera de la Unión Europea provienen fundamentalmente del Reino Unido y Latinoamérica. Las ventas a Reino Unido corresponden a servicios que una empresa del sector con sede allí subcontrata a la Sociedad para que preste a determinados clientes suyos en España.

Diversificación por líneas de negocio.

En el período de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 el área de Administración de personal y de nómina supuso el 35% del “Importe neto de la cifra de negocios” (34% en el ejercicio 2021) y el 69% del “Resultado de explotación” consolidado antes de gastos generales centrales del Grupo (67% en el ejercicio 2021).

Las siguientes tablas muestran el peso en términos porcentuales de todas las líneas de negocio de SERESCO:

Importe neto de la cifra de negocios consolidado(€)	31-12-2021 ^(*) % s/ Total	30-06-2022 ^(**) % s/ Total
Administración de personal y de nómina	10.474.637 34%	5.657.664 35%
Infraestructuras, sistemas y servicios de TI	9.789.151 32%	4.956.503 31%
Consultoría y desarrollo de software	7.706.812 25%	3.940.945 24%
Transformación digital	1.681.723 6%	699.920 4%
Cartografía y catastro	914.297 3%	944.207 6%
Otros	- -	37.606 0%
Total Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621 100%	16.236.845 100%

^(*) Cifra total consolidada y auditada, si bien la memoria de las cuentas anuales no incluye este desglose; ^(**) Consolidado, objeto de revisión limitada.

Resultado de explotación antes de gastos generales centrales(€)	31-12-2021 ^(*) % s/ Total	30-06-2022 ^(*) % s/ Total
Administración de personal y de nómina	3.166.440 67%	1.982.607 69%
Infraestructuras, sistemas y servicios de TI	1.021.388 22%	549.214 19%
Consultoría y desarrollo de software	727.370 15%	516.322 18%
Transformación digital	121.939 3%	(71.500) (2)%
Cartografía y catastro	(325.525) (7)%	(111.862) (4)%
Total Resultado de explotación antes de gastos generales centrales	4.711.612 100%	2.864.781 100%
Gastos generales centrales ⁽¹⁾	(3.114.593)	(1.554.769)
Total Resultado de explotación	1.597.019	1.310.012

^(*) Cifra total consolidada y auditada, si bien la memoria de las cuentas anuales no incluye este desglose.

⁽¹⁾ La partida de gastos generales centrales hace referencia a las actividades que dan soporte a las áreas de negocio y corporativas. Incluye coste de personal de dirección general, coste de personal de administración, coste de personal de recursos humanos, coste de personal de calidad, coste de personal de oficina de desarrollo comercial y marketing, coste de personal de tecnología e innovación, gastos consejo de administración, objetivos dirección, tributos, servicios profesionales independientes, licencias de software, gastos de alquileres de locales, limpieza, primas de seguro y suministros asignados a servicios centrales, amortizaciones de elementos asignados a servicios centrales, gastos excepcionales, amortización de fondo de comercio y retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio.

Diversificación de clientes.

Los 5 primeros clientes del Grupo consolidado representaron el 42% del “Importe neto de la cifra de negocios” en el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 (43% en el ejercicio 2021), y los 10 primeros el 55% (54% en el ejercicio 2021).

Distribución clientes sobre Importe neto de cifra de negocios	31-12-2021 ^(*)		30-06-2022 ^(*)	
	% individual	% acumulado	% individual	% acumulado
Cliente 1	18%	18%	18%	18%
Cliente 2	7%	25%	7%	25%
Cliente 3	7%	32%	7%	32%
Cliente 4	6%	38%	6%	38%
Cliente 5	5%	43%	4%	42%
Cliente 6	4%	47%	4%	46%
Cliente 7	2%	49%	4%	50%
Cliente 8	2%	51%	2%	52%
Cliente 9	2%	53%	2%	54%
Cliente 10	1%	54%	1%	55%
Resto	46%	100%	45%	100%

^(*) Consolidado, no auditado ni objeto de revisión limitada.

Los 10 clientes más relevantes del Grupo, por orden alfabético, durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022, han sido Auchan Retail, Comunidad Autónoma de Aragón, Grupo Alsa, Grupo Amazon, Grupo Arcelor, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Grupo PSA, Principado de Asturias, y Xunta de Galicia.

A su vez, los 10 clientes más relevantes del Grupo, por orden alfabético, durante el ejercicio 2021, fueron Auchan Retail, CSI Renting Tecnología, Grupo Alsa, Grupo Amazon, Grupo Arcelor, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Grupo PSA, Principado de Asturias, y Xunta de Galicia.

Diversificación de proveedores.

Los 5 primeros proveedores del Grupo consolidado representaron el 35% de los "Aprovisionamientos" y "Otros gastos de explotación" en el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 (37% en el ejercicio 2021), y los 10 primeros el 48% (50% en el ejercicio 2021).

Distribución proveedores sobre Aprovisionamientos y Otros gastos explotación	31-12-2021 ^(*)		30-06-2022 ^(*)	
	% individual	% acumulado	% individual	% acumulado
Proveedor 1	15%	15%	13%	13%
Proveedor 2	7%	22%	6%	19%
Proveedor 3	7%	29%	6%	25%
Proveedor 4	4%	33%	6%	31%
Proveedor 5	4%	37%	4%	35%
Proveedor 6	3%	40%	3%	38%
Proveedor 7	3%	43%	3%	41%
Proveedor 8	3%	46%	3%	44%
Proveedor 9	2%	48%	2%	46%
Proveedor 10	2%	50%	2%	48%
Resto	50%	100%	52%	100%

^(*) Consolidado, no auditado ni objeto de revisión limitada.

Los 10 proveedores más relevantes del Grupo, por orden alfabético, durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022, han sido Aryan Comunicaciones, Dataset Solutions, DXC Technology Servicios España, Esprinet Iberica, Garajes Blasco, Ingram Micro, Manpower Team Empresa de Trabajo Temporal, Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, Tech Data España, y Vinzeo Technologies.

A su vez, los 10 proveedores más relevantes del Grupo, por orden alfabético, durante el ejercicio 2021, fueron Aryan Comunicaciones, DXC Technology Servicios España, Esprinet Iberica, Garajes Blasco, Ingram Micro, Innatial Developers, Manpower Team Empresa de Trabajo Temporal, Tech Data España, Vinzeo Technologies, y V-Valley.

2.11. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene especiales obligaciones de naturaleza medioambiental, ni gastos, activos, provisiones y/o contingencias en relación con las mismas, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Emisor.

2.12. Información financiera.

2.12.1. Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. En este sentido, el último año de información financiera auditada no puede preceder en más de 18 meses a la fecha de solicitud y, si dicha fecha es posterior en más de nueve meses al fin del último ejercicio auditado, deberá incorporarse información financiera intermedia sometida a revisión limitada a una fecha no superior a seis meses respecto de la fecha de solicitud de incorporación.

Tal y como se explica en el apartado 2.8 de este Documento Informativo, SERESCO es la cabecera de un Grupo que en los ejercicios 2020 y 2021 está formado por 2 filiales, Seresco Atlántico y Seresco América, así como participa en diversas UTEs. No obstante, Seresco América fue disuelta durante el tercer trimestre de 2021. A la fecha del presente DIIM la Sociedad tiene sucursales activas en Colombia y Perú, así como sucursales inactivas en Bolivia y Ecuador cuyo cierre desde un punto de vista legal está en proceso.

La Sociedad no ha formulado cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 por no estar obligada mercantilmente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43.3 del Código de Comercio, al participar exclusivamente en sociedades dependientes y UTEs que no poseen un interés significativo, individual y en conjunto, para la imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo, tal como se pone de manifiesto en las principales magnitudes de dichas sociedades dependientes y UTEs detalladas en el apartado 2.8 del presente Documento Informativo.

Por ello de conformidad con lo previsto en la Circular 1/2020, la información financiera que se presenta en este apartado 2.12.1 se expresa en euros y hace referencia a:

- Las cuentas anuales individuales de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2021, que han sido auditadas por Open Auditores, y se incluyen, junto con los correspondientes informes de auditoría, en el Anexo I de este Documento Informativo.
- Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2021, que han sido objeto de auditoría por Open Auditores, y se incluyen, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Anexo II de este Documento Informativo.
- Los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2022, que han sido objeto de revisión por GT, e incorpora estados comparativos, que no han sido auditados ni objeto de revisión limitada por GT, del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, salvo la comparativa del balance de situación auditado que se presenta a cierre del año 2021. Estos estados financieros intermedios consolidados se incluyen, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor, en el Anexo III del presente Documento Informativo.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, así como en el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Los cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2021 y los estados financieros consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, así como el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Tal y como se indica en las cuentas anuales individuales auditadas de los ejercicios 2020 y 2021 así como en los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 objeto de revisión limitada por el auditor, la Sociedad, dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTEs, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTEs en su contabilidad, sino que informa de sus movimientos en la memoria.

2.12.1.1. Cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021.

Balance de situación individual de la Sociedad – Activo a 31 de diciembre de 2020 y 2021.

Activo (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Activo No Corriente	6.694.427	6.182.761
Inmovilizado intangible neto	4.551.042	3.872.997
Inmovilizado material neto	975.852	1.155.477
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	71.166	110.835
Inversiones financieras a largo plazo	186.693	408.112
Activos por impuesto diferido	909.674	635.340
Activo Corriente	10.223.402	10.541.035
Existencias	257.030	374.327
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.991.752	8.135.518
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	70.793	134.014
Inversiones financieras a corto plazo	193.873	110.712
Periodificaciones a corto plazo	248.060	219.738
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.461.894	1.566.726
Total Activo	16.917.829	16.723.796

(*) Auditado.

Activo no corriente.

- Inmovilizado intangible neto.

En el “Inmovilizado intangible” neto de amortizaciones, cuya evolución se detalla en el apartado 2.15.1 del presente Documento Informativo, está recogido principalmente (i) el fondo de comercio que surge del proceso de fusión por absorción de la Sociedad y Ocseres 2018, S.L. en 2019 así como de la fusión por absorción de la Sociedad y Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U. en 2020, y (ii) aplicaciones informáticas.

Inmovilizado intangible neto (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Desarrollo neto	13.828	7.678
Fondo de comercio neto	4.176.386	3.654.866
Aplicaciones informáticas neto	360.827	210.453
Total Inmovilizado intangible neto	4.551.042	3.872.997

(*) Auditado.

- Inmovilizado material neto.

En el “Inmovilizado material” neto de amortizaciones, cuya evolución se detalla en el apartado 2.15.1 del presente Documento Informativo, se recogen “Instalaciones y otro inmovilizado material” que corresponden principalmente a equipos informáticos y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas

de la Sociedad, “Terrenos y construcciones” por locales propiedad de la Sociedad en Oviedo, e “Inmovilizado en curso y anticipos” correspondientes al desarrollo de la aplicación cartográfica *MapStorm* descrita en el apartado 2.6.1.1 de este DIIM.

Inmovilizado material neto (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Terrenos y construcciones neto	307.988	298.486
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material neto	667.864	586.699
Inmovilizado en curso y anticipos	-	270.292
Total Inmovilizado material neto	975.852	1.155.477

^(*) Auditado.

Los locales propiedad de la Sociedad en Oviedo fueron tasados en un valor de 3.011.573 euros en octubre de 2016, de acuerdo con la Orden ECO/805/20003, del 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, y sus posteriores revisiones.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” se desglosan en:

Inversiones en empresas del grupo y asociadas l.p. (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Instrumentos patrimonio	9.271	3.265
Créditos a terceros	61.895	107.570
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas l.p.	71.166	110.835

^(*) Auditado.

Bajo el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” a 31 de diciembre de 2021 está contabilizada la aportación realizada por la Sociedad a la sucursal que mantiene en Colombia.

Los “Créditos a terceros” a cierre del ejercicio 2021 corresponden a créditos concedidos principalmente a accionistas y consejeros de la Sociedad, tal y como se detalla en el apartado 2.16 del presente DIIM sobre operaciones vinculadas.

- Inversiones financieras a largo plazo.

Las “Inversiones financieras a largo plazo” se componen de:

Inversiones financieras a largo plazo (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Instrumentos patrimonio	6.000	6.000
Créditos a terceros	-	218.434
Valores representativos de deudas a largo plazo	100.038	100.038
Otros activos financieros	80.654	83.640
Total Inversiones financieras a largo plazo	186.693	408.112

^(*) Auditado.

Bajo el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” a 31 de diciembre de 2021 está registrada la inversión acometida en la Fundación Centro Tecnológico de la Información y Comunicación (CTIC).

El saldo de “Créditos a terceros” a cierre del ejercicio 2021 corresponde a la parte a largo plazo a cobrar por la subvención concedida por la Unión Europea al proyecto Flexigrobots, que la Sociedad ejecuta en consorcio con otras empresas. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar una plataforma de soluciones multirobot para la automatización inteligente de las operaciones de agricultura de precisión.

En “Valores representativos de deudas a largo plazo” a 31 de diciembre de 2021 se incluye una aportación a cuenta a la sociedad Devengo, S.L. para futuros aumentos de capital, que fue convertido en aproximadamente un 1% de capital de dicha empresa en julio de 2022. Esta sociedad se dedica a la concesión de préstamos o créditos a consumidores.

Los “Otros activos financieros” a cierre del ejercicio 2021 son principalmente fianzas entregadas.

- Activos por impuesto diferido.

La partida de “Activos por impuesto diferido” por importe de 635.341 euros a 31 de diciembre de 2021 (909.674 euros a 31 de diciembre de 2020) corresponde a las diferencias temporarias deducibles que se harán efectivas en próximos ejercicios; principalmente, deducciones por I+D+i y doble imposición internacional pendientes de aplicar.

Activo corriente.

- Existencias.

Las “Existencias” se desglosan en:

Existencias (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Comerciales	257.030	354.364
Anticipos a proveedores	-	19.963
Total Existencias	257.030	374.327

^(*) Auditado.

Bajo el epígrafe “Comerciales” está, registrados los bienes que la Sociedad posee para su posterior venta; principalmente, equipos informáticos y licencias de software.

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” de la Sociedad se componen de:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (€)	31-12-2020^(*)	31-12-2021^(*)
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6.721.622	7.809.809
Cientes empresas del grupo y asociadas	39.483	25.457
Deudores varios	389	115.287
Personal	113.293	40.421
Activos por impuesto corriente	-	138.750
Otros créditos con las Administraciones Públicas	116.965	5.794
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.991.752	8.135.518

(*) Auditado.

En “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” está registrado principalmente facturas y efectos comerciales pendientes de cobro a clientes. El saldo de este epígrafe, 7.809.809 euros a 31 de diciembre de 2021 y 6.721.622 euros a 31 de diciembre de 2020, está condicionado por una parte por el peso de la Administración Pública en la cartera de clientes de la Sociedad y por otra por el hecho de que el reconocimiento de ingresos de los proyectos se basa en el grado de avance de los mismos mientras que su cobro depende del cumplimiento de hitos fijados en los respectivos contratos.

Los “Deudores varios” a cierre del ejercicio 2021 corresponden íntegramente al saldo pendiente de cobro a corto plazo de la subvención del proyecto Flexigrobots.

El saldo de “Personal” a 31 de diciembre de 2021 es por anticipos realizados al personal de la Sociedad, que se encuentran pendiente de cobro a la fecha.

El importe de “Otros créditos con las Administraciones Públicas” incluye:

Otros créditos con las Administraciones Públicas (€)	31-12-2020^(*)	31-12-2021^(*)
Hacienda Pública deudora por IVA	93.246	2.100
Otras cuentas a cobrar	23.719	3.694
Total Otros créditos con las Administraciones Públicas	116.965	5.794

(*) Auditado.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

En “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” con un saldo de 134.014 euros a 31 de diciembre de 2021 (70.793 euros a 31 de diciembre de 2020) está contabilizado principalmente un crédito de 131.514 euros a la filial Seresco Atlántico así como créditos por 2.500 euros a UTEs participadas, tal y como se detalla en el apartado 2.16 del presente DIIM sobre operaciones vinculadas.

- Inversiones financieras a corto plazo.

Las “Inversiones financieras a corto plazo” se desglosan en:

Inversiones financieras a corto plazo (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Créditos a corto plazo	191.593	107.932
Valores representativos de deuda	-	1.500
Otros activos financieros	2.280	1.280
Total Inversiones financieras a corto plazo	193.873	110.712

^(*) Auditado.

El saldo de “Créditos a corto plazo” a cierre del ejercicio 2021 corresponde principalmente a la cuenta a cobrar que mantiene la Sociedad con la sucursal de Ecuador.

En “Valores representativos de deudas a corto plazo” a 31 de diciembre de 2021 está registrada la aportación realizada a una UTE.

Los “Otros activos financieros” a cierre del ejercicio 2021 son fianzas entregadas cuyo vencimiento es inferior al año.

- Periodificaciones a corto plazo.

La partida de “Periodificaciones a corto plazo” por importe de 219.738 euros a 31 de diciembre de 2021 (248.060 euros a 31 de diciembre de 2020) incluye gastos pagados que se van registrando como gastos en la cuenta de resultados a medida que se contabilizan los ingresos de los contratos a los que están asociados.

- Efectivo y otros activos líquidos.

El saldo de “Efectivo y otros activos equivalentes” por importe de 1.566.726 a 31 de diciembre de 2021 (2.461.894 euros a 31 de diciembre de 2020) corresponde al importe de la Sociedad en bancos, principalmente.

Balance de situación individual de la Sociedad – Patrimonio neto y Pasivo a 31 de diciembre de 2020 y 2021.

Pasivo y Patrimonio Neto (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Patrimonio Neto	3.741.392	3.939.939
Fondos propios	3.741.392	3.939.939
Pasivo No Corriente	6.540.778	4.767.290
Deudas a largo plazo	6.540.778	4.767.290
Pasivo Corriente	6.635.659	8.016.567
Deuda a corto plazo	1.214.048	1.813.491
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.849.421	4.393.475
Periodificaciones a corto plazo	1.572.190	1.809.601
Total Patrimonio Neto y Pasivo	16.917.829	16.723.796

^(*) Auditado

Patrimonio neto.

- Fondos propios.

Los “Fondos propios” de la Sociedad están integrados por:

Fondos propios (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Capital	1.497.268	1.497.268
Prima de emisión	5.109	5.109
Reservas legal y estatutarias	300.488	300.488
Otras reservas	747.445	931.395
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	(136.288)
Resultado de ejercicios anteriores	806.584	873.510
Resultado del ejercicio	384.498	468.457
Total Fondos propios	3.741.392	3.939.939

^(*) Auditado.

En los epígrafes de “Capital social” y “Prima de emisión” está contabilizado el importe de las ampliaciones y reducciones de capital realizadas por la Sociedad desde su constitución que se describen en el apartado 2.4.1 del presente Documento Informativo.

Las “Acciones y participaciones en patrimonio propias” corresponden a 6.339 acciones de la Sociedad valoradas a su precio de adquisición de 21,50 euros por acción.

Pasivo no corriente.

- Deudores a largo plazo.

Las “Deudas a largo plazo” se desglosan en:

Deudas a largo plazo (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Deudas con entidades de crédito	2.997.599	4.219.398
Otros pasivos financieros	3.543.179	547.892
Total Deudas a largo plazo	6.540.778	4.767.290

^(*) Auditado.

Bajo el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” se registra el importe a largo plazo de 4 préstamos suscritos por la Sociedad, cuyo saldo contable total a cierre del ejercicio 2021 asciende a 6.057.918 euros (4.219.398 euros a largo plazo y 1.838.520 euros a corto plazo). Las principales características de estos préstamos son:

Entidad financiera	Fecha firma	Saldo total 31-12-2021 (€)	Saldo a largo 31-12-2021 (€)	Saldo a corto 31-12-2021 (€)	Tipo interés fijo anual	Amortización	Vencimiento
Santander	30-10-2019	2.099.230	1.417.608	681.622	1,60%	Trimestral	30-10-2024
Abanca	14-11-2019	448.492	302.560	145.932	1,5999% ^(*)	Mensual	01-12-2024
Caja Rural Asturias	29-11-2019	449.835	303.773	146.062	1,60%	Trimestral	28-11-2024
BBVA	10-06-2021	3.060.361	2.195.456	864.905	0,87%	Mensual	10-06-2025
Total		6.057.918	4.219.398	1.838.520			

(*) Tipo de interés fijo anual al estar contratada una cobertura de tipos de interés durante la vigencia del préstamo.

- Préstamo suscrito por la Sociedad con Banco Santander, S.A. (“**Santander**”) en fecha 30 de octubre de 2019 por importe de 3.500.000 euros y un tipo de interés fijo anual del 1,60%. Su vencimiento es el 30 de octubre de 2024, y se amortiza linealmente mediante cuotas trimestrales desde el 30 de enero de 2020. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.099.230 euros (1.417.608 a largo plazo y 681.622 a corto plazo). Este préstamo tiene como *covenant* financiero que la Deuda Financiera / EBITDA sea inferior a 4,5.
- Préstamo suscrito por la Sociedad con Abanca Corporación Bancaria, S.A. (“**Abanca**”) en fecha 14 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros y un tipo de interés de Euribor a 12 meses más un diferencial de 1,32%. Su vencimiento es el 1 de diciembre de 2024, y se amortiza linealmente mediante cuotas mensuales desde el 1 de enero de 2020. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021 asciende a 448.492 euros (302.560 a largo plazo y 145.932 a corto plazo). Este préstamo tiene como *covenant* financiero que la Deuda Financiera / EBITDA sea inferior a 4,5.

También el 14 de noviembre de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de cobertura de tipo de interés por un importe igual al del préstamo y mismo calendario de amortización. En virtud de esta cobertura la Sociedad paga a Abanca un tipo fijo anual de 0,2799% y recibe el Euribor a 12 meses (con un mínimo de 0%). Por tanto, el tipo de interés resultante para el préstamo durante su vigencia es un fijo anual de 1,5999%, es decir, 0,2799% más un diferencial de 1,32%.

- Préstamo suscrito por la Sociedad con Caja Rural de Asturias S.C.C. (“**Caja Rural Asturias**”) en fecha 29 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros y un tipo de interés fijo anual del 1,60%. Su vencimiento es el 28 de noviembre de 2024, y se amortiza linealmente mediante cuotas trimestrales desde el 28 de febrero de 2020. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021 asciende a 449.835 euros (303.773 a largo plazo y 146.062 a corto plazo). No tiene con *covenants* financieros.
- Préstamo suscrito por la Sociedad con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“**BBVA**”) en fecha 10 de junio de 2021 por importe de 3.490.000 euros y un tipo de interés fijo anual del 0,87%. Su vencimiento es el 10 de junio de 2025, y se amortiza linealmente mediante cuotas mensuales desde el 10 de julio de 2021. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021 asciende a 3.060.361 euros (2.195.456 a largo plazo y 864.905 a corto plazo). No tiene con *covenants* financieros.

A los efectos del *covenant* financiero establecido en los préstamos del banco Santander y Abanca se entiende, con respecto a los estados financieros anuales consolidados, como (i) Deuda Financiera, la

deuda con entidades de crédito (incluidas operaciones de arrendamiento financiero) a largo y corto plazo más bonos, obligaciones, pagarés y otros pasivos que tengan un coste financiero, menos la tesorería, y como (ii) EBITDA, los resultados de explotación más la dotación a la amortización del inmovilizado, más el gasto financiero, más provisiones y extraordinarios.

Dentro de “Otros Pasivos financieros” a cierre de 2020 por importe de 3.543.179 euros está contabilizado (i) un préstamo de la Sociedad con Be-Spoke Capital con un saldo de 3.500.000 euros, que fue amortizado anticipadamente durante el segundo trimestre de 2021, y (ii) un préstamo con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (“CDTI”) con un saldo de 43.179 euros. A su vez bajo el mismo epígrafe a 31 de diciembre de 2021 por importe de 547.892 euros está registrado (i) deudas transformables en subvenciones cuando se cumplan los requisitos para considerarse no reintegrables con un saldo de 475.323 euros, y (ii) un préstamo con el CDTI con un saldo de 72.569 euros a un tipo de interés del 0%.

De conformidad con los términos de estas financiaciones, el incumplimiento de determinadas obligaciones (incluidos los *covenants* financieros establecidos en los préstamos a largo plazo con el banco Santander y Abanca) por parte de la Sociedad puede llevar aparejada la resolución anticipada de las mismas, el vencimiento de las obligaciones de pago, y la ejecución de garantías. Entre otras obligaciones se encuentran no concertar operaciones crediticias con terceras entidades estableciendo garantías preferentes o de mejor rango, no gravar en garantía de operaciones crediticias bienes o elementos integrantes de su inmovilizado, o constituir las garantías requeridas por la entidad financiera si se produjeran circunstancias que afectaran a la solvencia de la Sociedad.

Los vencimientos en los próximos ejercicios del saldo por importe de 4.767.290 euros de “Deudas a largo plazo” a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Vencimientos por ejercicios (€)	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	1.871.439	1.905.060	442.899	-	-	4.219.398
Otros pasivos financieros	-	493.691	18.368	18.368	17.465	547.892
Total Deudas a largo plazo	1.871.439	2.398.751	461.267	18.368	17.465	4.767.290

(*) Auditado.

Pasivo corriente.

- Deudas a corto plazo.

Las “Deudas a corto plazo” corresponden a “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” con el siguiente desglose:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo (€)	31-12-2020	31-12-2021
Cuota préstamos a largo plazo a pagar en 12 meses	948.941	1.838.520
Préstamo a corto plazo	4.895	-
Pólizas de crédito	260.211	(25.029)
Total Deudas con entidades de crédito a corto plazo^(*)	1.214.048	1.813.491

(*) Auditado.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Sociedad contaba con 7 pólizas de crédito en vigor con un límite de 5.750.000 euros con CaixaBank, Banco Sabadell, Liberbank, Santander, BBVA y Abanca, principalmente al amparo del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, contando con aval del ICO de entre el 60% y 80% del principal. Estas pólizas tenían un tipo de interés fijo anual entre el 1,00% y el 1,59%, excepto una referenciada al Euribor a 12 meses más un diferencial del 1,20% con un límite de 500.000 euros y otra referenciada al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,45% con un límite de 600.000 euros.

Adicionalmente la Sociedad disponía de (i) líneas de descuento con un límite de 2.010.000 euros a 31 de diciembre de 2020 y 1.013.200 euros a 31 de diciembre de 2021 dispuestas respectivamente en 1.825 euros y en 53.033 euros, pero no contabilizadas en el balance y (ii) líneas de *factoring* con un límite de 500.000 euros a 31 de diciembre de 2020 y 0 euros a 31 de diciembre de 2021 no dispuestas.

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de los “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Proveedores	1.361.838	1.431.553
Proveedores empresas del grupo y asociadas	-	25.457
Acreedores varios	435.671	395.970
Personal	702.530	910.284
Pasivos por impuesto corriente	45.979	88.058
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.303.403	1.542.153
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.849.421	4.393.475

^(*) Auditado.

En “Proveedores” a cierre de 2021 se recoge principalmente facturas y efectos comerciales pendientes de pago a proveedores.

Bajo “Acreedores varios” a 31 de diciembre de 2021 se registra principalmente provisiones por indemnizaciones de despidos de personal asignado a un contrato con un cliente que vence en 2023 en caso de que no se renueve y comisiones devengadas a vendedores.

El saldo de “Personal” corresponde principalmente a retribuciones variables pendientes de pago a los empleados.

El importe de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” incluye:

Otras deudas con las Administraciones Públicas (€)	31-12-2020 ^(*)	31-12-2021 ^(*)
Hacienda Pública acreedora por IVA	532.994	732.502
Hacienda Pública acreedor por retenciones	242.930	289.702
Organismos de la Seguridad Social acreedores	527.471	501.718
Otras cuentas a pagar	8	18.231
Total Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.303.403	1.542.153

^(*) Auditado.

- Periodificaciones a corto plazo.

La partida de “Periodificaciones a corto plazo” por importe de 1.809.601 euros a 31 de diciembre de 2021 (1.572.190 euros a 31 de diciembre de 2020) incluye los importes facturados a clientes, pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad.

Avales y garantías.

En relación con los pasivos contingentes, hay que señalar que al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene presentados avales bancarios relacionados con su operativa diaria y la prestación de su servicio a los clientes por un importe total de 2.401.476 euros (2.584.642 euros a 31 de diciembre de 2020).

Cuenta de resultados individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	2020^(*)	2021^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	28.614.988	30.147.846
Trabajos de la empresa para su inmovilizado	-	257.892
Aprovisionamientos	(3.492.107)	(4.135.591)
Otros ingresos de explotación	224.468	160.160
Gastos de personal	(21.371.771)	(21.850.490)
Otros gastos de explotación	(1.815.505)	(1.990.933)
Amortización de inmovilizado	(1.193.559)	(1.020.570)
Otros resultados	(29.314)	(32.052)
Resultado de Explotación	937.200	1.536.262
Resultado financiero	(391.473)	(571.034)
Resultado antes de Impuestos	545.727	965.228
Impuesto sobre beneficios	(161.229)	(496.771)
Resultado del Ejercicio	384.498	468.457

^(*) Auditado.

Importe neto de la cifra de negocios.

El “Importe neto de la cifra de negocios” está distribuido como sigue:

Importe neto de la cifra de negocios (€)	2020^(*)	2021^(*)
Ventas	9.758.986	9.887.569
Prestaciones de servicios	18.856.002	20.260.277
Total Importe neto de la cifra de negocios	28.614.988	30.147.846

^(*) Auditado.

Bajo el epígrafe de “Prestación de servicios” se incluye los servicios prestados por las distintas áreas

de la Sociedad, descritas en apartado 2.6.1.1 del presente Documento Informativo, y en “Ventas” se recoge principalmente las ventas de equipos informáticos y licencias.

El crecimiento del 5,4% en el “Importe neto de la cifra de negocios” en el ejercicio 2021 se produce fundamentalmente por el incremento experimentado en la prestación de servicios.

Trabajos de la empresa para su inmovilizado.

En “Trabajos de la empresa para su inmovilizado”, que asciende a 257.892 euros en el ejercicio 2021 (0 euros en el ejercicio 2020), está registrado el coste de los trabajos realizados por la Sociedad para el desarrollo de la aplicación cartográfica *MapStorm* (descrita en el apartado 2.6.1.1 del presente DIIM), que se capitaliza bajo el epígrafe “Inmovilizado en curso y anticipos” del “Inmovilizado material”, tal y como se detalla en el apartado 2.15.1 de este Documento Informativo.

Aprovisionamientos.

El detalle del epígrafe “Aprovisionamientos” es el siguiente:

Aprovisionamientos (€)	2020 ^(*)	2021 ^(*)
Consumo de mercaderías	1.174.780	1.551.868
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	292.755	369.578
Trabajos realizados por otras empresas	2.024.572	2.214.145
Total Aprovisionamientos	3.492.107	4.135.591

^(*) Auditado.

El “Consumo de mercaderías” corresponde principalmente a la adquisición de equipos informáticos y los “Trabajos realizados por otras empresas” corresponden a servicios a clientes subcontratados por la Sociedad a otras empresas y servicios de empresas de trabajo temporal.

En el ejercicio 2021 el total de “Aprovisionamientos” se ha incrementado un 18,4%, debido fundamentalmente a la compra de equipos informáticos, aumentando su peso en términos porcentuales sobre el “Importe neto de la cifra de negocios”, que ha pasado de representar un 12,2% en el ejercicio 2020 a un 13,7% en el ejercicio 2021.

Otros ingresos de explotación.

El importe de “Otros ingresos de explotación” corresponde a:

Importe Otros ingresos de explotación (€)	2020 ^(*)	2021 ^(*)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	103.749	80.134
Subvenciones explotación incorporadas al resultado ejercicio	120.719	80.026
Total Otros ingresos de explotación	224.468	160.160

^(*) Auditado.

Bajo el concepto de “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” está registrado principalmente ingresos procedentes de la sucursal de Ecuador y otros ingresos diversos.

Gastos de personal.

La evolución del coste de la plantilla de la Sociedad con relación laboral ha sido la siguiente:

Gastos de personal (€)	2020 ^(*)	2021 ^(*)
Sueldos, salarios y asimilados	15.776.735	16.435.106
Seguridad social	5.102.290	4.932.035
Otras cargas sociales	492.746	483.349
Total Gastos de personal	21.371.771	21.850.490

^(*) Auditado.

El aumento de los “Gastos de personal” en el año 2021 en términos absolutos se explica fundamentalmente a que, durante 2020, debido al COVID-19, se aplicaron ERTes por la parada obligatoria de diversos clientes. No obstante, en términos porcentuales el peso de esta partida sobre el “Importe neto de la cifra de negocios” se ha reducido pasando de representar un 74,7% en el ejercicio 2020 a un 72,5% en el ejercicio 2021.

Otros gastos de explotación.

El desglose del epígrafe “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

Otros gastos de explotación (€)	2020 ^(*)	2021 ^(*)
Arrendamientos y cánones	422.140	481.846
Reparaciones y conservación	53.108	73.779
Servicios profesionales independientes	376.911	389.650
Transportes	8.930	12.515
Primas de seguro	54.217	68.794
Servicios bancarios y similares	49.096	49.561
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	143.390	146.539
Suministros	84.077	89.128
Suministros inmuebles (cuenta 603)	77.247	68.001
Otros servicios	450.487	338.499
Otros servicios personales (cuenta 646)	48.667	64.789
Servicios exteriores	1.768.270	1.783.101
Tributos	45.325	50.739
Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. comerciales	1.910	157.093
Total Otros gastos de explotación	1.815.505	1.990.933

^(*) Auditado.

Entre los principales “Otros gastos de explotación” cabe destacar (i) los “Arrendamientos y cánones” que incluyen fundamentalmente el alquiler de locales de centros de trabajo y el uso de máquinas virtuales para ejecutar procesos de producción, (ii) los “Servicios profesionales independientes” que engloban servicios prestados por asesores en el ámbito legal nacional e internacional, recursos humanos, fiscal, corporativo transaccional, proyectos de innovación, así como certificaciones, y (iii) “Otros servicios” que corresponden a los gastos de desplazamiento del personal y comunicaciones.

Los “Otros gastos de explotación” se han incrementado en el último ejercicio un 9,7%, debido principalmente a la dotación de pérdidas por deterioro de créditos comerciales, y en concreto a la dotación de un deterioro de cuentas a cobrar de la sucursal de Bolivia, que está en proceso de cierre. No obstante, en términos porcentuales, el peso de este epígrafe sobre el “Importe neto de la cifra de negocios” permanece prácticamente igual al representar un 6,6% en el ejercicio 2021 frente a un 6,3% en el ejercicio 2020.

Amortización del inmovilizado.

El gasto por amortización corresponde a la dotación anual que se realiza cada ejercicio de los activos que forman parte del “Inmovilizado intangible” y el “Inmovilizado material” de la Sociedad en base a los años de vida útil estimada:

Inmovilizado intangible	Años	% Anual
Investigación y Desarrollo	1 a 3	33 a 100%
Fondo de comercio	10	10%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	3 a 6,67	15 a 33%

Inmovilizado material	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	12,5 a 8,33	8 a 12%
Mobiliario	10	10%
Equipo para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	2	50%

Otros resultados

Los “Otros resultados” por importe negativo de 32.052 euros en el ejercicio 2021 son principalmente la sanción impuesta por la Administración Tributaria en el marco de una inspección del Impuesto de Sociedades correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017.

Resultado de Explotación.

Resultado de Explotación (€)	2020 ^(*)	2021 ^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	28.614.988	30.147.846
Total Resultado de Explotación	937.200	1.536.262

^(*) Auditado.

El “Resultado de Explotación” aumenta en términos absolutos un 63,9% en el ejercicio 2021, así como en términos porcentuales respecto al “Importe neto de la cifra de negocios” que pasa a representar un 5,1% en 2021 frente a un 3,2% en 2020, debido sobre todo al menor peso relativo que tiene la partida de “Gastos de personal”.

Resultado financiero.

El detalle del “Resultado financiero” de la Sociedad es el siguiente:

Resultado financiero (€)	2020^(*)	2021^(*)
Ingresos financieros	1.002	7.920
Gastos financieros	(392.553)	(623.188)
Diferencias de cambio	(6.905)	(18.987)
Deterioro y resultado enajenación instrumentos financieros	6.983	63.221
Total Resultado financiero	(391.473)	(571.034)

(*) Auditado.

Los préstamos y otras financiaciones que han devengado intereses están contabilizados en balance de situación bajo el epígrafe “Deudas a largo plazo” del Pasivo no corriente y el epígrafe “Deudas a corto plazo” del Pasivo corriente, tal y como se explica en el apartado 2.12.1.1 del presente DIIM.

El incremento de los gastos financieros se debe principalmente a que en 2021 tuvo lugar la liquidación anticipada de los intereses asociados al préstamo de Be-Spoke Capital al ser amortizado.

Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades corriente y diferido está recogido en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios”.

2.12.1.2. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2021 y estados financieros intermedios consolidados finalizados el 30 de junio de 2022.

Balance de situación consolidado de la Sociedad – Activo a 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2022.

De acuerdo con la Circular de BME Growth 1/2020, a efectos de la información comparativa con el balance de situación consolidado a 30 de junio de 2022 no se ha incluido el balance consolidado del mismo periodo del ejercicio anterior, ya que este requisito se puede satisfacer presentando el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2021.

Activo (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Activo No Corriente	6.188.302	5.788.309
Inmovilizado intangible neto	3.872.997	3.809.694
Inmovilizado material neto	1.155.477	1.053.016
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	110.835	59.764
Inversiones financieras a largo plazo	413.653	277.598
Activos por impuesto diferido	635.340	588.237
Activo Corriente	10.572.273	11.630.340
Existencias	374.327	463.982
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.259.177	9.278.293
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	2.500	2.500
Inversiones financieras a corto plazo	110.712	122.011
Periodificaciones a corto plazo	222.864	422.798
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.602.693	1.340.756
Total Activo	16.760.575	17.418.649

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

Activo no corriente.

- Inmovilizado intangible neto.

Inmovilizado intangible neto (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Desarrollo neto	7.678	4.603
Fondo de comercio neto	3.654.866	3.394.105
Aplicaciones informáticas neto	210.453	410.986
Total Inmovilizado intangible neto	3.872.997	3.809.694

(*) Auditado. (**) Revisión limitada.

En el “Inmovilizado intangible” neto de amortizaciones, cuya evolución se detalla en el apartado 2.15.1 del presente Documento Informativo, está recogido principalmente (i) aplicaciones informáticas y (ii) el fondo de comercio que surge del proceso de fusión por absorción de la Sociedad y Ocseres 2018, S.L. en 2019 así como de la fusión por absorción de la Sociedad y Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U. en 2020. En la fusión de sociedades, cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra es de aplicación la NVR 21ª del PGC, “Operaciones entre empresas del grupo”.

El detalle y movimiento del epígrafe de “Fondo de comercio” es el siguiente:

Fondo de comercio neto (€)	Fusión SERESCO - OCSERES	Fusión SERESCO - SIGEA	Total
Fondo comercio a 31-12-2020	5.173.051	42.161	5.215.212
Amortización acumulada 31-12-2020	(1.034.609)	(4.216)	(1.038.825)
Amortización 2021	(517.305)	(4.216)	(521.521)
Fondo comercio neto a 31.12.2021	3.621.137	33.729	3.654.866
Amortización 30.06.2022	(258.653)	(2.108)	(260.761)
Fondo comercio neto 30.06.2022	3.362.484	31.621	3.394.105

(*) Revisión limitada.

- Inmovilizado material neto.

En el “Inmovilizado material” neto de amortizaciones, cuya evolución se detalla en el apartado 2.15.1 del presente Documento Informativo, se recogen “Instalaciones y otro inmovilizado material” que corresponden principalmente a equipos informáticos y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas de la Sociedad, así como “Terrenos y construcciones” por locales propiedad de la Sociedad en Oviedo.

Inmovilizado material neto (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(*)
Terrenos y construcciones neto	298.486	293.735
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material neto	586.699	745.526
Inmovilizado en curso y anticipos	270.292	13.755
Total Inmovilizado material neto	1.155.477	1.053.016

^(*) Auditado; ^(*) Revisión limitada.

Los locales propiedad de la Sociedad en Oviedo fueron tasados en un valor de 3.011.573 euros en octubre de 2016, de acuerdo con la Orden ECO/805/20003, del 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, y sus posteriores revisiones.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” se desglosan en:

Inversiones en empresas del grupo y asociadas l.p. (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Instrumentos patrimonio	3.265	3.265
Créditos a terceros	107.570	56.499
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas l.p.	110.835	59.764

^(*) Auditado; ^(**) Revisión limitada.

Bajo el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” está contabilizada la aportación realizada por la Sociedad a la sucursal que mantiene en Colombia.

Los “Créditos a terceros” a 30 de junio de 2022 y cierre del ejercicio 2021 corresponden a créditos concedidos principalmente a accionistas y consejeros de la Sociedad, tal y como se detalla en el apartado 2.16 del presente DIIM sobre operaciones vinculadas.

- Inversiones financieras a largo plazo.

Las “Inversiones financieras a largo plazo” se componen de:

Inversiones financieras a largo plazo (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Instrumentos patrimonio	6.000	6.000
Créditos a terceros	218.434	81.913
Otros activos financieros	189.219	189.685
Total Inversiones financieras a largo plazo	413.653	277.598

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

Bajo el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” está registrada la inversión acometida en la Fundación Centro Tecnológico de la Información y Comunicación (CTIC).

El saldo de “Créditos a terceros” a 30 de junio de 2022 y cierre del ejercicio 2021 corresponde a la parte a largo plazo a cobrar por la subvención concedida por la Unión Europea al proyecto Flexigrobots, que la Sociedad ejecuta en consorcio con otras empresas.

Los “Otros activos financieros” por importe de 189.685 euros a cierre de junio de 2022 son (i) 100.039 euros de la aportación a cuenta a la sociedad Devengo, S.L. para futuros aumentos de capital, que fue convertido en aproximadamente un 1% de capital de dicha empresa en julio de 2022.y (ii) 89.646 euros principalmente de fianzas entregadas.

- Activos por impuesto diferido.

La partida de “Activos por impuesto diferido” por importe de 588.237 euros a 30 de junio de 2022 (635.340 euros a 31 de diciembre de 2021) corresponde a las diferencias temporarias deducibles que se harán efectivas en próximos ejercicios; principalmente, deducciones por I+D+i y doble imposición internacional pendientes de aplicar.

Activo corriente.

- Existencias.

Las “Existencias” se desglosan en:

Existencias (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Comerciales	354.364	439.271
Anticipos de proveedores	19.963	24.711
Total Existencias	374.327	463.982

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

Bajo el epígrafe “Comerciales” está, registrados los bienes que la Sociedad posee para su posterior venta; principalmente, equipos informáticos y licencias de software.

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” de la Sociedad se componen de:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (€)	31-12-2021^(*)	30-06-2022^(**)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.958.128	8.952.469
Deudores varios	115.287	158.657
Personal	41.218	91.505
Activos por impuesto corriente	138.750	43.074
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.794	32.588
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.259.177	9.278.293

^(*) Auditado; ^(**) Revisión limitada.

En “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” está registrado principalmente facturas y efectos comerciales pendientes de cobro a clientes. El saldo de este epígrafe, 8.952.469 euros a 30 de junio de 2022 y 7.958.128 euros a 31 de diciembre de 2021, está condicionado por una parte por el peso de la Administración Pública en la cartera de clientes de la Sociedad y por otra por el hecho de que el reconocimiento de ingresos de los proyectos se basa en el grado de avance de los mismos mientras que su cobro depende del cumplimiento de hitos fijados en los respectivos contratos.

Los “Deudores varios” a 30 de junio de 2022 y cierre del ejercicio 2021 corresponden a íntegramente al saldo pendiente de cobro a corto plazo de la subvención del proyecto Flexigrobots.

El saldo de “Personal” es principalmente por anticipos realizados al personal de la Sociedad, que se encuentran pendiente de cobro a cierre de junio de 2022 y diciembre de 2021.

El importe de “Otros créditos con las Administraciones Públicas” incluye:

Otros créditos con las Administraciones Públicas (€)	31-12-2021^(*)	30-06-2022^(*)
Hacienda Pública deudora por IVA	2.100	13.158
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	3.694	19.430
Total Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.794	32.588

^(*) Auditado; ^(**) Revisión limitada.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

En “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” con un saldo de 2.500 euros a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están contabilizados créditos a UTEs participadas, tal y como se indica en el apartado 2.16 del presente DIIM sobre operaciones vinculadas.

- Inversiones financieras a corto plazo.

Las “Inversiones financieras a corto plazo” se desglosan en:

Inversiones financieras a corto plazo (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Créditos a empresas	107.932	117.960
Valores representativos de deuda	1.500	1.500
Otros activos financieros	1.280	2.551
Total Inversiones financieras a corto plazo	110.712	122.011

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

El saldo de “Créditos a empresas” a cierre de junio de 2022 corresponde principalmente a la cuenta a cobrar que mantiene la Sociedad con la sucursal de Ecuador.

En “Valores representativos de deuda” está registrada la aportación realizada a una UTE.

Los “Otros activos financieros” son fianzas entregadas cuyo vencimiento es inferior al año.

- Periodificaciones a corto plazo.

La partida de “Periodificaciones a corto plazo” por importe de 422.798 euros a 30 de junio de 2022 (222.864 euros a 31 de diciembre de 2021) incluye gastos pagados que se van registrando como gastos en la cuenta de resultados a medida que se contabilizan los ingresos de los contratos a los que están asociados.

- Efectivo y otros activos líquidos.

El saldo de “Efectivo y otros activos equivalentes” por importe de 1.340.756 euros a 30 de junio de 2022 (1.602.693 euros a 31 de diciembre de 2021) corresponde al importe de la Sociedad en bancos, principalmente.

Balance de situación consolidado de la Sociedad – Patrimonio neto y Pasivo a 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2022.

Pasivo y Patrimonio Neto (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Patrimonio Neto	3.933.695	3.484.823
Fondos propios	3.933.695	3.484.823
Pasivo No Corriente	4.767.290	4.274.246
Deudas a largo plazo	4.767.290	4.274.246
Pasivo Corriente	8.059.590	9.659.580
Deuda a corto plazo	1.813.491	3.671.881
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	1.044
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.436.498	5.175.297
Periodificaciones a corto plazo	1.809.601	811.358
Total Patrimonio Neto y Pasivo	16.760.575	17.418.649

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

Patrimonio neto.

- Fondos propios.

Los “Fondos propios” de la Sociedad están integrados por:

Fondos propios (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Capital	1.497.268	1.497.268
Prima de emisión	5.109	5.109
Reservas legal y estatutarias	299.880	299.880
Otras reservas	932.003	932.003
Resultados de ejercicios anteriores	873.510	681.422
Reservas de consolidación	402.707	339.486
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(402.998)	(345.730)
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(136.288)	(842.577)
Resultado del ejercicio	462.504	918.264
Dividendo a cuenta	-	(302)
Total Fondos propios	3.933.695	3.484.823

(*) Auditado. (**) Revisión limitada.

En los epígrafes de “Capital social” y “Prima de emisión” está contabilizado el importe de las ampliaciones y reducciones de capital realizadas por la Sociedad desde su constitución que se describen en el apartado 2.4.1 del presente Documento Informativo.

Las “Acciones y participaciones en patrimonio propias” corresponden a 18.310 acciones de la Sociedad (antes del desdoblamiento de acciones aprobado por la Junta General Extraordinaria de 13 de septiembre de 2022 que se describe en el apartado 2.4.1 del presente Documento Informativo) valoradas a su precio de adquisición, siendo su cuantía total 842.577 euros. En concreto 11.971 acciones a un precio de 59 euros por acción y 6.339 acciones a un precio de 21,5 euros por acción.

Pasivo no corriente.

- Deudas a largo plazo.

Las “Deudas a largo plazo” se desglosan en:

Deudas a largo plazo (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Deudas con entidades de crédito	4.219.398	3.746.547
Otros pasivos financieros	547.892	527.699
Total Deudas a largo plazo	4.767.290	4.274.246

(*) Auditado; (**) Revisión limitada.

Bajo el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” se registra el importe a largo plazo de 5 préstamos suscritos por la Sociedad, cuyo saldo contable total a 30 de junio de 2022 asciende a 5.642.705 euros (3.746.547 euros a largo plazo y 1.896.158 euros a corto plazo). Las principales características de estos préstamos son:

Entidad financiera	Fecha firma	Saldo total 30-06-2022 (€)	Saldo a largo 30-06-2022 (€)	Saldo a corto 30-06-2022 (€)	Tipo interés fijo anual	Amortización	Vencimiento
Santander	30-10-2019	1.760.635	1.070.089	690.546	1,60%	Trimestral	30-10-2024
Abanca	14-11-2019	375.939	228.278	147.661	1,5999% ^(*)	Mensual	01-12-2024
Caja Rural Asturias	29-11-2019	377.279	229.305	147.974	1,60%	Trimestral	28-11-2024
BBVA	10-06-2021	2.628.852	1.760.176	868.676	0,87%	Mensual	10-06-2025
Santander	08-4-2022	500.000	458.699	41.301	0,96%	Mensual	08-04-2025
Total		5.642.705	3.746.547	1.896.158			

(*) Tipo de interés fijo anual al estar contratada una cobertura de tipos de interés durante la vigencia del préstamo.

- La Sociedad suscribió un préstamo con Santander en fecha 8 de abril de 2022 por importe de 500.000 euros y un tipo de interés del 0,96%. Su vencimiento es el 8 de abril de 2025, y se amortiza linealmente mediante cuotas mensuales desde el 8 de abril de 2023. El importe pendiente de pago a 30 de junio de 2022 asciende a 500.000 euros (458.699 a largo plazo y 41.301 a corto plazo). No tiene con *covenants* financieros.

Este préstamo se suscribe al amparo del Real decreto-ley 25/2020 de 3 de julio que aprobó la línea ICO avales inversión COVID-19 y cuenta con aval del ICO por el 70% del principal.

- Las características del resto de préstamos suscritos por la Sociedad con entidades bancarias están detalladas en el apartado 2.12.1.1 del presente Documento Informativo al describir el epígrafe de “Deudas a largo plazo” del “Pasivo no corriente” en el balance de situación de las cuentas individuales de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2021.

Dentro de “Otros Pasivos financieros” a cierre de junio 2022 por importe de 527.699 euros está contabilizado (i) deudas transformables en subvenciones cuando se cumplan los requisitos para considerarse no reintegrables con un saldo de 404.332 euros, y (ii) un préstamo con el CDTI con un saldo de 123.367 euros a un tipo de interés del 0%.

Los vencimientos en los próximos ejercicios del saldo por importe de 4.274.246 euros de “Deudas a largo plazo” a 30 de junio de 2022 son los siguientes:

Vencimientos por ejercicios (€)	2024	2025	2026	Siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	2.576.111	1.170.436	-	-	3.746.547
Otros pasivos financieros	18.368	18.368	18.368	472.595	527.699
Total Deudas a largo plazo	2.594.479	1.188.804	18.368	472.595	4.274.246

(*) Revisión limitada.

- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

En “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo” por importe de 1.044 euros a 30 de junio de 2022 (0 euros a 31 de diciembre de 2021) está registrada una deuda con la sucursal de la Sociedad en Perú.

Pasivo corriente.

- Deudas a corto plazo.

Las “Deudas a corto plazo” corresponden a:

Deudas a corto plazo (€)	31-12-2021 ^(*)	30-06-2022 ^(**)
Deudas con entidades de crédito	1.813.491	3.671.580
Otros pasivos financieros	-	301
Total Deudas a corto plazo	1.813.491	3.671.881

^(*) Auditado; ^(**) Revisión limitada.

Por su parte las “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” se desglosan en:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo (€)	31-12-2021	30-06-2022 ^(**)
Cuota préstamos a largo plazo a pagar en 12 meses	1.838.520	1.896.158
Pólizas de crédito	(25.029)	1.711.856
Líneas de descuento	-	63.566
Total Deudas con entidades de crédito a corto plazo	1.813.491^(*)	3.671.580

^(*) Auditado; ^(**) Revisión limitada.

A 30 de junio de 2022 la Sociedad contaba con 7 pólizas de crédito en vigor con un límite de 5.900.000 euros (5.750.000 euros a 31 de diciembre de 2021) con Caixabank, Banco Sabadell, Liberbank, Santander, BBVA y Abanca, principalmente al amparo del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, contando con aval del ICO de entre el 60% y 80% del principal. Estas pólizas tienen un tipo de interés fijo anual entre el 1,00% y el 1,59%, excepto una referenciada al Euribor a 12 meses más un diferencial del 1,20% con un límite de 500.000 euros y otra referenciada al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,45% con un límite de 750.000 euros.

Adicionalmente la Sociedad disponía a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de líneas de descuento con un límite de 1.013.200 euros que (i) a cierre de junio de 2022 están dispuestas en 63.566 euros y contabilizadas en el balance, y (ii) a cierre de 2021 están dispuestas en 53.033 euros y no contabilizadas en el balance.

- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

En “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” por importe de 1.044 euros a 30 de junio de 2022 (0 euros a 31 de diciembre de 2021) está registrada una deuda con la sucursal de la

Sociedad en Perú.

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de los “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (€)	31-12-2021^(*)	30-06-2022^(**)
Proveedores	1.423.938	1.445.437
Acreedores varios	396.860	321.159
Personal	959.733	1.467.345
Pasivos por impuesto corriente	91.547	138.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.564.420	1.391.505
Anticipos de clientes	-	410.970
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.436.498	5.175.297

^(*) Auditado. ^(**) Revisión limitada.

En “Proveedores” se recoge principalmente facturas y efectos comerciales pendientes de pago a proveedores.

Bajo “Acreedores varios” a cierre de junio de 2022 están registrados principalmente comisiones devengadas de vendedores pendientes de pago y provisiones por indemnizaciones de despidos de personal signado a un contrato con un cliente que vence en 2023 en caso de que no se renueve.

El saldo de “Personal” a 30 de junio de 2022 corresponde principalmente a provisiones de pagas extras y de retribuciones variables pendientes de pago a los empleados.

El importe de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” incluye:

Otras deudas con las Administraciones Públicas (€)	31-12-2021^(*)	30-06-2022^(*)
Hacienda Pública acreedora por IVA	773.000	483.517
Hacienda Pública acreedor por retenciones	289.702	337.696
Organismos de la Seguridad Social acreedores	501.718	570.292
Total Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.564.420	1.391.505

^(*) Auditado. ^(**) Revisión limitada.

- Periodificaciones a corto plazo.

La partida de “Periodificaciones a corto plazo” por importe de 811.358 euros a 30 de junio de 2022 (1.809.601 euros a 31 de diciembre de 2021) incluye los importes facturados a clientes, pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad.

Avales y garantías.

En relación a pasivos contingentes, hay que señalar que a 30 de junio de 2022 la Sociedad tiene

presentados avales bancarios relacionados con su operativa diaria y la prestación de su servicio a los clientes por un importe total de 2.276.754 euros (2.401.476 euros a 31 de diciembre de 2021).

Cuenta de resultados consolidada de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 y a los periodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2021 y 2022.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621	14.668.396	16.236.845
Trabajos realizados por la empresa para su activo	257.892	129.927	46.989
Aprovisionamientos	(4.161.492)	(2.056.076)	(2.023.487)
Otros ingresos de explotación	160.160	46.257	11.559
Gastos de personal	(22.097.484)	(10.835.557)	(11.295.558)
Otros gastos de explotación	(2.075.405)	(950.048)	(1.157.959)
Amortización de inmovilizado	(1.020.570)	(551.177)	(509.031)
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	-	-	1.570
Otros resultados	(32.703)	(1.325)	(916)
Resultado de Explotación	1.597.019	450.398	1.310.012
Resultado financiero	(634.255)	(562.931)	(40.934)
Resultado antes de Impuestos	962.764	(112.532)	1.269.078
Impuesto sobre beneficios	(500.260)	-	(350.814)
Resultado del Ejercicio	462.504	(112.532)	918.264

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

Importe neto de la cifra de negocios.

El “Importe neto de la cifra de negocios” está distribuido como sigue:

Importe neto de la cifra de negocios (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Ventas	9.887.569	4.898.281	4.978.084
Prestaciones de servicios	20.679.052	9.770.115	11.258.761
Total Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621	14.668.396	16.236.845

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

Bajo el epígrafe de “Prestación de servicios” se incluye los servicios prestados por las distintas áreas de la Sociedad y en “Ventas” se recoge principalmente las ventas de equipos informáticos y licencias.

El crecimiento del 10,7% en el “Importe neto de la cifra de negocios” durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 respecto al mismo periodo del ejercicio 2021 se produce fundamentalmente por el incremento experimentado en la prestación de servicios.

A continuación, se desglosa el “Importe neto de la cifra de negocios” por línea de negocio:

Importe neto de la cifra de negocios (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Administración de personal y de nómina	10.474.637	4.820.224	5.657.664
Infraestructuras, sistemas y servicios de TI	9.789.151	5.060.414	4.956.503
Consultoría y desarrollo de software	7.706.812	3.745.032	3.940.945
Transformación digital	1.681.723	730.965	699.920
Cartografía y catastro	914.297	341.761	944.207
Otros	-	-	37.606
Total Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621	14.668.396	16.236.845

(*) No auditado ni revisión limitada; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

A su vez la distribución del “Importe neto de la cifra de negocios” por geografía es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
España	28.673.911	13.697.825	15.149.158
Unión Europea	1.172.554	588.521	703.434
Extracomunitario	720.156	382.050	384.253
Total Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621	14.668.396	16.236.845

(*) No auditado ni revisión limitada; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

Trabajos de la empresa para su activo.

En “Trabajos de la empresa para su activo”, que asciende a 46.989 euros y 129.927 respectivamente durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021 (257.892 euros en el ejercicio 2021), está registrado el coste de los trabajos realizados por la Sociedad para el desarrollo de la aplicación cartográfica *MapStorm* (descrita en el apartado 2.6.1.1 del presente DIIM), que se capitaliza bajo el epígrafe “Inmovilizado en curso y anticipos” del “Inmovilizado material”, tal y como se detalla en el apartado 2.15.1 de este Documento Informativo.

Aprovisionamientos.

El detalle del epígrafe “Aprovisionamientos” es el siguiente:

Aprovisionamientos (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Consumo de mercaderías	1.551.868	920.268	581.672
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	369.578	197.833	216.197
Trabajos realizados por otras empresas	2.240.046	937.974	1.225.618
Total Aprovisionamientos	4.161.492	2.056.076	2.023.487

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

El “Consumo de mercaderías” corresponde principalmente a la adquisición de equipos informáticos y los “Trabajos realizados por otras empresas” corresponden a servicios a clientes subcontratados por la Sociedad a otras empresas.

En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 el total de “Aprovisionamientos” se ha reducido un 1,6%, debido fundamentalmente a la menor compra de equipos informáticos, disminuyendo su peso en términos porcentuales sobre el “Importe neto de la cifra de negocios”, que ha pasado a representar un 12,5% a 30 de junio de 2022 frente a un 14,0% a 30 de junio de 2021.

Otros ingresos de explotación.

El importe de “Otros ingresos de explotación” corresponde a:

Importe Otros ingresos de explotación (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	80.134	821	34
Subvenciones explotación incorporadas al resultado ejercicio	80.026	45.436	11.525
Total Otros ingresos de explotación	160.160	46.257	11.559

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

Bajo el concepto de “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” está registrado principalmente ingresos procedentes de la sucursal de Ecuador y otros ingresos diversos.

Gastos de personal.

La evolución del coste de la plantilla de la Sociedad con relación laboral ha sido la siguiente:

Gastos de personal (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Sueldos, salarios y asimilados	16.682.099	8.064.016	8.503.325
Seguridad social	4.932.036	2.494.547	2.559.000
Otras cargas sociales	483.349	276.994	233.233
Total Gastos de personal	22.097.484	10.835.557	11.295.558

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

El aumento de los “Gastos de personal” durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 respecto al mismo periodo del año anterior en términos absolutos se explica fundamentalmente por revisiones salariales, la introducción de la prima por teletrabajo y que en enero de 2021 hubo personal en ERTE por el COVID. No obstante, en términos porcentuales el peso de esta partida sobre el “Importe neto de la cifra de negocios” se ha reducido pasando de representar un 73,9% a cierre de junio de 2021 a un 69,6% a 30 de junio de 2022.

Otros gastos de explotación.

El desglose del epígrafe “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

Otros gastos de explotación (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Arrendamientos y cánones	500.226	235.206	227.997
Reparaciones y conservación	73.779	36.019	63.890
Servicios profesionales independientes	412.449	197.912	260.849
Transportes	12.515	7.284	9.583
Primas de seguro	68.794	32.705	36.350
Servicios bancarios y similares	49.678	24.368	25.095
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	161.189	83.456	114.955
Suministros	89.908	47.522	82.159
Suministros inmuebles (cuenta 603)	68.001	-	-
Otros servicios	366.245	235.589	326.472
Otros servicios personales (cuenta 646)	64.789	-	-
Servicios exteriores	1.867.573	900.061	1.147.350
Tributos	50.739	9.612	1.663
Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. comerciales	157.093	40.375	8.946
Total Otros gastos de explotación	2.075.405	950.048	1.157.959

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

Los “Otros gastos de explotación” se han incrementado durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 respecto el mismo periodo del ejercicio anterior un 21,9%, debido principalmente al aumento de (i) “Servicios profesionales independientes” vinculados a la incorporación a BME Growth, el cierre de las sucursales de Bolivia y Ecuador, así como por consultoría, (ii) “Suministros” por la subida del precio de la energía, (iii) “Publicidad, propaganda y relaciones públicas” por una mayor actividad comercial, (iv) “Reparaciones y conservación” por el mantenimiento de un servidor y al tener durante el primer semestre de 2021 algunas instalaciones vacías por el COVID, y (v) “Otros servicios por el incremento del gasto en desplazamiento del personal una vez no existen restricciones por el COVID. Asimismo, en términos porcentuales, el peso de este epígrafe sobre el “Importe neto de la cifra de negocios” ha aumentado al representar un 7,1% a 30 de junio de 2022 frente a un 6,5% a cierre de junio de 2021.

Amortización del inmovilizado.

El gasto por amortización corresponde a la dotación anual que se realiza cada ejercicio de los activos que forman parte del “Inmovilizado intangible” y el “Inmovilizado material” de la Sociedad en base a los años de vida útil estimada:

Inmovilizado intangible	Años	% Anual
Investigación y Desarrollo	1 a 3	33 a 100%
Fondo de comercio	10	10%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	3 a 6,67	15 a 33%

Inmovilizado material	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	12,5 a 8,33	8 a 12%
Mobiliario	10	10%
Equipo para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	2	50%

Otros resultados

Los “Otros resultados” por importe negativo de 32.703 euros en el ejercicio 2021 (916 euros y 1.325 euros negativo respectivamente durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021) son principalmente la sanción impuesta en la inspección del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017.

Resultado de Explotación.

Resultado de Explotación (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Importe neto de la cifra de negocios	30.566.621	14.668.396	16.236.845
Total Resultado de Explotación	1.597.019	450.398	1.310.012

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

El “Resultado de Explotación” aumenta en términos absolutos un 190,9% en el periodo de seis meses que finaliza el 30 de junio de 2022 respecto al mismo periodo de 2021, así como en términos porcentuales respecto al “Importe neto de la cifra de negocios” que pasa a representar un 8,1% a cierre de junio de 2022 frente a un 3,1% a 30 de junio de 2021, debido sobre todo al menor peso relativo que tienen las partidas de “Gastos de personal” y “Aprovisionamientos”.

Resultado financiero.

El detalle del “Resultado financiero” de la Sociedad es el siguiente:

Resultado financiero (€)	2021 ^(*)	30-06-2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Ingresos financieros	7.920	317	3.617
Gastos financieros	(623.188)	(537.282)	(54.229)
Diferencias de cambio	(18.987)	(25.965)	9.678
Total Resultado financiero	(634.255)	(562.931)	(40.934)

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada; (***) Revisión limitada.

Los préstamos y otras financiaciones que han devengado intereses están contabilizados en balance de situación bajo el epígrafe “Deudas a largo plazo” del Pasivo no corriente y el epígrafe “Deudas a corto plazo” del Pasivo corriente, tal y como se explica en el apartado 2.12.1.2 del presente DIIM.

El descenso de los gastos financieros a 30 de junio de 2022 se debe principalmente a que durante el primer semestre de 2021 tuvo lugar la liquidación anticipada de los intereses asociados al préstamo de Be-Spoke Capital al ser amortizado.

Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades corriente y diferido está recogido en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios”.

2.12.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

Las cuentas anuales individuales de SERESCO correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021 así como las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 han sido auditadas por Open Auditores, que emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

Los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022 han sido objeto de revisión limitada por GT, que emitió el correspondiente informe de revisión limitada, en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

2.12.3. Descripción de la política de dividendos.

La Sociedad no tiene la obligación estatutaria de reparto de dividendos. Los dividendos, en su caso, se distribuirán entre los accionistas ordinarios en proporción al capital que hayan desembolsado.

No obstante, es la intención de SERESCO repartir a futuro un 20% de los beneficios que se generen anualmente, aunque dependiendo, entre otros, de factores como son los resultados de la Sociedad, su situación financiera, sus necesidades de tesorería y cualesquiera otros relevantes en cada momento.

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha repartido el 29 de septiembre un dividendo total de 211 mil euros contra reservas de libre disposición, y durante el primer semestre de 2022, el 16 de junio, un dividendo total de 420 mil euros también contra reservas de libre disposición.

2.12.4. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y el resultado del emisor.

No aplica.

2.12.5. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor.

A la fecha del presente Documento Informativo el Grupo SERESCO no tiene litigios que puedan representar un efecto significativo sobre la misma.

No obstante, cabe señalar que el 14 de enero de 2019, SERESCO y el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda de Bolivia (“PMGM-CII”) declararon resuelto por causa de fuerza mayor el contrato suscrito el 22 de diciembre de 2016 para la realización de una consultoría consistente en el levantamiento catastral de las ciudades de El Alto, Oruro y Sacaba, en virtud de un acta entre las partes en el que PMGM-CII reconocía en favor de SERESCO gastos razonables por importe de 106.754 dólares.

A la reclamación de pago por parte de SERESCO de los 106.754,53 dólares reconocidos, el organismo del Gobierno de Bolivia se negó a realizar su pago, emitiendo por el contrario el Ministerio un Informe en virtud del cual SERESCO habría cobrado 361.996,42 USD en exceso respecto del importe que debería haber cobrado. Realizadas alegaciones a tal Informe por SERESCO, el Ministerio emitió el 22 de febrero de 2022 respuesta ratificando aquel Informe y solicitando el monto que debe ser devuelto, sin que a día de hoy se haya recibido demanda alguna emitida por el Ministerio contra SERESCO.

En julio de 2022, SERESCO ha presentado ante el Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia demanda en reclamación del pago de 106.754,53 dólares de lo adeudado. Este procedimiento está admitido a trámite y pendiente de que la Administración demandada conteste a la demanda.

Por otra parte, sin que exista todavía ninguna notificación oficial, PMGM-CII habría procedido, de manera análoga a como lo ha hecho en otras disputas contractuales semejantes con empresas extranjeras, a interponer denuncia contra, entre otros, el Director General de SERESCO, pero no contra la Sociedad, por presuntos ilícitos penales cometidos por el gestor de la Sociedad y otras personas denunciadas, ligados al contenido del contrato objeto de discrepancia para tratar de establecer un interés propio de SERESCO para articular pagos excesivos en contra de los intereses de las autoridades Bolivianas y a día de hoy se podrían estar tramitando denuncias o diligencias penales en Bolivia, sin que exista notificación oficial alguna contra el Director General ni contra SERESCO, no pudiendo precisar la cantidad económica que en su caso pudiera reclamar la administración, ni por ende, el potencial impacto contra la Sociedad.

En este momento y con la información disponible, parecen muy remotas las posibilidades de que SERESCO pudiera responder económicamente de las posibles resultas económicas de la denuncia interpuesta contra su Director General, teniendo además en cuenta la existencia de actos propios de la Administración de Bolivia reconociendo cantidades a favor de SERESCO y firmando una liquidación ordenada del contrato. Todo lo anterior, sin perjuicio de que, al existir una póliza de responsabilidad civil de Consejeros y Directivos de SERESCO en vigor, también podría cubrir total o parcialmente el posible daño económico que en su caso reclamase la Administración Boliviana y una vez finalizados los procedimientos ante los tribunales correspondientes fueran finalmente reconocidos.

2.13. Indicadores clave de resultados.

La Sociedad no ha publicado indicadores clave de resultados y ha decidido no incluirlos en el Documento Informativo.

2.14. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del Emisor.

Por lo que respecta a la evolución de las ventas y costes desde la última información financiera de SERESCO presentada en el apartado 2.12 anterior de este Documento Informativo, correspondiente a los estados financieros consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022 que han sido objeto de revisión limitada por GT, a continuación se detallan las principales magnitudes financieras de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad correspondiente al periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y su comparativa a 30 de septiembre de 2021.

La presente información financiera no ha sido sometida a auditoría ni objeto de revisión limitada por parte del auditor.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (€)	30-09-2021 ^(*)	30-09-2022 ^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	21.697.592	24.107.908
Trabajos realizados por la empresa para su activo	195.560	46.989
Aprovisionamientos	(2.914.891)	(2.912.254)
Otros ingresos de explotación	46.251	39.667
Gastos de personal	(16.214.360)	(17.253.725)
Otros gastos de explotación	(1.343.194)	(1.744.413)
Amortización de inmovilizado	(786.281)	(769.812)
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	-	1.570
Otros resultados	(4.749)	23.155
Resultado de Explotación	675.928	1.539.086
Resultado financiero	(595.279)	(78.262)
Resultado antes de Impuestos	80.649	1.460.824
Impuesto sobre beneficios	-	(420.622)
Resultado del Ejercicio	80.649	1.040.202

^(*) No auditado ni revisión limitada.

En relación a la evolución de los principales epígrafes de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad durante el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y su comparativa a 30 de septiembre de 2021 cabe destacar:

- El aumento del “Importe neto de la cifra de negocios” debido fundamentalmente al incremento experimentado en la línea de negocio de Administración de personal y de nómina así como en la de Cartografía y catastro.

- La estabilización de los “Aprovisionamientos” en valor absoluto, reduciendo su peso en términos porcentuales sobre el “Importe neto de la cifra de negocios”, que pasa del 13,4% al 12,1% a 30 de septiembre de 2022.
- El incremento en gastos de “Personal” durante los 9 primeros meses de 2022 respecto al mismo periodo del año anterior fundamentalmente por revisiones salariales, la introducción de la prima por teletrabajo y que en enero de 2021 hubo personal en ERTE por el COVID. No obstante, en términos porcentuales el peso de esta partida sobre el “Importe neto de la cifra de negocios” se ha reducido pasando de representar un 74,7% a cierre de septiembre de 2021 a un 71,6% a 30 de septiembre de 2022.
- El aumento de los “Otros gastos de explotación”, tanto en valor absoluto como en términos porcentuales sobre el Importe neto de la cifra de negocios” al representar a 30 de septiembre de 2022 un 6,2% frente a un 7,2% en el mismo periodo de 2021. Este incremento es debido principalmente al aumento de (i) “Servicios profesionales independientes” vinculados a la incorporación a BME Growth, el cierre de las sucursales de Bolivia y Ecuador, así como por consultoría, (ii) “Suministros” por la subida del precio de la energía, (iii) “Publicidad, propaganda y relaciones públicas” por una mayor actividad comercial, y (iv) “Reparaciones y conservación” por el mantenimiento de un servidor y al tener durante el primer semestre de 2021 algunas instalaciones vacías por el COVID .
- La mejora del “Resultado de explotación durante los 9 primeros meses de 2022, tanto en valor absoluto, alcanzando 1.539.086 euros, como en términos porcentuales sobre el “Importe neto de la cifra de negocios”, que pasa del 3,1% al 6,4% a cierre de septiembre de 2022, consecuencia sobre todo del menor peso relativo que tiene la partida de “Gastos de personal”.
- El descenso de los gastos financieros a 30 de septiembre de 2022, debido principalmente a que durante el primer semestre de 2021 tuvo lugar la liquidación anticipada de los intereses asociados al préstamo de Be-Spoke Capital al ser amortizado.

Por otra parte, a continuación, se incluye también la evolución de los principales epígrafes del balance de situación consolidado de la Sociedad a 30 de septiembre de 2022, que no ha sido objeto de auditoría ni de revisión limitada por parte del auditor, en comparación con el balance de situación a 30 de junio de 2022 objeto de revisión limitada por el auditor.

Activo (€)	30-06-2022 ^(*)	30-09-2022 ^(**)
Activo No Corriente	5.788.309	5.547.798
Inmovilizado intangible neto	3.809.694	3.615.007
Inmovilizado material neto	1.053.016	1.013.095
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	59.764	194.845
Inversiones financieras a largo plazo	277.598	153.261
Activos por impuesto diferido	588.237	571.590
Activo Corriente	11.630.340	13.572.495

Existencias	463.982	505.639
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.278.293	11.365.074
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	2.500	2.000
Inversiones financieras a corto plazo	122.011	13.954
Periodificaciones a corto plazo	422.798	339.031
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.340.756	1.346.797
Total Activo	17.418.649	19.120.293

(*) Revisión limitada; (**) No auditado ni revisión limitada.

Respecto a los epígrafes del “Activo” del balance de situación consolidado de la Sociedad a 30 de septiembre de 2022 cabe destacar como principal variación en relación al balance a 30 de junio 2022 descrito en el apartado 2.12.1.2 anterior, el incremento en la partida de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” a raíz del aumento de la cuenta de “Clientes y ventas por prestación de servicios”.

Pasivo y Patrimonio Neto (€)	30-06-2022(*)	30-09-2022(**)
Patrimonio Neto	3.484.823	3.606.761
Fondos propios	3.484.823	3.606.761
Pasivo No Corriente	4.274.246	3.744.046
Deudas a largo plazo	4.274.246	3.743.283
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p.	-	763
Pasivo Corriente	9.659.580	11.769.486
Deuda a corto plazo	3.671.881	6.163.172
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	1.044	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.175.297	4.637.832
Periodificaciones a corto plazo	811.358	968.482
Total Patrimonio Neto y Pasivo	17.418.649	19.120.293

(*) Auditado; (**) No auditado ni revisión limitada.

Respecto a los epígrafes del “Pasivo y Patrimonio Neto” del balance de situación consolidado de la Sociedad a 30 de septiembre de 2022 cabe como principal variación en relación al balance a 30 de junio de 2022 descrito en el apartado 2.12.1.2 anterior, el aumento de las “Deudas a corto plazo” a raíz del incremento de la cuenta de “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” principalmente por la disposición de líneas para financiar circulante.

No ha habido cambios significativos en la posición financiera del Grupo desde el 30 de septiembre de 2022 hasta la fecha del presente Documento Informativo salvo:

- La adjudicación en octubre de 2022 por el área de Cartografía y Catastro de la Sociedad de un contrato por importe de 3,7 millones de euros para la actualización catastral de 7 municipios en Colombia a ejecutar en un periodo de 7 meses.
- La adquisición de la sociedad SPW en octubre de 2022 descrita en el apartado 2.4.2 del presente

Documento Informativo, que se ha acometido con líneas de financiación que tenía disponibles la Sociedad. El precio de adquisición tiene una cuantía fija de 750.000 euros y una cuantía variable que puede llegar (i) en 2024 y 2025 al 15% de la facturación de 2023 y 2024 respectivamente si la empresa supera cada año 1 millón de euros de facturación, más (ii) un importe en 2025 de 50.000 euros si la facturación en 2023 y 2024 se sitúa entre 1,8 y 2,0 millones de euros, o 200.000 euros si la facturación es superior a 2,0 millones de euros.

- El aumento de capital mediante aportaciones dinerarias que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 23 de noviembre de 2022 acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 13 de septiembre de 2022, y que fue ejecutado en virtud de escritura pública de fecha 25 de noviembre de 2022, con (i) un tramo de inversores, por un importe total de 806.156 euros mediante la creación de 217.880 nuevas acciones (de 0,16 euros de valor nominal y 3,54 euros de prima de emisión por acción, es decir un precio de suscripción por acción de 3,70 euros), y (ii) un tramo de empleados, por un importe total de 93.939,30 euros mediante la creación de 28.210 nuevas acciones (de 0,16 euros de valor nominal y 3,17 euros de prima de emisión por acción, es decir un precio de suscripción por acción de 3,33 euros, que representa un 10% de descuento sobre el precio de suscripción por acción del tramo de inversores), tras un proceso de colocación privada de acciones entre inversores llevado a cabo por Solventis.

SERESCO tiene previsto financiar su actividad con los fondos captados en la última ampliación de capital cerrada en noviembre de 2022, los fondos que genera su negocio y los préstamos que pueda suscribir con entidades financiadoras.

2.15. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.

2.15.1. Principales inversiones del Emisor.

A continuación, se detallan las inversiones en “Inmovilizado intangible” e “Inmovilizado material” llevadas a cabo por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2021, así como en el ejercicio en curso durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022.

La información facilitada se ha tomado de las cuentas anuales auditadas individuales de la Sociedad del ejercicio 2020, de las cuentas anuales auditadas consolidadas del ejercicio 2021, y de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 que han sido objeto de revisión limitada por el auditor, y que se adjuntan respectivamente como Anexos I, II y III del presente Documentos Informativo.

Inmovilizado intangible**Ejercicio 2020.**

Inmovilizado intangible neto (€)	31-12-2019 ^(*)	Entradas	Salidas	Fusión SIGEA	31-12-2020 ^(*)
Coste Investigación y desarrollo	1.234.915	-	-	-	1.234.915
Coste Desarrollo	-	-	-	38.050	38.050
Coste Propiedad industrial	6.194	-	-	-	6.194
Coste Fondo de comercio	5.173.051	42.161	-	-	5.215.213
Coste Aplicaciones informáticas	1.511.000	95.006	(274)	67.983	1.673.765
Coste Inmovilizado intangible	7.925.160	137.167	(274)	106.033	8.168.086
Amortización Investigación y desarrollo	(1.234.915)	-	-	-	(1.234.915)
Amortización Desarrollo	-	-	-	(24.222)	(24.222)
Amortización Propiedad industrial	(6.194)	-	-	-	(6.194)
Amortización Fondo comercio	(517.305)	(521.521)	-	-	(1.038.826)
Amortización Aplicaciones informáticas	(888.489)	(363.094)	247	(61.552)	(1.312.887)
Amortización acumulada	(2.646.903)	(884.615)	247	(85.774)	(3.617.044)
Investigación y desarrollo neto	-				-
Desarrollo neto	-				13.828
Propiedad industrial neto	-				-
Fondo de comercio neto	4.655.746				4.176.386
Aplicaciones informáticas neto	622.511				360.878
Total Inmovilizado intangible neto	5.278.258				4.551.042

(*) Individual auditado.

El incremento del coste en el “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2020 corresponde principalmente a licencias informáticas.

También se produce un aumento en el coste del “Fondo de comercio” consecuencia de la fusión por absorción de SIGEA.

Ejercicio 2021.

Inmovilizado intangible neto (€)	31-12-2020 ^(*)	Entradas	Salidas	31-12-2021 ^(**)
Coste Investigación y desarrollo	1.234.915	-	-	1.234.915
Coste Desarrollo	38.050	-	-	38.050
Coste Propiedad industrial	6.194	-	-	6.194
Coste Fondo de comercio	5.215.213	-	-	5.215.213
Coste Aplicaciones informáticas	1.673.765	69.409	248	1.743.322

Coste Inmovilizado intangible	8.168.086	69.360	248	8.237.694
Amortización Investigación y desarrollo	(1.234.915)	-	-	(1.234.915)
Amortización Desarrollo	(24.222)	(6.150)	-	(30.372)
Amortización Propiedad industrial	(6.194)	-	-	(6.194)
Amortización Fondo comercio	(1.038.826)	(521.521)	-	(1.560.347)
Amortización Aplicaciones informáticas	(1.312.887)	(219.759)	(223)	(1.532.869)
Amortización acumulada	(3.617.044)	(747.430)	(223)	(4.364.697)
Investigación y desarrollo neto	-	-	-	-
Desarrollo neto	13.828	-	-	7.678
Propiedad industrial neto	-	-	-	-
Fondo de comercio neto	4.176.386	-	-	3.654.865
Aplicaciones informáticas neto	360.878	-	-	210.454
Total Inmovilizado intangible neto	4.551.042			3.872.997

(¹) Consolidado no auditado; (²) Consolidado auditado.

El incremento del coste en el “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2021 corresponde principalmente a aplicaciones informáticas.

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022.

Inmovilizado intangible neto (€)	31-12-2021⁽¹⁾	Entradas	Salidas	Traspasos	30-06-2022⁽²⁾
Coste Investigación y desarrollo	1.234.915	-	-	-	1.234.915
Coste Desarrollo	38.050	-	-	-	38.050
Coste Propiedad industrial	6.194	-	-	-	6.194
Coste Fondo de comercio	5.215.213	-	-	-	5.215.212
Coste Aplicaciones informáticas	1.743.322	10.310	(170)	304.881	2.058.344
Coste Inmovilizado intangible	8.237.694	10.310	(170)	304.881	8.552.715
Amortización Investigación y desarrollo	(1.234.915)	-	-	-	(1.234.915)
Amortización Desarrollo	(30.372)	(3.075)	-	-	(33.447)
Amortización Propiedad industrial	(6.194)	-	-	-	(6.194)
Amortización Fondo comercio	(1.560.347)	(260.761)	-	-	(1.821.107)
Amortización Aplicaciones informáticas	(1.532.869)	(114.498)	10	-	(1.647.358)
Amortización acumulada	(4.364.697)	(378.334)	10	-	(4.743.021)
Investigación y desarrollo neto	-	-	-	-	-
Desarrollo neto	7.678	-	-	-	4.603
Propiedad industrial neto	-	-	-	-	-
Fondo de comercio neto	3.654.865	-	-	-	3.394.105
Aplicaciones informáticas neto	210.454	-	-	-	410.986
Total Inmovilizado intangible neto	3.872.997				3.809.694

(¹) Consolidado auditado; (²) Consolidado revisión limitada del auditor.

El incremento del coste en el “Inmovilizado intangible” a 30 de junio de 2022 es resultado principalmente del traspaso por importe de 304.881 euros desde la partida de “Inmovilizado en curso y anticipos” registrada en el “Inmovilizado material” correspondiente a los trabajos, una vez finalizados, llevados a cabo por la Sociedad para el desarrollo de la aplicación cartográfica *MapStorm*.

Inmovilizado material

Ejercicio 2020.

Inmovilizado material neto (€)	31-12-2019 ^(*)	Entradas	Salidas	Fusión SIGEA	31-12-2020 ^(*)
Coste Terrenos y construcciones	823.923	-	-	-	823.923
Coste Instalaciones técnicas y maquinaria	2.660.941	23.842	-	3.030	2.687.813
Coste Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.015.991	14.351	(25.737)	930	1.005.535
Coste Otro inmovilizado material	4.893.912	125.286	(141)	2.296	5.021.353
Inmovilizado material coste	9.394.767	163.479	(25.878)	6.256	9.538.624
Amort. Construcciones	(506.433)	(9.503)	-	-	(515.936)
Amort. Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.500.004)	(68.191)	-	(714)	(2.568.909)
Amort. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(775.490)	(30.898)	277	(861)	(806.972)
Amort. Otro inmovilizado material	(4.487.665)	(181.561)	127	(1.856)	(4.670.955)
Amortización acumulada	(8.269.592)	(290.153)	404	(3.431)	(8.562.772)
Construcciones neto	317.490				307.987
Instalaciones técnicas y Maquinaria neto	160.937				118.904
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario neto	240.501				198.563
Otro Inmovilizado Material neto	406.247				350.398
Total Inmovilizado intangible neto	1.125.175				975.852

^(*) Individual auditado.

El incremento del coste en el “Inmovilizado material” en el ejercicio 2020 corresponde principalmente a equipos informáticos, mobiliario y mejoras en las oficinas de la Sociedad.

Ejercicio 2021.

Inmovilizado material neto (€)	31-12-2020 ^(*)	Entradas	Traspasos	Salidas	31-12-2021 ^(*)
Coste Terrenos y construcciones	823.923	-	-	-	823.923
Coste Instalaciones técnicas y maquinaria	2.687.813	104.920	(12.400)	-	2.780.333
Coste Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.005.535	1.421	-	(2.995)	1.003.961
Coste Otro inmovilizado material	5.021.353	91.892	-	-	5.113.245
Coste Inmovilizado en curso y anticipos	-	257.892	12.400	-	270.292
Inmovilizado material coste	9.538.624	456.125	-	(2.995)	9.991.754
Amort. construcciones	(515.936)	(9.501)	-	-	(525.437)
Amort. Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.568.909)	(57.494)	-	-	(2.626.403)

Amort. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(806.972)	(36.063)	-	(250)	(843.285)
Amort. Otro inmovilizado material	(4.670.955)	(170.082)	-	(115)	(4.841.152)
Amortización acumulada	(8.562.772)	(273.140)	-	(365)	(8.836.277)
Construcciones neto	307.987				298.486
Instalaciones técnicas y maquinaria neto	118.904				153.930
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario neto	198.563				160.676
Otro Inmovilizado Material neto	350.398				272.093
Inmovilizado en curso y anticipos	-				270.292
Total Inmovilizado intangible neto	975.852				1.155.477

(¹) Consolidado no auditado; (²) Consolidado auditado.

El incremento del coste en el “Inmovilizado material” en el ejercicio 2021 corresponde principalmente a una nueva instalación de aire acondicionado en una de las oficinas de la Sociedad, equipos informáticos y mobiliario.

La entrada por concepto de “Inmovilizado en curso y anticipos” corresponde a trabajos llevados a cabo por la Sociedad para el desarrollo de la aplicación cartográfica *MapStorm*, tal y como se indica en el apartado 2.12.1.1 del presente DIIM.

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022.

Inmovilizado material neto (€)	31-12-2021 ⁽¹⁾	Entradas	Trasposos	Salidas	30-06-2022 ⁽²⁾
Coste Terrenos y construcciones	823.923	-	-	-	823.923
Coste Instalaciones técnicas y maquinaria	2.780.333	3.205	-	(3.030)	2.780.508
Coste Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.009.288	34.492	-	(2.657)	1.035.371
Coste Otro inmovilizado material	5.113.245	254.790	-	(562)	5.367.473
Coste Inmovilizado en curso y anticipos	270.292	48.344	(304.881)	-	13.755
Inmovilizado material coste	9.997.081	340.831	(304.881)	(6.249)	10.021.030
Amort. construcciones	(525.437)	(4.751)	-	-	(530.189)
Amort. Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.626.403)	(25.216)	-	3.592	(2.648.027)
Amort. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(848.612)	(15.501)	-	13	(864.100)
Amort. Otro inmovilizado material	(4.841.152)	(85.228)	-	681	(4.925.699)
Amortización acumulada	(8.841.604)	(130.697)	-	4.286	(8.968.015)
Construcciones neto	298.486				293.734
Instalaciones técnicas y maquinaria neto	153.930				132.481
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario neto	160.676				171.271
Otro Inmovilizado Material neto	272.093				441.774
Inmovilizado en curso y anticipos	270.292				13.755
Total Inmovilizado intangible neto	1.155.477				1.053.016

(¹) Consolidado auditado; (²) Consolidado revisión limitada del auditor.

El incremento del coste en el “Inmovilizado material” durante el primer semestre de 2022 corresponde

principalmente a equipos informáticos y servidores, así como mobiliario para la nueva oficina de Portugal.

La entrada por importe de 48.344 euros en la partida de “Inmovilizado en curso y anticipos” corresponde a trabajos llevados a cabo por la Sociedad para el desarrollo de la aplicación cartográfica *MapStorm*, mientras que el traspaso por importe de 304.881 euros desde dicha partida tiene lugar como indicado anteriormente al “Inmovilizado intangible”, en concreto al epígrafe de “Aplicaciones informáticas”, al finalizarse esos trabajos de desarrollo.

2.15.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo.

A la fecha del presente Documento Informativo, el Grupo tiene las siguientes inversiones futuras comprometidas:

- La cuantía variable del precio por la adquisición del 100% de las acciones de SPW en octubre de 2022, que tal como se detalla en el apartado 2.4 del presente Documento Informativo puede llegar (i) en 2024 y 2025 al 15% de la facturación de 2023 y 2024 respectivamente si la empresa supera cada año 1 millón de euros de facturación, más (ii) un importe en 2025 de 50.000 euros si la facturación en 2023 y 2024 se sitúa entre 1,8 y 2,0 millones de euros, o 200.000 euros si la facturación es superior a 2,0 millones de euros.
- Un importe de 1,3 millones de euros para la mejora y evolución tecnológica de la aplicación que se comercializa desde el área de negocio de Administración de personal y de nómina.

2.16. Información relativa a operaciones vinculadas.

Según el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales (la “Orden EHA/3050/2004”) una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo 3 de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

“... toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.

2. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones

e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada."

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los "Fondos propios" de la Sociedad, tomando (i) las cuentas anuales individuales auditadas de la Sociedad del ejercicio 2020, (ii) las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Sociedad del ejercicio 2021 así como (iii) los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 que han sido objeto de revisión limitada por el auditor (asumiendo para el cómputo como una sola operación todas las operaciones realizadas con una misma persona o entidad):

SERESCO (€)	2020 ^(*)	2021 ^(**)	30-06-2022 ^(***)
Fondos Propios	3.741.392	3.933.695	3.484.823
1% de Fondos Propios	37.414	39.334	34.848
Importe neto de la cifra de negocios	28.614.988	30.566.621	16.236.845
1% de Importe neto de la cifra de negocios	286.150	305.666	162.368

^(*) Individual auditado; ^(**) Consolidado auditado; ^(***) Consolidado revisión limitada del auditor.

La Sociedad considera que realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. A este respecto, en la memoria de los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad para el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 que han sido objeto de revisión limitada por el auditor y de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, se indica que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A continuación, se detallan las operaciones significativas realizadas por la Sociedad con partes vinculadas:

a) Operaciones realizadas con accionistas significativos.

De acuerdo con la Circular 1/2020, accionistas significativos son aquellos que tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al 5% del capital social. Estos accionistas están relacionados en el apartado 2.20 del presente Documento Informativo y son D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad), D. Antonio Suárez García (Presidente de la Sociedad), D. Enrique Suárez García, Dña. María Purificación Suárez García, D. Luis Suárez García, D. Guillermo Suárez García, D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero de la Sociedad), y D. Manuel Angel Busto Riego (Director General de la Sociedad, que son titulares directos respectivamente de un 14,36%, 10,77%, 8,55%, 6,84%, 6,62%, 6,42%, 5,90% y 5,40% del capital social de SERESCO a la fecha del presente DIIM.

Ejercicio 2020.

Los saldos mantenidos por la Sociedad con accionistas significativos a 31 de diciembre de 2020 están registrados en la partida de “Créditos a terceros” del epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” dentro de activo del balance de situación, y corresponden a créditos de la Sociedad a los siguientes accionistas significativos:

Operaciones vinculadas a 31-12-2020 (€)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	33.646
D. Antonio Suárez García (Presidente)	12.617
D. Guillermo Suárez García	10.514
Total	56.777

^(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

Ejercicio 2021.

Los saldos mantenidos por la Sociedad con accionistas significativos a 31 de diciembre de 2021 están registrados en la partida de “Créditos a terceros” del epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” dentro de activo del balance de situación, y corresponden a créditos de la Sociedad a los siguientes accionistas significativos:

Operaciones vinculadas a 31-12-2021 (€)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	33.646
D. Enrique Suárez García	21.029
Dña. María Purificación Suárez García	21.028
D. Antonio Suárez García (Presidente)	12.617
D. Guillermo Suárez García	9.014
Total	97.334

^(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022.

Los saldos mantenidos por la Sociedad con accionistas significativos a 30 de junio de 2022 están registrados en la partida de “Créditos a terceros” del epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” dentro de activo del balance de situación, y corresponden a créditos de la Sociedad a los siguientes accionistas significativos:

Operaciones vinculadas a 30-06-2022 (€)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	33.646
D. Antonio Suárez García (Presidente)	12.617
Total	46.263

^(*) Revisión limitada del auditor.

b) Operaciones realizadas con administradores y principales directivos.

No hay otras operaciones vinculadas con administradores y directivos, distintas de las descritas en el apartado a) anterior en relación a D. Antonio Suárez García (Presidente de la Sociedad) y D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad), que se puedan considerar significativas al superar los umbrales indicados al inicio de este apartado del DIIM, salvo la retribución devengada por el Comité de Dirección en el ejercicio de sus funciones, que ascendió, entre retribución en efectivo y en entrega de acciones de la Sociedad, durante el año 2020 a un total de 980.567 euros, el año 2021 a un total de 1.476.913 euros, y el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 a un total de 331.041 euros.

c) Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo.Ejercicio 2020.

El importe de las transacciones realizadas por la Sociedad con las UTEs en las que participa durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

Operaciones vinculadas 2020 (€)	Ventas	Prestación de servicios
UTEs	60.796	30.909

(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

Las “Ventas” y “Prestación de servicios” corresponden a las realizadas por la Sociedad a las UTEs en las que participa.

A su vez, los saldos mantenidos por la Sociedad con Seresco Atlántico, las sucursales de Bolivia y Ecuador, y las UTEs a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Operaciones vinculadas a 31-12-2020 (€)	Inversiones en empresas grupo l.p.	Inversiones financieras l.p.	Deudores comerciales	Inversiones en empresas grupo c.p.	Acreedores comerciales	Periodificaciones c.p.
Seresco Atlántico	-	-	99.562	68.293	59.483	-
Seresco América	9.271	-	-	-	-	-
Sucursales	-	19.216	-	-	-	-
UTEs	-	-	458.358	2.500	-	402.593
Total	9.271	19.216	557.920	70.793	59.483	402.593

(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” corresponden a las participaciones titularidad de la Sociedad en Seresco América.

En “Inversiones financieras a largo plazo” están contabilizadas las fianzas para la constitución de las sucursales de Bolivia y Ecuador.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” recogen un crédito a la filial

Seresco Atlântico por importe de 68.293 euros y créditos a UTEs por 2.500 euros.

Los saldos de “Deudores comerciales” y “Acreedores comerciales” corresponden a cuentas a cobrar y a pagar por la Sociedad a su filial Seresco Atlântico y a UTEs en las que participa por servicios prestados y recibidos.

En las “Periodificaciones a corto plazo” se registran importes facturados a una UTE pendiente de ejecutar por la Sociedad.

Ejercicio 2021.

El importe de las transacciones realizadas por la Sociedad con su filial Seresco Atlântico durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Operaciones vinculadas 2021 (€)	Prestaciones de servicios	Trabajos realizados por otras empresas
Seresco Atlântico	9.508	25.457

(*) Auditado.

El importe registrado en “Prestaciones de servicios” se corresponde con servicios generales, principalmente de administración, prestados desde la Sociedad a Seresco Atlântico.

En “Trabajos realizados por otras empresas” están incluidos los servicios subcontratados por la Sociedad a Seresco Atlântico para clientes en Portugal.

A su vez, los saldos mantenidos por la Sociedad con Seresco Atlântico, las sucursales de Bolivia, Colombia y Ecuador, y la UTEs a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Operaciones vinculadas a 31-12-2021 (€)	Inversiones en empresas grupo l.p.	Inversiones financieras l.p.	Deudores comerciales	Inversiones en empresas grupo c.p.	Inversiones financieras c.p.	Acreedores comerciales	Periodificaciones c.p.
Seresco Atlântico	-	-	9.508	131.514	-	41.406	-
Sucursales	3.265	20.696	-	-	-	-	-
UTEs	-	-	415.650	2.500	1.500	-	402.593
Total	3.265	20.696	425.158	134.014	1.500	41.406	402.593

(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” corresponden a la aportación realizada por la Sociedad a la sucursal que mantiene en Colombia.

En “Inversiones financieras a largo plazo” están contabilizadas las fianzas para la constitución de las sucursales de Bolivia y Ecuador.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” corresponden a un crédito a la filial Seresco Atlântico por importe de 131.514 euros y créditos a UTEs por 2.500 euros.

En “Inversiones financieras a corto plazo” está contabilizada la aportación realizada a una UTE.

Los saldos de “Deudores comerciales” y “Acreedores comerciales” corresponden a cuentas a cobrar y a pagar por la Sociedad a su filial Seresco Atlántico y a UTEs en las que participa por servicios prestados y recibidos.

En las “Periodificaciones a corto plazo” se registran importes facturados a una UTE pendiente de ejecutar por la Sociedad.

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022.

El importe de las transacciones realizadas por la Sociedad con su filial Seresco Atlántico durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Operaciones vinculadas 30-06-2022 (€)	Prestaciones de servicios	Trabajos realizados por otras empresas
Seresco Atlántico	20.967	37.951
UTEs	21.178	-
Total	42.145	37.951

(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

El importe registrado en “Prestaciones de servicios” corresponde en 20.967 euros a servicios generales, principalmente de administración, prestados desde la Sociedad a Seresco Atlántico, y en 21.178 euros a servicios prestados por la Sociedad a una UTE.

En “Trabajos realizados por otras empresas” están incluidos los servicios subcontratados por la Sociedad a Seresco Atlántico para clientes en Portugal.

A su vez, los saldos mantenidos por la Sociedad con Seresco Atlántico, las sucursales de Bolivia, Colombia y Ecuador, y las UTEs a 30 de junio de 2022 son los siguientes:

Operaciones vinculadas a 30-06-2022 (€)	Inversiones en empresas grupo I.p.	Inversiones financieras I.p.	Deudores comerciales	Inversiones en empresas grupo c.p.	Inversiones financieras c.p.	Deudas con empresas grupo c.p.	Acreedores comerciales
Seresco Atlántico	20.514	-	30.474	111.000	-	-	37.951
Sucursales	3.265	22.115	-	-	-	1.044	-
UTEs	-	2.768	46.025	2.500	1.500	-	-
Total	23.779	24.883	76.499	113.500	1.500	1.044	37.951

(*) No auditado ni revisión limitada del auditor.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” corresponden a un crédito a la filial Seresco Atlántico por importe de 20.514 euros y a la aportación realizada por la Sociedad a la sucursal que mantiene en Colombia por 3.265 euros.

En “Inversiones financieras a largo plazo” están contabilizadas las fianzas para la constitución de las sucursales de Bolivia y Ecuador así como la fianza para el fondo operativo de una UTE.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” corresponden a un crédito a la filial Seresco Atlántico por importe de 111.000 euros y créditos a UTEs por 2.500 euros.

En “Inversiones financieras a corto plazo” está contabilizada la aportación realizada a una UTE.

Las “Deudas con empresas del grupo a corto plazo” es una deuda de la Sociedad con la sucursal en Perú.

Los saldos de “Deudores comerciales” y “Acreedores comerciales” corresponden a cuentas a cobrar y a pagar por la Sociedad a su filial Seresco Atlántico y a UTEs en las que participa por servicios prestados y recibidos.

2.17. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado a la voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos), estas serán claras e inequívocas.

La Sociedad cuenta con 2 años consecutivos auditados (según se detalla en el apartado 2.12 del presente Documento Informativo), y por tanto no tiene, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2020, la obligación de presentar previsiones o estimaciones sobre ingresos y costes futuros. No obstante, el Consejo de Administración celebrado en fecha 11 de octubre de 2022 ha acordado aprobar las siguientes previsiones consolidadas de la Sociedad para el cierre de los ejercicios 2022 y 2025, como información para posibles inversores:

Cifras en miles de euros	2021 real ⁽¹⁾	2022 estimado	2025 estimado
Importe neto de la cifra de negocios	30.567	33.648	68.249
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	3.149	3.515	10.582
Deuda financiera neta ⁽²⁾ / EBITDA ajustado	1,55	<1,25	<1,00

⁽¹⁾ Consolidado, no auditado ni revisión limitada, salvo el “Importe neto de la cifra de negocios” de 2021.

⁽¹⁾ Definición EBITDA ajustado y cálculo en 2021 (3.149) = EBITDA (Beneficio neto (463) + Impuesto sobre beneficios (500) +/- Resultado financiero (+634) + Amortización inmovilizado (1.021) + Provisiones a largo plazo) -/+ gastos no recurrentes/ingresos no recurrentes (+140) + planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio (391). En 2021 los gastos no recurrentes corresponden a gastos relativos a operaciones de M&A, incorporación a BME Growth, gastos extraordinarios, indemnizaciones de personal de puestos amortizados, etc.

⁽²⁾ Definición Deuda financiera neta y cálculo en 2021 (4.866) = Deudas a largo plazo (4.767) + Deudas a corto plazo (1.813) – Efectivo y otros activos líquidos (1.603) – Inversiones financieras a corto plazo (111).

Las estimaciones aprobadas están basadas, fundamentalmente, en la experiencia pasada de la Sociedad, sus magnitudes consolidadas a 30 de junio de 2022 y su estrategia a futuro, así como en la situación actual de los mercados, y se han preparado utilizando las siguientes hipótesis que el Consejo de Administración considera razonables:

Importe neto de la cifra de negocios.

- Un crecimiento del negocio orgánico actual de la Sociedad en torno al 10%, que está basado tanto en el crecimiento histórico experimentado por la Sociedad como en el previsible crecimiento del sector en el que opera. En especial, resaltar el crecimiento estimado para el área de Cartografía y catastro. En esta área de negocio se ha previsto un crecimiento anualizado compuesto para el periodo considerado superior al 65%. Las dos principales explicaciones para la consideración de esta cifra de crecimiento para esta área son:
 - En los dos últimos ejercicios cerrados, 2020 y 2021, su cifra de negocio ha sido inferior al 50% de su cifra de negocio normalizada anterior a la pandemia. Esta cifra de negocio normalizada se fundamenta en su actividad histórica de más de 15 años y, en especial, en los cuatro ejercicios anteriores al 2020.
 - El retraso motivado por la COVID-19 en la tramitación de contratación de nuevos proyectos en ejercicios anteriores se está recuperando en los últimos meses y se estima que continúe a lo largo del 2023 y en los próximos ejercicios, especialmente, en Latinoamérica. La actual contratación del área para el 2023 ofrece una alta visibilidad de un crecimiento de sus ingresos frente al 2022 superior al 95%.
- Se contempla la renovación del contrato del centro de gestión de servicios informáticos para la administración del Principado de Asturias que finaliza el 6 de marzo de 2023. Este contrato, tal y como se señala en el apartado 2.23.1 del presente Documento Informativo, representó el 13% del “Importe neto de la cifra de negocios” de la Sociedad durante el periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2022 (12% en el ejercicio 2021).
- El resto del crecimiento se explica a través de la estrategia de crecimiento inorgánico, fundamentado en la cartera de potenciales adquisiciones que la Sociedad tiene en estudio. Durante 2022 la dotación de recursos para la creación de un departamento de desarrollo empresarial está orientada a la ejecución de la estrategia de crecimiento inorgánico. Como primer hito señalar la compra el 3 de octubre de 2022 de la sociedad SPW, tal y como se describe en el apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo, especializada en el ámbito de la ciberseguridad, con unos ingresos anuales superiores al millón de euros. En las previsiones para el cierre del 2023, se han considerado las cifras referentes a esta operación de acuerdo con la normativa contable de consolidación. En la actualidad, se está llevando a cabo la revisión legal y financiera de una potencial adquisición con una cifra de negocios cercana a los 2 millones de euros. La Sociedad tiene como objetivo acometer adquisiciones de empresas por un importe total estimado en torno a 20,3 millones de euros hasta el año 2025.

Inversiones.

Se ha estimado una inversión para el ejercicio 2022-2025 ligeramente superior a 4,3 millones de euros. En este apartado señalar dos inversiones relevantes:

- Reforma de unas instalaciones actuales propiedad de la Sociedad, con el doble objetivo de redimensionar los aspectos físicos, mejorando la optimización global de los mismos y posibilitando

una reducción en alquileres de locales, así como crear espacios de trabajo que mejoren el trabajo en equipo.

- Mejora de la aplicación propia del área de Administración de personal y nóminas con el propósito de incrementar la calidad y los servicios ofrecidos a los clientes. Se prevé una activación de gastos de desarrollo en torno a 1,3 millones de euros.

Deuda financiera neta.

Se ha previsto que las adquisiciones de empresas que se realicen se financien con deuda entre el 50% y 75% del precio de compra, así como que parte del precio sea aplazado y sujeto al cumplimiento de determinados objetivos. Asimismo, se ha considerado un reforzamiento de los fondos propios vía ampliación de capital en el 2022 y 2023 por un importe total estimado en torno a 6,5 millones de euros.

EBITDA ajustado.

Mejora de los márgenes de EBITDA ajustado, desde un 10,3% sobre el Importe neto de la cifra de negocio en 2021 a un 15,5% estimado en 2025, a través de buenas prácticas internas, así como una mayor dilución de los costes fijos de estructura resultantes de una correcta integración de las adquisiciones de empresas y del crecimiento orgánico, especialmente en el área de Cartografía y catastro. La creación de la figura de un responsable de compras se encuadra dentro de la línea de actuación de una mejora en la racionalización y optimización de los gastos generales operativos de la Sociedad.

2.17.1. Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el Emisor haya basado su previsión o estimación.

Las estimaciones han sido preparadas por la Sociedad, sin que se hayan fundamentado en informes de expertos independientes ni hayan sido objeto de auditoría ni revisión limitada por el auditor, utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica presentada en el apartado 2.12 del presente Documento Informativo. Dichos criterios se encuentran recogidos en el Plan General Contable y en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 (ver el Anexo II del presente Documento Informativo).

Los principales supuestos en los que se han basado las previsiones y en los que pueden influir los miembros de los órganos de administración y gestión de la Sociedad son los siguientes:

- Crecimiento orgánico de la Sociedad en lo relativo al esfuerzo comercial necesario para su logro.
- Ejecutar adecuadamente las políticas de inversión.
- Mantenimiento de la capacidad para atraer y retener el talento necesario para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.
- Correcta selección e integración de las operaciones relativas a las empresas que se puedan adquirir a través de la estrategia de crecimiento inorgánico.
- Control sobre las políticas de fijación de precios y costes relativas a la mejora de los márgenes

de EBITDA.

En relación a las hipótesis señaladas anteriormente, los miembros de los órganos de administración y gestión de la Sociedad no poseen influencia sobre las siguientes:

- La adjudicación durante el 2023 de la renovación del contrato con el Principado de Asturias antes referido.
- La resolución exitosa de las operaciones de crecimiento inorgánico planificadas.
- Las condiciones financieras existentes en los mercados financieros.
- La ejecución temporal de los planes de contratación por parte de los organismos demandantes de servicios de la Sociedad.
- Estabilidad regulatoria en el contexto que opera la Sociedad.
- Estabilidad económica, política y social internacional.

2.17.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones.

Las estimaciones presentadas por SERESCO se han preparado sobre la base de diferentes hipótesis que están sujetas a riesgos, entre otros, de negocio, económicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por el Grupo. Asimismo, las proyecciones facilitadas se sustentan en información sobre la situación económica, de mercado y regulatoria de mercado actual, y cualquier modificación de alguno de estos elementos podría alterar las bases de cálculo de dichas estimaciones. Por tanto, los resultados reales del Grupo podrán diferir materialmente de las estimaciones incluidas en el Documento Informativo.

Las principales asunciones y factores que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones se encuentran detallados en el apartado 2.23 del presente Documento Informativo, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Riesgo derivado de que un porcentaje significativo de los resultados del Sociedad proceden del área de Administración de personal y nómina.
- Riesgo relativo a la concentración de la actividad en España.
- Riesgo por la concentración de clientes.
- Riesgos operativos derivado del proceso de ejecución de proyectos.
- Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar adquisiciones de empresas y nuevas alianzas estratégicas.
- Riesgo relacionado con el mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo.
- Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir la interrupción de la actividad.
- Riesgo derivado de la subcontratación de servicios.
- Riesgo por fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas.

- Riesgo general de reclamaciones judiciales y extrajudiciales.
- Riesgo de carácter tributario y laboral.
- Riesgo por la potencial falta de financiación para acometer el crecimiento futuro en condiciones aceptables.
- Riesgo por la necesidad de incorporar nuevos directivos y profesionales cualificados para poder seguir creciendo.

Se recomienda que el inversor lea detalladamente el apartado 2.23 junto con toda la información expuesta en el Documento Informativo antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Sociedad, ya que estos factores podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo y, en última instancia, a su valoración.

2.17.3. Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra.

El Consejo de Administración de SERESCO en su reunión celebrada con fecha 11 de octubre de 2022 aprobó estas previsiones por unanimidad, como información para posibles inversores, así como el seguimiento de las mismas y su cumplimiento.

A futuro, una vez finalizados los períodos correspondientes y publicados los resultados reales obtenidos, el Consejo de Administración verificará el grado de cumplimiento de las previsiones y, en caso de desviaciones, la Sociedad informará al Mercado.

2.18. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.

2.18.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración está investido de los más amplios poderes para la administración de los intereses y la gestión de los asuntos sociales, sin más excepciones que los asuntos expresamente reservados a la Junta General.

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 22 a 26 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura.

El Consejo de Administración estará compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros, según determine la Junta General en cada momento. A la fecha del presente Documento está fijado en 6 el número de miembros del Consejo.

Para ser nombrado consejero no se requiere la cualidad de accionista.

Duración del cargo.

Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 4 años, pudiendo ser reelegidos una o varias veces por periodos de igual duración.

Las vacantes que se produzcan en el Consejo serán cubiertas interinamente por éste, debiendo someterse a la aprobación de la primera Junta General que se celebre.

Adopción de los acuerdos.

El artículo 24 de los Estatutos Sociales establece que no podrán tomarse acuerdos válidos por el Consejo sin que se hallen presentes o representados la mitad más uno de sus componentes. La representación se podrá conferir a otro Consejero, sin que ninguno pueda ostentar más representación que la de otro, además de la suya propia.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros, presentes o representados, salvo que la Ley de Sociedades de Capital exija mayoría reforzada. En caso de empate decidirá el Presidente.

Composición.

A la fecha del presente Documento Informativo la composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter	Renovación o Nombramiento
D. Antonio Suárez García	Presidente	Dominical	29-06-2022
D. José Carlos Suárez García	Consejero Delegado	Ejecutivo	29-06-2022
D. Tomás Reinares Fernández	Secretario Consejero	Dominical	29-06-2022
D. Ruperto Iglesias García	Consejero	Otro externo	29-06-2022
D. Luis Pardo Cespedes	Consejero	Independiente	29-06-2022
D. Max Federico Gosch Riaza	Consejero	Independiente	29-06-2022

Asimismo, en el seno del Consejo de Administración está constituida una Comisión de Auditoría tal y como establece el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Los miembros de la Comisión de Auditoría son los siguientes:

Nombre	Cargo	Nombramiento
D. Max Federico Gosch Riaza	Presidente	29-06-2022
D. Luis Pardo Cespedes	Vocal	29-06-2022
D. Ruperto Iglesias García	Secretario / Vocal	29-06-2022

La Comisión de Auditoría es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

En el apartado 2.18.4 del presente Documento Informativo se detallan los Consejeros con una participación directa o indirecta en el capital social de la Compañía.

2.18.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. Se incorporará la siguiente información: i) datos sobre cualquier condena en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores. ii) datos de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores. De no existir ninguna información en este sentido, se acompañará una declaración al respecto. Asimismo, en su caso, detalle sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de los miembros del órgano de administración y cualquier alto directivo.

Consejeros.

La trayectoria y perfil profesional de los consejeros de la Sociedad se describe a continuación:

D. Antonio Suárez García, Presidente.

Miembro del Consejo de Administración de SERESCO desde el año 2008, fue nombrado para el cargo de Presidente de la Compañía en 2018. Ha desarrollado su carrera profesional principalmente en puestos de dirección en banca durante más de 35 años, en entidades como Banco Internacional de Comercio, Dresdner Bank, Banco Zaragozano, Crédito Italiano, Caja Segovia y Bankia.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (UAM), cuenta con la certificación European Financial Advisor (EFA), así como un Master en dirección bancaria y comercio internacional.

D. José Carlos Suárez García, Consejero Delegado.

Miembro del Consejo de Administración de SERESCO desde el año 2000, fue nombrado para el cargo de Consejero Delegado tras dirigir la operación de concentración accionarial llevada a cabo por la Compañía en 2018.

Con más de 30 años de experiencia en la puesta en marcha y dirección de proyectos empresariales, que van desde la investigación de mercados hasta el desarrollo e implementación de la identidad corporativa de compañías, realizó sus estudios de Ciencias Económicas y Empresariales en CUNEF y es Master en dirección de marketing y dirección comercial.

D. Tomás Reinares Fernández. Secretario Consejero del Consejo de Administración.

Miembro del Consejo de Administración de SERESCO desde 1975, fue nombrado para el cargo de Secretario en 2018. Cofundador de la sociedad en 1969, ejerció el cargo Director General y Consejero Delegado hasta 2007.

Es fundador y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Empresas del Sector de las TIC (AMETIC). Ha participado en la constitución del Clúster TIC de Asturias, que presidió durante sus dos primeros años. También presidió la fundación CTIC, la Fundación Escuela de Negocios de Asturias, y fue Consejero de Camerdata, por mandato de la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio de Oviedo de la que, a su vez, también fue Vicepresidente.

Profesor mercantil por la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo y P.D.G por el IESE.

D. Ruperto Iglesias Fernández. Consejero y Secretario / Vocal del Comité de Auditoría.

Auditor Oficial de Cuentas desde 1989 y socio de Open Auditores desde su constitución en 2006, siendo el responsable de la auditoría de SERESCO hasta el ejercicio 2021.

Presidente de la Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social (ASATA), y Vocal del Consejo de Administración de ASTURGAR, donde a su vez es Presidente de la Comisión de Riegos y Auditoría de la entidad.

Licenciado en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela, cuenta con un Master en Auditoría de Cuentas.

D. Luis Pardo Cespedes. Consejero y Vocal del Comité de Auditoría.

Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector tecnológico, habiendo sido CEO de Sage Iberia durante 7 años, hasta 2021. Asimismo, desempeña diferentes cargos en AMETIC, EADA, CEOE y ha sido Presidente de la Cámara de Comercio Británica en España.

Bachelor Business Administration por la universidad de EU *Business School*, tiene un MBA por EADA y un Master PDG (*Senior Executive Leadership*) del IESE.

D. Max Federico Gosch Riaza. Consejero y Presidente del Comité de Auditoría.

Fundador y Socio Director de Uhy Fay & Co (1999 a 2021), previamente fue Director de auditoría en BDO (1989 a 1998). Entre otras cualificaciones ha sido Asesor Registrado de BME Growth (2016 a 2021).

Licenciado en Ciencias Empresariales y Derecho (Universidad Pontificia de Comillas), cuenta con un Master en sistemas de calidad y auditoría medioambiental. También es Auditor Oficial de Cuentas.

Principales directivos.

Nombre	Cargo
D. José Carlos Suárez García	Consejero Delegado
D. Manuel Angel Busto Riego	Director General
D. Alejandro García Fernández	Director Administrativo Financiero
D. Alberto Díaz Manrique	Director de la Oficina de Desarrollo Comercial y Delegado de Madrid
D. Sergio Fínez Martínez	Director de Tecnología e Innovación
D. Rubén Pérez Sobrino	Director Área Consultoría y Software
D. Alejandro Blanco Urizar	Director Área Servicios de Transformación Digital y Director de Organización y Relaciones Institucionales
Dña. Reyes Palomares Pérez	Directora Área Nómina y Recursos Humanos
D. Luis Menéndez García	Director Área Infraestructuras, Sistemas y Servicios
D. Antonio Huergo Ruisánchez	Director Área Cartografía y Catastro
D. Andrés Riveiro Sestelo	Delegado de Galicia

Los principales directivos de la Sociedad son el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección relacionados a continuación:

D. José Carlos Suárez García. Consejero Delegado.

Consejero Delegado de SERESCO. Se describe su trayectoria y perfil profesional en el apartado anterior referente a la información sobre los Consejeros de la Sociedad.

D. Manuel Angel Busto Riego. Director General.

Su carrera profesional se centra en SERESCO desde 1983, empezando como analista comercial de servicios TI para gran empresa y administración pública. En el año 1997 pasa a dirigir el Área de Consultoría, Soluciones y Servicios Empresariales hasta 2003. Desde noviembre de 2005, hasta la actualidad, ostenta el cargo de Director General.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo.

D. Alejandro García Fernández. Director Administrativo Financiero.

Inició su carrera profesional dentro del área de Auditoría Interna en Saint-Gobain. Cuenta con más de 15 años de experiencia desempeñando la función de Dirección Financiera, habiendo liderado procesos de reestructuración empresarial, consolidación sectorial a través de fusiones y adquisiciones e implementación de sistemas de gestión y *reporting*. Se incorporó a SERESCO en 2019.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, cuenta con un MBA por el Instituto de Empresa (IE), un Máster en Mercados Financieros Internacionales (UNED) y un Master en Gestión Comercial y Marketing (Análisis e Investigación).

D. Alberto Díaz Manrique. Director de la Oficina de Desarrollo Comercial y Delegado en Madrid.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector TIC con foco en ventas de software y servicios, enfocado en liderazgo y desarrollo de equipos. Ha trabajado en Abengoa y SERESCO como empresas relevantes.

Es Analista Informático adscrito a la Universidad Complutense, y ha cursado el programa PDV en Esade.

Sergio Fínez Martínez. Director de Tecnología e Innovación.

Tiene formación en propiedad industrial e intelectual, así como en la gestión de proyectos mediante metodologías Ágiles. Es Director de Tecnología e Innovación en SERESCO desde 2021, encargándose de la coordinación de actividades de innovación, programas de I+D, gestión de procesos internos y acciones de transferencia a mercado. Anteriormente ha trabajado durante más de 13 años en la empresa Tree Technology, ejerciendo como *Innovation Development Manager* en el departamento de I+D+i. Se ha especializado en líneas de trabajo asociadas a Big Data e Inteligencia Artificial. Ha participado en múltiples proyectos de I+D tanto a nivel nacional (PCTI, CDTI) como internacional (Eureka, FP7, H2020).

Ingeniero Industrial con especialidad en Electrónica y Automática por la Universidad de Oviedo. Es técnico certificado en dirección de proyectos por el Project Management Institute (PMI) y Auditor interno de sistemas de gestión de I+D+i según la UNE 166002:2006.

Rubén Pérez Sobrino. Director Área Consultoría y Software.

Inició su carrera en SERESCO en 1994, trabajando posteriormente en el grupo empresarial de Hewlett-Packard Española (1999-2006). En 2006 regresa a SERESCO como director de área. Ha formado parte de diversas comisiones de trabajo en AMETIC, y ha sido miembro de la junta directiva del Cluster TIC de Asturias entre 2008 y 2020, donde se reincorpora de nuevo en 2022. Desde 2012 es profesor visitante de la Universidad de Oviedo en el Máster de Ingeniería Informática. En 2022 pasa a ser también Director Comercial para las áreas de Consultoría y Software, y de Infraestructuras, Sistemas y Servicios.

Ingeniero Técnico en Informática de sistemas por la Universidad de Oviedo, Ingeniero Superior en Informática por la Universidad de Oviedo, y MBA por el Fundación Universidad Empresa.

D. Alejandro Blanco Urizar. Director de Área de Servicios de Transformación Digital y Director de Organización y Relaciones Institucionales.

Inicia su carrera profesional como consultor de sistemas ERP y CRM de SERESCO, JDEdwards y

Microsoft Axapta. En SERESCO fue Director de Formación primero y Director de Servicios de Transformación Digital hasta la actualidad. Recientemente también ha sido nombrado Director de Organización y Relaciones Institucionales. Ha sido Director de Formación y RRHH en la Federación Asturiana de Empresarios, Consejero en el Consejo Social de la Universidad de Oviedo y la Comisión Económica, Vocal de la Comisión Ejecutiva Territorial del Servicio Público de Empleo Estatal, y del Consejo Rector del Servicios Público de Empleo de Asturias, Consejero del Consejo General de la Formación Profesional de Asturias, Consejero del Consejo Económico y Social de Asturias, Vocal de la Comisión del Fondo Social Europeo en Asturias, Vocal de la Comisión de Educación y Gestión del Conocimiento y la Comisión de Formación, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales y Mutuas de CEOE, entre otros. Recientemente ha sido Presidente de la Alianza por el Desarrollo del Talento Digital en España y de la Comisión de Talento Digital de AMETIC, y Vocal de la Junta Directiva de AMETIC.

En la actualidad es Vocal de la Junta Directiva del Cluster de Fabricación Avanzada de Asturias (Metaindustry4), coordinador de su Comisión de Talento y Desarrollo Organizacional, miembro de las Comisiones de Industria 4.0 y Talento Digital de AMETIC, y Vocal de la Estructura Paritaria Sectorial de Economía e Industria Digital en FUNDAE.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Master en Ergonomía y Psicología por la Universidad de Oviedo, y PADE por INDEA-FADE.

Reyes Palomares Pérez. Directora Área Nómina y Recursos Humanos

Ha desarrollado toda su carrera profesional en SERESCO desde 1986, en que se incorpora al área de Gestión Empresarial, pasando en el año 2004 al área de Nómina y RRHH. Desde entonces ha asumido la dirección del área de negocio dirigiendo el proceso de implantación en el mercado portugués y coordinando el equipo multidisciplinar que ha permitido posicionar el servicio de *outsourcing* de nómina de la Compañía como un sólido referente dentro del mercado nacional.

Licenciada en Ciencias Económicas, especialidad de Empresa, por la universidad de Oviedo.

Luis Menéndez García. Director Área Infraestructuras, Sistemas y Servicios.

Se incorpora a SERESCO en 1986 para el desarrollo de sistemas de gestión empresarial. A lo largo de su trayectoria profesional ha asumido diferentes responsabilidades hasta la actualidad, que dirige el Área de Infraestructuras, Sistemas y Servicios de la Compañía.

Técnico Especialista en Informática de Gestión.

Antonio Huergo Ruisánchez. Director Área Cartografía y Catastro.

Desarrolla su carrera profesional en SERESCO desde 1989, trabajando desde la Dirección del Área de Cartografía y Catastro, en el desarrollo tanto a nivel nacional como internacional de la actividad de formación y actualización del catastro multipropósito y la producción de geoinformación, con enfoque

al cliente y al desarrollo equipos técnicos solventes.

Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de León e Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Andrés Riveiro Sestelo. Delegado de Galicia.

Tiene más de 24 años de experiencia en la industria de las Tecnologías de la Información. Inició su carrera profesional en el ámbito de la consultoría de gestión con foco a la venta de software y servicios y, posteriormente, a la dirección. Desde 2008 dirige la Delegación de SERESCO en Galicia formando parte de su Comité de Dirección.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Vigo.

Ninguno de los consejeros o directivos de SERESCO relacionados en este apartado (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores, (ii) ha tenido una incriminación pública oficial y/o sanciones por parte de las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), o (iii) ha sido inhabilitado alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

No existe relación familiar entre cualquiera de los miembros del Consejo de Administración y los directivos indicados en el presente apartado, salvo en el caso de D. Antonio Suárez García (Presidente) y D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado) que son hermanos.

2.18.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

Consejeros.

La redacción del artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que los Consejeros por el desempeño de las funciones inherentes a la actividad de supervisión y decisión colegiada propia del órgano de administración, tienen derecho a percibir una retribución, consistiendo dicha retribución de modo acumulativo en:

- *Cantidad fija.* Todos los Consejeros, con independencia de su clase y/o pertenencia a una Comisión delegada, percibirán una cantidad fija que asciende a 1.800 euros brutos más gastos como dietas por cada asistencia al Consejo de Administración, actualizable automáticamente cada año en función de la variación que experimente el índice general nacional de precios al consumo (“IPC”), y que se mantendrá vigente en tanto en cuanto la Junta General no acuerde su modificación en los Estatutos Sociales.

La Junta General de manera extraordinaria podrá suspender la aplicación de la actualización del IPC para un determinado ejercicio, en atención a las especiales circunstancias del mismo.

Los gastos que se originen por el traslado y estancia de los consejeros a las sesiones del Consejo serán sufragados por la Sociedad.

- *Retribución variable.* Los Consejeros dominicales, ejecutivos y otros consejeros tendrán derecho a una retribución que consistirá en la suma de los conceptos siguientes:
 - Una cantidad complementaria para los Consejeros consistentes en una participación conjunta para todos ellos, a distribuir a partes iguales entre los mismos, del 8% sobre el resultado de explotación de las cuentas anuales auditadas, cuando se haya repartido un porcentaje del dividendo a los accionistas, una vez deducidas las reservas legales, estatutarias y el Impuesto de Sociedades.
 - Acciones de la Sociedad en la cuantía que fije la Junta General, y en cuyo acuerdo se expresará número máximo de acciones que se podrán asignar en cada ejercicio a este sistema de remuneración, el precio de ejercicio o el sistema de cálculo del precio de ejercicio de las opciones sobre acciones, el valor de las acciones que, en su caso, se tome como referencia y el plazo de duración del plan, siendo en su caso el importe máximo de asignación de 400.000 euros anuales. La exigibilidad en cada ejercicio de esta forma de retribución variable mediante entrega de acciones solo procederá si al cierre del ejercicio del año natural la Sociedad no tiene resultados negativos antes de impuestos e intereses. La distribución entre los Consejeros de las acciones entregadas como retribución variable se determinará mediante acuerdo del propio Consejo en atención a las funciones consultoras, de asesoramiento y dedicación a las mismas de cada uno de ellos lo que podrá dar lugar a retribuciones diferentes.

No procederá esta retribución variable por participación en beneficios y no resultará exigible cuando el Consejero sea calificado como Consejero independiente y, además, forme parte de la Comisión de Auditoría.

Adicionalmente la Sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros.

Los Consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad tendrán derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones que consistirá en una cantidad fija anual y pagadera por meses. La cuantía máxima de esta retribución devengada en favor del conjunto de los Consejeros con funciones ejecutivas se determinará por la Junta General y permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación. Salvo que la Junta General determine otra cosa, la distribución de esta retribución entre los distintos Consejeros ejecutivos se establecerá por acuerdo de éstos y, en caso de que tal acuerdo no fuera posible, por acuerdo del Consejo de Administración. Para la concreción de tal distribución se tomará en consideración a las funciones ejecutivas y responsabilidades atribuidas a cada consejero.

De acuerdo con la redacción del artículo 25 de los Estatutos Sociales, el Consejero con funciones ejecutivas habrá de celebrar un contrato con la Sociedad, el cual deberá ser aprobado previamente por el Consejo de Administración con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros.

En ese sentido D. José Carlos Suárez García suscribió el respectivo contrato de prestación de servicios como Consejero Delegado de la Sociedad con fecha 26 de mayo de 2022.

En dicho contrato se prevé una retribución fija y el derecho a percibir una indemnización equivalente a 3 mensualidades del salario fijo más otro importe equivalente a la última retribución variable percibida en el supuesto de acordarse su cese (salvo en caso de incumplimiento de sus funciones).

A la fecha 30 de junio de 2022, las remuneraciones del Consejo de Administración (incluyendo los servicios como Consejero Delegado ascienden a 167.090 euros (129.439 euros en el ejercicio 2021)

La Sociedad no ha acordado para los consejeros (i) sistemas de retribución variables, (ii) sistemas de retribución basados en entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones, salvo lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales antes referido, ni (iii) cláusulas de garantía o “blindaje” para casos de extinción de sus contratos, despidos o cambio de control, salvo lo previsto en el contrato de D. José Carlos Suárez García.

Principales directivos.

La política retributiva referente a los integrantes del Comité de Dirección de SERESCO, relacionados en el apartado 2.18.2 anterior, se estructura de acuerdo con su relación en base a (i) una retribución fija anual y (ii) una retribución variable complementaria en efectivo en función del resultado anual de la Sociedad y de su área.

También el Consejo de Administración de la Sociedad tiene acordado para los miembros del Comité de Dirección y otros dos empleados una retribución adicional en especie mediante la entrega de acciones de la Sociedad en función del resultado anual de la misma y de su área. Por el desempeño del ejercicio 2022 y del ejercicio 2023 el acuerdo es que la entrega para el conjunto de los beneficiarios podría llegar a ser respectivamente de hasta 6.619 acciones y 5.478 acciones de la Sociedad antes del desdoblamiento de acciones aprobado por la Junta General Extraordinaria de 13 de septiembre de 2022 (descrito en el apartado 2.4.1 del presente Documento Informativo), y que equivalen a 271.379 acciones y 224.598 acciones tras el desdoblamiento. A la fecha del presente DIIM la Sociedad cuenta con estas acciones en autocartera.

La Sociedad no ha acordado para los integrantes del Comité de Dirección (i) sistemas de retribución basados en entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones, salvo lo indicado en el párrafo anterior, ni (ii) cláusulas de garantía o “blindaje” para casos de extinción de sus contratos, despidos o cambios de control.

A la fecha 30 de junio de 2022, la remuneración en efectivo total de los miembros del Comité de Dirección relacionados en el presente DIIM ascendió a 331.041 euros (1.102.027 euros en el ejercicio 2021). Adicionalmente los miembros del Comité de Dirección recibieron en marzo de 2022 un total de 6.354 acciones de la Sociedad como remuneración en especie correspondiente al ejercicio 2021 a una valoración de 59 euros por acción, y en diciembre de 2021 un total de 3.636 acciones de la Sociedad como remuneración en especie correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 a una valoración de 21,50 euros por acción.

2.18.4. Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento.

Los Consejeros y miembros del Comité de Dirección con una participación directa (a fecha de este DIIM no existe ningún Consejero o miembro del Comité de Dirección con una participación indirecta) en el capital social de SERESCO son los que se indican a continuación a fecha del presente Documento Informativo:

Consejero / Directivo	Nº acciones	% capital
D. Antonio Suárez García (Presidente)	1.034.594	10,77%
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	1.379.486	14,36%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	566.456	5,90%
D. Manuel Angel Busto Riego (Director General)	518.568	5,40%
D. Alejandro García Fernández (Director Administrativo Financiero)	38.950	0,41%
D. Alberto Díaz Manrique (Director Ofic. Desarrollo Comercial y Delegado Madrid)	40.918	0,43%
D. Sergio Fínez Martínez (Director de Tecnología e Innovación)	2.706	0,03%
D. Rubén Pérez Sobrino (Director Area Consultoría y Software)	63.550	0,66%
D. Alejandro Blanco Urizar (Director Area Servicios de Transformación Digital y Director de Organización y Relaciones Institucionales)	38.417	0,40%
Dña. Reyes Palomares Pérez (Directora Area Nómina y Recursos Humanos)	144.689	1,51%
D. Luis Menéndez García (Director Area Infraestructuras, Sistemas y Servicios)	175.644	1,83%
D. Antonio Huergo Ruisánchez (Director Area Cartografía y Catastro)	38.048	0,40%
D. Andrés Riveiro Sestelo (Delegado de Galicia)	36.490	0,38%
Total	4.078.516	42,47%

Ningún Consejero o miembro del Comité de Dirección de la Sociedad ostenta opciones de compra de acciones de SERESCO, salvo el derecho de opción de compra que ostentan D. Antonio Suárez García (Presidente de la Sociedad) y D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad) en virtud del Pacto de Accionistas que se describe en el apartado 3.4 del presente Documento Informativo.

2.18.5. Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección.

La Ley de Sociedades de Capital impone a los Consejeros de la Sociedad el deber de comunicar al Consejo de Administración la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, y comunicar igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Los miembros del Consejo de Administración, así como los del Comité de Dirección han manifestado a la Sociedad no estar incurso en ninguna situación de conflicto de interés con la misma.

No obstante, a futuro podrían darse situaciones que den lugar a potenciales conflictos de interés. Ante

estas situaciones, la Ley de Sociedades de Capital también impone a los Consejeros de la Sociedad el deber de comunicar al Consejo de Administración de la misma cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que tanto ellos como personas vinculadas a los mismos pudieran tener con el interés de la Sociedad, y que el administrador afectado se abstenga de intervenir en los acuerdos o decisiones relevantes a la operación que el conflicto se refiera.

2.19. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.

A continuación, se muestra la evolución de la plantilla de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 y 2021, por categorías y sexo, según se indica en la nota 24 y 20 respectivamente de la memoria de las cuentas anuales individuales de 2020 y consolidadas de 2021, así como a 30 de junio de 2022 según la nota 21 de la memoria de los estados financieros consolidados objeto de revisión limitada por el auditor.

Número de empleados	2020 ^(*)			2021 ^(**)			30-06-2022 ^(***)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	3	3	-	3	3	-	6	6
Altos directivos (no consejeros)	-	1	1	-	1	1	-	-	-
Resto de personal de dirección	2	8	10	3	8	11	2	9	11
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	206	281	487	203	249	452	232	255	487
Empleados de tipo administrativo	13	7	20	13	7	20	15	7	22
Comerciales, vendedores y similar	3	11	14	4	11	15	3	11	14
Resto de personal cualificado	61	80	141	70	78	148	73	87	160
Total	285	391	676	293	357	650	325	375	700

(*) Individual auditado; (**) Consolidado auditado; (***) Consolidado objeto de revisión limitada.

A 30 de junio de 2022 el 97,4% de la plantilla está ubicada en España, el 2,4% en Portugal, el 0,1% en la sucursal de Perú y el 0,1% en la sucursal de Colombia. El 97% del personal está contratado a tiempo completo y un 97% tiene contrato indefinido.

La retribución de la plantilla es fija, si bien algunos empleados tienen además una parte variable o en el caso de los comerciales pactadas comisiones por la venta de productos y servicios.

2.20. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiéndose por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

A la fecha del presente Documento Informativo la composición accionarial de SERESCO es la siguiente:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado)	1.379.486	220.717,76	14,36%
D. Antonio Suárez García (Presidente)	1.034.594	165.535,04	10,77%
D. Enrique Suárez García	821.189	131.390,24	8,55%
Dña. María Purificación Suárez García	657.189	105.150,24	6,84%
D. Luis Suárez García	635.500	101.680,00	6,62%
D. Guillermo Suárez García	616.189	98.590,24	6,42%
D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero)	566.456	90.632,96	5,90%
D. Manuel Angel Busto Riego	518.568	82.970,88	5,40%
Resto (89 accionistas) ⁽¹⁾	2.611.462	417.833,92	27,19%
Autocartera	763.379	122.140,64	7,95%
Total	9.604.012	1.536.641,92	100,00%

(1) Ninguno de estos accionista es titular directa o indirectamente de un 5% o más del capital de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con los siguientes accionistas que tienen una participación directa (a fecha de este Documento Informativo ninguno de estos accionistas ostenta una participación indirecta) igual o superior al 5%, cuya suma asciende a 6.229.171 acciones, el 64,86% del capital social:

- D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad), titular de un 14,36% (1.379.486 acciones).
- D. Antonio Suárez García (Presidente de la Sociedad), que tiene una participación del 10,77% (1.034.594 acciones).
- D. Enrique Suárez García, que posee un 8,55% (821.189 acciones).
- Dña. María Purificación Suárez García, con una participación del 6,84% (657.189 acciones).
- D. Luis Suárez García, titular de un 6,62% (635.500 acciones).
- D. Guillermo Suárez García, propietario de un 6,42% (616.189 acciones).
- D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero de la Sociedad), que ostenta un 5,90% (566.456 acciones).
- D. Manuel Angel Busto Riego, que posee un 5,40% (518.568 acciones).

El capital restante está distribuido entre (i) 89 accionistas, con una participación directa e indirecta inferior al 5%, que son titulares de 2.611.462 acciones (27,19% del total), y (ii) 763.379 acciones en autocartera (7,95% del total). Entre estos accionistas se encuentran los miembros del Comité de Dirección (salvo el Director General) indicados en el apartado 2.18.4 del presente Documento Informativo con sus respectivas participaciones accionariales en la Sociedad, así como Dña. María Concepción Sáenz Regalado (cónyuge del Consejero Delegado de la Sociedad) con una participación del 4,37% (419.676 acciones).

2.21. Declaración sobre el capital circulante.

El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el 23 de noviembre de 2022 declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación a BME Growth.

2.22. Declaración sobre la estructura organizativa.

El Consejo de Administración de la Sociedad, declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME Growth.

Se adjunta como Anexo IV el “Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad” aprobado por el Consejo de Administración de SERESECO el día 21 de julio de 2022.

2.23. Factores de riesgo.

El negocio y las actividades del Grupo SERESCO están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal como se describe a lo largo de este Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es, por ello, que antes de adoptar cualquier decisión de inversión en acciones de la Sociedad, además de toda la información expuesta en el DIIM, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación en este apartado 2.23 y la información pública del Grupo que esté disponible en cada momento. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados y la situación financiera y patrimonial del Emisor podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de SERESCO, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos detallados no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente. Podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad, pudieran tener un impacto sustancial en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de SERESCO, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los inversores deben estudiar cuidadosamente si la inversión en acciones de SERESCO es adecuada para ellos teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el presente Documento Informativo. En consecuencia, los posibles inversores en acciones del Emisor deben leer cuidadosamente esta sección junto con el resto del DIIM. Igualmente se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales antes de llevar a cabo cualquier inversión.

En relación con el contenido de las secciones incluidas en este apartado 2.23, se ha considerado conveniente distinguir entre, los riesgos relacionados con la actividad del Grupo (punto 2.23.1), los riesgos relativos a la financiación del Grupo (punto 2.23.2), los riesgos vinculados a la gestión del Grupo (punto 2.23.3), los riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo (punto 2.23.4), y los relativos a las acciones del Emisor (punto 2.23.5).

2.23.1. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo.

Riesgo asociado a que un porcentaje significativo de los resultados provienen de la línea de negocio de Administración de personal y nómina.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 el área de Administración de personal y de nómina supuso el 35% del “Importe neto de la cifra de negocios” (34% en el ejercicio 2021) y el 69% del “Resultado de explotación” consolidado antes de gastos generales centrales del Grupo (67% en el ejercicio 2021). En ese sentido cualquier cambio desfavorable que afecte a esta línea de negocio podría tener un impacto material y negativo en la actividad, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo relativo a la concentración de la actividad en España.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 un 93% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado del Grupo tuvo lugar en España (94% en el ejercicio 2021). Por tanto, cualquier cambio desfavorable que afecte a la economía española, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la concentración de clientes.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 los 5 primeros clientes del Grupo representaron un 42% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado (43% en el ejercicio 2021), mientras que el primer cliente del Grupo, el Principado de Asturias, supuso el 18% (igual en el ejercicio 2021).

Respecto a los servicios prestados por la Sociedad al Principado de Asturias hay que destacar el contrato del centro de gestión de servicios informáticos para la administración del Principado de Asturias, sus organismos, empresas y entes públicos, que representó durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 un 13% del “Importe neto de la cifra de negocio” consolidado (12% en el ejercicio 2021). Este contrato se formalizó el 6 de marzo de 2017 por un periodo de 4 años y fue prorrogado posteriormente hasta el 6 de marzo de 2023.

La pérdida total o parcial de clientes sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente los ingresos del Grupo. Asimismo, la cifra consolidada del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” a 30 de junio de 2022,

correspondiente a facturas y efectos comerciales pendiente de cobro, ascendió a 8.952.469 euros (7.958.128 euros a 31 de diciembre de 2021), de forma que, si los clientes experimentasen dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, el cobro de las facturas y efectos podrían verse afectado negativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de que la Sociedad cuenta con clientes que tienen firmados contratos a corto plazo.

SERESCO cuenta con clientes que tienen firmados contratos a corto plazo, lo que supone un riesgo para la Compañía, pero no es relevante, siendo en el sector práctica habitual este tipo de contratos. No obstante, una elevada proporción de esos contratos de duración anual son clientes recurrentes, con una antigüedad media superior a los diez años y renovaciones tácitas.

Riesgo por la concentración de proveedores.

Tal y como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 los 5 primeros proveedores del Grupo representaron un 35% del total de “Aprovisionamientos” más “Otros gastos de explotación” consolidado (37% en el ejercicio 2021), mientras que los 10 primeros proveedores supusieron el 48% (50% en el ejercicio 2021).

La pérdida total o parcial de proveedores sin que el Grupo pueda reemplazarlos por otros en condiciones sustancialmente similares podría afectar negativamente a la actividad del Grupo. Asimismo, si alguno de los proveedores principales experimentase dificultades económicas o incumpliesen parcial o totalmente sus compromisos contractuales, la actividad del Grupo podría verse reducida significativamente. Asimismo, todo ello podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos operativos derivado del proceso de ejecución de proyectos.

La ausencia de una correcta planificación, dirección y seguimiento de los contratos podría suponer para el Grupo la no detección a tiempo de problemas en los mismos y por tanto dificultar la gestión de ellos.

En ese sentido existe un riesgo de que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a cambios de circunstancias en la ejecución de proyectos, lo que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar e integrar adquisiciones de empresas y nuevas alianzas estratégicas.

El Grupo tiene como objetivo seguir creciendo en los próximos años, además de orgánicamente como

lo ha hecho hasta la fecha, de manera inorgánica mediante adquisiciones de otras empresas y nuevas alianzas estratégicas. En el caso de que el Grupo no pudiese ejecutar dicha estrategia de crecimiento inorgánico o no realizase adecuadamente la integración de las empresas que adquiera, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo relacionado con el mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo.

El posicionamiento competitivo del Grupo se basa en una serie de fortalezas competitivas (tal y como se indica en el apartado 2.7.2 de este Documento Informativo), que, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podrían tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de eventuales fallos en la protección de datos de carácter personal.

Primordialmente los servicios de externalización de nóminas y administración de Recursos Humanos que desarrolla el Grupo implican el tratamiento de un volumen considerable de información de carácter personal. La normativa relativa a la gestión y tratamiento de datos de carácter personal es compleja y difiere en cada uno de los países en los que la Sociedad opera. Con carácter general, el Grupo dispone de medios suficientes y adecuados para controlar el cumplimiento de la normativa. Sin embargo, no puede asegurarse que las medidas establecidas por el Grupo no puedan fallar, o sean totalmente efectivas, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir la interrupción de la actividad.

Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto técnicas (fallos en el suministro, en las comunicaciones, en los equipos o en el software, así como daños e interrupciones ocasionados de forma accidental o deliberada por ataques físicos o cibernéticos) como de origen natural (incendios, inundaciones, terremotos, etc...)

Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociados a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo de que no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de la subcontratación de servicios.

El Grupo puede subcontratar determinados servicios. Sin perjuicio de que estos subcontratistas sean seleccionados cuidadosamente y que el Grupo supervise sus actividades, los subcontratistas podrían no cumplir o retrasarse con sus compromisos, o atravesar dificultades financieras que no les permitan ejecutar en plazo lo convenido, dando lugar a que el Grupo tenga que destinar recursos adicionales

para cumplir sus compromisos, incurrir en pérdidas o pagar las sanciones pertinentes. Todo ello podría tener un impacto material en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de la participación de la Sociedad en Uniones Temporales de Empresas.

Tal y como se detalla en el apartado 2.8 del presente Documento Informativo, la Sociedad participa en diversas UTEs y podrá continuar haciéndolo en el futuro. Los miembros de una UTE responden solidaria e ilimitadamente frente a terceros por los actos y operaciones en beneficio común, es decir no responden sólo por su aportación a la UTE. Aunque la Sociedad busca en las UTEs asociarse con empresas de reconocido prestigio y solvencia, en caso de impago de un miembro de una UTE en la que participa o pueda participar la Sociedad, ésta tendría la obligación de hacerse cargo de dicho pago, sin perjuicio del derecho de la Sociedad de poder dirigirse contra ese miembro para que éste le reembolse la parte que le corresponda en función de su participación en la UTE. Por ello un impago significativo de un miembro de una UTE en la que participa o pueda participar SERESCO, podría tener un impacto material en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas.

El Grupo pretende impulsar en el futuro su negocio a nivel internacional, tal y como se explica en el apartado 2.7.1 sobre Estrategia del presente DIIM. En ese sentido, una parte de los ingresos del Grupo estarán denominados en dólares, y/o otra moneda local. De la misma forma, una parte de los gastos e inversiones, también serán en dólares y/o moneda local. El Grupo no tiene contratados instrumentos de cobertura del riesgo por tipo de cambio y podría no contratar dichos instrumentos en el futuro, por lo que variaciones en el valor del dólar y/o de la moneda local con respecto al euro podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de posibles situaciones de conflicto por la titularidad de propiedad intelectual y protección de marcas.

Tal y como se indica en el apartado 2.9 del presente Documento Informativo, el Grupo mantiene una política activa de protección de las marcas que utiliza, así como ha realizado el preceptivo y oportuno registro de diversos dominios web para otorgar al Grupo el derecho exclusivo de los mismos e impedir que terceros comercialicen servicios similares con dicha denominación, confundiendo a sus clientes y dañando su reputación e imagen.

No obstante, la falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción o geografía, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

Riesgo general de reclamaciones judiciales y extrajudiciales.

Tal como se indica en el apartado 2.12.5 del Documento Informativo, el Grupo no se halla incurso en la actualidad en ninguna reclamación judicial o extrajudicial que pudiera tener un impacto sustancial y negativo en el negocio, en los resultados, en las perspectivas o en la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

No obstante, el Grupo podría verse afectado en el futuro por reclamaciones judiciales o extrajudiciales. El Grupo dispone de seguros que cubre determinados costes legales o daños potenciales contra el mismo ante determinados supuestos de daños relacionados con los servicios que presta o con sus instalaciones. No obstante, dicho seguro podría no cubrir dichos daños, o no ser suficiente para cubrir dichos costes, o no renovarse en condiciones comerciales aceptables y la entidad aseguradora podría, eventualmente, denegar la cobertura ante cualquier reclamación futura.

A este respecto, tal y como se describe en el apartado 2.12.5 del presente Documento Informativo, cabe señalar que el 14 de enero de 2019, SERESCO y el PMGM-CII declararon resuelto por causa de fuerza mayor el contrato suscrito el 22 de diciembre de 2016 para la realización de una consultoría consistente en el levantamiento catastral de las ciudades de El Alto, Oruro y Sacaba, en virtud de un acta entre las partes en el que PMGM-CII reconocía en favor de SERESCO gastos razonables por importe de 106.754 dólares.

A la reclamación de pago por parte de SERESCO de los 106.754,53 dólares reconocidos, el organismo del Gobierno de Bolivia se negó a realizar su pago, emitiendo por el contrario el Ministerio un Informe en virtud del cual SERESCO habría cobrado 361.996,42 dólares en exceso respecto del importe que debería haber cobrado. Realizadas alegaciones a tal Informe por SERESCO, el Ministerio emitió el 22 de febrero de 2022 respuesta ratificando aquel Informe y solicitando el monto que debe ser devuelto, sin que a día de hoy se haya recibido demanda alguna emitida por el Ministerio contra SERESCO.

En julio de 2022, SERESCO ha presentado ante el Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia demanda en reclamación del pago de 106.754,53 dólares de lo adeudado. Este procedimiento está admitido a trámite y pendiente de que la Administración demandada conteste a la demanda.

Por otra parte, sin que exista todavía ninguna notificación oficial, PMGM-CII habría procedido, de manera análoga a como lo ha hecho en otras disputas contractuales semejantes con empresas extranjeras, a interponer denuncia contra, entre otros, el Director General de SERESCO, pero no contra la Sociedad, por presuntos ilícitos penales cometidos por el gestor de la Sociedad y otras personas denunciadas, ligados al contenido del contrato objeto de discrepancia para tratar de establecer un interés propio de SERESCO para articular pagos excesivos en contra de los intereses de las autoridades Bolivianas y a día de hoy se podrían estar tramitando denuncias o diligencias penales en Bolivia, sin que exista notificación oficial alguna contra el Director General ni contra SERESCO, no pudiendo precisar la cantidad económica que en su caso pudiera reclamar la administración, ni por ende, el potencial impacto contra la Sociedad.

En este momento y con la información disponible, parecen muy remotas las posibilidades de que

SERESCO pudiera responder económicamente de las posibles resultas económicas de la denuncia interpuesta contra su Director General, teniendo además en cuenta la existencia de actos propios de la Administración de Bolivia reconociendo cantidades a favor de SERESCO y firmando una liquidación ordenada del contrato. Todo lo anterior, sin perjuicio de que, al existir una póliza de responsabilidad civil de Consejeros y Directivos de SERESCO en vigor, también podría cubrir total o parcialmente el posible daño económico que en su caso reclamase la Administración Boliviana y una vez finalizados los procedimientos ante los tribunales correspondientes fueran finalmente reconocidos.

No obstante, estas o cualesquiera otras reclamaciones relacionadas con las actividades del Grupo podrían tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la mismo.

Riesgo de carácter tributario y laboral.

La actividad internacional del Grupo, así como que se trata de un negocio intensivo en personal, entre otros aspectos, implican una complejidad fiscal y laboral.

La gestión del Grupo durante los años abiertos a inspección en materia tributaria y laboral ha estado inspirada por una interpretación de la normativa fiscal y laboral que el Grupo considera razonable. No obstante, en caso de un incumplimiento o que tales criterios interpretativos fueran cuestionados por la Administración Tributaria o por la Seguridad Social podrían ponerse de manifiesto eventuales sanciones y/o intereses de demora en materia tributaria y de cotizaciones a la Seguridad Social.

Todo ello podría provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a la pandemia por COVID-19.

La crisis sanitaria derivada del coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad denominada COVID-19, declarada "pandemia" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020, ha tenido un gran impacto negativo a nivel mundial. Ante la rápida propagación del coronavirus a nivel mundial, fueron numerosos los Estados, incluidos el español, cuyos gobiernos tomaron decisiones sin precedentes para contener la propagación del COVID-19, como la declaración de estados de alarma, que incluyeron el establecimiento de restricciones de libertad de movimientos de los ciudadanos. Todo ello implicó una fuerte ralentización en el crecimiento económico de diversos estados, incluyendo España. Además, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de precios de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes.

Aunque durante el ejercicio 2021 y el ejercicio 2022 hasta la fecha del presente DIIM los efectos de la pandemia no han sido significativos en el Grupo, no se puede descartar que tenga lugar, por la aparición de nuevas variantes del virus, un agravamiento de la situación que pueda provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo por el conflicto bélico en Ucrania.

Con fecha 24 de febrero de 2022, Rusia ha invadido Ucrania. El conflicto bélico, además de graves daños humanos y materiales en los países afectados, está teniendo un impacto relevante en las relaciones políticas internacionales y en la economía mundial. Entre los impactos inmediatos y más significativos en los mercados en que opera el Grupo, cabe destacar el notable aumento de los precios de petróleo, gas y electricidad, así como la volatilidad en los mercados financieros y materias primas.

El Grupo no opera en Rusia ni Ucrania si bien, en estos momentos, los distintos escenarios de evolución del conflicto y de su potencial impacto presentan una elevada incertidumbre. Por ello el Grupo está siguiendo el curso de los acontecimientos para identificar posibles impactos sobre el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo de incumplimiento de las previsiones.

Tal y como se detalla en el apartado 2.17 del presente Documento Informativo, la Sociedad ha incluido estimaciones de carácter numérico. El cumplimiento de estas previsiones está condicionado, entre otros, por la materialización de las hipótesis contempladas en las mismas. Asimismo, existen una serie de factores de riesgos, detallados en dicho apartado, que podrían afectar sustancialmente al incumplimiento de las previsiones de la Sociedad, lo que podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

2.23.2. Riesgos relativos a la financiación del Grupo.

Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones del Grupo contenidos en ciertos contratos de financiación.

El Grupo tiene suscritos préstamos a largo plazo y líneas de financiación a corto plazo con diversas entidades financiadoras, tal y como se detalla en el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo. El saldo contable total a 30 de junio de 2022 de la financiación dispuesta con entidades financieras (incluido el CDTI) asciende a 7.541.494 euros, que supone un 39,4% del "Patrimonio Neto y Pasivo" consolidado a esa fecha (6.105.458 euros a 31 de diciembre de 2021 y un 35,1% del "Patrimonio Neto y Pasivo" a esa fecha).

De conformidad con los términos de dichas financiaciones, el incumplimiento de determinadas obligaciones (incluidos los *covenants* financieros establecidos en los préstamos a largo plazo con el Banco Santander y Abanca, detallados en el apartado 2.12.2.1 de este DIIM) por parte de la Sociedad puede llevar aparejada la resolución anticipada de las mismas, el vencimiento de las obligaciones de pago, y la ejecución de garantías. Entre otras obligaciones se encuentran no concertar operaciones crediticias con terceras entidades estableciendo garantías preferentes o de mejor rango, no gravar en garantía de operaciones crediticias bienes o elementos integrantes de su inmovilizado, o constituir las garantías requeridas por la entidad financiera si se produjeran circunstancias que afectaran a la solvencia de la Sociedad.

Riesgo relacionado con las fluctuaciones de los tipos de interés.

En relación con los tipos de interés, del saldo contable de deuda del Grupo dispuesto con entidades financiadoras incluido el CDTI (7.541.494 euros) a 30 de junio de 2022, un 93% (7.019.877 euros) se encontraba referenciado a tipos de interés fijo.

Por otra parte, el Grupo en cada renovación de las líneas de financiación a corto plazo tiene que pactar el correspondiente nuevo tipo de interés. Los incrementos en el tipo de interés variable, generalmente referenciado al Euribor, podrían provocar que la renegociación de estas líneas de financiación a corto plazo se realizase a un tipo de interés más elevado, ya que la subida de los tipos de interés variable se correlaciona e impacta en la subida de los tipos de interés fijos. En ese sentido una subida de los tipos de interés variables podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo.

Las fluctuaciones de tipos de interés y un incremento de los mismos podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de las condiciones de los avales y una potencial ejecución de los mismos.

Para poder llevar a cabo su operativa diaria y la prestación de sus servicios, el Grupo tiene que prestar avales y garantías a los clientes, que en general son aportados en forma de avales bancarios. A 30 de junio de 2022 el importe de estos avales ascendía a un total de 2.276.754 euros (2.401.476 euros a 31 de diciembre de 2021).

En ese sentido, en el caso de que las entidades financieras que conceden los referidos avales decidiesen no hacerlo, la operativa del Grupo se vería restringida. Igualmente, en el caso de que las entidades financieras modificasen de forma sustancial las condiciones de los avales, el Grupo podría verse afectado negativamente.

Por otra parte, si en el futuro las obligaciones garantizadas por los avales bancarios se incumpliesen y se ejecutaran los avales por parte de sus beneficiarios, el Grupo tendría la obligación de pagar al avalista en virtud de los correspondientes acuerdos de contragarantía, minorando la liquidez del Grupo, lo cual podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la potencial falta de financiación para acometer el crecimiento futuro en condiciones aceptables.

En el futuro el Grupo puede necesitar captar capital o recursos ajenos de cara a financiar su crecimiento orgánico, teniendo en cuenta las necesidades de circulante que dicho crecimiento implica, o para financiar un crecimiento inorgánico mediante la adquisición de compañías.

El Grupo no puede asegurar la disponibilidad a futuro de recursos financieros a través de capital o de terceros o que los mismos sean en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultase más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al

negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo, así como en caso de ser necesaria una ampliación de capital podría provocar en mayor o menor medida una dilución a los actuales accionistas.

2.23.3. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo.

Riesgos relacionados con la influencia de los accionistas significativos cuyos intereses pueden diferir del resto de accionistas de la Sociedad.

La Sociedad tiene como accionistas significativos a D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado de la Sociedad), D. Antonio Suárez García (Presidente de la Sociedad), D. Enrique Suárez García, Dña. María Purificación Suárez García, D. Luis Suárez García, D. Guillermo Suárez García, D. Tomás Reinares Fernández (Secretario Consejero de la Sociedad) y D. Manuel Angel Busto Riego (Director General de la Sociedad), que son titulares directos respectivamente de un 14,36%, 10,77%, 8,55%, 6,84%, 6,62%, 6,42%, 5,90% y 5,40% del capital social de SERESCO.

Los intereses de los accionistas significativos pueden ser distintos del resto de accionistas, que mantendrán una participación minoritaria y por lo tanto no podrán influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas, así como en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Por otra parte, tal y como se detalla en el apartado 3.4 del presente DIIM, los accionistas significativos (excepto D. Tomás Reinares Fernández y D. Manuel Angel Busto Riego) y la accionista Dña. María Concepción Sáenz Regalado, cuya participación en conjunto suma un 57,93% del capital de la Sociedad, suscribieron el 19 de octubre de 2022 un Pacto de Accionistas en virtud del cual acordaron que la transmisión de la totalidad de las acciones de la Sociedad de las que son titulares y de las que, en su caso, pudieran adquirir en el futuro, o de los derechos análogos que por su naturaleza permitan participar de alguna forma en el capital de la Sociedad, quedará bloqueada hasta el 31 de diciembre de 2023. Trascurrido ese período y hasta el 31 de diciembre de 2026 incluido, las partes podrán vender, en una o varias veces, las acciones de las que cada uno sea titular con el límite máximo del 6% de su paquete accionario. En todo caso, si como consecuencia de la transmisión proyectada, las partes del Pacto de Accionistas perdieran el control de la Sociedad, entendiéndose por control la tenencia directa de más del 50% del capital social, la transmisión no podrá llevarse a efecto a menos que se verifique en favor de otro de los suscriptores del Pacto de Accionistas.

Riesgos por la dependencia de determinados directivos clave.

La estrategia y gestión del Grupo depende significativamente de la experiencia y conocimiento de un grupo reducido de directivos, entre los que destaca D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado), D. Manuel Angel Busto Riego (Director General) y el resto de miembros del Comité de Dirección.

Aunque el Consejero Delegado y todos los miembros del Comité de Dirección son accionistas de la Sociedad (tal y como se detalla en el apartado 2.18.4 del presente DIIM), podrían dejar de prestar sus servicios por cualquier motivo, por ejemplo debido a su fallecimiento, incapacidad, dimisión o cese, y su salida de la Sociedad podría tener un efecto desfavorable en el Grupo.

No se puede garantizar que el Grupo sea capaz de encontrar y contratar a otros directivos con niveles similares de pericia y experiencia. Incluso en el caso de que se encontrase directivos cualificados alternativos, la transición de esas personas al Grupo podría llevar tiempo, y no tener éxito en última instancia. Todo ello podrá tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo en la posible dificultad en incorporar nuevos directivos y profesionales cualificados para poder seguir creciendo.

El crecimiento del Grupo a futuro depende en cierta medida de la capacidad para seguir atrayendo, formando y reteniendo a directivos y profesionales con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarias. Los procesos de contratación en algunos casos pueden ser difíciles ya que se compite con otras empresas, así como consumen tiempo y recursos internos.

Si el Grupo no fuera capaz de incorporar profesionales cualificados que acompañasen su crecimiento podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

2.23.4. Riesgos asociados al sector en el que opera el Grupo.

Riesgo relacionado con la competencia.

La actividad del Grupo se encuadra en un sector en el que existe una elevada competencia, tanto nacional como internacional. Si bien el Grupo cuenta con un posicionamiento apoyado en diferentes fortalezas (tal y como se indica en el apartado 2.7.2 de este Documento Informativo), puede tener que competir con otras empresas que tienen capacidades técnicas o financieras mejores o que requieren una menor rentabilidad en sus operaciones. Esta competencia podría incrementarse en el futuro.

Por tanto, el Grupo para competir exitosamente, depende de su habilidad de prever y reaccionar a los factores que afectan a la competitividad en los mercados en los que opera. Si el Grupo no fuese capaz de reaccionar adecuadamente a los cambios competitivos de su sector se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado a los cambios tecnológicos.

El sector en el que opera el Grupo se caracteriza por la mejora de las tecnologías, la evolución de los estándares de la industria, y el cambio de las necesidades de los clientes, siendo necesario la evolución de los servicios y productos actuales, desarrollando nuevas funcionalidades que cumplan con las expectativas de los clientes. Por tanto, el éxito del Grupo en el futuro puede depender en parte de la habilidad para adaptarse a estos cambios. Si el Grupo no fuese capaz de adaptarse adecuadamente a estos cambios se podría producir un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo vinculado con el marco regulatorio.

La actividad del Grupo está sujeta en los países en los que opera a diversa legislación. El incumplimiento de la legislación aplicable puede implicar sanciones y responsabilidades para el Grupo.

El marco normativo aplicable al Grupo podría ser revisado o desarrollado en el futuro, y es difícil predecir con exactitud el coste que dichos cambios pudieran implicar o si incluso una normativa más estricta pudiera limitar la capacidad del Grupo para continuar llevando a cabo su actividad como lo ha hecho hasta ahora. En ese sentido nuevas normas o una normativa más estricta aplicable al Grupo podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado al entorno político y macroeconómico de España e internacional.

A la fecha del presente documento Informativo el Grupo desarrolla su actividad principalmente en España, y por tanto la misma está estrechamente relacionada con su ciclo económico y político. Asimismo, un empeoramiento de la situación económica-financiera, tanto a nivel nacional como global, podría afectar negativamente a la demanda de los clientes actuales o potenciales del Grupo, reduciendo sus gastos en nuevos proyectos o buscando alternativas con un coste inferior.

Otros factores tales como (i) las tensiones en la política internacional, (ii) la situación financiera y la incertidumbre en el escenario internacional, (iii) las tensiones geopolíticas que actualmente han derivado en la invasión de Rusia a Ucrania, o (iv) las acciones militares o terroristas llevadas en otras partes del mundo, podrían afectar negativamente en la situación económica global, así como de España.

Todo ello, aunque a la fecha es difícil de prever su impacto en el Grupo, podría provocar un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

2.23.5. Riesgos sobre las acciones del Emisor.**Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión.**

Los inversores en empresas como SERESCO, de reducida capitalización y en crecimiento, cuyas acciones están negociadas en BME Growth deben ser conscientes que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. En ese sentido la inversión en empresas negociadas en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente DIIM con

anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

Riesgo asociado a la valoración utilizada para determinar el precio de referencia y que no puede garantizarse que el precio de referencia se corresponda con el precio de cotización de las acciones tras la incorporación de las mismas a BME Growth.

Crowe ha elaborado un informe de valoración de las acciones de SERESCO a 30 de septiembre de 2022 con fecha 21 de noviembre de 2022, que ha sido tomado como base por el Consejo de Administración de la Sociedad para fijar el precio de referencia de las acciones, junto con el precio del tramo de inversores de la Ampliación de Capital realizada en noviembre de 2022.

Las proyecciones de ingresos y gastos utilizadas en la valoración realizada por Crowe, que se detallan en el Anexo V del presente Documento Informativo, difieren (ya que son más completas) de las previsiones aprobadas el 11 de octubre de 2022 por el Consejo de Administración de la Sociedad, que se encuentran detalladas en el apartado 2.17 de este Documento. En caso de que los ingresos y gastos no evolucionaran conforme a las hipótesis, esto podría llegar a impactar en el valor de la Sociedad.

El inversor que ha suscrito las acciones de SERESCO en la Ampliación de Capital ha pagado un precio que no se ha establecido en los mercados de negociación públicos, sin que exista ningún experto independiente que asuma responsabilidad alguna por la valoración de las acciones de nueva emisión. No puede garantizarse que, tras la Ampliación de Capital, las acciones de la Sociedad vayan a cotizar a un precio igual o superior al precio de referencia, por lo que el inversor podría perder parte o toda su inversión.

Riesgo de falta de liquidez de las acciones.

A la fecha del presente Documento Informativo la difusión accionarial de la Sociedad es limitada y, tal como se señala en el apartado 3.2, los accionistas con una participación directa o indirecta inferior al 5% del capital son 89, que poseen en conjunto un total de 2.611.462 acciones representativas del 27,19% del capital.

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán a futuro las acciones del Emisor, ni respecto de su efectiva liquidez.

La inversión en estas acciones es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y cotizadas en los mercados regulados. Por tanto, puede ser difícil encontrar contrapartida si se decide vender las acciones de la Compañía.

Aunque de conformidad con la normativa vigente aplicable a las sociedades incorporadas a BME Growth, SERESCO tiene suscrito un Contrato de Liquidez con Solventis, S.V., S.A. como Proveedor de Liquidez (descrito en el apartado 3.8 del presente Documento Informativo) de las acciones de la Sociedad, la liquidez de las acciones podría no ser suficiente.

Riesgo por la evolución de la cotización.

Los valores como SERESCO que se van a negociar en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, especialmente en la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos años.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Compañía y en los sectores en el que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como operaciones de venta que en el futuro los accionistas del Emisor puedan realizar de sus acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Compañía e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

Riesgo por la no implementación de las recomendaciones de buen gobierno.

Al no resultar de aplicación a la Sociedad por no tener BME Growth la consideración de mercado regulado, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este Documento Informativo las recomendaciones contenidas en el Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas – conocido como el Código Unificado – si bien si dispone de:

- (i) Un tamaño adecuado para su Consejo de Administración, lo que permite participar a todos sus miembros en los debates que se establezcan. El número de consejeros de la Sociedad es de 6, y se encuadra dentro del rango, entre 5 y 15 consejeros, aconsejado por el código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.
- (ii) Una Comisión de Auditoría, en el seno del Consejo de Administración, integrada por mayoría de consejeros independientes, si bien la constitución de dicha Comisión de Auditoría tiene carácter vinculante al tener el Emisor la condición de interés público una vez incorporadas sus acciones en BME Growth de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- (iii) Un Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 2022. El mismo ha sido publicado en la página web de la Sociedad (<https://seresco.es/>).

3. INFORMACION RELATIVA A LAS ACCIONES

3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de SERESCO es de 1.536.641,92 euros y está representado por 9.604.012 acciones de 0,16 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie y con iguales derechos políticos y económicos. El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2022 acordó, en su punto primero del orden del día, solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad presentes y futuras. Dicha Junta General también acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como fuese necesario en Derecho, con expresas facultades de sustitución o apoderamiento en cualquiera de sus miembros, para solicitar en nombre y representación del Emisor, la incorporación de la totalidad de las acciones, presentes y futuras, en BME Growth.

Está previsto que la totalidad de las acciones de SERESCO sean incorporadas en BME Growth.

Se hace constar expresamente que no se han emitido valores distintos de las propias acciones de la Sociedad que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la misma.

La Compañía conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia de BME Growth y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado.

A la fecha del presente Documento Informativo, tal como se ha señalado en el apartado 2.20 anterior, los accionistas de la Sociedad con una participación directa o indirecta inferior al 5% del capital son 89. Dichos accionistas poseen en conjunto un total de 2.611.462 acciones (27,19% del capital), cuyo valor asciende a 9.662.409,40 euros tomando el precio de referencia de 3,70 euros por acción acordado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de noviembre de 2022 para la incorporación a BME Growth, que fue fijado considerando el informe de valoración realizado por Crowe y el precio de suscripción por acción del tramo de inversores de la Ampliación de Capital ejecutada en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro, con fecha 25 de noviembre de 2002 y número 3085 de su protocolo.

El valor de la totalidad de las 9.604.012 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento es de 35.534.844,40 euros al precio de referencia de 3,70 euros por acción.

3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las acciones de SERESCO es el previsto en la ley española y, en concreto, en la Ley de Sociedades de Capital, en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto-ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores representados mediante anotaciones en cuenta, así como por cualquier otra normativa que las desarrolle, modifique o sustituya.

Las acciones de la Sociedad estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas.

Las acciones del Emisor están denominadas en euros.

Todas las acciones de la Compañía son acciones ordinarias y no existe otro tipo de acciones en la Sociedad, todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente o los Estatutos Sociales de SERESCO:

- *Derecho a percibir dividendos.*

Todas las acciones tienen derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación en las mismas condiciones y, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

- *Derechos de asistencia.*

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de Accionistas y de impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Tendrán derecho a asistir a las Junta General, por sí o representados, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con 5 días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta General, debiendo proveerse los accionistas de la correspondiente acreditación.

- *Derechos de voto y representación.*

Cada acción confiere el derecho a emitir un voto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

- *Derechos de suscripción preferente.*

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita, reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

- *Derecho de información*

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 93 d) de la Ley de Sociedades de Capital, y con carácter particular, en el artículo 197 del mismo texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital.

3.4. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

Con fecha 19 de octubre de 2022, los accionistas D. José Carlos Suárez García (Consejero Delegado), D. Antonio Suárez García (Presidente del Consejo de Administración), D. Enrique Suárez García, Dña. María Purificación Suárez García, D. Luis Suárez García, D. Guillermo Suárez García, y Dña. María Concepción Sáenz Regalado, titulares respectivamente de un 14,36%, 10,77%, 8,55%, 6,84%, 6,62%, 6,42%, 4,37%, del capital social de la Sociedad, cuya participación accionarial en conjunto suma un 57,93%, suscribieron un pacto con la finalidad de regular los términos en virtud de los cuales dichos accionistas podrán transmitir libremente las acciones de la Sociedad de los que cada uno sea titular en cada momento.

El Pacto de Accionistas es de aplicación a las partes del mismo, así como a sus herederos, y estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2026.

Las partes del Pacto de Accionistas han acordado que la transmisión de la totalidad de las acciones de la Sociedad de las que son titulares y de las que, en su caso, pudieran adquirir en el futuro, o de

los derechos análogos que por su naturaleza permitan participar de alguna forma en el capital de la Sociedad, quedará bloqueada hasta el 31 de diciembre de 2023 (“**Período de Lock-up**”).

Trascurrido el Período de Lock-up y hasta el 31 de diciembre de 2026 incluido, las partes podrán vender, en una o varias veces, las acciones de las que cada uno sea titular con el límite máximo del 6% de su paquete accionario. En todo caso, si como consecuencia de la transmisión proyectada, las partes del Pacto de Accionistas perdieran el control de la Sociedad, entendiéndose por control la tenencia directa de más del 50% del capital social, la transmisión no podrá llevarse a efecto a menos que se verifique en favor de otro de los suscriptores del Pacto de Accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, las partes del Pacto de Accionistas han acordado que será libre la transmisión de acciones en favor de sociedades pertenecientes al mismo grupo que el accionista transmitente.

A partir del 1 de enero de 2027 la transmisión de las acciones será absolutamente libre.

Cualquier transmisión de acciones que se realice en contravención de lo que se establece en el Pacto de Accionistas dará lugar a las penalizaciones y derechos siguientes:

- Las partes del Pacto de Accionistas dispondrán de un derecho de adquisición preferente de las acciones que el accionista transmitente hubiera transmitido o pretendiera transmitir siempre que el comprador no sea un tercero. Para el caso de que el comprador fuera un tercero, las partes del Pacto de Accionistas dispondrán sólo del derecho de opción de compra descrito a continuación.
- El precio de adquisición preferente de las acciones que se hubieran transmitido será el que hubiere sido satisfecho por el comprador menos un 50%. No obstante, si, por cualquier causa, no pudiera hacerse efectiva esta penalización frente al comprador, la parte o partes del Pacto de Accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente deberán satisfacer el 100% del precio satisfecho por el comprador sin perjuicio del derecho de opción de compra descrito a continuación.
- Para el caso de que la parte o partes del Pacto de Accionistas adquirentes de las acciones hubieran satisfecho al comprador el 100% del precio que este hubiere satisfecho por las acciones, la parte o partes del Pacto de Accionistas adquirentes tendrán un derecho de opción de compra para adquirir, por 1 euro y en concepto de indemnización, una cantidad de acciones de las que sea titular el accionista transmitente que equivalga al 50% del precio que hubiera satisfecho la parte o partes del Pacto de Accionistas adquirentes.
- Si, por cualquier causa, la parte o partes del Pacto de Accionistas adquirentes no pudieran hacerse con las acciones de que se trate del accionista transmitente bajo el derecho de opción de compra, quedarán libres para ejecutar las acciones civiles o penales que les asistan en reclamación de la cantidad equivalente al 50% del precio satisfecho que devengará un interés fijo anual de un 20% hasta que sea efectivamente satisfecha por el accionista transmitente.

El Pacto de Accionistas podrá ser modificado por acuerdo entre las partes suscriptoras del mismo.

3.5. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth.

Además del compromiso de no venta o transmisión de acciones que los suscriptores del Pacto de Accionistas han convenido entre sí y que puede ser modificado en cualquier momento por acuerdo entre las partes, tal y como se describe en el apartado 3.4 del presente DIIM, los mismos accionistas suscriptores del Pacto de Accionistas se han comprometido frente a Solventis, como entidad colocadora en la Ampliación de Capital, hasta el 31 de diciembre de 2023 a:

- (i) No acordar la emisión, emitir, ofrecer, gravar¹, pignorar¹, vender, contratar para vender, vender una opción o contrato para comprar, comprar una opción o contrato para vender, conceder una opción, derecho o garantía de compra, pignorar¹, prestar o de alguna otra forma disponer de o transferir, directa o indirectamente, acciones de la Sociedad o valores convertibles, ejercitables o canjeables por acciones de la Sociedad, warrants o cualesquiera otros instrumentos que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, ni realizar, directa o indirectamente, cualquier operación que pueda tener un efecto similar a las anteriores;
- (ii) No suscribir contratos de permuta financiera (swaps), ni otros contratos u operaciones en virtud de los cuales se transfiera, de forma total o parcial, directa o indirectamente, los efectos económicos de la titularidad de acciones de la Sociedad, con independencia de que la operación descrita en el apartado (i) anterior o la permuta financiera descrita en el apartado (ii) vaya a liquidarse por medio de la entrega de acciones de la Sociedad, valores convertibles, ejercitables o canjeables por acciones de la Sociedad, por dinero o cualquier otro medio;

salvo que sean expresamente autorizados al efecto con carácter previo y por escrito por Solventis.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el periodo que dure el compromiso frente a Solventis, dichos accionistas podrán (i) transmitir acciones entre entidades pertenecientes a su mismo grupo (en el sentido del artículo 42 de Código de Comercio), siempre que la entidad adquirente asuma idéntico compromiso de no transmisión de acciones por el período remanente, (ii) transmitir acciones por cualquier título a personas físicas con relación de parentesco de primer o segundo grado, siempre que el nuevo titular de las acciones asuma idéntico compromiso de no transmisión de acciones por el periodo remanente; (iii) transmitir acciones en el seno de una eventual oferta de adquisición por la que el adquirente tuviera intención de adquirir un número de acciones que supongan más del 50% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y (iv) transmitir acciones en supuestos justificados, y con alcance limitado a la necesidad, en los que el accionista tuviera una necesidad económica de carácter excepcional e inaplazable que no hubiera podido prever y siempre que sea expresamente autorizada al efecto con carácter previo y por escrito por Solventis, que no podrá denegar injustificadamente dicha autorización.

¹ Aplicable a D. Antonio Suárez García y D. Carlos Suárez García exclusivamente.

3.6. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME Equity y cambios de control de la Sociedad.

Los estatutos sociales de la Compañía están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa de BME Growth en lo relativo a:

- a) La introducción de las obligaciones derivadas de transmisiones que impliquen un cambio de control en la Sociedad, conforme a la redacción del artículo 7 de los Estatutos Sociales, cuyo texto transcrito íntegramente es el siguiente:

"Artículo 7º.- TRANSMISIÓN, COPROPIEDAD, USUFRUCTO, PRENDA Y EMBARGO DE LAS ACCIONES

Las acciones podrán transmitirse libremente de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en la normativa reguladora del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Transmisiones en caso de cambio de control:

La persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, las características del adquirente y las restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

..."

- b) La obligación de comunicación de participaciones significativas y de pactos parasociales suscritos entre accionistas de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

"Artículo 9º.- COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y PACTOS PARASOCIALES

Comunicación de participaciones significativas:

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o pérdida de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa o indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 5% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto (o al Secretario del Consejo de Administración en defecto de designación expresa) y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días hábiles a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar.

En la información la Sociedad indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Pactos parasociales:

Asimismo, los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecten a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto (o al Secretario del Consejo de Administración en defecto de designación expresa) y dentro del plazo máximo de los cuatro (4) días hábiles a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de comunicar.

En la comunicación la Sociedad indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de BME MTF Equity.”

- c) La regulación del régimen aplicable a la exclusión de negociación de la Sociedad en BME Growth, conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales vigentes, cuya redacción literal es la siguiente:

“Artículo 10º.- EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN Y AUTOCARTERA

En el supuesto de que la Junta General de accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, ésta estará obligada a ofrecer a dichos accionistas que no hubieran votado a favor de la exclusión la adquisición de sus acciones a un precio justificado de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado regulado español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del segmento BME Growth de BME MTF Equity.

....”

3.7. Descripción del funcionamiento de la Junta General.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales (artículos 11 a 21):

a) Convocatoria.

Las Juntas Generales podrán ser Ordinarias y Extraordinarias y serán convocadas por el Consejo de Administración.

La Junta General Ordinaria se celebrará dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Toda Junta que no sea la anterior, tendrá la consideración de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración podrá convocar la Junta General con carácter extraordinario siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales. Asimismo, cuando lo soliciten un número de accionistas que represente al menos el 5% del capital suscrito con derecho a voto, los administradores deberán convocarla dentro de los dos meses siguientes a la fecha que hubiesen sido requeridos notarialmente.

Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión deberá existir un plazo de, al menos, un mes.

El anuncio de la convocatoria de la Junta General, además de las menciones legalmente exigibles con carácter general, expresará la fecha en que el accionista deberá tener registradas a su nombre las acciones para poder participar y votar en la Junta General, el lugar y la forma en que pueda obtenerse el texto completo de los documentos y propuestas de acuerdo, y la dirección de la página web de la Sociedad en la que estará disponible la información, así como deberá contener una información exacta y clara de los trámites que los accionistas deberán seguir para participar y emitir su voto en la Junta General.

La Junta General se celebrará en el término municipal donde la Sociedad tenga su domicilio o, de forma alternativa, en cualquier otro de la misma localidad designado por el Consejo de Administración y expresado en la convocatoria.

La difusión del anuncio de la convocatoria se hará utilizando la página web de la Sociedad.

Si la Junta General debidamente convocada, cualquiera que sea su clase, no pudiera celebrarse en primera convocatoria ni se hubiere previsto en el anuncio la fecha de la segunda, la celebración de ésta deberá ser anunciada, con el mismo orden del día y los mismos requisitos de publicidad que la primera, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la Junta no celebrada y con al menos 10 días de antelación a la fecha fijada para la reunión.

b) Derecho de asistencia.

Tendrán derecho de asistir a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones

en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta General, debiendo proveerse los accionistas de la correspondiente acreditación.

Los administradores deberán asistir a las Juntas Generales.

c) Derecho de representación.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General, en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades de Capital. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

d) Quorum de constitución.

La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el número de accionistas y el capital concurrente a la misma.

No obstante lo anterior, para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, la Junta General se entenderá convocada y quedará válidamente constituida como Junta Universal siempre que esté presente la totalidad del capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

e) Mesa de la Junta General.

La Junta General será presidida por el Presidente del Consejo de Administración y a falta de éste, por el miembro del Consejo que le sustituya en sus funciones. El Presidente estará asistido por un Secretario que será el mismo del Consejo de Administración o el que haga sus veces.

f) Deliberación.

El Presidente dirigirá la sesión señalando el orden de discusión y resolverá las dudas que se susciten

sobre el modo de proceder en la Junta.

g) Adopción de acuerdos.

Los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos entre los asistentes, previa la concurrencia de acciones requeridas por los Estatutos.

No obstante, para la adopción de los acuerdos relativos al aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, si el capital presente o representado supera el 50% bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el 25% o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el 50%.

h) Acta de la Junta General.

De las reuniones de la Junta General se extenderá acta en el libro llevado al efecto. El acta podrá ser aprobada por la propia Junta General a continuación de haberse celebrado ésta, que será firmada por el Presidente y el Secretario, o en su defecto, dentro del plazo de 15 días, por el Presidente y dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría. El acta aprobada en cualquiera de estas dos formas tendrá fuerza ejecutiva a partir de la fecha de su aprobación.

En la página web de la Sociedad (<https://seresco.es/>) se encuentra disponible, entre otra documentación, los Estatutos Sociales.

3.8. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.

Con fecha 10 de noviembre de 2022, SERESCO ha formalizado un contrato de liquidez ("**Contrato de Liquidez**") con Solventis, S.V., S.A. ("**Proveedor de Liquidez**").

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, así como las Instrucciones Operativas que la desarrollan ("**Normas de Contratación**").

El objeto del Contrato de Liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones y conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del Contrato de Liquidez que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en BME Growth de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos para esta Sociedad, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en la Circular 5/2020.

En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, SERESCO se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez, con anterioridad a la entrada en vigor del Contrato de Liquidez, 150.000 euros en efectivo y 40.541 acciones de la Sociedad (con un valor estimado de mercado de aproximadamente 150.000 euros, tomando en consideración el precio de referencia de 3,70 euros por acción), con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de SERESCO es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa de BME Growth.

El Proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez se compromete a no solicitar o recibir del Asesor Registrado ni de la Sociedad instrucción alguna sobre el momento, precio o demás condiciones de las órdenes que formule ni de las operaciones que ejecute en su actividad de Proveedor de Liquidez en virtud del Contrato de Liquidez. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad que no sea pública.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración de 12 meses, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones del Emisor en BME Growth, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo salvo indicación contraria de las partes, y podrá ser resuelto por el Emisor en cualquier momento y por Solventis previa notificación al Emisor con una antelación de 60 días naturales. La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada por el Emisor a BME Growth.

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.

No aplica.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.

SERESCO firmó el 29 de noviembre de 2021 un contrato con VGM Advisory Partners S.L.U. ("**VGM**") como Asesor Registrado cumpliendo así el requisito que establece la Circular 1/2020 de BME Growth. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación a BME Growth y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en este Mercado.

La Sociedad y VGM declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado.

VGM actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

VGM fue autorizada por el Consejo de Administración de BME MTF Equity como Asesor Registrado el 4 de octubre de 2013 según se establece en la Circular 4/2020 y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados de BME Growth.

VGM se constituyó en Madrid en 2013, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-562699, Folio 114 y siguientes, Tomo 31259, Sección 8ª, Inscripción 1ª, con C.I.F. nº B-86790110, y tiene domicilio social en Serrano 68, 2º Dcha., 28001 Madrid.

5.2. En caso de que el Documento Informativo incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

Crowe Accelera Management, S.L., con N.I.F. B62326863 y domicilio en Paseo de la Castellana 216, 28046 Madrid, he emitido con fecha 21 de noviembre de 2022 el informe de valoración de la Sociedad que se adjunta como Anexo V del presente Documento Informativo.

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación a BME Growth.

Además de VGM como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios a la Compañía en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en BME Growth:

- (i) Right Option, S.A.P., con nombre comercial "Martínez Echevarría Abogados", N.I.F. A86366895 y domicilio social en calle Príncipe de Vergara 33, 2º Izquierda, 28001 Madrid, ha prestado

servicios de asesoramiento legal a la Sociedad en el proceso de incorporación en BME Growth y ha realizado un informe de *due diligence* legal de la Sociedad.

- (ii) Crowe Accelera Management, S.L., con N.I.F. B62326863 y domicilio en Paseo de la Castellana 216, 28046 Madrid, ha realizado un informe de *due diligence* financiero y un informe de valoración de la Sociedad.
- (iii) Crowe Auditores España, S.L.P. con N.I.F. B64754534 y domicilio en Avenida Diagonal 429, 5 planta, 08036 Barcelona, emitirá un informe de *comfort letter* sobre las cifras incluidas en el presente Documento Informativo.
- (iv) Open Auditores, S.L.P., con N.I.F. B74173881 y domicilio social en Plaza Longoria Carbajal 1, 8º, 33002 Oviedo, ha prestado servicios de auditoría en los ejercicios 2020 y 2021
- (v) Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, con N.I.F. B08914830 y domicilio social en Paseo de la Castellana 81, Planta 11ª, 28046 Madrid, ha prestado servicios de auditoría en el ejercicio 2022.
- (vi) Solventis, S.V., S.A., con N.I.F. A63593552 y domicilio social en Paseo de la Castellana 60, 4ª planta, 28046 Madrid, como Proveedor de Liquidez y ha actuado como entidad colocadora en relación con la Ampliación de Capital.
- (vii) Banco de Sabadell, S.A., con N.I.F. A08000143 y domicilio social en Avenida Óscar Esplá 37, 03007 Alicante, como entidad agente.

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

SERESCO declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos y los incorporados en sus curriculum a los efectos del cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Circular 1/2020 de BME Growth.

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de diciembre 2020 y 2021, junto con el correspondiente informe de auditoría.



SERESCO, S.A.

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

JUNTO CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN

AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SERESCO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SERESCO, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.



Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría han sido:

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Descripción

La Sociedad en ocasiones está obligada a retrasar o anticipar la emisión de facturas, especialmente al cierre del ejercicio, ello puede ser susceptible de incorrección material por una inadecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.



Respuesta del auditor

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el análisis de los contratos firmados entre las partes, se ha circularizado una muestra de estos clientes, se han verificado los criterios de reconocimiento de ingresos, tanto si se había emitido o no formalmente facturan y se han analizado las medidas tomadas por la Dirección de la Sociedad para anular y/o minorar este riesgo.

OPERACIONES CON SUCURSALES

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 11 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene sucursales en Ecuador, Bolivia y Colombia, incorporando Seresco, S.A. a sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos y gastos de estas. Las diferencias de cambio, la normativa fiscal que rige en estos países americanos, la doble imposición entre estos países y España, así como los criterios de reconocimiento, valoración e imputación de estas partidas, nos han hecho considerar estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Como respuesta a este riesgo se ha verificado la correcta aplicación de los tipos de cambio a 31 de diciembre de 2021, se han verificado los convenios de doble imposición, se han cotejado las distintas partidas de las sucursales con las cuentas anuales y con los informes de auditoría que sobre las mismas se han emitido en los países de origen, se han mantenido con la dirección reuniones para obtener información sobre las diversas relaciones contractuales que mantiene la Sociedad a través de sus sucursales en estos países y se han analizado los procedimientos y



medidas adoptadas por la Dirección de la Sociedad para que este riesgo no exista o sea inmaterial en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

OPEN AUDITORES, S.L.P.

Nº R.O.A.C. S1753

Socio responsable Ruperto Iglesias García

Oviedo, 29 de abril de 2022

Plaza Longoria Carbajal, 1,8º

33002 Oviedo



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Seresco, S.A.

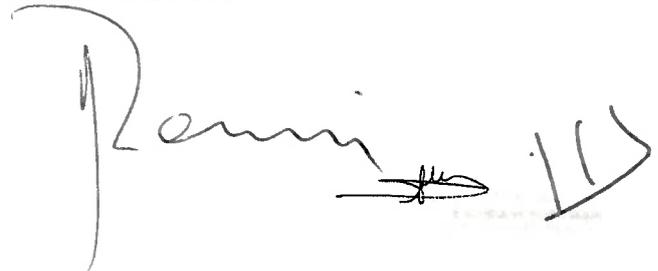
Cuentas Anuales
e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2021

SERESCO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:		6.182.761	6.694.427	PATRIMONIO NETO:		3.939.939	3.741.392
Inmovilizado Intangible	Nota 6	3.872.997	4.551.042	FONDOS PROPIOS	Nota 8.4	3.939.939	3.741.392
Inmovilizado material	Nota 5	1.155.477	975.852	Capital		1.497.268	1.497.268
Terrenos y construcciones		298.486	307.988	Prima de emisión		5.109	5.109
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		586.598	667.864	Reserva legal y estatutaria		300.488	300.488
Inmovilizado en curso y anticipos		270.293	-	Otras reservas		931.395	747.445
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 17	110.835	71.166	(Acciones y participaciones en patrimonio propia)		(136.288)	-
Instrumentos de patrimonio		3.265	9.271	Resultado de ejercicios anteriores		873.510	806.584
Creditos a terceros		107.570	61.895	Resultado del ejercicio		468.457	384.498
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	408.112	186.693				
Activos por impuesto diferido	Nota 11	635.340	909.674				
		10.541.035	10.223.402	PASIVO NO CORRIENTE:		4.767.290	6.540.778
ACTIVO CORRIENTE:		374.327	257.030	Deudas a largo plazo	Nota 8.1	4.767.290	6.540.778
Existencias	Nota 9	354.364	257.030	Deuda con entidades de credito		4.219.398	2.997.599
Comerciales		19.963	-	Otros pasivos financieros		547.892	3.543.179
Anticipos a proveedores		8.135.318	6.991.752				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.1	7.809.809	6.721.622	PASIVO CORRIENTE:		8.016.567	6.635.659
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		25.457	39.483	Deudas a corto plazo	Nota 8.1	1.813.491	1.214.048
Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 17	115.287	389	Deudas con entidades de credito		1.813.491	1.214.048
Deudores varios	Nota 8.1	40.421	113.293	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.393.475	3.849.421
Personal		138.750	116.965	Proveedores	Nota 8.1	1.431.553	1.361.836
Activos por impuesto corriente	Nota 11	5.794	-	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Nota 17	25.457	-
Otros creditos con las Administraciones Publicas	Nota 11	134.014	70.793	Acreedores varios	Nota 8.1	395.970	435.671
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17	110.712	193.873	Personal	Nota 8.1	910.284	702.530
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.1	107.593	191.593	Pasivos por impuesto corriente	Nota 11	88.058	45.979
Creditos a corto plazo		1.500	-	Otros deudas con las Administraciones Publicas	Nota 11	1.542.153	1.303.403
Valores representativos de deuda		1.280	2.280	Periodificaciones a corto plazo		1.809.601	1.572.190
Otros activos financieros		219.738	248.060				
Periodificaciones a corto plazo		1.566.726	2.461.894				
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes							
TOTAL ACTIVO		16.723.796	16.917.829	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.723.796	16.917.829

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5)
Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 12	30.147.846	28.614.988
Ventas		9.887.569	9.758.986
Prestación de servicios		20.260.277	18.856.002
Trabajos realizados por la empresa para su activo		257.892	-
Aprovisionamientos-	Nota 12	(4.135.591)	(3.492.107)
Consumo de mercaderías		(1.551.868)	(1.174.780)
Consumo de materia primas y otras materias consumibles		(369.578)	(292.755)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.214.145)	(2.024.572)
Otros ingresos de explotación-		160.160	224.468
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 12	80.134	103.749
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		80.026	120.719
Gastos de personal-	Nota 12	(21.850.490)	(21.371.771)
Sueldos, salarios y asimilados		(16.435.106)	(15.776.735)
Cargas sociales		(5.415.384)	(5.595.036)
Otros gastos de explotación-		(1.990.933)	(1.815.505)
Servicios exteriores	Nota 12	(1.783.101)	(1.768.270)
Tributos		(50.739)	(45.325)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(157.093)	(1.910)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.020.570)	(1.193.559)
Otros resultados		(32.052)	(29.314)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.536.262	937.200
Ingresos financieros		7.920	1.002
Gastos financieros		(623.188)	(392.553)
Diferencias de cambio		(18.987)	(6.905)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		63.221	6.983
RESULTADO FINANCIERO		(571.034)	(391.473)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		965.228	545.727
Impuestos sobre Beneficios	Nota 11	(496.771)	(161.229)
RESULTADO DEL EJERCICIO		468.457	384.498

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

SERESCO, S.A.

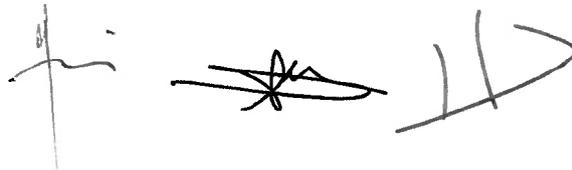
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	468.457	384.498
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Otros	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	468.457	384.498

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.



SERESCO, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.497.268	5.109	1.001.836	-	167.101	918.713	(136.946)	3.453.081
Ajustes por errores 2019					(51.187)			(51.187)
SALDO AJUSTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*)	1.497.268	5.109	1.001.836	-	115.914	918.713	(136.946)	3.401.894
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	384.498	-	384.498
Operaciones con socios o propietarios:								
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(181.946)	136.946	(45.000)
Incremento patrimonio por combinación de negocio	-	-	46.097	-	(46.097)			
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	736.767	(736.767)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.497.268	5.109	1.047.933	-	806.584	384.498	-	3.741.392
Ajustes por errores 2020			(10.173)		(38.720)			(48.893)
SALDO AJUSTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (*)	1.497.268	5.109	1.037.760	-	767.864	384.498	-	3.692.499
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	468.457	-	468.457
Operaciones con socios o propietarios:								
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(211.196)	-	-	(211.196)
Operaciones con acciones propias	-	-	248.212	(136.288)	-	(67.656)	-	44.268
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(54.089)	-	316.842	(316.842)	-	(54.089)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.497.268	5.109	1.231.883	(136.288)	873.510	468.457	-	3.939.939

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

SERESCO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

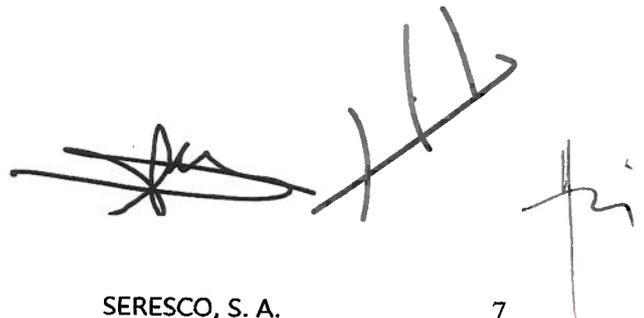
	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		910.326	5.902.074
Ajustes del resultado-		965.228	545.727
Amortización del inmovilizado		1.748.697	1.586.942
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 5 y 6	1.020.570	1.193.559
Diferencias de cambio	Nota 8	157.093	1.910
Ingresos financieros		18.987	6.905
Gastos financieros		(7.920)	(1.002)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros		623.188	392.553
Cambios en el capital corriente-	Nota 8	(63.221)	(6.983)
Existencias		(825.760)	4.329.090
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9	(117.297)	(205.059)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.380.543)	5.199.578
Otros activos corrientes		501.975	(251.914)
Otros pasivos corrientes		170.105	288.890
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(706.905)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		-	4.500
Pagos de intereses		(977.839)	(559.685)
Cobros de intereses		(614.518)	(392.553)
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		7.920	1.002
Otros cobros (pagos)	Nota 11	(371.241)	(161.229)
		-	(6.905)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(216.309)	(470.631)
Pagos por inversiones-		(571.209)	(470.631)
Inmovilizado intangible	Nota 6	(69.409)	(157.399)
Inmovilizado material	Nota 5	(456.125)	(159.621)
Empresas del Grupo y asociadas		(45.675)	(50.460)
Otros activos financieros		-	(103.151)
Cobros por desinversiones-		354.900	-
Empresas del Grupo y asociadas		6.006	-
Otros activos financieros		111.483	-
Otros pasivos financieros		237.411	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(1.589.185)	(3.398.302)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		(136.288)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		(136.288)	-
Pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(1.174.045)	(3.353.302)
Deudas con entidades de crédito		(1.174.045)	(3.353.302)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		(278.852)	(45.000)
Dividendos		(211.196)	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	Nota 3	(67.656)	-
Otras variaciones del patrimonio neto		-	(45.000)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(895.168)	2.033.141
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		2.461.894	428.753
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.566.726	2.461.894

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

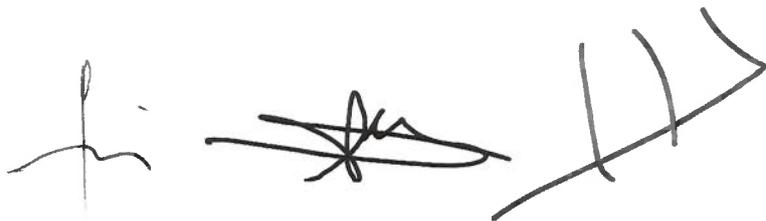
Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ÍNDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad
 - 2.2. Imagen fiel.
 - 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.
 - 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables
 - 2.5. Comparación de la información.
 - 2.6. Agrupación de partidas.
 - 2.7. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.8. Cambios en criterios contables.
 - 2.9. Corrección de errores.
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible.
 - 4.2. Inmovilizado material.
 - 4.3. Arrendamientos.
 - 4.4. Instrumentos financieros.
 - 4.5. Existencias.
 - 4.6. Transacciones en moneda extranjera.
 - 4.7. Impuestos sobre beneficios.
 - 4.8. Ingresos y gastos.
 - 4.9. Provisiones y contingencias.
 - 4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
 - 4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
 - 4.12. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 4.13. Negocios conjuntos.
 - 4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
 - 4.15. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 4.16. Operaciones interrumpidas.
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
 - 6.1. General
 - 6.2. Fondo de comercio
7. Arrendamientos otras operaciones de naturaleza similar
 - 7.1. Arrendamientos financieros
 - 7.2. Arrendamientos operativos
8. Instrumentos financieros



- 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.
- 8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.
- 8.3 Otra Información
- 8.4 Fondos propios.
9. Existencias
10. Moneda extranjera
11. Situación fiscal
 - 11.1 Impuesto sobre beneficios
 - 11.2 Otros tributos
12. Ingresos y Gastos
13. Provisiones y contingencias
14. Retribuciones a largo plazo al personal
15. Subvenciones, donaciones y legados
16. Negocios conjuntos
17. Operaciones con partes vinculadas
18. Otra información
19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio
20. Hechos posteriores al cierre



SERESCO, S.A.
Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad de la empresa

SERESCO se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969, con la denominación social de ASTURIANA DE INFORMÁTICA, el 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación SERESCO ASTURIANA y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a SERESCO, en todos los casos como Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº 23.

Constituye su objeto social:

- La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
- La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
- Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofoto mapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos con archivos y similares.
- La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
- El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
- La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio.
- El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
- La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.
- La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.
- El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.
- La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
- La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato; Presencial, a distancia, tele formación o e-learning, que puedan ser demandados por la sociedad, empresas y organismos públicos.
- El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre y el Código de Comercio.

La Sociedad participa como sociedad dominante en la sociedad SERESCO ATLANTICO, UNIPERSONAL LTDA detallada en la Nota 8.3. c).

El 10 de septiembre de 2021, la Sociedad procedió a la disolución de su participada SERESCO AMERICA, S.A., sociedad que tenía su domicilio social en Quito, Ecuador.

Adicionalmente, los administradores acordaron el cierre de las sucursales de Bolivia y Ecuador con fecha 26 de enero de 2022 y 24 de noviembre de 2021, respectivamente.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Seresco del ejercicio 2021 han sido formuladas por los administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2022.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 24 de junio de 2021.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

Ninguno.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

SERESCO, S. A.

10

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos realizados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Estas estimaciones han sido realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimaciones en la cuenta de resultados si fuera procedente.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 5 y 6)
- La recuperabilidad de los créditos fiscales activados (véase Nota 11)
- El reconocimiento de ingresos (véase Nota 12)

2.5. Comparación de la información.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, los administradores presentan con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio 2020.

En cuanto a la reforma introducida por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el Plan General de Contabilidad con efectos 1 de enero de 2021, concretamente, a efectos de instrumentos financieros y registro y reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios, precisar que su aplicación no ha supuesto modificación sustancial respecto a la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros de la Sociedad ni respecto al registro y reconocimiento de ingresos, por lo que, no se han generado efectos en el Patrimonio Neto. De este modo, la aplicación de dichas normas en el ejercicio 2021 no impide la comparación de la información de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.6. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

SERESCO, S. A.

11

2.8. Cambios en criterios contables.

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2021 y 2020 no se ha visto afectada.

2.9. Corrección de errores.

En las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han realizado las correcciones de errores contra patrimonio neto en las cuentas y conceptos que se indican a continuación:

Reservas Voluntarias	Remanente	Concepto
(1.173)		Diferencias tipo I. S. amortizaciones 2013-14 no aplicadas en ejercicios anteriores
37.098		Diferencias temporarias no recogidas ejercicios anteriores
(46.098)	46.098	Reclasificación fondos propios fusión SIGEA
	(84.818)	Retribución entrega acciones 2019-2020
(10.173)	(38.720)	TOTAL

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General es la siguiente:

	Euros
	Ejercicio 2021
A remanente	358.521
A remuneración Consejo de Administración	109.936
	468.457

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas (véase Nota 8).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha repartido a 1 euro por acción contra reservas de libre disposición.

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable, se amortizan en un plazo de diez años.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan, a no ser que se proceda a su activación si se cumpliesen las condiciones que se detallan más abajo.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose desde su conclusión en un plazo máximo de cinco años. La Sociedad no ha amortizado importe alguno en el ejercicio 2021.

Adicionalmente, no ha habido ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

c) Fondo de Comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2021 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

d) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

e) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible ni material.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma, cuando proceda.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado, cuando proceda.

En los arrendamientos operativos se contabilizará el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, cuando proceda.

Los activos que la sociedad tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Adicionalmente, en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R. D. 2607/1996, ascendiendo su importe neto a la cantidad de 508.530 euros, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357 euros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el mes siguiente en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Amortización
Construcciones	50	2
Instalaciones técnicas	12,5 - 8,33	8 - 12
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	4	25
Elementos de transporte	2	50

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

i. La Sociedad actúa como arrendador

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

ii. La Sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

i. La Sociedad actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



4.4. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los créditos y débitos con las Administraciones Públicas no se reflejan en los apartados de esta memoria relacionados con los instrumentos financieros en base a lo establecido por el I.C.A.C. en su consulta 2, BOICAC 87, de septiembre de 2011.

4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad no está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera.

4.4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la

inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

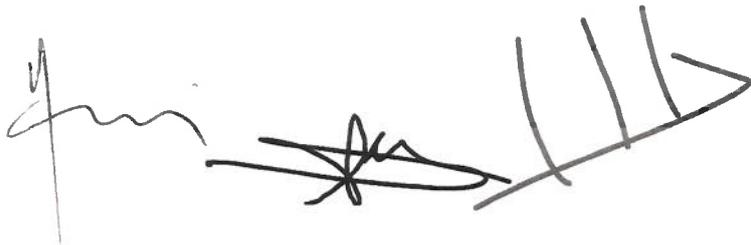
Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.



4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias.

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, los administradores confirman que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión, en su caso, por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable

4.13. Negocios conjuntos.

La Sociedad, por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en las que participa, así como por su escasa significatividad en las cuentas anuales de Seresco, S. A.:

- No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, una vez realizados los ajustes pertinentes, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo de la Sociedad no están integrados, una vez realizados los ajustes pertinentes, la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.



4.15. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.16. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal, cuando proceda, los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán, cuando proceda, según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de pérdidas y ganancias.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	823.923	-	-	-	823.923
Instalaciones técnicas y Maquinaria	2.687.813	104.920	(12.400)	-	2.780.333
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	1.005.535	1.421	-	(2.995)	1.003.961
Otro Inmovilizado Material	5.021.353	91.892	-	-	5.113.245
Inmovilizado en Curso y Anticipos	-	257.892	12.400	-	270.292
	9.538.624	456.125	-	(2.995)	9.991.754
Amortizaciones					
Construcciones	(515.936)	(9.501)	-	-	(525.437)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(2.568.909)	(57.494)	-	-	(2.626.403)
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(806.972)	(36.063)	-	(250)	(843.285)
Otro Inmovilizado Material	(4.670.955)	(170.082)	-	(115)	(4.841.152)
	(8.562.772)	(273.140)	-	(365)	(8.836.277)
Neto	975.852				1.155.477

Ejercicio 2020

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Fusión SIGEA	
Coste					
Terrenos y construcciones	823.923	-	-	-	823.923
Instalaciones técnicas y Maquinaria	2.660.941	23.842	-	3.030	2.687.813
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	1.015.991	14.351	(25.737)	930	1.005.535
Otro Inmovilizado Material	4.893.912	125.286	(141)	2.296	5.021.353
	9.394.767	163.479	(25.878)	6.256	9.538.624
Amortizaciones					
Construcciones	(506.433)	(9.503)	-	-	(515.936)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(2.500.004)	(68.191)	-	(714)	(2.568.909)
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(775.490)	(30.898)	277	(861)	(806.972)
Otro Inmovilizado Material	(4.487.665)	(181.561)	127	(1.856)	(4.670.955)
	(8.269.592)	(290.153)	404	(3.431)	(8.562.772)
Neto	1.125.175				975.852

Las principales altas del ejercicio 2021 se corresponden con la adquisición de hardware y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas de la Sociedad. No se han capitalizado en el ejercicio gastos financieros.

Todas las inversiones en inmovilizado material se han realizado en territorio nacional.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2021	2020
Construcciones	204.001	204.001
Instalaciones Técnicas	2.506.232	2.347.203
Mobiliario	679.353	678.675
Equipos para procesos informáticos	4.490.511	4.252.818
Otras instalaciones	252	-
Elementos de transporte	3.644	3.644
	7.883.993	7.486.341

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los administradores revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible

6.1. General

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Coste				
Investigación y desarrollo	1.234.915	-	-	1.234.915
Desarrollo	38.050	-	-	38.050
Propiedad Industrial	6.194	-	-	6.194
Fondo de Comercio	5.215.212	-	-	5.215.213
Aplicaciones Informáticas	1.670.824	69.409	-	1.740.132
Aplicaciones informáticas Ecuador	2.941	-	248	3.190
	8.168.086	69.409	248	8.237.694
Amortizaciones				
Investigación y desarrollo	(1.234.915)	-	-	(1.234.915)
Desarrollo	(24.222)	(6.150)	-	(30.372)
Propiedad Industrial	(6.194)	-	-	(6.194)
Fondo de Comercio	(1.038.826)	(521.521)	-	(1.560.347)
Aplicaciones Informáticas	(1.310.240)	(219.759)	-	(1.529.999)
Aplicaciones informáticas Ecuador	(2.647)	-	(223)	(2.870)
	(3.617.044)	(747.430)	(223)	(4.364.697)
Neto	4.551.042			3.872.997

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Fusión SIGEA	Saldo final
Coste					
Investigación y desarrollo	1.234.915	-	-	-	1.234.915
Desarrollo	-	-	-	38.050	38.050
Propiedad Industrial	6.194	-	-	-	6.194
Fondo de Comercio	5.173.051	42.161	-	-	5.215.212
Aplicaciones Informáticas	1.507.784	95.006	-	67.983	1.670.824
Aplicaciones informáticas Ecuador	3.215	-	(274)	-	2.941
	7.925.159	137.218	(274)	106.033	8.168.086
Amortizaciones					
Investigación y desarrollo	(1.234.915)	-	-	-	(1.234.915)
Desarrollo	-	-	-	(24.222)	(24.222)
Propiedad Industrial	(6.194)	-	-	-	(6.194)
Fondo de Comercio	(517.305)	(521.521)	-	-	(1.038.826)
Aplicaciones Informáticas	(885.594)	(363.094)	-	(61.552)	(1.310.240)
Aplicaciones informáticas Ecuador	(2.894)	-	247	-	(2.647)
	(2.646.902)	(884.615)	247	(85.774)	(3.617.044)
Neto	5.278.257				4.551.042

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Investigación y Desarrollo	3 a 1	33 y 100
Fondo de comercio	10	10
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	6,67 a 3	15 y 33

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizado en el ejercicio gastos financieros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2021	2020
Investigación y Desarrollo	1.234.915	1.234.915
Patentes, licencias, marcas y similares	6.194	6.194
Aplicaciones informáticas	1.146.628	532.609
	2.387.737	1.773.718

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- La sociedad no se encuentra inmersa en litigios.
- La Sociedad no tiene ningún elemento de su activo embargado.

6.2. Fondo de comercio

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de SERESCO, S.A. y OCSERES 2018, S.L. en 2019 y de la fusión por absorción en 2020 de SERESCO, S.A. y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

En la fusión de sociedades, cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra, es de aplicación la NRV 21ª del PGC, "Operaciones entre empresas del grupo".

En las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, según la citada NRV, se seguirán las siguientes reglas:

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas.

Esto significa que se aplicarán las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, por las cuales, se calculará la diferencia de consolidación, en el momento en el que se produzca el control sobre la sociedad dependiente.

De este modo, en el momento de control se eliminará el importe de la inversión financiera (coste de la combinación de negocios) con el valor razonable del patrimonio neto adquirido, del siguiente modo:

$$D = I - VRPN$$

Donde:

D = Diferencia.

I = Coste de la combinación de negocios o importe pagado.

VRPN = Valor razonable del patrimonio neto adquirido.

Según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, la agregación de los balances que se consolidan se realizará a los valores contables existentes en el momento de la consolidación.

Pero al existir control, ya que las sociedades forman un grupo, esto significa que pudiera existir un fondo de comercio anterior reconocido en el momento de la toma de control, los valores de los patrimonios que se combinan, se realizan a los siguientes valores:

Patrimonio de la empresa dominante. Como norma general será la empresa adquirente, se valorará a su valor contable, sin aflorar plusvalías.

Patrimonio de la/s empresa/s dependiente/s. A efectos de la aplicación de las Normas para la Formulación de las Cuentas Consolidadas, debe realizarse al valor contable del momento de la consolidación, pero al poder existir un fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación previa (fecha de control), éste importe deberá ser reconocido también.

En el fondo del asunto, se sigue el criterio general de valoración de los patrimonios combinados, que es:

Sociedad adquirente: Valores contables.

Sociedad adquirida: Valores razonables en el momento del control. Pero como, el momento del control es anterior al momento de la combinación (fusión), al aplicar las Normas de Formulación de Cuentas Anuales consolidadas (NFCAC), se debe reconocer el valor contable en el momento de la combinación, más en su caso el importe de la diferencia de consolidación (fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación).

El fondo de comercio que se puso de manifiesto en las fusiones realizadas fue:

	2021
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Ocseres 2018, S.L.	5.173.051
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Sigea Sistemas	42.161
	5.215.212

Este fondo de comercio se está amortizando en un periodo de 10 años.

7. Arrendamientos otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad no tiene contratado ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

7.2 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor nominal	
	2021	2020
Menos de un año	500.000	500.000
	500.000	500.000

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Pagos mínimos por arrendamiento (Nota 12)	481.846	422.141

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	100.038	100.038	-	-	100.038	100.038
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	218.434	-	218.434	-
Activos disponibles para la Valorados a coste	6.000	6.000	-	-	-	-	6.000	6.000
Otros activos financieros	-	-	-	-	83.640	80.654	83.640	80.654
TOTAL	6.000	6.000	100.039	100.038	302.074	80.654	408.112	186.693

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes ni las cuentas a cobrar con las Administraciones públicas, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	2021	2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	7.809.809	6.721.622
Cientes empresas del Grupo	25.457	39.483
Deudores varios	115.287	389
Personal	40.421	113.293
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	134.014	70.793
Inversiones financieras a corto plazo	110.712	193.873
TOTAL	8.235.700	7.139.453

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	2021	2020
Tesorería	1.566.726	2.461.894
TOTAL	1.566.726	2.461.894

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	4.219.398	2.997.599	547.892	3.543.179	4.767.290	6.540.778
TOTAL	4.219.398	2.997.599	547.892	3.543.179	4.767.290	6.540.778

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	1.813.491	1.214.048	2.763.264	2.500.039	4.576.755	3.714.087
TOTAL	1.813.491	1.214.048	2.763.264	2.500.039	4.576.755	3.714.087

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	Más de 5		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	134.014	60.395	47.175	3.265	244.849	
Créditos a empresas	134.014	60.395	47.175	-	241.584	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	3.265	3.265	
Inversiones financieras	110.712	-	-	408.112	518.824	
Créditos a terceros	107.932	-	-	218.433	326.365	
Instrumentos de patrimonio	1.500	-	-	6.000	7.500	
Otros activos financieros	1.280	-	-	83.640	84.920	
Otras inversiones	-	-	-	100.039	100.039	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.990.974	-	-	-	7.990.974	
Clientes y ventas por prestación de servicios	7.835.266	-	-	-	7.835.266	
Deudores varios	115.287	-	-	-	115.287	
Personal	40.421	-	-	-	40.421	
TOTAL	8.235.700	60.395	47.175	411.377	8.754.647	

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	1.813.491	1.871.439	2.398.751	461.267	18.368	17.465	6.580.781
Deudas con entidades de crédito	1.813.491	1.871.439	1.905.060	442.899	-	-	6.032.889
Otros pasivos financieros	-	-	493.691	18.368	18.368	17.465	547.892
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.763.264	-	-	-	-	-	2.763.264
Proveedores	1.457.010	-	-	-	-	-	1.457.010
Acreeedores varios	395.970	-	-	-	-	-	395.970
Personal	910.284	-	-	-	-	-	910.284
TOTAL	4.576.755	1.871.439	2.398.751	461.267	18.368	17.465	9.344.045

La Sociedad tiene cuatro préstamos con entidades de crédito, Banco Santander, ABANCA, CAJA RURAL y BBVA, por importes de 3.500.000, 750.000, 750.000 y 3.490.000 euros de principal y vencimientos en un plazo de cuatro años.

Los importes de otros pasivos financieros se corresponden a un préstamo con el CDTI (72.569 euros) y a deudas transformables en subvenciones (475.323 euros).

c) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad no tiene activos cedidos y aceptados en garantía

d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del 2020	-	78.249	-	78.249
(+) corrección valorativa por deterioro	-	13.004	-	13.004
(-) menos salidas y reducciones	-	(11.094)	-	(11.094)
Pérdida por deterioro al final del 2020	-	80.159	-	80.159
(+) corrección valorativa por deterioro	-	100.029	-	100.029
(-) menos salidas y reducciones	-	(3.803)	-	(3.803)
Pérdida por deterioro al final del 2021	-	176.385	-	176.385

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado un deterioro con abono a la partida "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a empresas" del balance de situación adjunto, por importe de 60.867 euros.

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en pérdidas y ganancias relacionados con estos activos	
	2021	2020	2021	2020
	Créditos, derivados y otros	63.221	6.983	7.920
TOTAL	63.221	6.983	7.920	1.002

8.3 Otra Información

a) Contabilidad de coberturas

En el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado ninguna operación de cobertura, mediante la cual uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

b) Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	1.013.200	53.033	960.167
Total pólizas de crédito	5.750.000	6.865	5.743.135

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

	% Participación		Euros							
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado del ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Valor en Libros		
								Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Sreresco Atlántico, Unipersonal / Avda. Praia da Vitoria 48, 3º, Lisboa	100	-	60.000	57.269	(402.269)	(345.000)	-	60.000	-	(60.000)

La Sociedad constituyó SERESCO ALTANTICO, UNIPERSONAL LTDA. el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), sociedad unipersonal con un capital social de 60.000 euros, correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objeto social es similar al de SERESCO, S.A.

El 22 de marzo de 2022 la Asamblea General de SERESCO ALTANTICO, UNIPERSONAL LTDA. acordó una ampliación de su capital social en un importe de 300.000 euros, suscrito íntegramente por su socio único.

8.4 Fondos propios.

El capital social asciende a 1.497.268 euros nominales y está formado por 228.242 acciones, de 6,59 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital está totalmente desembolsado.

El % poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10%, directa o indirectamente son:

Accionista	% participación
Antonio Suarez García	11,06%
José Carlos Suarez García	14,74%

Reserva Legal:

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Prima de emisión:

La prima de emisión es de libre disposición.

Reservas:

La reserva voluntaria es de libre disposición.

Acciones propias:

En el ejercicio 2021, la Sociedad adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos, el Consejo de Administración procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020, en el ejercicio 2021, que ascendieron respectivamente a 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/ acción.

Asimismo, el Consejo de Administración en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó entregar a los directivos las acciones correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619, a una valoración de 59 euros/acción. En definitiva el número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2021, una vez descontada la adjudicación de las acciones correspondientes a 2021 que se materializará formalmente en el ejercicio 2022, ascendía a 6.339 acciones valoradas por su precio de adquisición de 21,50 euros/acción, siendo su cuantía total de 136.288 euros.

9. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Comerciales	354.364	257.030
Anticipos a proveedores	19.963	-
Total	374.327	257.030

No ha habido motivo para correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. Moneda extranjera

La sociedad dispone de caja en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.074 euros, correspondientes principalmente a moneda extranjera de Bolivia y Ecuador.

11. Situación fiscal

11.1 Impuesto sobre beneficios

La composición de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IVA	2.100	93.246
Hacienda Pública deudora por impuesto corriente	138.750	-
Otras cuentas a cobrar	3.694	23.719
	144.544	116.965

Saldos acreedores

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por IVA	732.502	532.994
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades (a)	88.058	45.979
Hacienda Pública acreedor por retenciones	289.702	242.930
Organismos de la Seguridad Social acreedores	501.718	527.471
Otras cuentas a pagar	18.231	8
	1.630.211	1.349.382

(a) La cuenta a pagar por IS del ejercicio 2021 se corresponde con el resultado de la inspección explicado a continuación.

La Sociedad tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España, por ello a 31 de diciembre de 2021 se recogen diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de Ecuador, de Bolivia y de Colombia.

En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades, la Sociedad aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios que al efecto firmaron España y Ecuador, España y Bolivia y España y Colombia.

La Sociedad ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales españolas de los impuestos sobre el valor añadido y de sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, concluyendo de forma favorable sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido. En cuanto al Impuesto de Sociedades, se levantó acta de conformidad de ambos ejercicios inspeccionados con la siguiente propuesta de liquidación:

Cuota Impuesto de Sociedades 2016	28.341
Cuota Impuesto de Sociedades 2017	25.748
Intereses	8.670
Sanción ambos ejercicios	25.299
TOTAL	88.058

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	2021		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
			468.457
Impuesto sobre sociedades	496.771	-	496.771
Diferencias permanentes	1.177.601	(338.764)	838.837
Diferencias temporarias:			
con origen en el ejercicio	562.685	-	562.685
con origen en ejercicios anteriores	-	(11.732)	(11.732)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(61.454)	(61.454)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	2.293.564

Las principales diferencias permanentes se corresponden con la amortización del fondo de comercio y la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

En virtud de lo previsto en el art. 7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivo iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial. La Sociedad escogió deducirla de forma lineal en 10 años.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017, en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

Impuesto corriente	186.512
Impuesto diferido	250.551
TOTAL	437.063

El gasto por impuesto de Sociedades anterior se ve incrementado por la pérdida de deducciones fiscales por doble imposición internacional como consecuencia de la inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, por un importe de 59.708 euros.

La norma fiscal aplicable en este ejercicio a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto, por ello la Sociedad tiene pendiente de aplicación deducciones por doble imposición internacional por importe de 4.014 euros, cantidad que se deducirá en ejercicios futuros. En el ejercicio ha aplicado deducciones por doble imposición internacional por importe de 197.194 euros.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

Aplicados en el ejercicio (por I+D+i)	188.099
Aplicables en ejercicios posteriores (por I+D+i)	441.551

La Sociedad ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales de 587 euros. Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

Los ejercicios abiertos a inspección son desde el ejercicio 2018. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	Importe
Impuesto sociedades corriente y diferido	496.771
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	(325.262)
(-) Doble imposición internacional	(160.455)
(+) Incrementos activos por diferencias temporarias	100.411
(-) Deducción I+D+i incremento ejercicio	(175.144)
(-) Compensación pérdidas ejercicios anteriores	(15.363)
(-) Deducciones doble imposición internacional anuladas inspección de la Agencia Tributaria	(59.708)
Importe a devolver por Impuesto de Sociedades	138.750

Las sucursales de SERESCO, S.A. en Ecuador, Bolivia y Colombia en el ejercicio 2021 han cerrado sus cuentas de resultados con pérdidas de 146.964 euros. Esto origina un incremento de las deducciones por doble imposición internacional por importe de 36.741 euros. Importe al que se ha añadido al importe pendiente de aplicar de la deducción por doble imposición internacional de ejercicios anteriores, que asciende a 40.755 euros.

11.2 Otros tributos

Se incluyen los tributos locales y autonómicos, tales como el IBI, y no existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con los mismos. El importe de estos tributos en el ejercicio asciende a 50.739 euros.

12. Ingresos y Gastos

a) Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad por actividades es:

Por actividades	2021	2020
Venta de mercaderías	9.887.569	9.758.986
Prestación de servicios	20.260.277	18.856.002
Total	30.147.846	28.614.988

Los otros ingresos de explotación, se derivan fundamentalmente de:

- Otros de gestión y accesorios: 80.134 euros
- Subvenciones a la explotación: 80.026 euros
- Trabajos realizados para su inmovilizado: 257.892 euros

b) Aprovisionamientos

La composición del epígrafe Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020, es:

	2021	2020
Consumos de mercaderías	1.551.868	1.174.780
Consumo de MP y otros consumibles	369.578	292.755
Trabajos y servicios realizados por otras empresas	2.214.145	2.024.572
Total	4.135.591	3.492.107

c) Gastos de personal:

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta, presenta la siguiente composición:

	2021	2020
Sueldos y salarios	16.435.106	15.776.735
Seguridad social	4.932.035	5.102.290
Otros gastos sociales	483.349	492.746
Total	21.850.490	21.371.771

d) Otros gastos de explotación:

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta, presenta la siguiente composición:

Concepto	2021	2020
a) Servicios exteriores	1.783.101	1.768.270
Arrendamientos y cánones	481.846	422.140
Reparaciones y conservación	73.779	53.108
Servicios profesionales independientes	389.650	376.911
Transportes	12.515	8.930
Primas de seguro	68.794	54.217
Servicios Bancarios y similares	49.561	49.096
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	146.539	143.390
Suministros	89.128	84.077
Suministros inmuebles (cta. 603)	68.001	77.247
Otros servicios	338.499	450.487
Otros servicios personales (cta. 646)	64.789	48.667
b) Tributos	50.739	45.325
Otros tributos	50.739	45.325
c) Pérdidas, deterioro y variaciones prov. por operaciones comerciales	157.093	1.910
Dotación deterioro créditos comerciales	157.093	1.910
	1.990.933	1.815.505

13. Provisiones y contingencias

La Sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

Los administradores de la Sociedad estiman que las provisiones registradas a cierre de ejercicio son suficientes para cumplir con sus obligaciones.

14. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no mantiene, como norma general, obligaciones con sus empleados por planes de prestación o aportaciones definidas.

15. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2021	2020
Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros		
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	80.026	120.719

16. Negocios conjuntos

Las políticas de precios que Seresco, S. A. ha seguido en la prestación de servicios a las UTE'S nacionales y a otros negocios conjuntos en el extranjero es la misma que la compañía ha seguido en operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.

a) Participación en UTE'S nacionales

Seresco, S.A., dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTE'S, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas anuales es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTE'S en su contabilidad, informando de sus movimientos en esta memoria.

La Sociedad mantuvo durante el ejercicio 2021 participaciones en las siguientes UTES:

UTE IBERMATICA S. A. y SERESCO S. A.

Objeto: Sistema Integral de Información para la Gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.

Participación:

Ibermática, S.A..... 70%

Seresco, S.A..... 30%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE, por finalizar el contrato para el que se constituyó, está en proceso de disolución. El último balance de situación recibido de la misma a la fecha de cierre de este ejercicio, correspondiente al ejercicio 2011, es el siguiente:

ACTIVO	
Activos corrientes	1.324.728
II. Existencias	150
III. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	1.333.464
V. Inversiones financieras a corto plazo	-303.720
VI. Periodificaciones a corto plazo	294.594
VII. Efectivo y otros activos líquidos	240
TOTAL ACTIVO	1.324.728
Pasivo corriente	1.324.728
V. Acreedores comerciales y otras ctas. cobrar	1.324.728
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.324.728

SERESCO-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Desarrollo de demostración de una plataforma de procesamiento de información de las parcelas agrarias gallegas, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A..... 33,50%

Proyestegal, S.A. 33,50%

Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones

de Galicia (Gradient) 33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2021	2020
ACTIVO		
Activos corrientes	4.431	4.431
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	3.720	3.720
VI. Efectivo y otros activos equivalentes	711	711
TOTAL ACTIVO	4.431	4.431
Patrimonio neto	(5)	(5)
A-1 Patrimonio neto	(5)	(5)
V. Resultados ejercicios anteriores	(5)	(3)
VII. Resultados del ejercicio	-	(2)
Pasivo corriente	4.436	4.436
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	4.436	4.436
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.431	4.431

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene saldo deudor con esta UTE de 4.433 euros.

GRANDIANT-SERESCO-PROYESTEGAL, UTE

Objeto: La ejecución de las obras referentes al proyecto servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A..... 33,50%

Proyestegal, S.A. 33,50%

Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones

de Galicia (Gradient) 33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2021	2020
ACTIVO		
Activos corrientes	25	17.656
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	25	3.039
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	-	14.617
TOTAL ACTIVO	25	17.656
Patrimonio neto	25	146
A-1 Patrimonio neto	25	146
V. Resultados de ejercicios anteriores	146	-
VII. Resultados del ejercicio	(121)	146
Pasivo corriente	-	17.510
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	-	17.510
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25	17.656

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantiene saldo alguno, ni deudor ni acreedor, con esta UTE.

SERESCO-INSITU-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Ejecución de las obras referentes al proyecto Servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A..... 33,50%

Proyestegal, S.A. 14,00%

Ingeniería INSITU, S.L. 19,50%

Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones
de Galicia (Gradient) 33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2021	2020
ACTIVO		
Activos corrientes	21.379	23.837
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	3.901	3.859
V. Periodificaciones a corto plazo	(2.500)	-
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.978	19.978
TOTAL ACTIVO	21.379	23.837
Patrimonio neto	(805)	1.895
A-1 Patrimonio neto	(805)	1.895
V. Resultados ejercicios anteriores	(605)	(504)
VII. Resultados del ejercicio	(200)	2.398
Pasivo corriente	22.184	21.942
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	22.184	21.942
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.379	23.837

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene saldo deudor con esta UTE de 15.966 euros.

CADIC-SERESCO, UTE

Objeto: La ejecución de los trabajos de "Cartografía digital del término municipal de Cartagena, número de referencia SE2020/29", por un importe de 681.769,06 euros, IVA incluido.

Participación:

Seresco, S. A..... 50,00%

CADIC, S.A. 50,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en mayo de 2021.

Su balance de situación es el siguiente:

	2021
ACTIVO	
Activos corrientes	141.622
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	143.778
IV. Inversiones financieras corto plazo	(3.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	844
TOTAL ACTIVO	141.622
Patrimonio neto	(309)
A-1 Patrimonio neto	(309)
VII. Resultados del ejercicio	(309)
Pasivo corriente	141.931
V. Acreedores comerciales y otras ctas. pagar	141.931
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	141.622

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2021 Seresco, S. A. no mantiene saldo deudor ni acreedor con esta UTE al margen de su aportación al fondo operativo.

17. Operaciones con partes vinculadas

La Junta General del ejercicio, en aplicación del artículo 35 de los estatutos sociales, acordó retribuir al Órgano de Administración con cargo a los resultados de 2020 con un importe de 67.656 euros.

La Sociedad no tiene suscrito contrato alguno de alta dirección con el personal.

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

	2021	2020
Dietas	61.783	58.974
Otras remuneraciones	67.656	45.000

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas y otras remuneraciones se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

El importe de los saldos y transacciones con vinculadas es el siguiente:

	Euros	
	Seresco Atlántico	Otras partes vinculadas
Inversiones a largo plazo:		
Instrumentos de patrimonio	-	3.265
Créditos a socios	-	107.570
Deudores comerciales	25.457	-
Inversiones a corto plazo:		
Créditos a empresas	131.514	2.500
Acreedores comerciales	25.457	-
Prestaciones de servicios	9.508	-
Trabajos realizados por otras empresas	25.457	-

Dentro de la partida "Inversiones a largo plazo – Créditos a socios" la Sociedad mantiene concedidos a 31 de diciembre de 2021 créditos a los socios administradores, José Carlos Suárez García y Antonio Suárez García, por importes de 33.646 y 12.617 euros respectivamente.

18. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	3	-	3	-
Altos directivos (no consejeros)	1	-	1	-
Resto de personal de dirección	8	2	8	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	249	203	281	206
Empleados de tipo administrativo	7	13	7	13
Comerciales, vendedores y similares	11	3	11	3
Resto de personal cualificado	78	62	80	61
Trabajadores no cualificados	-	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	357	283	391	285

La Sociedad no posee trabajadores contratados con discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2021 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la Sociedad, ascendieron a 9.842 euros, según el siguiente desglose:

	2021	2020
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	9.142	9.397
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	700	700

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Importe	%*	Importe	%*
** Dentro del plazo máximo legal	6.092.739	99,66	6.197.088	99,94
Resto	21.091	0,34	3622	0,06
Total pagos del ejercicio	6.113.830	100	6.200.710	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.735		21.091	

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será. En cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

20. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores al cierre que afecten a la marcha de la sociedad y en especial al principio de empresa en funcionamiento.

Informe de Gestión

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha incrementado su posición en el mercado, con una cifra de negocios de 30.148 miles de euros, un 5,36% más que en el ejercicio anterior. Dicho incremento de las ventas permite a la Sociedad recobrar cifras anteriores a la pandemia de la COVID-19.

La evolución de las partidas de gastos de la cuenta de resultados muestra un incremento del 18,42% de los aprovisionamientos, del 2,24% los de los gastos de personal, del 9,63% de otros gastos de explotación. El incremento de los ingresos y la contención del gasto ha dado lugar a que el resultado de la explotación se haya incrementado en un 63,92%, hasta alcanzar la cifra de 1.536 miles de euros.

Paralelamente, la Sociedad incrementó los esfuerzos en la mejora de sus ratios financieros, centrándose en la gestión del circulante permitiendo finalizar el año con una mejora reseñable en la cifra de Deuda Financiera Neta. Se puede afirmar que la Sociedad ha finalizado con una situación patrimonial solvente, indicando la ejecución de una gestión razonable y una respuesta rápida adaptada a los efectos de la pandemia sufrida a nivel mundial.

El EBITDA PROFORMA en el ejercicio 2021 ha alcanzado un importe superior a los 3,1 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la salida al BME Growth, iniciándose las gestiones con el objetivo de hacer efectiva dicha salida en el ejercicio 2022.

Acciones propias

En el ejercicio 2021 la sociedad adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/ acción.

Así mismo el Consejo de Administración en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021 que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio

La Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2022 acordó la compra de acciones para autocartera limitada a un máximo del 10% del capital social de la compañía, es decir 22.824 acciones, sometidas a las siguientes condiciones:

Precio por acción será de 59,00 euros.

El plazo máximo para dicha adquisición será el de 15 días laborables desde la adopción del acuerdo.

La adquisición, comprendidas las acciones que la sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no podrá conllevar que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legales o estatutariamente indisponibles.

El valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no podrá ser superior al 20%.



D. Antonio Suárez García



D. Tomas Reinares Fernández



D. José Carlos Suárez García



SERESCO, S.A.

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

JUNTO CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SERESCO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SERESCO, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.



Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría han sido:

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Descripción

La Sociedad en ocasiones está obligada a retrasar o anticipar la emisión de facturas, especialmente al cierre del ejercicio, ello puede ser susceptible de incorrección material por una



inadecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el análisis de los contratos firmados entre las partes, se ha circularizado una muestra de estos clientes, se han verificado los criterios de reconocimiento de ingresos, tanto si se había emitido o no formalmente facturan y se han analizado las medidas tomadas por la Dirección de la Sociedad para anular y/o minorar este riesgo.

OPERACIONES CON SUCURSALES

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene sucursales en Ecuador y Bolivia, incorporando Seresco, S.A. a sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos y gastos de estas. Las diferencias de cambio, la normativa fiscal que rige en estos países americanos, la doble imposición entre estos países y España, así como los criterios de reconocimiento, valoración e imputación de estas partidas, nos han hecho considerar estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Como respuesta a este riesgo se ha verificado la correcta aplicación de los tipos de cambio a 31 de diciembre de 2020, se han verificado los convenios de doble imposición, se han cotejado las distintas partidas de las sucursales con las cuentas anuales y con los informes de auditoría que



sobre las mismas se han emitido en los países de origen, se han mantenido con la dirección reuniones para obtener información sobre las diversas relaciones contractuales que mantiene la Sociedad a través de sus sucursales en estos países y se han analizado los procedimientos y medidas adoptadas por la Dirección de la Sociedad para que este riesgo no exista o sea inmaterial en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

OPEN AUDITORES, S.L.P.

Nº R.O.A.C. S1753

Socio responsable Ruperto Iglesias García

Oviedo 17 de mayo de 2021

Plaza Longoria Carbajal, 1, 8º

33002 Oviedo



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SERESCO, S. A.
BALANCE DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas memoria	2020	2019
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible.	Nota 7	4.551.041,68	5.278.257,74
1. Desarrollo.		13.828,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		0,00	0,00
4. Fondo de comercio		4.176.386,47	4.655.746,33
5. Aplicaciones informáticas.		360.827,21	622.511,41
II. Inmovilizado material.	Nota 5	975.852,50	1.125.175,66
1. Terrenos y construcciones.		307.988,08	317.490,26
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		667.864,42	807.685,40
IV. Inversiones emp. grupo y asoci.		71.165,60	20.705,74
1. Instrumentos patrimonio		9.270,60	20.705,74
2. Créditos a terceros		61.895,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	186.692,71	83.542,14
1. Instrumentos de patrimonio.		6.000,00	6.000,00
3. Valores representativos de		100.038,80	0,00
5. Otros activos financieros.		80.653,91	77.542,14
VI. Activos por impuesto diferido		909.674,47	914.174,49
B) ACTIVO CORRIENTE			
II. Existencias.	Nota 10	257.030,30	51.971,55
1 Comerciales.		257.030,30	51.971,55
III. Deudores comerciales y otras prestaciones de servicios.	Nota 9	6.991.750,93	12.096.215,14
1. Clientes por ventas y		6.761.104,76	11.917.194,77
3. Deudores varios.		388,74	388,74
4. Personal.		113.292,82	1.656,86
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	116.964,61	176.974,77
IV. Inversiones emp. Grupo y		70.792,78	73.809,40
2. Créditos a empresas	Nota 20	70.792,78	73.809,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	193.873,18	501.121,84
2. Créditos a corto plazo		191.593,18	498.841,84
5. Otros activos financieros		2.280,00	2.280,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		248.060,56	219.701,68
VII. Electivo y otros activos líquidos	Nota 9, 11	2.461.894,20	428.752,54
1. Tesorería.		2.461.894,20	428.752,54
TOTAL ACTIVO (A + B)		16.917.828,91	20.793.427,92

SERESCO, S. A.
BALANCE DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas memoria	2020	2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		3.741.391,49	3.453.080,38
A-1) Fondos propios.	Nota 9	3.741.391,49	3.453.080,38
I. Capital.		1.497.267,52	1.497.267,52
1. Capital escriturado.		1.497.267,52	1.497.267,52
II. Prima de emisión.		5.108,60	5.108,60
III. Reservas.		1.047.933,33	1.001.835,51
1. Legal y estatutarias.		300.488,00	299.880,00
2. Otras reservas.		747.445,33	701.955,51
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		806.584,19	167.100,66
1. Remanente.		806.584,19	167.100,66
VII. Resultado del ejercicio.		384.497,85	918.713,29
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	-136.945,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.540.777,99	7.489.719,37
II. Deudas a largo plazo		6.540.777,99	7.489.719,37
2. Deudas con entidades de crédito		2.997.599,36	3.946.540,74
5. Otros pasivos financieros		3.543.178,63	3.543.178,63
C) PASIVO CORRIENTE		6.635.659,43	9.850.627,17
III. Deudas a corto plazo.	Nota 9	1.214.047,78	3.618.408,52
2. Deudas con entidades de crédito.		1.214.047,78	3.618.408,52
V. Acreedores comerciales y otras	Nota 9	3.849.421,40	3.953.124,74
1. Proveedores.		1.361.838,11	1.100.944,83
3. Acreedores varios.		435.670,58	320.525,95
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		702.530,42	898.921,15
5. Pasivos por impuesto corriente.	Nota 12	45.979,42	36.478,01
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	Nota 12	1.303.402,87	1.596.254,80
VI. Periodificaciones a corto plazo.		1.572.190,25	2.279.094,91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		16.917.828,91	20.793.427,92

SERESCO, S. A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas Memoria	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	Nota 13	28.614.987,39	30.559.787,08
a) Ventas.		9.758.985,64	9.069.459,00
b) Prestaciones de servicios.		18.856.001,75	21.490.328,08
4. Aprovisionamientos.	Nota 13	-3.492.106,56	-3.595.827,28
a) Consumo de mercaderías.		-1.174.780,06	-1.362.348,31
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-292.754,71	-266.005,90
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-2.024.571,79	-1.967.473,07
5. Otros ingresos de explotación.	Nota 13	224.467,86	143.946,22
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		103.748,57	16.797,70
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	Nota 18	120.719,29	127.148,52
6. Gastos de personal.	Nota 13	-21.371.770,55	-22.103.411,49
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-15.776.734,69	-16.506.347,41
b) Cargas sociales.		-5.595.035,86	-5.597.064,08
7. Otros gastos de explotación.	Nota 13	-1.815.505,81	-2.701.018,01
a) Servicios exteriores.		-1.768.270,57	-2.588.731,82
b) Tributos.		-45.325,40	-37.936,11
c) Pérdidas, deterioro y varia. de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9	-1.909,84	-74.350,08
8. Amortización del inmovilizado.	Nota 5 y 7	-1.193.558,68	-1.111.546,98
12. Otros resultados		-29.314,39	-6.291,41
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		937.199,26	1.185.638,13
13. Ingresos financieros.		1.002,33	1.616,53
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		1.002,33	1.616,53
b2) De terceros.		1.002,33	1.616,53
14. Gastos financieros.		-392.553,29	-509.049,30
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-5.769,48	-2.596,79
b) Por deudas con terceros.		-386.783,81	-506.452,51
16. Diferencias de cambio.		-6.904,57	14.127,66
17. Deterioro y result. Enaj. Instrumentos financieros		6.983,38	12.260,18
a) Deterioros y pérdidas		6.983,38	12.260,18
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-391.472,15	-481.044,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		545.727,11	704.593,20
18. Impuestos sobre beneficios.	Nota 12	-161.229,26	214.120,09
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+17)		384.497,85	918.713,29
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		384.497,85	918.713,29

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
A) EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	384.497,85	1.289.461,16
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I.		
II.		
III.		
IV.		
V.		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI.		
VII.		
VIII.		
IX.		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	384.497,85	918.713,29

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital		Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y particip. en patrim. propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aport. de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	1.499.400,00		5.108,60	542.694,47	-31.349,00	0,00		1.289.461,16	0,00				3.305.315,23
I. Ajustes por cambios de criterio 2018													
II. Ajustes por errores 2018								-261.169,14					-261.169,14
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	1.499.400,00		5.108,60	542.694,47	-31.349,00	0,00		1.028.292,02	0,00				3.044.146,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios													
I. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital	-2.132,48			2.132,48									0,00
3. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias					31.349,00								-136.945,20
6. Incremento (reducción) patrimonios neto comb. Negoc.													31.349,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													-103.725,14
III. Otras variaciones del patrimonio neto				457.008,56		167.100,66		-924.566,88					-300.457,66
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	1.497.267,52		5.108,60	1.001.835,51	0,00	167.100,66		918.713,29	-136.945,20				3.453.080,38
I. Ajustes por errores 2019													
II. Ajustes por errores 2019													
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	1.497.267,52		5.108,60	1.001.835,51	0,00	115.913,92		918.713,29	-136.945,20				-51.186,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos													3.401.893,64
II. Operaciones con socios o propietarios													384.497,85
I. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias				46.097,82					136.945,20				136.945,20
6. Incremento (reducción) patrimonios neto comb. Negoc.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													-181.945,20
III. Otras variaciones del patrimonio neto				1.047.933,33	0,00	806.584,19		384.497,85	0,00				3.741.391,49
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	1.497.267,52		5.108,60	1.047.933,33	0,00	806.584,19		384.497,85	0,00				3.741.391,49

OPEN AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº. 91731

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

	NOTAS memoria	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		545.727,11	704.593,20
2. Ajustes del resultado		1.586.940,67	1.698.290,99
a) Amortización del inmovilizado (+)	Notas 5 y 7	1.193.558,68	450.278,64
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.909,84	74.373,31
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-1.002,33	-1.616,53
h) Gastos financieros (+)		392.553,29	509.049,30
i) Diferencias de cambio (+/-)		6.904,57	-14.127,66
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-6.983,38	-12.260,18
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			31.349,00
3. Cambios en el capital corriente		4.329.090,68	1.749.580,53
a) Existencias (+/-)	Nota 10	-205.058,75	13.824,22
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	Nota 9	5.199.578,43	-916.981,35
c) Otros activos corrientes (+/-)		288.889,78	-465.476,15
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	Nota 9	-251.914,14	2.583.025,72
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-706.904,66	609.671,47
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		4.500,02	-282.452,69
4. Otros flujos de efectivo en las actividades de explotación		-559.684,79	-319.820,17
a) Pagos de intereses (-)		-392.553,29	-509.049,30
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		1.002,33	1.616,53
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-161.229,26	214.120,09
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-6.904,57	14.127,66
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		5.902.073,67	3.665.310,39
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)		-470.629,89	-877.409,33
a) Empresas del grupo y asociadas		-50.459,86	-11.435,14
b) Inmovilizado intangible	Nota 7	-157.398,70	-613.037,63
c) Inmovilizado material	Nota 5	-159.620,76	-249.954,66
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		-103.150,57	-2.981,90
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-470.629,89	-877.409,33

	NOTAS memoria	2020	2019
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-3.353.302,12	-4.405.165,30
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	Nota 9.3	-3.353.302,12	-4.405.165,30
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-45.000,00	-240.670,34
a) Dividendos (-)	Nota 3		-4.995.361,96
b) Otras variaciones patrimonio neto (-)	Nota 12	-45.000,00	-103.657,20
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-3.398.302,12	-4.645.835,64
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-			
E) 5+/-8+/-12+/-D)			
		2.033.141,66	109.669,24
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		428.752,54	2.286.687,12
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		2.461.894,20	428.752,54

**MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020
ÍNDICE**

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.
 - 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.
 - 2.4. Comparación de la información.
 - 2.5. Agrupación de partidas.
 - 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.7. Cambios en criterios contables.
 - 2.8. Corrección de errores.
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible.
 - 4.2. Inmovilizado material.
 - 4.3. Inversiones Inmobiliarias.
 - 4.4. Arrendamientos.
 - 4.5. Permutas.
 - 4.6. Instrumentos financieros.
 - 4.7. Coberturas contables.
 - 4.8. Existencias.
 - 4.9. Transacciones en moneda extranjera.
 - 4.10. Impuestos sobre beneficios.
 - 4.11. Ingresos y gastos.
 - 4.12. Provisiones y contingencias.
 - 4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
 - 4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
 - 4.15. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 4.16. Combinaciones de negocios.
 - 4.17. Negocios conjuntos.
 - 4.18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
 - 4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 4.20. Operaciones interrumpidas.
5. Inmovilizado material
6. Inversiones inmobiliarias
7. Inmovilizado intangible
 - 7.1 General
 - 7.2 Fondo de comercio

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
- 8.1 Arrendamientos financieros
- 8.2 Arrendamientos operativos
9. Instrumentos financieros
- 9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
- 9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto
- 9.3 Otra información
- 9.4 Fondos propios
10. Existencias
11. Moneda extranjera
12. Situación fiscal
- 12.1 Impuestos sobre beneficios
- 12.2 Otros tributos
13. Ingresos y Gastos
14. Provisiones y contingencias
15. Información sobre medio ambiente
16. Retribuciones a largo plazo al personal
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
18. Subvenciones, donaciones y legados
19. Combinaciones de negocios
20. Negocios conjuntos
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
22. Hechos posteriores al cierre
23. Operaciones con partes vinculadas
24. Otra información
25. Información segmentada
26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

SERESCO, S.A.
Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad de la empresa

SERESCO se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969, con la denominación social de ASTURIANA DE INFORMÁTICA, el 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación SERESCO ASTURIANA y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a SERESCO, en todos los casos como Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº 23.

Constituye su objeto social:

1. La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
2. La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
3. Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofotomapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos con archivos y similares.
4. La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
5. El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
6. La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio.
7. El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
8. La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.
9. La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.
10. El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.

11. La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
12. La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato; Presencial, a distancia, tele formación o e-learning, que puedan ser demandados por la sociedad, empresas y organismos públicos.
13. El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

En escritura pública realizada el 10 de febrero de 2021, ante el notario de Oviedo D. Manuel Tuero Tuero, número de su protocolo 400, se produjo la fusión por absorción de SERESCO, S.A. y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., donde SERESCO, S.A. es la sociedad absorbente y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. la sociedad absorbida. Dicha fusión se produjo con efectos contables del 1 de enero de 2020.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre y el Código de Comercio.

La Sociedad participa como sociedad dominante en las sociedades SERESCO ATLANTICO, UNIPERSONAL LTDA. y SERESCO AMERICA, S.A., detalladas en la Nota 9.3. c), no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los grupos de sociedades.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el EURO. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 17 de julio de 2020.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados

de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Ninguno.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos realizados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimaciones en la cuenta de resultados si fuera procedente.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Recuperación de créditos fiscales activados (Nota 12)

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, los administradores presentan con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio 2019.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos auditados.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2020 y 2019 no se ha visto afectada.

2.8. Corrección de errores.

En las cuentas anuales del ejercicio 2020 se ha procedido a ajustar contra patrimonio neto el importe procedente de un IVA pendiente de deducir de la sociedad absorbida OCSERES 2018, S.L. por importe de 51.186,74 euros que la administración tributaria ha considerado como no deducible.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	384.497,85	918.713,29
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	384.497,85	918.713,29

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente	316.841,89	781.768,09
A dividendos		136.945,20
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A otros, remuneración consejo administración	67.655,96	
Total	384.497,85	918.713,29

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 9 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es 0, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan, a no ser que se proceda a su activación si se cumpliesen las condiciones que se detallan más abajo.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose desde su conclusión en un plazo máximo de cinco años. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 Euros.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

b) Concesiones

No aplicable en el ejercicio al no existir las mismas.

c) Patentes, licencias, marcas y similares

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

d) Propiedad Industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

e) Fondo de Comercio

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2020 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

f) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

g) Derechos de traspaso

No aplicable en el ejercicio al no existir los mismos.

h) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros

incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generada de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma, cuando proceda.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado, cuando proceda.

En los arrendamientos operativos se contabilizará el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, cuando proceda.

Los activos que la sociedad tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Igualmente en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R. D. 2607/1996,

ascendiendo su importe neto a la cantidad de 508.530,05 €, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357,49 €.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el mes siguiente en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	12,5 a 8,33	8 a 12
Maquinaria	n/a	n/a
Utillaje	n/a	n/a
Otras Instalaciones	n/a	n/a
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	2	50
Otro Inmovilizado	n/a	n/a

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

No aplicable en el ejercicio al no existir las mismas.

4.4. Arrendamientos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.5. Permutas.

No aplicable en el ejercicio al no existir las mismas.

4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran,

por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los créditos y débitos con las Administraciones Públicas no se reflejan en los apartados de esta memoria relacionados con los instrumentos financieros en base a lo establecido por el I.C.A.C. en su consulta 2, BOICAC 87, de septiembre de 2011.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a

recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se

contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad no está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

No aplicable en el ejercicio al no existir los mismos.

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Coberturas contables.

No aplicable en el ejercicio al no existir las mismas.

4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses

incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12. Provisiones y contingencias.

No aplicable en el ejercicio al no existir las mismas.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión, en su caso, por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16. Combinaciones de negocios.

No aplicable en el ejercicio al no existir los mismos.

4.17. Negocios conjuntos.

La Sociedad por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en los que participa, así como por la escasa incidencia de estos en las cuentas anuales de Seresco, S. A.:

- No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

- En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo de la Sociedad no están integrados la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

4.18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado, cuando proceda, aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.20. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal, cuando proceda, los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.

c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán, cuando proceda, según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de pérdidas y ganancias.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Fusión SIGEA	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Edificios, Locales y O. Construcción	535.359,51				535.359,51
Edificios, Locales y O. Const .Ley 7/96	288.564,35				288.564,35
Instalaciones técnicas	2.515.498,20	22.102,24			2.537.600,52
Instalaciones técnicas RD/Ley 7/96	145.442,24				145.442,24
Maquinaria	0,00	1.740,00		3.030,26	4.770,26
Otras instalaciones	0,00			252,00	252,00
Mobiliario	957.956,04	14.350,82		677,68	972.984,54
Mobiliario y enseres Ecuador	3.604,87		-307,33		3.297,54
Mobiliario y enseres Bolivia	38.351,79		-25.430,07		12.921,72
Mobiliario RD/Ley 7/96	16.077,79				16.077,79
Equipos para proceso información	4.871.315,85	125.286,47		2.295,71	4.998.898,03
Equipos para proceso información Ecuador	1.657,54		-141,31		1.516,23
Equipos para proceso información RD/Ley 7/96	17.294,85				17.294,85
Vehículos	3.644,07				3.644,07
Total Coste	9.394.767,18	163.479,53	-25.878,71	6.255,65	9.538.623,65
	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Fusión SIGEA	Saldo 31/12/2020
Amortización acumulada:					
AA Edificios, Locales y O .Construcción	336.971,17	5.504,64			342.475,81
AA Edificios, Locales y O. Const. Ley 7/96	169.462,43	3.997,54			173.459,97
AA de instalaciones técnicas	2.354.561,68	68.156,07			2.422.717,75
AA de Maquinaria	0,00	34,80		714,01	748,81
AA de Otras instalaciones	0,00			193,32	193,32
AA de mobiliario	756.166,69	30.898,01		668,47	787.733,17
AA de mobiliario y enseres Ecuador	3.244,45		-276,60		2.967,85
AA de equipos p. información	4.465.234,26	181.560,62		1.855,94	4.648.650,82
AA de equipos p. información Ecuador	1.491,90		-127,19		1.364,71
AA de instalaciones técnicas RD/Ley 7/96	145.442,24				145.442,24
AA de mobiliario RD/Ley 7/96	16.077,79				16.077,79
AA de equipos p .información RD/Ley 7/96	17.294,84				17.294,84
AA de vehículos	3.644,07				3.644,07
Total amortización acumulada	8.269.591,52	290.151,68	-403,79	3.431,74	8.562.771,15

El ejercicio no se ha realizado dotación alguna a la amortización del inmovilizado material en Ecuador. En Bolivia el valor del inmovilizado es el neto, descontadas amortizaciones, la dotación en el ejercicio ascendió a 18.792,24 euros.

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 607.903,86 euros y 216.020,00 euros, respectivamente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Todas las inversiones en inmovilizado material se han realizado en territorio nacional.

No se han capitalizado en el ejercicio gastos financieros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2020.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	IMPORTE	PORCENTAJE
CONSTRUCCIONES	204.001,26	33,56
INSTALACIONES TECNICAS	2.347.203,02	87,48
MOBILIARIO	678.674,87	68,62
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	4.252.817,59	84,78
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.644,07	100,00
TOTAL	7.486.340,81	

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.
- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inversiones inmobiliarias

No hay

7. Inmovilizado intangible

7.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Fusión SIGEA	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Investigación y desarrollo	1.234.914,63				1.234.914,63
Desarrollo	0,00			38.050,00	38.050,00
Propiedad Industrial	6.194,32				6.194,32
Fondo de Comercio	5.173.051,47	42.161,40			5.215.212,87
Aplicaciones Informáticas	1.507.784,57	95.006,05		67.982,51	1.670.722,85
Aplicaciones informáticas Ecuador	3.215,40		-273,86		2.941,54
Total Coste	7.925.160,39	137.167,45	-237,86	106.032,51	8.168.086,21
	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Fusión SIGEA	Saldo 31/12/2020
Amortización acumulada:					
AA Investigación y desarrollo	1.234.914,63				1.234.914,63
AA Desarrollo	0,00			24.222,00	24.222,00
AA Propiedad Industrial	6.194,32				6.194,32
AA Fondo de Comercio	517.305,14	521.521,26			1.038.826,40
AA Aplicaciones Informáticas	885.594,45	363.093,50		61.551,86	1.310.239,81
AA Aplicaciones informáticas Ecuador	2.894,11		-246,74		2.647,37
Total amortización acumulada	2.646.902,65	884.614,76	-246,74	85.773,86	3.617.044,53

La dotación a la amortización de aplicaciones informáticas de Ecuador y Bolivia por importe de 0,00 euros,

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Investigación y Desarrollo	3 a 1	33 y 100
Fondo de comercio	10	10
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	6,67 a 3	15 y 33

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizado en el ejercicio gastos financieros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	IMPORTE	PORCENTAJE
INVESTIGACION Y DESARROLLO	2.242.214,63	97,58
PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	6.194,32	100,00
APLICACIONES INFORMATICAS	532.609,42	31,82
TOTAL	2.781.018,37	

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- La sociedad no se encuentra inmersa en litigios.
- La Sociedad no tiene ningún elemento de su activo embargado.

7.2 Fondo de comercio

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de SERESCO, S.A. y OCSERES 2019, S.L. en 2019 y de la fusión por absorción en 2020 de SERESCO, S.A. y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.. En la fusión de sociedades cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra es de aplicación la NRV 21ª del PGC, "Operaciones entre empresas del grupo".

En las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, según la citada NRV, se seguirán las siguientes reglas:

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas.

Esto significa que se aplicarán las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, por las cuales, se calculará la diferencia de consolidación, en el momento en el que se produzca el control sobre la sociedad dependiente.

De este modo, en el momento de control se eliminará el importe de la inversión financiera (coste de la combinación de negocios) con el valor razonable del patrimonio neto adquirido, del siguiente modo:

$$D = I - VRPN$$

Donde:

D = Diferencia.

I = Coste de la combinación de negocios o importe pagado.

VRPN = Valor razonable del patrimonio neto adquirido.

Según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, la agregación de los balances que se consolidan se realizará a los valores contables existentes en el momento de la consolidación.

Pero al existir control, ya que las sociedades forman un grupo, esto significa que pudiera existir un fondo de comercio anterior reconocido en el momento de la toma de control, los valores los valores de los patrimonios que se combinan, se realizan a los siguientes valores:

- Patrimonio de la empresa dominante. Como norma general será la empresa adquirente, se valorará a su valor contable, sin aflorar plusvalías.
- Patrimonio de la/s empresa/s dependiente/s. A efectos de la aplicación de las Normas para la Formulación de las Cuentas Consolidadas, debe realizarse al valor contable del momento de la consolidación, pero al poder existir un fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación previa (fecha de control), éste importe deberá ser reconocido también.

En el fondo del asunto, se sigue el criterio general de valoración de los patrimonios combinados, que es:

- Sociedad adquirente: Valores contables.
- Sociedad adquirida: Valores razonables en el momento del control. Pero como, el momento del control es anterior al momento de la combinación (fusión), al aplicar las Normas de Formulación de Cuentas Anuales consolidadas (NFCAC), se debe reconocer el valor contable en el momento de la combinación, más en su caso el importe de la diferencia de consolidación (fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación).

El fondo de comercio que se puso de manifiesto en las fusiones realizadas fue:

	Fondo de comercio
Fusión por absorción SERESCO/ OCSERES 2018, S.L.	5.173.051,47
Fusión por absorción SERESCO/ SIGEA SISTEMAS	42.161,40
TOTAL FONDO DE COMERCIO	5.215.212,87

8. Arrendamientos otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

No hay.

8.2 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:		
Hasta un año	500.000,00	460.000,00
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	422.140,79	511.434,21
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del período		

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
Mantenidos para negociar								
Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			100.038,80				100.038,80	
Préstamos y partidas a cobrar					80.653,91	77.542,14	80.653,91	77.542,14
Activos disponibles para la venta, del cual:								
Valorados a valor razonable								
Valorados a coste	6.000,00	6.000,00					6.000,00	6.000,00
Derivados de cobertura								
TOTAL	6.000,00	6.000,00	100.038,80		80.653,91	77.542,14	186.692,71	83.542,14

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
Mantenidos para negociar								
Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					7.068.659,50	12.420.362,21	7.068.659,50	12.420.362,21
Activos disponibles para la venta, del cual:								
Valorados a valor razonable								
Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					7.068.659,50	12.420.362,21	7.068.659,50	12.420.362,21

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tesorería	2.461.894,20	428.752,54
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	2.461.894,20	428.752,54

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	2.997.599,36	3.946.540,74			3.543.178,63	3.543.178,63	6.540.777,99	7.489.719,37
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
Mantenidos para negociar								
Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	2.997.599,36	3.946.540,74			3.543.178,63	3.543.178,63	6.540.777,99	7.489.719,37

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	1.214.047,78	3.618.408,52			2.500.039,11	2.320.391,93	3.714.086,89	5.938.800,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
Mantenidos para negociar								
Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	1.214.047,78	3.618.408,52			2.500.039,11	2.320.391,93	3.714.086,89	5.938.800,45

b) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad no dispone de activos y pasivos financieros de esta clasificación.

c) Reclasificaciones

La Sociedad no ha realizado en el ejercicio reclasificación alguna de activos o pasivos financieros

d) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	70.792,78		61.895,00			9.270,60	141.958,38
Créditos a empresas	70.792,78		61.895,00				73.809,40
Instrumentos de patrimonio						9.270,60	9.270,60
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	193.873,18					186.692,71	380.565,89
Créditos a terceros	191.593,18						191.593,18
Instrumentos de patrimonio						6.000,00	6.000,00
Derivados							
Otros activos financieros	2.280,00					80.653,91	82.933,91
Otras inversiones						100.038,80	100.038,80
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.874.786,32						6.874.786,32
Clientes y ventas por prestación de servicios	6.761.104,76						6.761.104,76
Clientes, empresas del grupo y asociadas							
Deudores varios	388,74						388,74
Personal	113.292,82						113.292,82
Accionistas(socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	7.140.098,45		61.895,00			195.963,31	7.397.310,59

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	1.214.047,78	2.473.638,90	2.998.979,78	1.043.348,68	18.368,00	6.442,63	7.754.825,77
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	1.214.047,78	973.638,90	998.979,78	1.024.980,68			4.211.647,14
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros		1.500.000,00	2.000.000,00	18.368,00	18.368,00	6.442,63	3.543.178,63
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.500.039,11						2.500.039,11
Proveedores	1.361.838,11						1.361.838,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	435.670,58						435.670,58
Personal	702.530,42						702.530,42
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	3.714.086,89	2.473.638,90	2.998.979,78	1.043.348,68	18.368,00	6.442,63	10.254.864,88

La Sociedad tiene tres préstamos con entidades de crédito, Banco Santander, ABANCA y CAJA RURAL, por importes de 3.500.000, 750.000 y 750.000 euros de principal y vencimientos en un plazo de cinco años.

Los importes de otros pasivos financieros se corresponden a un préstamo con el Fondo BE SPOKE (3.500.000,00 de euros) y un préstamo con el CDTI (43.178,63 euros).

e) Transferencias de activos financieros

La Sociedad no ha realizado en el ejercicio 2020 cesiones de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos o su totalidad, no cumplan las condiciones para la baja del balance, señaladas en el apartado 2.9 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Entidad no tiene activos cedidos y aceptados en garantía

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del 2019				104.560,61		104.560,61
(+) corrección valorativa por deterioro				74.350,08		74.373,31
(-) reversión del deterioro						
(-) menos salidas y reducciones				100.662,17		87.945,13
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del 2019				78.248,52		78.248,52
(+) corrección valorativa por deterioro				13.004,23		13.004,23
(-) reversión del deterioro						
(-) menos salidas y reducciones				11.094,22		11.094,22
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del 2020				80.158,53		80.158,53

9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en pérdidas y ganancias relacionados con estos activos	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Instrumentos de patrimonio			
Valores representativos de deuda				
Créditos, derivados y otros	6.983,38	12.260,18	1.002,33	1.616,53
TOTAL	6.983,38	12.260,18	1.002,33	1.616,53

9.3 Otra Información

a) Contabilidad de coberturas

En el ejercicio la Sociedad no ha realizado ninguna operación de cobertura, mediante la cual uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

b) Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	2.010.000,00	1.825,29	2.008.174,71
Total pólizas de crédito	4.750.000,00	260.061,17	4.489.938,83
Total factoring	500.000,00	0,00	500.000,00

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
	Seresco Atlantico, Unipersonal	Avda. Praia da Vitoria, 48,3º, LISBOA	Sdad. Unipersonal	82990	100		100	
	Seresco America, S.A.	Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, QUITO	Sdad. Anonima		99,9		99,9	

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.de operaciones ejercicio	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2019	Cotización		
							Cotiz.me dia último trimestre	Cotiz.al cierre del ejercicio	Nº de acciones poseídas
Seresco Atlantico, Unipersonal	60.000,00		-410.816,86	8.818,38	0,00				1
Seresco America, S.A.	8.733,62		-1.443,45		9.270,60				999

La Sociedad ha constituido SERESCO ALTANTICO, UNIPERSONAL LTDA. el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), sociedad unipersonal con un capital social de 60.000 euros, correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objeto social es similar al de SERESCO, S. A..

La Sociedad ha constituido el 21 de abril de 2015 en Quito, Ecuador, SERESCO AMERICA, S.A., con un capital social de 10.000 dólares USA, distribuido en 1.000 participaciones sociales de 10 dólares USA. SERESCO, S.A. ha suscrito y desembolsado 999 acciones de esta sociedad. El objeto social de esta sociedad es la realización de actividades de consultoría informática y de gestión de instalaciones informáticas, y complementariamente, las actividades relacionadas con actividades y servicios informáticos. Esta Sociedad no ha tenido actividad desde su constitución.

9.4 Fondos propios.

El capital social asciende a 1.497.267,52 euros nominales y está formado por 228.242 acciones, de 6,59 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital está totalmente desembolsado.

El % poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10%, directa o indirectamente son:

Accionista	% participación
Antonio Suarez García	11,06%
Jose Carlos Suarez García	14,74%

Reserva Legal:

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Prima de emisión:

La prima de emisión es de libre disposición.

Reservas:

La reserva voluntaria es de libre disposición.

10. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2020	2019
Comerciales	257.030,30	51.971,55
MP y otros aprovisionamientos		
Productos en curso		
Subproductos, residuos y materiales recuperados		
Anticipos a proveedores		
Total	257.030,30	51.971,55

No ha habido motivo para correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias.
No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

11. Moneda extranjera

Se dispone en caja moneda extranjera de 330 francos suizos, 31.290 pesos chilenos, 48,39 dólares USA, 270 reales brasileños, 200 pesos mejicanos, 143,95 soles peruanos, 258,80 libras esterlinas, 831 bolivianos (Bolivia) y 40.000,00 colones costarricenses. Los cuales se valoraron al tipo de cambio existente a 31 de diciembre de 2020. El importe de estos en euros asciende a 889,95 euros.

12. Situación fiscal

12.1 Impuesto sobre beneficios

La composición de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 es:

	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública acreedor Imp. corriente España		45.979,42
Hacienda Pública Ecuador deudora varios	23.508,75	
Hacienda Pública Ecuador IVA de compras	93.246,07	
Hacienda Bolivia acreedora		8,04
Hacienda Pública Ecuador retenciones IVA		139,08
Hacienda Pública acreedor por IVA España		532.854,93
Hacienda Pública IVA soportado España		
Hacienda Pública España deudora varios conceptos	209,79	
Hacienda Pública España reten. practicadas		242.876,02
Hacienda Pública Ecuador ret. renta		54,08
Organismos Seguridad Social acreedores España		527.470,72
TOTAL	116.964,61	1.349.382,29

La Sociedad ha abierto sucursales en Ecuador y Bolivia, cuyas cuentas integra en su contabilidad en España, por ello a 31 de diciembre de 2020 se recogen diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de Ecuador y de Bolivia. En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades la sociedad aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios que al efecto firmaron España y Ecuador y España y Bolivia.

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2020			Importe del ejercicio 2020		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
	384.497,85					
Impuesto sobre sociedades	161.229,26		161.229,26			
Diferencias permanentes	983.617,80	145.970,57	847.647,23			
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio	16.839,17		16.839,17			
con origen en ejercicios anteriores		18.715,72	-18.715,72			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			1.391.497,79			

En virtud de lo previsto en el art. 7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivo iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017, en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1) Impuesto corriente	2) Variación del impuesto diferido				3) Total (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por deducciones doble imposición Internacional ptes		Diferencias temporarias	
			Otros créditos			
Imputación a Pérdidas y ganancias, de la cual:						
A operaciones continuadas	138.173,04	469,14	260.905,84	-238.318,76		161.229,26
A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
Por valor de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

La norma fiscal aplicable en este ejercicio a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto, por ello la sociedad tiene pendiente de aplicación deducciones por doble imposición con Ecuador y Bolivia por importe de 260.916,13 euros, cantidad que se deducirá en ejercicios futuros.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

	Euros
Aplicados en el ejercicio	
- Inversiones	
- Empleo	
- Otros (I+D)	86.968,61
Aplicables en ejercicios posteriores	
- Inversiones	
- Empleo	
- Otros (I+D)	616.695,91

La Sociedad ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales de 586,62 euros. Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

Los ejercicios abiertos a inspección son desde el ejercicio 2016. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	Importe
Impuesto sociedades corriente y diferido	161.229,26
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	92.072,18
(-) Retenciones I.R.C.	121,44
(-) Doble imposición internacional	136.813,71
(-) Incrementos activos por diferencias temporarias	469,14
(+) Deducción I+D+i incremento ejercicio	114.226,63
Importe a ingresar por Impuesto de Sociedades	45.979,42
Importe a ingresar en España por Impuesto Sociedades	-6.686,62
Importe a ingresar en Bolivia por Impuesto de Sociedades	52.666,04

Las sucursales de SERESCO, S.A. en Ecuador en el ejercicio 2020 han cerrado sus cuentas de resultados con pérdidas de 16.839,17 euros. Esto origina un incremento de las deducciones por doble imposición internacional por importe de 4.209,79 euros, incrementadas con las retenciones en origen en Marruecos y Bolivia por importe de 37.123,52 euros. Importe al que hay que añadir el importe pendiente de aplicar de la deducción por doble imposición internacional de ejercicios anteriores, que asciende a 393.520,07 euros, que hace un importe total de deducciones por doble imposición internacional de 434.853,38 euros, de cuyo importe únicamente se puede deducir de la cuota por imperativo de la norma fiscal 173.937,23 euros, al estar esta deducción limitada al 50% de la cuota íntegra del impuesto. En consecuencia el importe de la deducción por doble imposición internacional pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2020 asciende a 260.916,15 euros.

2.2 Otros tributos

Se incluyen los tributos locales y autonómicos, tales como el IBI, y no existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con los mismos. El importe de estos tributos en el ejercicio asciende a 45.325,40 euros.

13. Ingresos y Gastos

a) Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad por actividades es:

Por actividades	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Venta de mercaderías	9.758.985,64	9.069.450,00
Prestación de servicios	18.856.001,75	21.490.328,08
Total	28.614.987,39	30.559.787,08

Otros ingresos de explotación:

Se derivan fundamentalmente de:

Otros de gestión y accesorios..... 103.748,57
Subvenciones a la explotación..... 120.719,29

b) Aprovisionamientos

La composición del epígrafe Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, es:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consumos de mercaderías	1.174.780,06	1.362.348,31
Consumo de MP y otros consumibles	292.754,71	266.005,90
Trabajos y servicios realizados por otras empresas	2.024.571,79	1.967.473,07
Total	3.492.106,56	3.595.827,28

Los gastos incorporados de las sucursales de Ecuador y Bolivia se han realizado en función de su naturaleza, incorporación que no distorsiona la imagen de las cuentas de Seresco, S.A., especialmente en el apartado de personal al apenas existir en estos sucursales gastos de esta naturaleza.

c) Gastos de personal:

El epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta, presenta la siguiente composición:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos y salarios	15.776.734,69	16.506.347,41
Seguridad social	5.102.289,57	5.133.950,93
Otros gastos sociales	492.746,29	463.113,15
Total	21.371.770,55	22.103.411,49

d) Otros gastos de explotación:

El epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta, presenta la siguiente composición:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios exteriores	1.768.270,57	2.231.601,07
Tributos	45.325,40	36.457,85
Pérdidas, deterioro-variación créditos comerciales	1.909,84	74.373,31
Total	1.815.505,81	2.342.432,23

14. Provisiones y contingencias

La sociedad no tiene provisiones durante el ejercicio 2020.

La sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

15. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

La sociedad no mantiene, como norma general, obligaciones con sus empleados por planes de prestación o aportaciones definidas.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

En el ejercicio no se han producido transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2020	2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	120.719,29	127.148,52

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

19. Combinaciones de negocios

En el ejercicio se produjo la fusión de las sociedades SERESCO, S.A. y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U, donde SERESCO, S.A. fue la sociedad absorbente y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. la sociedad absorbida.

Dicho proceso de fusión se culminó en la escritura pública realizada el 10 de febrero de 2021, ante el notario de Oviedo D. Manuel Tuero Tuero, con el número de su protocolo 400. La fusión operó contablemente a partir del 1 de enero de 2020.

El balance a 01 de enero de 2020 de SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. traspasado a SERESCO, S.A. fue:

	Debe	Haber
INTANGIBLE	27.029,65	
MATERIAL	3.254,71	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.500,00	
INVERSIONES A L/P	419,34	
IMPUESTOS DIFERIDOS	15.355,94	
CLIENTES	3.368,99	
PRÉSTAMO W3	83,31	
PRÉSTAMO SERESCO		10.000,00
TESORERÍA	5.653,26	
CAPITAL SOCIAL SIGEA		3.040,00
RESERVAS		12.331,56
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	13.907,09	
DEUDAS A L/P ENTIDADES DE CRÉDITO		4.458,91
DEUDAS A C/P ENTIDADES DE CRÉDITO		54.762,06
PROVEEDORES Y ACREEDORES		11.708,11
ADMÓN PÚBLICAS		6.462,38
RESULTADO DEL EJERCICIO SIGEA	32.190,73	
	102.763,02	102.763,02

Al balance anterior se realizaron las siguientes eliminaciones:

PARTICIPACIÓN SIGEA EN SERESCO		11.435,14
PRÉSTAMO SERESCO	10.000,00	
PRÉSTAMO SIGEA		10.000,00
FONDO DE COMERCIO	42.161,40	
FP SIGEA		33.766,26
CAPITAL SOCIAL SIGEA	3.040,00	
	55.201,40	55.201,40

Los elementos más destacados del proceso han sido la puesta de manifiesto de un fondo de comercio por importe 42.161,40 euros y un crédito fiscal por resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 15.355,94 euros.

20. Negocios conjuntos

Las políticas de precios que Seresco, S. A. ha seguido en la prestación de servicios a las UTE'S nacionales y a otros negocios conjuntos en el extranjero es la misma que la compañía ha seguido en operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.

a) Participación en UTE'S nacionales

La información contable sobre las Uniones Temporales de Empresa que se incorporan en esta Nota de la Memoria es la proporcionada por los gerentes de dichas UTE'S.

Seresco, S.A., dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTE'S, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entres ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas anuales es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTE'S en su contabilidad. Informando de sus movimientos en esta memoria.

La sociedad mantuvo durante el ejercicio 2020 participaciones en las siguientes UTES:

UTE IBERMATICA S. A. y SERESCO S. A.

Objeto: Sistema Integral de Información para la Gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.

Participación:

Ibermática, S.A..... 70%

Seresco, S.A..... 30%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE, por finalizar el contrato para el que se constituyó, está en proceso de disolución. El último balance de situación recibido de la misma a la fecha de cierre de este ejercicio, correspondiente al ejercicio 2011, es el siguiente:

ACTIVO	
Activos no corrientes	0,00
Activos corrientes	1.324.727,67
II. Existencias	150,00
III. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	1.333.463,94
V. Inversiones financieras a corto plazo	-303.720,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	294.594,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos	239,40
TOTAL ACTIVO	1.324.727,67
Patrimonio neto	0,00
A-1 Patrimonio neto	0,00
V. Resultados ejercicios anteriores	0,00
VII. Resultados del ejercicio	0,00
Pasivo corriente	1.324.727,67
V. Acreedores comerciales y otras ctas. cobrar	1.324.727,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.324.727,67

SERESCO-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Desarrollo de demostración de una plataforma de procesamiento de información de las parcelas agrarias gallegas, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:	
Seresco, S. A.....	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2020	2019
ACTIVO		
Activos corrientes	4.431,34	825.489,83
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	3.719,85	693.017,53
VI. Efectivo y otros activos equivalentes	711,49	132.472,06
TOTAL ACTIVO	4.431,34	825.489,83
Patrimonio neto	-4,88	-2,45
A-1 Patrimonio neto	-4,88	-2,45
V. Resultados ejercicios anteriores	-2,45	0,00
VII. Resultados del ejercicio	-2,43	-2,45
Pasivo corriente	4.436,22	825.492,28
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	4.436,22	825.492,28
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.431,34	825.489,83

Su cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe neto de la cifra de negocios	17.713,67	630.819,31
4.- Aprovisionamientos	--17.713,67	-630.819,32
7.- Otros gastos de explotación	-2,43	-2,44
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	-2,43	-2,45
14.- Ingresos financieros	0,00	0,00
15.- Gastos financieros	0,00	0,00
A-2) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2,43	-2,45
A-4) RESULTADO EJERCICIO OP. CONTINUADAS	-2,43	-2,45
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,43	-2,45

Durante el ejercicio 2020, periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, Seresco, S. A. ha facturado a esta UTE un importe de 17.713,67 euros, importe ya percibido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2020 Seresco, S. A. mantiene saldo deudor con esta UTE de 4.433,34 euros.

GRANDIANT-SERESCO-PROYESTEGAL, UTE

Objeto: La ejecución de las obras referentes al proyecto servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.....	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradient)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2020	2019
ACTIVO		
Activos corrientes	17.655,44	634.948,37
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	3.038,84	577.953,90
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	14.616,60	56.994,47
TOTAL ACTIVO	17.655,44	634.948,37
Patrimonio neto	145,92	0,00
A-1 Patrimonio neto	145,92	0,00
VII. Resultados del ejercicio	145,92	0,00
Pasivo corriente	17.509,52	634.948,37
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	17.509,52	634.948,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.655,44	634.948,37

Su cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe neto de la cifra de negocios	14.772,60	524.825,10
4.- Aprovisionamientos	-14.470,68	-524.735,10
7.- Otros gastos de explotación	-156,00	-90,00
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	145,92	0,00
14.- Ingresos financieros	0,00	0,00
15.- Gastos financieros	0,00	0,00
A-2) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	145,92	0,00
A-4) RESULTADO EJERCICIO OP. CONTINUADAS	145,92	0,00
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	145,92	0,00

Durante el ejercicio 2020, periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, Seresco, S. A. no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2020 Seresco, S. A. no mantiene saldo alguno, ni deudor ni acreedor, con esta UTE.

SERESCO-INSITU-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Ejecución de las obras referentes al proyecto Servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.....	33,50%
Proyestegal, S.A.	14,00%
Ingeniería INSITU, S.L.	19,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2020	2019
ACTIVO		
Activos corrientes	23.836,57	1.229.704,89
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	3.858,69	1.073.844,34
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.977,88	251.197,23
TOTAL ACTIVO	23.836,57	1.229.704,89
Patrimonio neto	1.894,82	-503,63
A-1 Patrimonio neto	1.984,82	-503,63
V. Resultados ejercicios anteriores	-503,63	-0,01
VII. Resultados del ejercicio	2.398,45	-503,62
Pasivo corriente	21.941,75	1.230.208,52
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	21.941,75	1.230.208,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	23.836,57	1.229.704,89

Su cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe neto de la cifra de negocios	21.027,02	792.742,43
4.- Aprovisionamientos	-18.133,68	-792.742,43
7.- Otros gastos de explotación	-241,06	-221,06
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	2.652,28	-221,06
14.- Ingresos financieros	0,00	0,00
15.- Gastos financieros	-253,83	-282,56
A-2) RESULTADO FINANCIERO	-253,83	-282,56
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.398,45	-503,62
A-4) RESULTADO EJERCICIO OP. CONTINUADAS	2.398,45	-503,62
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.398,45	-503,62

Durante el ejercicio 2020, periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, Seresco, S. A. ha facturado a esta UTE un importe de 13.195,27 euros.

A 31 de diciembre de 2020 Seresco, S. A. mantiene saldo deudor con esta UTE de 15.966,27 euros, importe ya percibido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

SERESCO-TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES, UTE

Objeto: Adjudicación del servicio de soporte y atención a usuarios de sistemas, productos y servicios basados en tecnologías informáticas y de comunicaciones para la Universidad de Oviedo. Expediente PA-SS 2020/22

Participación:

Seresco, S. A..... 85,00%
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A.U... 15,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en mayo de 2019.

Su balance de situación es el siguiente:

	2020	2019
ACTIVO		
Activos corrientes	58.015,37	68.953,91
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	1.895,89	38.118,94
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	56.129,48	30.834,97
TOTAL ACTIVO	58.015,37	68.953,91
Patrimonio neto	-2.560,14	-5.093,57
A-1 Patrimonio neto	-2.560,14	-5.093,57
V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.093,57	0,00
VII. Resultados del ejercicio	2.533,43	-5.093,57
Pasivo corriente	60.575,51	74.047,48
V. Acreedores comerciales y otras ctas. pagar	60.575,51	74.047,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	58.015,37	68.953,91

Su cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe neto de la cifra de negocios	84.000,00	90.000,00
7.- Otros gastos de explotación	-81.466,57	-95.093,57
A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN	2.533,43	-5.093,97
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.533,43	-5.093,97
A-4) RESULTADO EJERCICIO OP. CONTINUADAS	2.533,43	-5.093,97
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.533,43	-5.093,97

Durante el ejercicio 2020, periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, Seresco, S. A. ha facturado a esta UTE un importe de 60.796,31 euros.

A 31 de diciembre de 2020 Seresco, S. A. mantiene saldo deudor con esta UTE de 42.708,54 euros.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No se han producido a lo largo del ejercicio 2020.

22. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores al cierre que afecten a la marcha de la sociedad y en especial al principio de empresa en funcionamiento.

23. Operaciones con partes vinculadas

La Junta General del ejercicio, en aplicación del artículo 35 de los estatutos sociales, acordó retribuir al Órgano de Administración con cargo a los resultados de 2019 con un importe de 45.000,00 euros.

La Sociedad no tiene suscrito contrato alguno de alta dirección con el personal.

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		
	2020	2019
Sueldos		
Dietas	58.974,30	61.782,58
Otras remuneraciones	45.000,00	103.725,14
Obligaciones contraídas en materia de pensiones		
Primas de seguro de vida		
Indemnizaciones por cese		
Pagos basados en instrumentos financieros		
Anticipos y créditos concedidos		

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas y otras remuneraciones se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

24. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	3	0	3	0
Altos directivos (no consejeros)	1	0	1	0
Resto de personal de dirección	8	2	8	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	281	206	293	211
Empleados de tipo administrativo	7	13	5	11
Comerciales, vendedores y similares	11	3	10	3
Resto de personal cualificado	80	61	83	63
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0
Total personal al término del ejercicio	391	285	403	290

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la sociedad SERESCO, S .A., ascendieron a 9.950,88 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2019	2018
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	9.250,88	9.114,63
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	700,00	1.500,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	9.950,88	10.614,63

25. Información segmentada

La Sociedad considera que este punto ha sido explicado en el apartado 13 de la memoria.

26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	6.197.087,81	99,94%	5.289.781,03	99,93%
Resto	3.621,72	0,06%	3.621,72	0,07%
Total pagos del ejercicio	6.200.709,53	100	5.293.402,75	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	21.091,05		3.621,72	
* Porcentaje sobre el total				
** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen				

Informe de Gestión

En el ejercicio 2020 se ha realizado con éxito la fusión entre SERESCO, S.A. y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido su posición en el mercado, con una cifra de negocios de 28.615 miles de euros, un 6,36% menos que en el ejercicio anterior. Dicho descenso de las ventas ha estado muy influenciado por la inestabilidad generada por la pandemia de la COVID-19. Esta situación provocó la paralización de contrataciones públicas, inversiones y actividades operativas de nuestros clientes tanto en el ámbito nacional como internacional.

La evolución de las partidas de gastos de la cuenta de resultados muestra un descenso del 2,89% de los aprovisionamientos, del 3,31% los de los gastos de personal, del 32,80% de otros gastos de explotación. Esta contención del gasto consiguió paliar, parcialmente, los efectos negativos causados por la Covid-19 y el parón económico nacional y mundial provocado por la pandemia. La reducción de los gastos señalados, permitió mitigar el impacto negativo de la caída de la demanda, si bien, el resultado de explotación disminuyó un 20,92% la Sociedad ha conseguido finalizar el ejercicio con un resultado positivo.

Paralelamente, la Sociedad incrementó los esfuerzos en la mejora de sus ratios financieros, centrándose en la gestión del circulante permitiendo finalizar el año con una mejora reseñable en la cifra de Deuda Financiera Neta. Se puede afirmar que la Sociedad ha finalizado con una situación patrimonial solvente, indicando la ejecución de una gestión razonable y una respuesta rápida adaptada a los efectos de la pandemia sufrida a nivel mundial.

El EBITDA PROFORMA en el ejercicio 2020 ha alcanzado un importe superior a los 2.2 millones de euros.

Acciones propias

La Sociedad en el ejercicio no ha tenido acciones propias.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio

En fecha 21 de diciembre del 2020 se celebró la Junta General Extraordinaria de la sociedad, aprobando la realización de una oferta de compra de acciones propias hasta un máximo de 22.824 acciones, equivalentes a un 10 por 100 del capital social. Esta oferta de compra de acciones propias, una vez efectuados los actos jurídicos pertinentes, ha dado como resultado, a fecha de la firma del presente documento, una autocartera del 7,14% del capital social.


D. Antonio Suárez García


D. Tomas Reinares Fernández


D. José Carlos Suárez García

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021, junto con el correspondiente informe de auditoría.



SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

JUNTO CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SERESCO, S.A. por encargo de su Consejo de Administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SERESCO, S.A. (sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría han sido:



RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Descripción

El Grupo en ocasiones está obligado a retrasar o anticipar la emisión de facturas, especialmente al cierre del ejercicio, ello puede ser susceptible de incorrección material por una inadecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el análisis de los contratos firmados entre las partes, se ha circularizado una muestra de estos clientes, se han verificado los criterios de reconocimiento de ingresos, tanto si se había emitido o no formalmente facturan y se han analizado las medidas tomadas por la Dirección del Grupo para anular y/o minorar este riesgo.

OPERACIONES CON SUCURSALES

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 13 de la memoria adjunta, el Grupo tiene sucursales en Ecuador, Bolivia y Colombia, incorporando Seresco, S.A. a sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos y gastos de estas. Las diferencias de cambio, la normativa fiscal que rige en estos países americanos, la doble imposición entre estos países y España, así como los criterios de reconocimiento, valoración e imputación de estas partidas, nos han hecho considerar estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Como respuesta a este riesgo se ha verificado la correcta aplicación de los tipos de cambio a 31 de diciembre de 2021, se han verificado los convenios de doble imposición, se han cotejado las distintas partidas de las sucursales con las cuentas anuales y con los informes de auditoría que sobre las mismas se han emitido en los países de origen, se han mantenido con la dirección reuniones para obtener información sobre las diversas relaciones contractuales que mantiene la Sociedad a través de sus sucursales en estos países y se han analizado los procedimientos y medidas adoptadas por la Dirección de la Sociedad para que este riesgo no exista o sea inmaterial en las cuentas anuales.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas de SERESCO, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 son las primeras que se realizan, en ejercicios anteriores no se realizaron cuentas anuales consolidadas en base a lo establecido en el apartado 3 del artículo 43 del Código de Comercio, por no ser relevante la información contable no consolidada en la imagen fiel de las sociedades del grupo. En consecuencia por ser estos los primeros estados financieros consolidados que realiza SERESCO, S.A. y sociedades dependientes, en estas cuentas anuales consolidadas no se recogen datos comparativos del ejercicio anterior, así mismo tampoco se incluyen el estado de cambios del patrimonio neto.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en



España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

OPEN AUDITORES, S.L.P.

Nº R.O.A.C. S1753

Socio responsable Ruperto Iglesias García

Oviedo, 29 de abril de 2022

Plaza Longoria Carbajal, 1,8º

33002 Oviedo



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Seresco, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales consolidadas e
Informe de Gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de
2021

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021
ACTIVO NO CORRIENTE:		6.188.302	PATRIMONIO NETO:		3.933.695
Inmovilizado intangible		3.872.997	FONDOS PROPIOS -	Nota 10.3	3.933.695
Inmovilizado material -	Notas 6 y 8	1.155.477	Capital		1.497.268
Terrenos y construcciones	Nota 7	298.486	Prima de emisión		5.109
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		586.699	Reserva legal y estatutarias		299.880
Inmovilizado en curso y anticipos		270.292	Otras reservas		932.003
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo -	Nota 10.1	110.835	Reservas de consolidación		402.707
Instrumentos de patrimonio		3.265	Reservas de sociedades consolidadas por integración global		(402.998)
Créditos a terceros		107.570	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(136.288)
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10.1	413.653	Resultado de ejercicios anteriores		873.510
Activos por impuesto diferido	Nota 13	635.340	Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante		462.504
		10.572.273			
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		4.767.290
Existencias -	Nota 11	374.327	Deudas a largo plazo -	Nota 10.1	4.767.290
Comerciales		354.364	Deuda con entidades de crédito		4.219.398
Anticipos a proveedores		19.963	Otros pasivos financieros		547.892
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -	Nota 10.1	8.259.177			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 10.1	7.958.128			
Deudores varios	Nota 10.1	115.287			
Personal	Nota 13	41.218	PASIVO CORRIENTE:		8.059.590
Activos por impuesto corriente	Nota 13	138.750	Deudas a corto plazo -	Nota 10.1	1.813.491
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	5.794	Deudas con entidades de crédito		1.813.491
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10.1	2.500	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	Nota 10.1	4.436.498
Inversiones financieras a corto plazo -	Nota 10.1	110.712	Proveedores		1.423.938
Créditos a corto plazo		107.932	Acreedores varios	Nota 10.1	396.860
Valores representativos de deuda		1.500	Personal	Nota 10.1	959.733
Otros activos financieros		1.280	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	91.547
Periodificaciones a corto plazo		222.864	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	1.564.420
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.602.693	Periodificaciones a corto plazo		1.809.601
TOTAL ACTIVO		16.760.575	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.760.575

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios -		
Ventas	Nota 14	30.566.621
Prestación de servicios		9.887.569
Trabajos realizados por la empresa para su activo		20.679.052
Aprovisionamientos -		257.892
Consumo de mercaderías	Nota 14	(4.161.492)
Consumo de materia primas y otras materias consumibles		(1.551.868)
Trabajos realizados por otras empresas		(369.578)
Otros ingresos de explotación -		160.160
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		80.134
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		80.026
Gastos de personal -		(22.097.484)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 14	(16.682.099)
Cargas sociales		(5.415.385)
Otros gastos de explotación		(2.075.405)
Servicios exteriores	Nota 14	(1.867.573)
Tributos		(50.739)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(157.093)
Amortización del inmovilizado	Notas 7 y 8	(1.020.570)
Otros resultados		(32.703)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.597.019
Ingresos financieros		7.920
Gastos financieros		(623.188)
Diferencias de cambio		(18.987)
RESULTADO FINANCIERO		(634.255)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		962.764
Impuestos sobre Beneficios	Nota 13	(500.260)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		462.504

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2021
RESULTADO DEL EJERCICIO	462.504
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	
Por valoración de instrumentos financieros	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Efecto impositivo	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Otros	-
Efecto impositivo	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	462.504

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2021.

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		890.441
Ajustes del resultado-		962.764
Amortización del inmovilizado		1.811.918
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 7 y 8	1.020.570
Diferencias de cambio	Nota 10	157.093
Ingresos financieros		18.987
Gastos financieros		(7.920)
Cambios en el capital corriente-		623.188
Existencias		(906.402)
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 11	(117.297)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.160.324)
Otros activos corrientes		370.110
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		1.109
Pagos de intereses		(977.839)
Cobros de intereses		(614.518)
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	Nota 13	7.920
		(371.241)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(217.603)
Pagos por inversiones-		(571.209)
Inmovilizado intangible	Nota 8	(69.409)
Inmovilizado material	Nota 7	(456.125)
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 19	(45.675)
Cobros por desinversiones-		353.606
Empresas del Grupo y asociadas		6.006
Otros activos financieros		110.189
Otros pasivos financieros		237.411
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(1.589.185)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		(136.288)
Amortización de instrumentos de patrimonio	Nota 10.3	(136.288)
Pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(1.174.045)
Deudas con entidades de crédito		(1.174.045)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		(278.852)
Dividendos	Nota 3	(211.196)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	Nota 19	(67.656)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(916.347)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		2.519.040
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.602.693

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021.

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

1. Sociedades del Grupo
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
3. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante
4. Normas de registro y valoración
5. Combinaciones de negocios
6. Fondo de comercio
7. Inmovilizado material
8. Inmovilizado intangible
9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
10. Instrumentos financieros
11. Existencias
12. Moneda extranjera
13. Situación fiscal
14. Ingresos y gastos
15. Provisiones y contingencias
16. Retribuciones a largo plazo al personal
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
18. Subvenciones, donaciones y legados
19. Operaciones con partes vinculadas
20. Otra información
21. Información segmentada
22. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de Ley 15/2010, de 5 de julio
23. Hechos posteriores al cierre



Three handwritten signatures in black ink, located at the bottom right of the page. The first signature is a simple vertical line with a horizontal stroke. The second is a large, stylized signature. The third is a signature with a small '1' written above it.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

1. Sociedades del Grupo

1.1 Sociedad Dominante

SERESCO, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del grupo y tiene su domicilio social en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº 23.

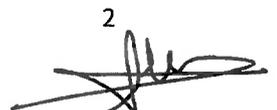
SERESCO se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969, con la denominación social de ASTURIANA DE INFORMATICA, el 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación SERESCO ASTURIANA y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a SERESCO, en todos los casos como Sociedad Anónima.

Constituye su objeto social:

- 1.- La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
- 2.- La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
- 3.- Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofoto mapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos con archivos y similares.
- 4.- La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
- 5.- El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
- 6.- La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio.
- 7.- El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
- 8.- La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.
- 9.- La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.
- 10.- El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.
- 11.- La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
- 12.- La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato;



2



SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Presencial, a distancia, teleformación o e-learning, que puedan ser demandados por la sociedad, empresas y organismos públicos.

13.- El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando esta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

SERESCO, S.A. tiene su residencia en Oviedo y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Asturias. Estas son las primeras cuentas anuales consolidadas que formula la Sociedad.

1.2 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidadas, respectivamente. En las cuentas anuales de SERESCO, S.A. y Sociedades dependientes no existen minoritarios al ser la sociedad dependiente unipersonal.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

	% Participación		Euros				
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado del ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos
Seresco Atlántico, Unipersonal / Avda. Praia da Vitoria 48, 3º, Lisboa	100	-	60.000	57.269	(402.269)	(345.000)	-

No existen cambios en el ejercicio 2021 en los porcentajes de participación de las sociedades dependientes de SERESCO, S.A.

3

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La Sociedad SERESCO ALTANTICO, UNIPERSONAL LTDA. se constituyó el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), sociedad unipersonal con un capital social de 60.000 euros, correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objeto social es similar al de SERESCO, S.A.

El 22 de marzo de 2022 la Asamblea General de SERESCO ALTANTICO, UNIPERSONAL LTDA. acordó una ampliación de su capital social en un importe de 300.000 euros, suscrito íntegramente por su socio único.

No se excluye del perímetro de consolidación ninguna sociedad dependiente.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

No existen dentro del Grupo sociedades asociadas ni multigrupo a 31 de diciembre de 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de SERESCO, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Ninguno.

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El grupo ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su grupo en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados si fuera procedente.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad Dominante:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8)
- La recuperabilidad de créditos fiscales activados (véase Nota 13)
- El reconocimiento de ingresos

2.5 Comparación de la información.

SERESCO, S.A. y Sociedades Dependientes realiza los estados contables consolidados por primera vez en el ejercicio 2021. La no realización de estados contables consolidados por parte de SERESCO, S.A. y Sociedades dependientes se realizaba en base a lo establecido en el apartado 3 del artículo 43 del Código de Comercio, por no ser relevante la información contable no consolidada en la imagen fiel de las sociedades del grupo.

Por ser el primer ejercicio en el que SERESCO, S.A. y Sociedades Dependientes realizan cuentas anuales consolidadas las cifras de las mismas no son objeto de comparación con las del ejercicio precedente, ni dichas cuentas incorporan el estado de cambios del patrimonio neto.

En el ejercicio en que se produzca un cambio en el perímetro de consolidación o en el conjunto consolidable se informará sobre tal circunstancia, mencionando el nombre y domicilio de las sociedades que hayan producido tales cambios e indicando globalmente el efecto que tal variación ha producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado en el ejercicio corriente respecto al precedente.

2.6 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.



5

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

2.8 Cambios en criterios contables.

En la medida en que se trata de un primer año de presentación de cuentas anuales consolidadas, no aplica la existencia de cambios en criterios contables.

2.9 Corrección de errores.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, al ser las primeras cuentas consolidadas que se realizan.

2.10 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

2.11 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

"Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para el Grupo".

Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estén terminados en la fecha de primera aplicación (el 1 de enero de 2021), y por lo expuesto, no está obligada a expresar de nuevo de forma retroactiva los contratos, y como consecuencia, no se ha producido ningún tipo de ajuste en los estados financieros del Grupo."

3. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	Euros
	Ejercicio 2021
A remanente	358.521
A remuneración Consejo de Administración	109.936
	468.457

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (véase Nota 10).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha repartido a 1 euro por acción contra reservas de libre disposición.

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

4.2 Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por



Handwritten signatures and a number 7.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y

- La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.



8

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

4.3 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

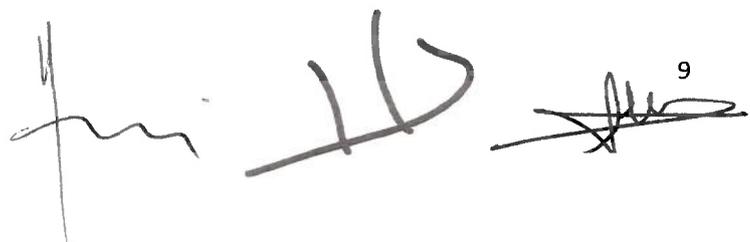
Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.



9

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

4.4 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil es la siguiente:

Descripción	Años	% Anual
Investigación y Desarrollo	3 a 1	33 y 100
Fondo de comercio	10	10
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	6,67 a 3	15 y 33

La Sociedad Dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y Desarrollo

El Grupo registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan, a no ser que se proceda a su activación si se cumpliesen las condiciones que se detallan más abajo.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.
- Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose desde su conclusión en un plazo máximo de cinco años. El Grupo no ha amortizado importe alguno en el ejercicio 2021.

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

c) Propiedad industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

d) Fondo de Comercio

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2021 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

e) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

f) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles y materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generada de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible ni material.

4.5 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El Grupo incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos que el Grupo tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Adicionalmente, en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R. D. 2607/1996, ascendiendo su importe neto a la cantidad de 508.530 euros, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357 euros.

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% Amortización
Construcciones	50	2
Instalaciones técnicas	12,5 – 8,33	8 - 12
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	4	25
Elementos de transporte	2	50

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

i. el Grupo actúa como arrendador

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

ii. el Grupo actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

i. el Grupo actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

ii. el Grupo actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 Instrumentos financieros

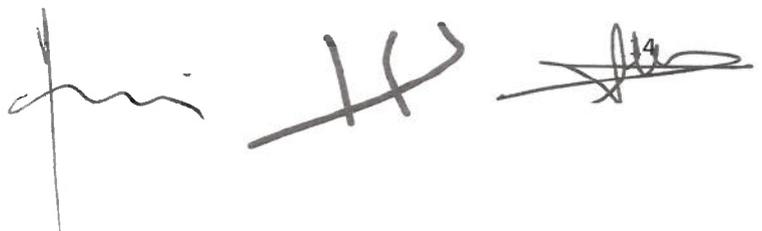
La Sociedad Dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Los créditos y débitos con las Administraciones Públicas no se reflejan en los apartados de esta memoria relacionados con los instrumentos financieros en base a lo establecido por el I.C.A.C. en su consulta 2, BOICAC 87, de septiembre de 2011.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de el Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, el Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría



15

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por el Grupo participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por el Grupo participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que el Grupo participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

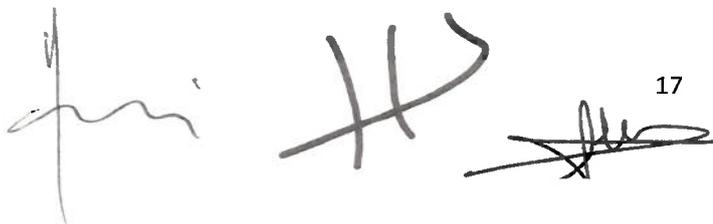
Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.



17

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



18

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Baja de pasivos financieros

El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

El Grupo clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

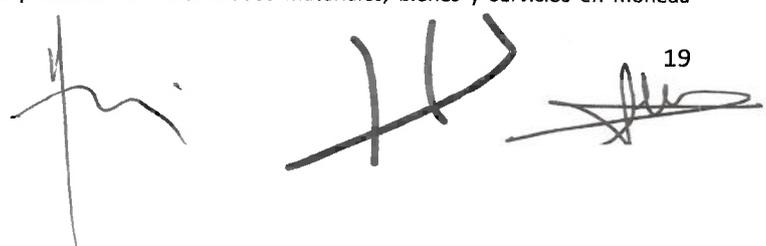
- Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda



19

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.8 Coberturas contables

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.9 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



20

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

4.10 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.



21

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.13 Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad Dominante y su dependiente, los administradores de la Sociedad Dominante confirman que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

4.15 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16 Pagos basados en acciones.

El Grupo realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados. Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por el Grupo con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

4.17 Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.18 Negocios conjuntos.

El Grupo reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

El Grupo, por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en las que participa, así como por su escasa significatividad en las cuentas anuales consolidadas de Seresco, S. A. y sociedades dependientes:

- No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidados la parte proporcional que le corresponde, una vez realizados los ajustes pertinentes, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo consolidados del Grupo no están integrados, una vez realizados los ajustes pertinentes, la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

4.19 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.20 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.21 Operaciones interrumpidas.

El Grupo reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias consolidado.

5. Combinaciones de negocios

Consolidación de sociedades dependientes

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

En el ejercicio 2021 no se ha realizado ninguna combinación de negocios.

Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

En las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional no se ha producido en el ejercicio 2021 ninguna combinación de negocios.

6. Fondo de comercio

Fondo de comercio de consolidación

En el proceso de consolidación no se ha producido ningún fondo de comercio de consolidación

Fondo de comercio reconocido en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de SERESCO, S.A. y OCSERES 2019, S.L. en 2019 y de la fusión por absorción en 2020 de SERESCO, S.A. y SIGEA SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. En la fusión de sociedades cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra es de aplicación la NRV 21ª del PGC, "Operaciones entre empresas del grupo".

En las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, según la citada NRV, se seguirán las siguientes reglas:

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas.

Esto significa que se aplicarán las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, por las cuales, se calculará la diferencia de consolidación, en el momento en el que se produzca el control sobre la sociedad dependiente.

De este modo, en el momento de control se eliminará el importe de la inversión financiera (coste de la combinación de negocios) con el valor razonable del patrimonio neto adquirido, del siguiente modo:

$$D = I - VRPN$$

Donde:

D = Diferencia.

I = Coste de la combinación de negocios o importe pagado.

VRPN = Valor razonable del patrimonio neto adquirido.

Según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, la agregación de los balances que se consolidan se realizará a los valores contables existentes en el momento de la consolidación.



25

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

Pero al existir control, ya que las sociedades forman un grupo, esto significa que pudiera existir un fondo de comercio anterior reconocido en el momento de la toma de control, los valores de los patrimonios que se combinan, se realizan a los siguientes valores:

Patrimonio de la empresa dominante. Como norma general será la empresa adquirente, se valorará a su valor contable, sin aflorar plusvalías.

Patrimonio de la/s empresa/s dependiente/s. A efectos de la aplicación de las Normas para la Formulación de las Cuentas Consolidadas, debe realizarse al valor contable del momento de la consolidación, pero al poder existir un fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación previa (fecha de control), éste importe deberá ser reconocido también.

En el fondo del asunto, se sigue el criterio general de valoración de los patrimonios combinados, que es:

Sociedad adquirente: Valores contables.

Sociedad adquirida: Valores razonables en el momento del control. Pero como, el momento del control es anterior al momento de la combinación (fusión), al aplicar las Normas de Formulación de Cuentas Anuales consolidadas (NFCAC), se debe reconocer el valor contable en el momento de la combinación, más en su caso el importe de la diferencia de consolidación (fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación).

El fondo de comercio que se puso de manifiesto en las fusiones realizadas fue:

	2021
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Ocseres 2019, S.L.	5.173.051
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Sigea Sistemas	42.161
	5.215.212

Este fondo de comercio se está amortizando en un periodo de 10 años.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en el ejercicio 2021 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	823.923	-	-	-	823.923
Instalaciones técnicas y Maquinaria	2.687.813	104.920	(12.400)	-	2.780.333
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	1.005.535	1.421	-	(2.995)	1.003.961
Otro Inmovilizado Material	5.021.353	91.892	-	-	5.113.245
Inmovilizado en Curso y Anticipos	-	257.892	12.400	-	270.292
	9.538.624	456.125	-	(2.995)	9.991.754
Amortizaciones					
Construcciones	(515.936)	(9.501)	-	-	(525.437)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(2.568.909)	(57.494)	-	-	(2.626.403)
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(806.972)	(36.063)	-	(250)	(843.285)
Otro Inmovilizado Material	(4.670.955)	(170.082)	-	(115)	(4.841.152)
	(8.562.772)	(273.140)	-	(365)	(8.836.277)
Neto	975.852				1.155.477

Las principales altas del ejercicio 2021 se corresponden con la adquisición de hardware y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas de la Sociedad. No se han capitalizado en el ejercicio gastos financieros.

Todas las inversiones en inmovilizado material se han realizado en territorio nacional.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2021.

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

27

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

	2021
Construcciones	204.001
Instalaciones Técnicas	2.506.232
Mobiliario	679.353
Equipos para procesos informáticos	4.490.511
Otras instalaciones	252
Elementos de transporte	3.644
	7.883.993

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación consolidado adjunto no incluía importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los administradores de la Sociedad Dominante revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el ejercicio 2021 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:



**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Coste:				
Investigación y desarrollo	1.234.915	-	-	1.234.915
Desarrollo	38.050	-	-	38.050
Propiedad Industrial	6.194	-	-	6.194
Fondo de Comercio	5.215.212	-	-	5.215.213
Aplicaciones Informáticas	1.670.824	69.409	-	1.740.132
Aplicaciones informáticas Ecuador	2.941	-	248	3.190
	8.168.086	69.409	248	8.237.694
Amortizaciones				
Investigación y desarrollo	(1.234.915)	-	-	(1.234.915)
Desarrollo	(24.222)	(6.150)	-	(30.372)
Propiedad Industrial	(6.194)	-	-	(6.194)
Fondo de Comercio	(1.038.826)	(521.521)	-	(1.560.347)
Aplicaciones Informáticas	(1.310.240)	(219.759)	-	(1.529.999)
Aplicaciones informáticas Ecuador	(2.647)	-	(223)	(2.870)
	(3.617.044)	(747.430)	(223)	(4.364.697)
Neto	4.551.042			3.872.997

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizado en el ejercicio gastos financieros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

29

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2021
Investigación y Desarrollo	1.234.915
Patentes, licencias, marcas y similares	6.194
Aplicaciones informáticas	1.146.628
	2.387.737

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

El Grupo no tiene arrendamientos financieros.

El Grupo no se encuentra inmerso en litigios.

El Grupo no tiene ningún elemento de su activo embargado.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Valor nominal (Euros)
Cuotas Mínimas	2021
Menos de un año	500.000
	500.000

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros
	2021
Pagos mínimos por arrendamiento (Nota 14)	500.226

El Grupo no tiene contratado ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

10. Instrumentos financieros

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados del Grupo

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación:

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	100.039	-	100.039
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	415.184	415.184
Valorados a coste	9.265	-	-	9.265
TOTAL	9.265	100.039	415.184	524.488

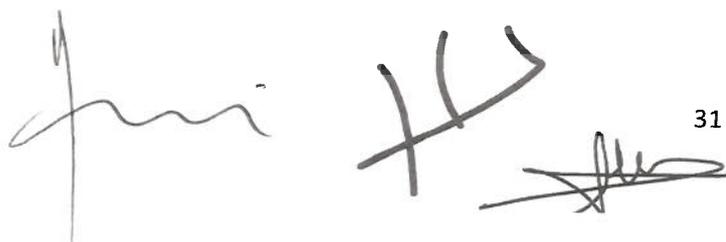
La información de los instrumentos financieros del activo del balance del Grupo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.958.128
Deudores varios	115.287
Personal	41.218
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.500
Inversiones financieras a corto plazo	110.712
TOTAL	8.227.845

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2021
Tesorería	1.602.693
TOTAL	1.602.693

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo consolidado.



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2021 son:

CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	4.219.398	547.892	4.767.290
TOTAL	4.219.398	547.892	4.767.290

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2021 (sin incluir deudas con las administraciones públicas) es la siguiente:

CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar	1.813.491	2.780.531	4.594.022
TOTAL	1.813.491	2.780.531	4.594.022

El Grupo tiene cuatro préstamos con entidades de crédito, Banco Santander, ABANCA, CAJA RURAL y BBVA, por importes de 3.500.000, 750.000, 750.000 y 3.490.000 euros de principal y vencimientos en un plazo de cuatro años.

Los importes de otros pasivos financieros se corresponden a un préstamo con el CDTI (72.569 euros) y a deudas transformables en subvenciones (475.323 euros).

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del 2021	-	80.159	-	80.159
(+) corrección valorativa por deterioro	-	100.029	-	100.029
(-) menos salidas y reducciones	-	(3.803)	-	(3.803)
Pérdida por deterioro al final del 2021	-	176.385	-	176.385

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado un deterioro con abono a la partida "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a corto plazo" del balance de situación consolidado adjunto, por importe de 60.867 euros.

Handwritten signatures and a stamp. The number 32 is visible in the bottom right corner of the signature area.

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

c) Otro tipo de información

1.- Contabilidad de coberturas

En el ejercicio el Grupo no ha realizado ninguna operación de cobertura, mediante la cual uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

2.- Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	1.013.200	53.033	960.167
Total pólizas de crédito	5.750.000	6.865	5.743.135

10.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de crédito

El Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en esta Nota.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros del Grupo, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años				TOTAL
	1	2	3	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2.500	60.395	47.175	3.265	113.335
Créditos a empresas	2.500	60.395	47.175	-	110.070
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	3.265	3.265
Inversiones financieras	110.712	-	-	413.653	524.365
Créditos a terceros	107.932	-	-	218.434	326.366
Instrumentos de patrimonio	1.500	-	-	6.000	7.500
Otros activos financieros	1.280	-	-	89.180	90.460
Otras inversiones	-	-	-	100.039	100.039
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.114.633	-	-	-	8.114.633
Cientes y ventas por prestación de servicios	7.958.128	-	-	-	7.958.128
Deudores varios	115.287	-	-	-	115.287
Personal	41.218	-	-	-	41.218

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros del Grupo, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	1.813.491	1.871.439	2.398.751	461.267	18.368	17.465	6.580.781
Deudas con entidades de crédito	1.813.491	1.871.439	1.905.060	442.899	-	-	6.032.889
Otros pasivos financieros	-	-	493.691	18.368	18.368	17.465	547.892
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.780.531	-	-	-	-	-	2.780.531
Proveedores	1.423.938	-	-	-	-	-	1.423.938
Acreeedores varios	396.860	-	-	-	-	-	396.860
Personal	959.733	-	-	-	-	-	959.733

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de mercado

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Grupo estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

10.3 Fondos Propios

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.497.268 euros nominales y está formado por 228.242 acciones, de 6,59 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital está totalmente desembolsado.

El % poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10%, directa o indirectamente son:

Accionista	% participación
Antonio Suarez García	11,06%
José Carlos Suarez García	14,74%

Las acciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa.

Reservas de la Sociedad Dominante –

El detalle a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Euros
Reserva legal y estatutarias	299.880
Otras reservas	932.003
Reservas de consolidación	402.707
	1.634.590

Reserva Legal:

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la

34

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A cierre del ejercicio 2021 la reserva legal ya estaba totalmente constituida.

Prima de emisión:

La prima de emisión es de libre disposición.

Otras reservas:

La reserva voluntaria es de libre disposición.

Reservas de sociedades consolidadas por integración global –

Estas reservas a 31 de diciembre de 2021 son negativas, por importe de 402.998 euros, y se corresponden íntegramente con reservas de la filial de la Sociedad Dominante, Seresco Atlántico.

Acciones propias -

En el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/ acción.

Así mismo el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021 que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción.

En definitiva el número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2021, una vez descontada la adjudicación de las acciones correspondientes a 2021 que se materializará formalmente en el ejercicio 2022, ascendía a 6.339 acciones valoradas por su precio de adquisición de 21,50 euros/acción, siendo su cuantía total de 136.288 euros.

Contribución al resultado consolidado –

	Euros
Sociedad Dominante (Seresco, S.A.):	405.236
Sociedades consolidadas por integración global (Seresco Atlántico):	57.268
	462.504

11. Existencias

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Euros
Comerciales	354.364
Anticipos a proveedores	19.963
Total	374.327

No ha habido motivo para correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

35

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

12. Moneda extranjera

El Grupo dispone de caja en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.074 euros, correspondientes principalmente a moneda extranjera de Bolivia y Ecuador.

13. Situación fiscal

La composición de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Saldos deudores

	Euros
Hacienda Pública deudora por IVA	2.100
Hacienda Pública deudora por impuesto corriente	138.750
Otras cuentas a cobrar	3.694
	144.544

Saldos acreedores

	Euros
Hacienda Pública acreedora por IVA	732.502
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades (a)	91.547
Hacienda Pública acreedor por retenciones	289.702
Organismos de la Seguridad Social acreedores	501.718
Otras cuentas a pagar	40.498
	1.655.967

(a) La cuenta a pagar por IS del ejercicio 2021 incluye el resultado de la inspección explicado a continuación, por importe de 88.058 euros.

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España, por ello a 31 de diciembre de 2021 se recogen diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de Ecuador, de Bolivia y de Colombia.

En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades, el Grupo aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios que al efecto firmaron España y Ecuador, España y Bolivia y España y Colombia.

La Sociedad Dominante ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales españolas de los impuestos sobre el valor añadido y de sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, concluyendo de forma favorable sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido. En cuanto al Impuesto de Sociedades, se levantó acta de conformidad de ambos ejercicios inspeccionados con la siguiente propuesta de liquidación:

Cuota Impuesto de Sociedades 2016	28.341
Cuota Impuesto de Sociedades 2017	25.748
Intereses	8.670
Sanción ambos ejercicios	25.299
TOTAL	88.058

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

13.1 Impuesto sobre beneficios

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	2021		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
			462.504
Impuesto sobre sociedades	500.260	-	500.260
Diferencias permanentes	1.177.601	(338.764)	838.837
Diferencias temporarias:			
con origen en el ejercicio	562.685	-	562.685
con origen en ejercicios anteriores	-	(11.732)	(11.732)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(61.454)	(61.454)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	2.291.100

Las principales diferencias permanentes se corresponden con la amortización del fondo de comercio y la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

En virtud de lo previsto en el art. 7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivo iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017, en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

Impuesto corriente	190.001
Impuesto diferido	250.551
TOTAL	440.552

El gasto por impuesto de Sociedades anterior se ve incrementado por la pérdida de deducciones fiscales por doble imposición internacional como consecuencia de la inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, por un importe de 59.708 euros.

La norma fiscal aplicable en este ejercicio a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto, por ello la sociedad tiene pendiente de aplicación deducciones por doble imposición internacional por importe de 4.014 euros, cantidad que se deducirá en ejercicios futuros. En el ejercicio ha aplicado deducciones por doble imposición internacional por importe de 197.194 euros.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

Aplicados en el ejercicio (por I+D+i)	188.099
Aplicables en ejercicios posteriores (por I+D+i)	441.551

El Grupo ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales de 587 euros. Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y

37



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

Los ejercicios abiertos a inspección son desde el ejercicio 2018. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El impuesto a cobrar / (pagar) a las distintas jurisdicciones fiscales a 31 de diciembre de 2021, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	Euros
Impuesto sociedades corriente y diferido	500.260
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	(325.262)
(-) Doble imposición internacional	(160.455)
(+) Incrementos activos por diferencias temporarias	100.411
(-) Deducción I+D+i incremento ejercicio	(175.144)
(-) Compensación pérdidas ejercicios anteriores	(15.363)
(-) Deducciones doble imposición internacional anuladas inspección de la Agencia Tributaria	(59.708)
Importe a devolver por Impuesto de Sociedades	138.750
Importe a pagar por Impuesto de Sociedades de Seresco Atlántico	(3.489)

Las sucursales del Grupo en Ecuador, Bolivia y Colombia en el ejercicio 2021 han cerrado sus cuentas de resultados con pérdidas de 146.964 euros. Esto origina un incremento de las deducciones por doble imposición internacional por importe de 36.741 euros. Importe que se ha añadido al importe pendiente de aplicar de la deducción por doble imposición internacional de ejercicios anteriores, que asciende a 40.755 euros.

13.2 Otros tributos

Se incluyen los tributos locales y autonómicos, tales como el IBI, y no existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con los mismos. El importe de estos tributos en el ejercicio asciende a 50.739 euros.

14. Ingresos y gastos

a) Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de del Grupo por actividades es:

Por actividades	2021
Venta de mercaderías	9.887.569
Prestación de servicios	20.679.052
Total	30.566.621

38

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Otros ingresos de explotación:

Se derivan fundamentalmente de:

- Otros de gestión y accesorios: 80.134
- Subvenciones a la explotación: 80.026
- Trabajos realizados para su inmovilizado: 257.892

b) Aprovisionamientos

La composición del epígrafe Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021, es:

	2021
Consumos de mercaderías	1.551.868
Consumo de MP y otros consumibles	369.578
Trabajos y servicios realizados por otras empresas	2.240.046
Total	4.161.492

c) Gastos de personal:

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 adjunta, presenta la siguiente composición:

	2021
Sueldos y salarios	16.682.099
Seguridad social	4.932.036
Otros gastos sociales	483.349
Total	22.097.484

d) Otros gastos de explotación:

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 adjunta, presenta la siguiente composición:

Concepto	2021
a) Servicios exteriores	1.867.573
Arrendamientos y cánones	500.226
Reparaciones y conservación	73.779
Servicios profesionales independientes	412.449
Transportes	12.515
Primas de seguro	68.794
Servicios Bancarios y similares	49.678
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	161.189
Suministros	89.908
Suministros inmuebles (cta. 603)	68.001
Otros servicios	366.245
Otros servicios personales (cta. 646)	64.789
b) Tributos	50.739
Otros tributos	50.739
c) Pérdidas, deterioro y variaciones prov. por operaciones comerciales	157.093
Dotación deterioro créditos comerciales	157.093
	2.075.405

39

OPEN AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº. S1753

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo
Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

15. Provisiones y contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

Los administradores de la Sociedad Dominante estiman que las provisiones registradas a cierre de ejercicio son suficientes para cumplir con sus obligaciones.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo no mantiene, como norma general, obligaciones con sus empleados por planes de prestación o aportaciones definidas.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El órgano de administración, como medida de fidelización de sus directivos, acordó la entrega durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos. Las acciones entregadas a directivos se corresponden a las previstas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Las de los ejercicios 2019 y 2020 se han materializado en escritura pública en 2021 y las correspondientes a 2021 se materializarán en escritura pública en 2022.

Se entregaron 3.945 acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 a un valor por acción de 21,50 euros/acción. En lo que respecta al 2021, se dieron 6.619 acciones a un valor de 59 euros/acción.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance consolidado, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se desglosan en el siguiente cuadro:

	2021
Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros	
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	80.026

19. Operaciones con partes vinculadas

La Junta General del ejercicio, en aplicación del artículo 35 de los estatutos sociales, acordó retribuir al Órgano de Administración con cargo a los resultados de 2020 con un importe de 67.656 euros.

El Grupo no tiene suscrito contrato alguno de alta dirección con el personal.

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	2021
Dietas	61.783
Otras remuneraciones	67.656

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas y otras remuneraciones se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los administradores de la Sociedad Dominante no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Dentro de la partida "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a terceros", la Sociedad Dominante mantiene concedidos a 31 de diciembre de 2021 créditos a los socios administradores, José Carlos Suárez García y Antonio Suárez García, por importes de 33.646 y 12.617 euros respectivamente.

20. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal del Grupo, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	2021	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	3	-
Altos directivos (no consejeros)	1	-
Resto de personal de dirección	8	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	249	203
Empleados de tipo administrativo	7	13
Comerciales, vendedores y similares	11	4
Resto de personal cualificado	78	70
Trabajadores no cualificados	-	-
Total personal al término del ejercicio	357	293

El Grupo no posee trabajadores contratados con discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2021 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la sociedad SERESCO, S.A., ascendieron a 10.802 euros, según el siguiente desglose:

	2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas individuales y consolidadas	10.102
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	700

21. Información segmentada

La información por segmentos se estructura en función de las distintas unidades de negocio del Grupo, y se basa en la información de gestión elaborada por las sociedades consolidadas. En este sentido, la Dirección de la Sociedad Dominante ha definido la totalidad de las actividades del Grupo como una única unidad de negocio. Por tal motivo, al haber un solo segmento, en las presentes cuentas anuales consolidadas no se incluye desglose alguno en relación con otros segmentos de actividad diferentes del mencionado.

22. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Handwritten signatures and a stamp with the number 41.

SERESCO, S.A. y Sociedades del Grupo
Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

OPEN AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. N.º. 51753

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Ejercicio 2021	
	Importe	%*
** Dentro del plazo máximo legal	6.203.112	99,66
Resto	21.091	0,34
Total pagos del ejercicio	6.224.203	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.735	

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será. En cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

23. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que por la aplicación de la norma de registro y valoración supongan algún ajuste en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, ni necesita información adicional en la presente memoria consolidada.



Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha incrementado su posición en el mercado, con una cifra de negocios de 30.567 miles de euros, un 5,36% más que en el ejercicio anterior. Dicho incremento de las ventas permite a al Grupo recobrar cifras anteriores a la pandemia de la COVID-19.

La evolución de las partidas de gastos de la cuenta de resultados muestra un incremento del 18,42% de los aprovisionamientos, del 2,24% los de los gastos de personal, del 9,63% de otros gastos de explotación, todo ello sobre las cifras individuales de SERESCO, S.A. ya que la aportación de las sociedades dependientes en el ejercicio anterior no tenía efectos significativos sobre las cuentas del grupo. El incremento de los ingresos y la contención del gasto ha dado lugar a que el resultado de la explotación se haya incrementado en un 63,92%, hasta alcanzar la cifra de 1.597 miles de euros.

Paralelamente, el Grupo incrementó los esfuerzos en la mejora de sus ratios financieros, centrándose en la gestión del circulante permitiendo finalizar el año con una mejora reseñable en la cifra de Deuda Financiera Neta. Se puede afirmar que la Sociedad ha finalizado con una situación patrimonial solvente, indicando la ejecución de una gestión razonable y una respuesta rápida adaptada a los efectos de la pandemia sufrida a nivel mundial.

El EBITDA PROFORMA en el ejercicio 2021 ha alcanzado un importe superior a los 3,1 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha acordado su salida al BME Growth, iniciándose las gestiones con el objetivo de hacer efectiva dicha salida en el ejercicio 2022.

Acciones propias

En el ejercicio 2021 la sociedad SERESCO, S.A. adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/ acción.

Así mismo el Consejo de Administración en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021 que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio

La Junta General Extraordinaria de SERESCO, S.A. celebrada el 26 de enero de 2022 acordó la compra de acciones para autocartera limitada a un máximo del 10% del capital social de la compañía, es decir 22.824 acciones, sometidas a las siguientes condiciones:

Precio por acción será de 59,00 euros.

El plazo máximo para dicha adquisición será el de 15 días laborables desde la adopción del acuerdo.

La adquisición, comprendidas las acciones que la sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no podrá conllevar que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legales o estatutariamente indisponibles.

El valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no podrá ser superior al 20%.

D. Antonio Suárez García

D. Tomás Reinares Fernández

D. José Carlos Suárez García

ANEXO III. Estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2022, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor.

Seresco, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022

Incluye informe de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Seresco, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Seresco, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance intermedio al 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Seresco, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2022 así como de sus resultados consolidados y de sus flujos de efectivo consolidados para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Seresco, S.A. y Sociedades Dependientes en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el BME Growth, establecido por la Circular 1/2020 sobre "Requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF EQUITY".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal



Marta Alarcón Alejandre

7 de octubre de 2022



SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Balance consolidado
Al 30 de junio de 2022
(expresado en euros)**

ACTIVO	<u>Nota</u>	<u>30.06.22</u>	<u>31.12.21(*)</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		5.788.309	6.188.302
Inmovilizado intangible	6	3.809.694	3.872.997
Desarrollo		4.603	7.678
Fondo de comercio	5	3.394.105	3.654.866
Aplicaciones informáticas		410.986	210.453
Inmovilizado material	7	1.053.016	1.155.477
Terrenos y construcciones		293.735	298.486
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		745.526	586.699
Inmovilizado en curso y anticipos		13.755	270.292
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a la	10	59.764	110.835
Instrumentos de patrimonio	20	3.265	3.265
Créditos a terceros	20	56.499	107.570
Inversiones financieras a largo plazo	10	277.598	413.653
Instrumentos de patrimonio		6.000	6.000
Créditos a terceros		81.913	218.434
Otros activos financieros		189.685	189.219
Activos por impuesto diferido	14	588.237	635.340
ACTIVO CORRIENTE		11.630.340	10.572.273
Existencias	9	463.982	374.327
Comerciales		439.271	354.364
Anticipo a proveedores		24.711	19.963
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	9.278.293	8.259.177
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.952.469	7.958.128
Deudores varios		158.657	115.287
Personal		91.505	41.218
Activos por impuesto corriente	14	43.074	138.750
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	32.588	5.794
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 20	2.500	2.500
Créditos a empresas		2.500	2.500
Inversiones financieras a corto plazo	10	122.011	110.712
Créditos a empresas		117.960	107.932
Valores representativos de deuda		1.500	1.500
Otros activos financieros		2.551	1.280
Periodificaciones a corto plazo		422.798	222.864
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.340.756	1.602.693
TOTAL ACTIVO		17.418.649	16.760.575

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance consolidado
Al 30 de junio de 2022
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30.06.22	31.12.21(*)
PATRIMONIO NETO		3.484.823	3.933.695
Fondos propios		3.484.823	3.933.695
Capital	11.a	1.497.268	1.497.268
Capital escriturado		1.497.268	1.497.268
Prima de emisión	11.b	5.109	5.109
Reservas	11.c	1.907.061	2.105.102
Legal y estatutarias		299.880	299.880
Otras reservas		932.003	932.003
Resultados de ejercicios anteriores		681.422	873.510
Reservas de consolidación		339.486	402.707
Reservas en sociedades consolidadas por integración global (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	11.e	(345.730) (842.577)	(402.998) (136.288)
Resultado del ejercicio	11.d	918.264	462.504
Dividendo a cuenta		(302)	-
PASIVO NO CORRIENTE		4.274.246	4.767.290
Deudas a largo plazo	10	4.274.246	4.767.290
Deudas con entidades de crédito		3.746.547	4.219.398
Otros pasivos financieros		527.699	547.892
PASIVO CORRIENTE		9.659.580	8.059.590
Deudas a corto plazo	10	3.671.881	1.813.491
Deudas con entidades de crédito		3.671.580	1.813.491
Otros pasivos financieros		301	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 , 20	1.044	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	5.175.297	4.436.498
Proveedores	10	1.445.437	1.423.938
Acreedores varios	10	321.159	396.860
Personal	10	1.467.345	959.733
Pasivos por impuesto corriente	14	138.881	91.547
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.391.505	1.564.420
Anticipos de clientes	10	410.970	-
Periodificaciones a corto plazo	16	811.358	1.809.601
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.418.649	16.760.575

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
correspondiente al periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2022
(expresado en euros)

	Nota	30.06.2022	30.06.2021(*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.b	16.236.845	14.668.396
Ventas		4.978.084	4.898.281
Prestaciones de servicios		11.258.761	9.770.115
Trabajos realizados por la empresa para su activo		46.989	129.927
Aprovisionamientos	17.a	(2.023.487)	(2.056.075)
Consumo de mercaderías		(581.672)	(920.268)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(216.197)	(197.833)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.225.618)	(937.974)
Otros ingresos de explotación		11.559	46.257
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		34	821
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		11.525	45.436
Gastos de personal		(11.295.558)	(10.835.557)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.503.325)	(8.064.016)
Cargas sociales	17.c	(2.792.233)	(2.771.541)
Otros gastos de explotación	17.d	(1.157.959)	(950.048)
Servicios exteriores		(1.147.350)	(900.061)
Tributos		(1.663)	(9.612)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(8.946)	(40.375)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(509.031)	(551.177)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.570	-
Resultados por enajenaciones y otros		1.570	-
Otros resultados		(916)	(1.325)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.310.012	450.398
Ingresos financieros		3.617	317
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.617	317
Gastos financieros		(54.229)	(537.283)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.602)	220
Por deudas con terceros	10	(49.627)	(537.503)
Diferencias de cambio		9.678	(25.965)
RESULTADO FINANCIERO		(40.934)	(562.931)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.269.078	(112.533)
Impuestos sobre beneficios	14	(350.814)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		918.264	(112.533)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	11	918.264	(112.533)
Resultado atribuido a Socios Externos		-	-

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g). No auditado

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2022
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Nota	30.06.22	31.12.21(*)
11	918.264	462.504
	<u>918.264</u>	<u>462.504</u>
	918.264	462.504

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Nota	Capital estruturado	Prima de emisión	Reservas legal y voluntaria	Otras reservas	Acciones y participaciones propias	Reservas de consolidación y en sociedades consolidadas por integración global	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo a cuenta	TOTAL
	1.497.268	5.109	299.880	748.053	-	-	806.584	385.333	-	3.742.227
	<u>1.497.268</u>	<u>5.109</u>	<u>299.880</u>	<u>748.053</u>	-	-	<u>806.584</u>	<u>385.333</u>	-	<u>3.742.227</u>
	-	-	-	-	-	-	(249.916)	462.504	-	462.504
	-	-	-	183.950	(136.288)	(291)	316.842	(68.491)	-	(271.036)
	<u>1.497.268</u>	<u>5.109</u>	<u>299.880</u>	<u>932.003</u>	<u>(136.288)</u>	<u>(291)</u>	<u>873.510</u>	<u>462.504</u>	-	<u>3.933.695</u>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>1.497.268</u>	<u>5.109</u>	<u>299.880</u>	<u>932.003</u>	<u>(136.288)</u>	<u>(291)</u>	<u>873.510</u>	<u>462.504</u>	-	<u>3.933.695</u>
	-	-	-	-	-	-	-	918.264	-	918.264
	-	-	-	-	(706.289)	(5.933)	(192.088)	(462.504)	(302)	(1.367.136)
11	<u>1.497.268</u>	<u>5.109</u>	<u>299.880</u>	<u>932.003</u>	<u>(842.577)</u>	<u>(6.244)</u>	<u>681.422</u>	<u>918.264</u>	<u>(302)</u>	<u>3.484.823</u>

SALDO, FINAL DEL AÑO 2020(*)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021(*)
 Total ingresos y gastos reconocidos
 Otras variaciones de patrimonio neto
 Reparto del resultado del ejercicio anterior
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021(*)
 Ajustes por errores
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022
 Total ingresos y gastos reconocidos
 Otras variaciones de patrimonio neto
SALDO, 30 DE JUNIO DE 2022

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.B).

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2022
(expresado en euros)

	Nota	30.06.22	30.06.21(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(94.336)	(825.815)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.269.078	(112.532)
Ajustes del resultado:		548.395	1.154.482
Amortización del inmovilizado	6 y 7	509.031	551.177
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9	-	40.375
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6 y 7	(1.570)	-
Ingresos financieros		(3.617)	(317)
Gastos financieros		54.229	537.282
Diferencias de cambio		(9.678)	25.965
Cambios en el capital corriente:		(1.702.359)	(1.278.134)
Existencias		(89.655)	8.762
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.096.537)	(1.509.864)
Otros activos corrientes		(199.934)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		289.354	53.635
Otros pasivos corrientes		(605.587)	169.333
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(209.450)	(589.631)
Pagos de intereses		(54.229)	(537.282)
Cobros de intereses		3.617	317
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(158.838)	(52.666)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(304.183)	(379.632)
Pagos por inversiones:		(357.154)	(455.080)
Inmovilizado intangible	6	(10.310)	(154.916)
Inmovilizado material	7	(335.079)	-
Empresas del grupo y asociadas		-	(40.557)
Otros activos financieros		(11.765)	(259.607)
Cobros por desinversiones:		52.971	75.448
Empresas del grupo y asociadas		51.071	-
Inmovilizado material		1.900	75.448
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		136.582	(727.828)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(706.289)	(350.493)
Amortización de instrumentos de patrimonio	12	(706.289)	(350.493)
Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.372.470	(309.679)
Deudas con entidades de crédito		1.321.672	(309.679)
Otras deudas		50.798	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(529.599)	(67.656)
Dividendos		(529.599)	(67.656)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(261.937)	(1.933.275)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.602.693	2.519.040
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.340.756	585.765

(*) No auditado

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

**Notas explicativas a los
Estados Financieros
Intermedios
Consolidados**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

1. Sociedades del Grupo

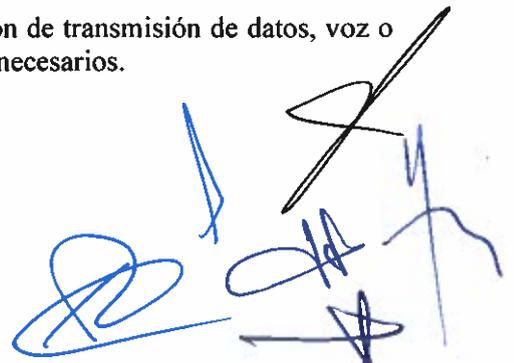
Sociedad Dominante

Seresco, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del Grupo y tiene su domicilio social en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº23.

Seresco, S.A. se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969 con la denominación social de Asturiana de Informática, S.A. El 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación Seresco Asturiana, S.A. y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a Seresco, S.A.

Constituye su objeto social:

- 1- La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
- 2- La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
- 3- Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofoto mapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos como archivos y similares.
- 4- La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
- 5- El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
- 6- La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio
- 7- El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
- 8- La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.
- 9- La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.
- 10- El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.



- 11- La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
- 12- La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato, presencial, a distancia, teleformación o e-learning, que puedan ser demandados por la Sociedad, empresas y organismos públicos.
- 13- El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos incorporan los Estados Financieros Intermedios de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa o indirectamente correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022. El control se considera poseído por la Sociedad Dominante cuando esta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativa de sus participadas.

Seresco, S.A. tiene su residencia en Oviedo y deposita los estados financieros intermedios consolidados en el Registro Mercantil de Asturias. El primer ejercicio en que se presentaron cuentas anuales consolidadas fue el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia, y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España. A 24 de febrero de 2022, el Consejo de Administración acordó constituir una nueva sucursal en la República del Perú.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación intermedios consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados intermedios consolidadas. En los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 de Seresco, S.A. y Sociedades dependientes no existen socios externos.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.



Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la Sociedad Dominante.

Las sociedades dependientes directas e indirectas incluidas en el perímetro de consolidación al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y la información más relevante de las mismas se muestran a continuación:

Al 30.06.22						
Denominación	% participación		Capital social	Reservas y otras partidas	Resultado	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda. Avda Praia da Vitoria 48, 3º Lisboa	100%	-	60.000	(45.730)	53.767	68.037

Al 31.12.21						
Denominación	% participación		Capital social	Reservas y otras partidas	Resultado	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda. Avda Praia da Vitoria 48, 3º Lisboa	100%	-	60.000	(402.999)	57.269	(285.730)

No existen cambios en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 en los porcentajes de participación de las sociedades dependientes de Seresco, S.A.

Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda se constituyó el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), con un capital social de 60.000 euros correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objeto social es similar al de Seresco, S.A.

El 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Seresco Atlántico Unipersonal Ltda acordó una aportación de socios en un importe de 300.000 euros, suscrito íntegramente por su socio único. Esta aportación, ha sido eliminada en el proceso de consolidación.

No se excluye del perímetro de consolidación ninguna sociedad dependiente.

No existen inversiones significativas en el Grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros intermedios.

La clasificación de las reservas de consolidación entre “Sociedad consolidadas por integración global y proporcional” y “Sociedades puestas en equivalencia” se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

No existen dentro del Grupo sociedades asociadas ni multigrupo a 30 de junio de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

2. Bases de presentación de Estados Financieros Intermedios Consolidados

a) Imagen fiel

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados, compuestos por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas 1 a 23 explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados, se han preparado a partir de los registros contables de Seresco, S.A. y de las sociedades del Grupo (véase detalle en la Nota 1), habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto :

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Todo ello, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo del periodo intermedio de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados están expresadas en euros.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido formulados por los administradores de la Sociedad Dominante el 6 de octubre de 2022.

Si bien el Grupo no está obligado a formular estados financieros intermedios, lo hace como consecuencia de su futura incorporación al BME Growth atendiendo a lo dispuesto en la Circular 1/2020. En este sentido, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante no tienen constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, los administradores de la Sociedad Dominante reevaluarían el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros intermedios consolidados.

b) Principios de consolidación

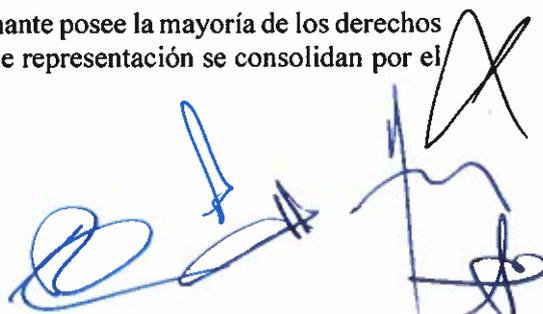
La definición del Grupo consolidable se ha efectuado de acuerdo con la legislación vigente.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2022 incluyen información obtenida a partir de los estados financieros de Seresco, S.A. y de las Sociedades dependientes detalladas en la Nota 1, teniendo en cuenta los siguientes principios:

Métodos de consolidación

Integración global

Aquellas sociedades dependientes sobre las que la Sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto y un dominio efectivo en las decisiones de sus órganos de representación se consolidan por el



método de Integración Global.

Fecha de primera consolidación

Se ha considerado como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021 para todas las sociedades, salvo para las que se adquirió el control posteriormente, en base a lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

Con anterioridad al ejercicio 2021, Seresco, S.A. no formulaba cuentas consolidadas en base al apartado 3 del artículo 43 del Código de Comercio, por no ser relevante la información contable no consolidada en la imagen fiel del Grupo.

c) Principios contables

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

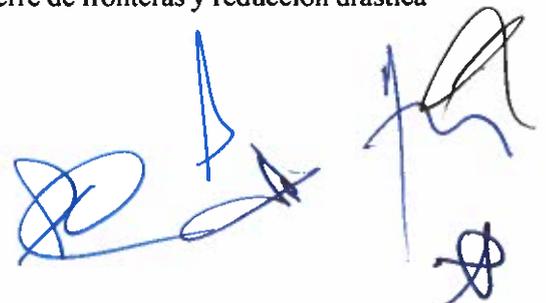
d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de inmovilizado material, intangible y fondo de comercio (véanse Notas 4i, 4j y 4d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4k).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4m).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (véase Nota 4o).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase Nota 4p).
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio (véase Nota 4.m).
- El gasto por impuesto de sociedades se presenta en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo que el Grupo espera para el periodo anual.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no existiendo a dicha fecha ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de acuerdo a la legislación vigente.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.



Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. A la fecha actual, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación disponible, considerando que sus efectos tanto en la evolución de la demanda como en los precios de los diferentes consumos no serán significativos.

A fecha 30 de junio de 2022, y durante el periodo de 6 meses cerrado en dicha fecha, el Grupo no ha sufrido consecuencias severas por estos hechos. Asimismo, los Administradores de la Sociedad Dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se prevén aspectos que puedan poner en duda el principio de empresa en funcionamiento, una vez que el Grupo cuenta con una liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones de pago en el corto y largo plazo, ni un deterioro significativo de sus activos.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados.

f) Elementos recogidos en varias partidas

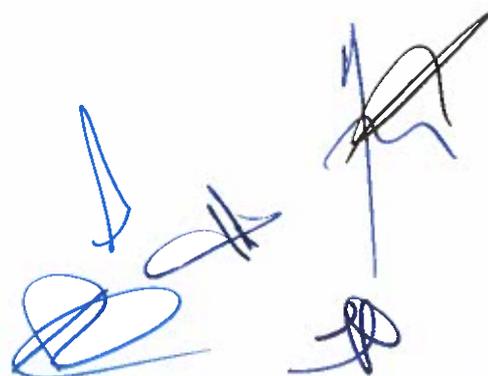
No se recogen elementos en varias partidas.

g) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance intermedio, de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, del estado de flujos de efectivo intermedio y de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, las correspondientes al periodo de seis meses del ejercicio anterior, a excepción del balance intermedio que se presenta comparativo con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

En el ejercicio en que se produzca un cambio en el perímetro de consolidación o en el conjunto consolidable, se informará sobre tal circunstancia, mencionando el nombre y domicilio de las sociedades que hayan producido tales cambios e indicando globalmente el efecto que tal variación ha producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado en el ejercicio corriente respecto al precedente.



h) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.

j) Corrección de errores

En la elaboración de los presentes Estados Financieros intermedios consolidados, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

k) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios consolidados u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados.

l) Cambios en el perímetro de la consolidación

No se han producido cambios en el perímetro de consolidación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 ni en el ejercicio 2021.

m) Empresa en funcionamiento

El Grupo presenta un fondo de maniobra positivo como consecuencia de un activo corriente superior a su pasivo corriente por importe de 1.970.760 euros al 30 de junio de 2022 (siendo el fondo de maniobra positivo por importe de 2.512.683 euros a 31 de diciembre de 2021). El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estos estados financieros consolidados intermedios bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no habrá problema alguno en la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por el valor por el que se encuentran registrados en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

3. Distribución del resultado

Con fecha 31 de mayo de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado de la Sociedad Dominante, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 por importe 468.457 euros de beneficios, llevando 358.521 euros a Remanente y 109.936 euros a dividendos.



4. Normas de registro y valoración

El Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas recogidos en el Código de Comercio, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad en vigor así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados. Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de Estados Financieros Intermedios Consolidados son las siguientes:

a) Homogenización valorativa

Los elementos del activo y pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados de las sociedades del Grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido valorados según los criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento es valorado de nuevo y solo a los efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, se realizarán los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los afectos de alcanzar una imagen fiel del Grupo.

b) Homogeneización temporal

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados se establecerán en la misma fecha y periodo que Estados Financieros Intermedios de la sociedad obligada a consolidar.

Si una sociedad del Grupo cierra su ejercicio con fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios consolidados, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a los citados Estados Financieros Intermedios Consolidados, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Todas las sociedades consolidadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

c) Diferencias de conversión

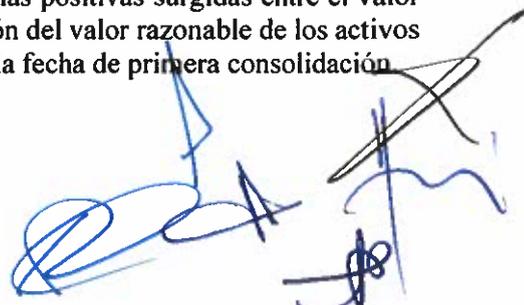
En este epígrafe recoge el incremento o disminución del patrimonio neto consolidado de las sociedades extranjeras convertidos a euros, por aplicar el sistema de tipo de cambio de cierre. Mediante este método:

1. Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
2. Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.
3. El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación corresponde a las diferencias positivas surgidas entre el valor contable de la participación y el valor atribuido a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos de las sociedades adquiridas desde la fecha de primera consolidación



El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años (o durante su vida útil). La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado el fondo de comercio.

En la fecha de primera consolidación no se generó Fondo de Comercio de consolidación.

e) Diferencia negativa de consolidación

Este epígrafe recoge la diferencia negativa de la primera consolidación que corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación. Se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "Diferencia negativa de consolidación".

En la fecha de primera consolidación no se generó Diferencia negativa de consolidación.

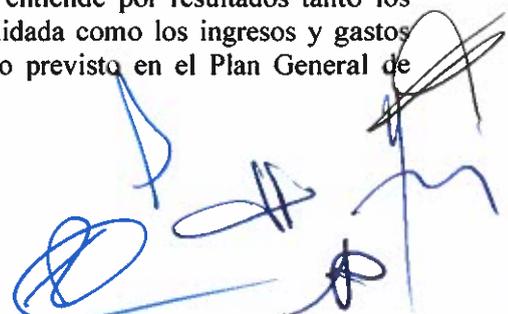
f) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en los estados financieros intermedios consolidados las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización. Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del Grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de



Contabilidad.

La totalidad del resultado intermedio consolidado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realiza frente a terceros ajenos al Grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros intermedios consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros intermedios consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del Grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos intermedio consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros intermedios consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros intermedios consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros intermedios consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del Grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

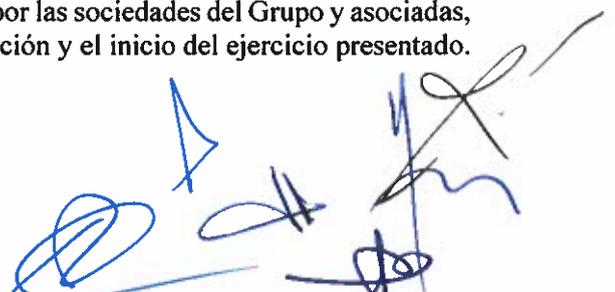
La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el periodo de seis meses afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del Grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del Grupo, ese cambio de afectación se refleja en los estados financieros intermedios consolidados conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

g) Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las sociedades del Grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.



h) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos y gastos, ingresos y resultados por operaciones internas se han realizado con base a lo establecido a este respecto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

i) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En particular se aplican los siguientes criterios:

i.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas los gastos de investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se pueda establecer una relación estricta entre el proyecto de investigación y los objetivos perseguidos y obtenidos.

Por su parte, el Grupo activa los gastos incurridos como gastos de desarrollo cuando, adicionalmente a los requisitos anteriores, se cumplen los siguientes:

- Existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto, así como la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlos.
- La financiación de los distintos proyectos se encuentra razonablemente asegurada para, tras completarse, venderlos o usarlos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

i.2) Fondo de comercio reconocido en las sociedades individuales

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y, procediéndose, en su caso, a

registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocio, y entre las que se han asignado su valor, se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro del valor procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

i.3) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a precio de adquisición o coste de producción. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de éstas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den

lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

Los activos que el Grupo tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Adicionalmente, en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R.D. 2607/1996, ascendiendo su importe neto a la cantidad de 508.530 euros, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357 euros.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

<u>Elemento</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>% Amortización</u>
Construcciones	50	2
Instalaciones técnicas	12,5-8,33	8, 12
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de la información	4	25
Elementos de transporte	2	50

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

j.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan. No obstante, en el caso de que el valor inicial incluyese costes de rehabilitación, esa porción del terreno se amortiza a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

j.2) Inmovilizado en curso y anticipos

Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de los inmuebles, instalaciones técnicas, otro inmovilizado antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

k) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el período cerrado el 30 de junio de 2022, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible ni material.

l) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

l.1) Arrendamiento operativo

El Grupo actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

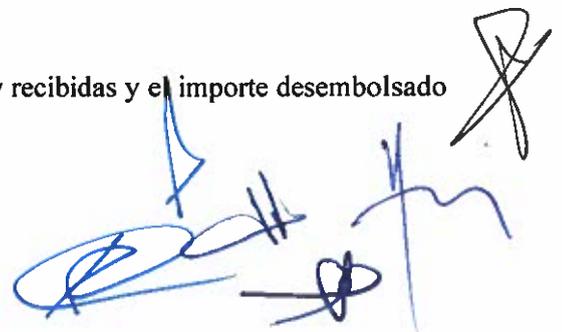
Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El Grupo actúa como arrendatario

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciben los beneficios del activo arrendado.

l.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado



o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

m) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de éste.

m.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

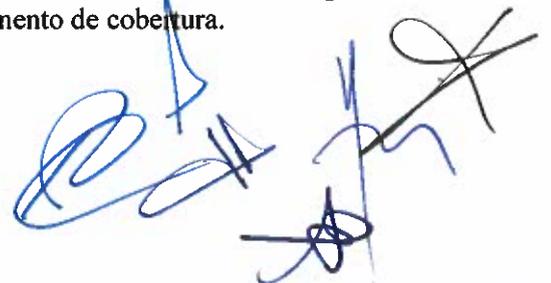
En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

m.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.



En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

m.1.2) Activos financieros a coste amortizado

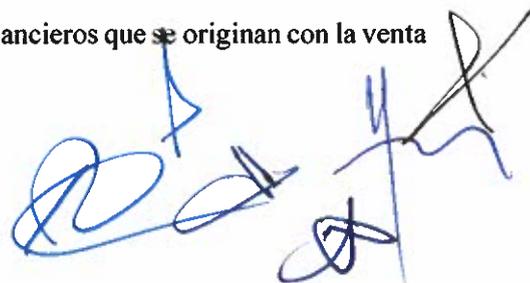
Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta



- bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo por el cobro aplazado.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

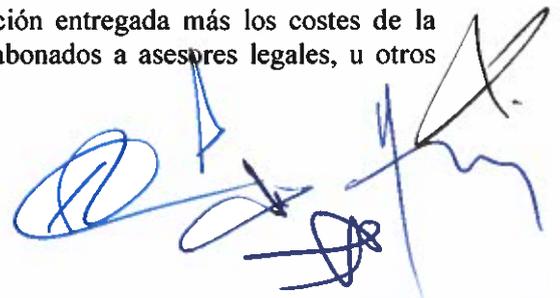
Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

m.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros



profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

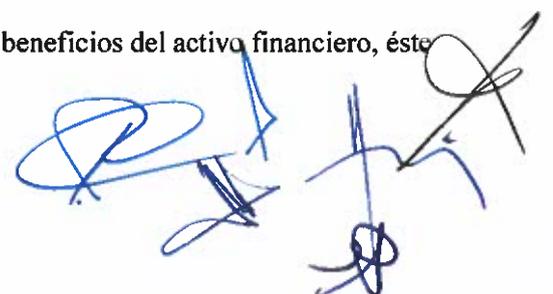
El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

m.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste



se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, el Grupo reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

m.1.5) Coberturas contables

El Grupo conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. El Grupo siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

El Grupo utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de valor razonable: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Coberturas de flujos de efectivo: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: Se registran de este modo aquellas que cubren el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta. Se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.



m.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio del Grupo, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que el Grupo no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que el Grupo clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias



m.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en la nota m.2.2.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

m.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.



A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

El Grupo contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, el Grupo registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

m.3) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual de la Sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto consolidado en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

n) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.



Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

El valor neto realizable de las existencias representa la estimación del precio de venta deducidos los costes estimados para terminar su producción y los costes en los que se incurrirá en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización, registrándose, en su caso, la corrección efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

ñ) Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los débitos comerciales y otras cuentas a pagar expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

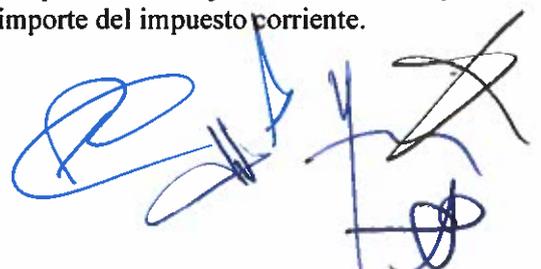
En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.



Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto consolidado se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Grupo no consolida fiscalmente.

p) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados diferencian entre:

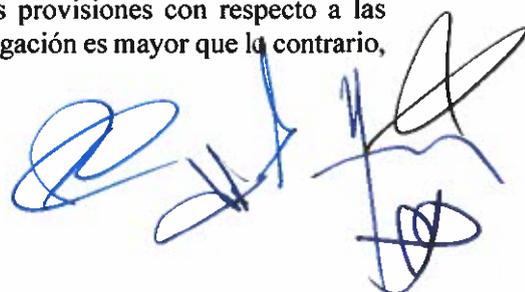
p.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

p.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los Estados financieros intermedios consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario,



y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no minorará del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

q) Ingresos y gastos

El Grupo presta servicios informáticos tal y como se explica en la Nota 1. El ingreso por estos servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que el Grupo presta un servicio adaptado para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha. Dado que la mayoría de los servicios incluyen varias etapas, el Grupo aplica el criterio de coste incurrido, al precio de venta acordado, para estimar los ingresos de cada etapa.

En este tipo de contratos, el Grupo en ocasiones factura previo desarrollo del servicio, lo que implica que a cierre del período tenga proyectos con menos trabajo ejecutado que facturado. En estos casos, el Grupo reconoce dicho exceso en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del balance de situación consolidado.

Por el contrario, en otras ocasiones el trabajo ejecutado por el Grupo es mayor que el importe facturado. En estos casos, el Grupo reconoce una cuenta a cobrar, dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación consolidado.

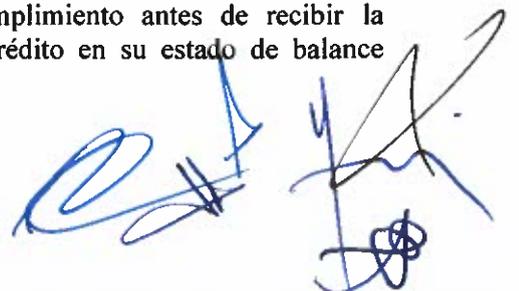
Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance



consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

q.1) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

q.2) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

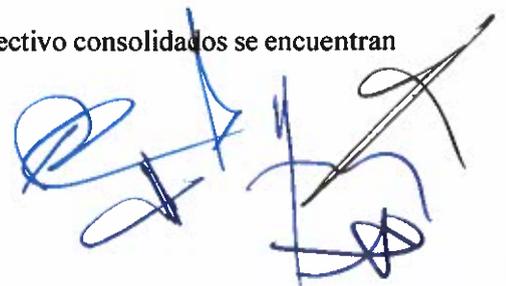
La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

s) Negocios conjuntos

El Grupo reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados se encuentran



integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes en función del porcentaje de participación establecido.

Se han eliminado los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, así como los resultados no realizados existentes por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

El Grupo, por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en las que participa, así como por su escasa significatividad en los estados financieros intermedios consolidados de Seresco, S.A. y sociedades dependientes:

- No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas la parte proporcional que le corresponde, una vez realizados los ajustes pertinentes, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo consolidados del Grupo no están integrados, una vez realizados los ajustes pertinentes, la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

t) Combinaciones de negocios

Consolidación de sociedades dependientes

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 no se ha realizado ninguna combinación de negocios.

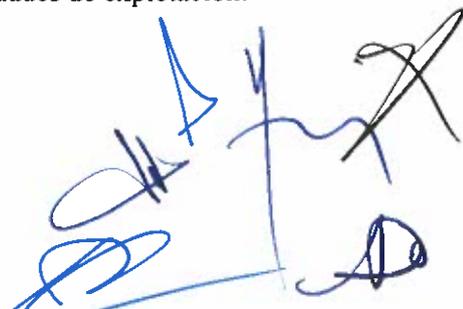
Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

En los estados financieros intermedios de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional no se ha producido en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 ninguna combinación de negocios.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo con ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



v) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

En los casos en los que el prestador o proveedor de bienes o servicios posee la opción de decidir el modo de recibir la contraprestación, se registra un instrumento financiero compuesto.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

En las transacciones con los empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio que tienen como contrapartida bienes o servicios no prestados por empleados se valoran por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. En el caso de que dicho valor razonable no haya podido ser estimado con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valoran al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

En las transacciones liquidadas en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se hayan cumplido los requisitos para su reconocimiento.

El pasivo generado en estas operaciones se valora, por su valor razonable, en la fecha de cierre del ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

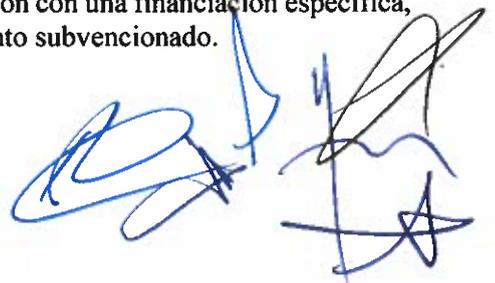
w) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

w.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.



- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

w.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto consolidado, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

x) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad Dominante y su dependiente, los administradores de la Sociedad Dominante confirman que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

5. Fondo de comercio

Fondo de comercio de consolidación

En el proceso de consolidación no se ha producido ningún fondo de comercio de consolidación.

Fondo de comercio reconocido en los estados financieros individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de Seresco, S.A. y Ocseser 2018, S.L. en 2019 y de la fusión por absorción en 2020 de Seresco, S.A. y Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U. En la fusión de sociedades, cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra es de aplicación la NRV 21ª del PGC, "Operaciones entre empresas del grupo".

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance consolidado a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

	01.01.2021	Amortización acumulada 01.01.2021	Amortización 2021	31.12.2021	Amortización 2022	30.06.2022
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Ocseser 2018, S.L.	5.173.051	(1.034.609)	(517.305)	3.621.137	(258.653)	3.362.484
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Sigea Sistemas	42.161	(4.216)	(4.216)	33.729	(2.108)	31.621
	5.215.212	(1.038.825)	(521.521)	3.654.866	(260.761)	3.394.105

El fondo de comercio se amortiza en un periodo de 10 años. La Sociedad dominante ha realizado el test de deterioro de este fondo de comercio. Como consecuencia del mismo no se ha puesto de manifiesto un deterioro de valor en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022 ni en el ejercicio 2021. El Grupo comenzó a amortizar dicho fondo de comercio desde los ejercicios 2019 y 2020 respectivamente, alcanzando una amortización acumulada a 30 de junio de 2022 de 1.821.107 euros (1.560.346 euros a 31 de diciembre de 2021).

6. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones de cada partida del balance intermedio consolidado durante el periodo de 6 meses concluido a 30 de junio de 2022, incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Investigación	Desarrollo	Propiedad industrial	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos						
Saldo al 01.01.21	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.673.765	8.168.136
Entradas	-	-	-	-	69.311	69.311
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	247	247
Saldo al 31.12.21	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.743.323	8.237.694
Entradas	-	-	-	-	10.310	10.310
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	(170)	(170)
Trasposos a / de otras partidas	-	-	-	-	304.881	304.881
Saldo al 30.06.22	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	2.058.344	8.552.715
Amortización acumulada						
Saldo al 01.01.21	(1.234.915)	(24.222)	(6.194)	(1.038.825)	(1.312.825)	(3.616.981)
Dotación a la amortización	-	(6.150)	-	(521.521)	(220.045)	(747.716)
Saldo al 31.12.21	(1.234.915)	(30.372)	(6.194)	(1.560.346)	(1.532.870)	(4.364.697)
Dotación a la amortización	-	(3.075)	-	(260.761)	(114.498)	(378.334)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	10	10
Saldo al 30.06.22	(1.234.915)	(33.447)	(6.194)	(1.821.107)	(1.647.358)	(4.743.021)
Valor Neto Contable al 31.12.21	-	7.678	-	3.654.866	210.453	3.872.997
Valor Neto Contable al 30.06.22	-	4.603	-	3.394.105	410.986	3.809.694

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 ni a cierre del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2021.

No se han capitalizado gastos financieros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	30.06.2022	31.12.2021
Investigación y Desarrollo	1.234.915	1.234.915
Patentes, licencias, marcas y similares	6.194	6.194
Aplicaciones informáticas	1.185.757	1.146.628
	2.426.866	2.387.737

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, el Grupo tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible por importe de 1.271.901 euros para el desarrollo del Portal del Empleado. A 31 de diciembre de 2021 no se contrajeron compromisos en firme para la compra de

inmovilizado intangible.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- El Grupo no tiene arrendamientos financieros.
- El Grupo no se encuentra inmerso en litigios.
- El Grupo no tiene ningún elemento de su activo embargado.

7. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones del inmovilizado material durante el periodo de 6 meses concluido el 30 de junio de 2022 son los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, elementos de transporte y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Valores brutos						
Saldo al 01.01.21	823.923	2.687.813	1.005.535	5.021.353	-	9.538.624
Entradas	-	104.920	6.748	91.892	257.892	461.452
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(2.995)	-	-	(2.995)
Trasposos a / de otras partidas	-	(12.400)	-	-	12.400	-
Saldo al 31.12.21	823.923	2.780.333	1.009.288	5.113.245	270.292	9.997.081
Entradas	-	3.205	28.740	254.790	48.344	335.079
Salidas, bajas o reducciones	-	(3.030)	(2.657)	(562)	-	(6.249)
Trasposos a / de otras partidas	-	-	-	-	(304.881)	(304.881)
Saldo al 30.06.22	823.923	2.780.508	1.035.371	5.367.473	13.755	10.021.030
Amortización acumulada						
Saldo al 01.01.21	(515.936)	(2.568.909)	(806.972)	(4.670.955)	-	(8.562.772)
Dotación a la amortización	(9.501)	(57.494)	(41.390)	(170.082)	-	(278.467)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(250)	(115)	-	(365)
Saldo al 31.12.21	(525.437)	(2.626.403)	(848.612)	(4.841.152)	-	(8.841.604)
Dotación a la amortización	(4.751)	(25.216)	(15.502)	(85.228)	-	(130.698)
Salidas, bajas o reducciones	-	3.592	14	681	-	4.287
Saldo al 30.06.22	(530.188)	(2.648.027)	(864.100)	(4.925.699)	-	(8.968.015)
Valor Neto Contable al 31.12.21	298.486	153.930	160.676	272.093	270.292	1.155.477
Valor Neto Contable al 30.06.22	293.735	132.481	171.271	441.774	13.755	1.053.016

Las principales altas en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 corresponden a equipos de procesos de información, principalmente ordenadores portátiles para los empleados de la Sociedad Dominante. Las principales altas del ejercicio 2021 correspondían a la adquisición de hardware y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas de la Sociedad Dominante. No se han capitalizado gastos financieros a 30 de junio de 2022 ni 31 de diciembre de 2021.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto incidencias significativas que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 ni a ejercicios futuros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados correspondiente al Grupo asciende a:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo a 30.06.22</u>	<u>Saldo a 31.12.21</u>
Construcciones	208.369	204.001
Instalaciones técnicas	2.514.112	2.506.232
Mobiliario	682.769	679.353
Equipos proceso de información	4.572.230	4.490.511
Otras instalaciones	252	252
Elementos de transporte	3.644	3.644
	<u>7.981.376</u>	<u>7.883.993</u>

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

Ni a 30 de junio de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- El epígrafe inmovilizado material del balance consolidado adjunto no incluye importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero a cierre del periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.
- La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1. Arrendamiento operativo

A cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y a cierre del ejercicio 2021, el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Cuotas pendientes	
	2022	2021
Menos de un año	237.000	500.000
Entre uno y cinco años	33.800	-
	<u>270.800</u>	<u>500.000</u>

Las cuotas de arrendamiento operativo de las sociedades del perímetro de consolidación reconocidas como gasto de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 han ascendido a 227.997 euros y 235.206 euros respectivamente (véase Nota 17d).

Los principales alquileres del Grupo corresponden a las rentas de varios locales para uso de oficinas de la Sociedad Dominante. El contrato arrendamiento más significativo que posee la Sociedad Dominante es el siguiente:

El 1 de agosto de 2002 la Sociedad Dominante firmó un contrato de arrendamiento, prorrogado voluntariamente para la Sociedad Dominante hasta el 31 de diciembre de 2030, por el que se pagará una renta mensual de 14.000 euros más actualización del IPC.

El Grupo no tiene contratado ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

9. Existencias

La composición de las existencias a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	30.06.2022	31.12.2021
Comerciales	439.271	354.364
Anticipos a proveedores	24.711	19.963
Total	463.982	374.327

No ha habido motivo para que se produjeran correcciones valorativas por deterioro de las existencias en el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2022 ni a cierre del ejercicio 2021.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias en el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2022 ni a cierre del ejercicio 2021.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. Instrumentos financieros

10.1 Activos financieros a largo plazo y corto plazo

Las inversiones financieras, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	30.06.22	30.06.22	30.06.22	31.12.21	31.12.21	31.12.21
Activos financieros a coste amortizado	-	228.058	228.058	-	415.184	415.184
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	106.039	-	106.039	106.039	-	106.039
Activos financieros valorados a coste	3.265	-	3.265	3.265	-	3.265
	<u>109.304</u>	<u>228.058</u>	<u>337.362</u>	<u>109.304</u>	<u>415.184</u>	<u>524.488</u>

La partida “Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros” del balance de situación consolidado adjunto, se compone de 100.039 euros correspondientes a la aportación de la Sociedad Dominante en Devengo, S.L., a cambio del derecho a asumir y recibir en cierta fecha futura un número determinado de participaciones sociales representativas del capital social de esta sociedad, si bien, no representarán un porcentaje significativo respecto de la misma; y 89.646 euros correspondientes principalmente a fianzas y depósitos constituidos por los locales en alquiler.

La partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 3.265 y la partida “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 6.000 euros, corresponden a la sucursal que la Sociedad Dominante posee en Colombia y la participación en la Fundación CTIC, respectivamente.

	Activos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	Créditos, derivados y otros	
	30.06.22	31.12.21
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.952.469	7.958.128
Deudores varios	158.657	115.287
Personal	91.505	41.218
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.500	2.500
Inversiones financieras a corto plazo	122.011	110.712
	<u>9.327.142</u>	<u>8.227.845</u>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	30.06.22	31.12.21
Tesorería	<u>1.340.756</u>	<u>1.602.693</u>
	<u>1.340.756</u>	<u>1.602.693</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros	124.511	-	-	-	337.362	461.873
Préstamos y partidas a cobrar	9.202.631	-	-	-	-	9.202.631
	9.327.142	-	-	-	337.362	9.664.504

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros	113.212	-	-	-	524.488	637.700
Préstamos y partidas a cobrar	8.114.633	-	-	-	-	8.114.633
	8.227.845	-	-	-	524.488	8.752.333

10.1.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	30.06.22	31.12.21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.952.469	7.958.128
Deudores varios	158.657	115.287
Personal	91.505	41.218
Activos por impuesto corriente (Nota 14)	43.074	138.750
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	32.588	5.794
Total	9.278.293	8.259.177

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones registradas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021 en las provisiones por deterioro de las cuentas a cobrar, han sido las siguientes:

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el periodo	Deterioros revertidos en el periodo	Deterioros acumulados al final del ejercicio
2022	(176.385)	(8.093)	3.403	(181.075)
2021	(80.159)	(100.029)	3.803	(176.385)

10.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros a largo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Pasivos financieros a largo plazo a coste amortizado		Pasivos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	30.06.22	31.12.21	30.06.22	31.12.21
Deudas con entidades de crédito	3.746.547	4.219.398	3.671.580	1.813.491
Préstamos	3.746.547	4.219.398	1.896.158	1.838.520
Pólizas de crédito	-	-	1.711.856	(25.029)
Efectos descontados	-	-	63.566	-
Deudas con empresas del grupo	-	-	1.044	-
Otros pasivos financieros	527.699	547.892	301	-
Acreeedores comerciales y periodificaciones	-	-	3.644.911	2.780.531
	<u>4.274.246</u>	<u>4.767.290</u>	<u>7.317.836</u>	<u>4.594.022</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado, a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

	1 año	2 años	3 años	4 años	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	3.671.580	2.576.111	1.170.436	-	-	7.418.127
Préstamos	1.896.158	2.576.111	1.170.436	-	-	5.642.705
Pólizas de crédito	1.711.856	-	-	-	-	1.711.856
Efectos descontados	63.566	-	-	-	-	63.566
Deudas con empresas del grupo	1.044	-	-	-	-	1.044
Otros pasivos financieros	301	18.368	18.368	18.368	472.595	528.000
Acreeedores comerciales y periodificaciones	3.644.911	-	-	-	-	3.644.911
	<u>7.317.836</u>	<u>2.594.479</u>	<u>1.188.804</u>	<u>18.368</u>	<u>472.595</u>	<u>11.592.082</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas (préstamos)	1.813.491	1.871.439	1.905.060	442.899	-	6.032.889
Préstamos	1.838.520	1.871.439	1.905.060	442.899	-	6.057.918
Pólizas de crédito	(25.029)	-	-	-	-	(25.029)
Otros pasivos financieros	-	493.691	18.368	18.368	17.465	547.892
Acreeedores comerciales y peridificaciones	2.780.531	-	-	-	-	2.780.531
	<u>4.594.022</u>	<u>2.365.130</u>	<u>1.923.428</u>	<u>461.267</u>	<u>17.465</u>	<u>9.361.312</u>

El Grupo tiene contratados los siguientes préstamos con entidades de crédito:

- 1) Préstamo ICO concedido el 8 de abril de 2022 por importe de 500.000 euros con vencimiento el 8 de abril de 2025 a un tipo de interés anual del 0,96%. La deuda a 30 de junio de 2022 asciende a 500.000 euros.
- 2) Préstamo concedido el 30 de octubre de 2019 por importe de 3.500.000 euros con vencimiento el 30 de octubre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,60%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 17.160 euros en el primer semestre de 2022. La deuda a 30 de junio de 2022 asciende a 1.760.635 euros. El Grupo está obligada a cumplir el siguiente ratio:
 - Ratio deuda financiera/EBITDA. Se obliga a la limitación del Ratio deuda financiera/EBITDA no inferior al 4,5%.
- 3) Préstamo concedido el 14 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros con vencimiento el 1 de diciembre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,6%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 5.488 euros en el primer semestre de 2022. La deuda a 30 de junio de 2022 asciende a 375.939 euros. El Grupo está obligada a cumplir el siguiente ratio:
 - Ratio deuda financiera/EBITDA. Se obliga a la limitación del Ratio deuda financiera/EBITDA a un máximo de (inferior al 4,5%),
- 4) Préstamo concedido el 29 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros con vencimiento el 29 de noviembre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,60%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 4.655 euros en el primer semestre de 2022. La deuda a 30 de junio de 2022 asciende a 377.279 euros.
- 5) Préstamo concedido el 10 de junio de 2021 por importe de 3.490.000 euros con vencimiento el 10 de junio de 2025 a un tipo de interés anual del 0,87%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 12.531 euros en el primer semestre de 2022. La deuda a 30 de junio de 2022 asciende a 2.628.852 euros.

A juicio de los administradores del Grupo dichos ratios se cumplen al 30 de junio de 2022 y estiman que serán cumplidos en el periodo de 12 meses con posterioridad a la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Los importes de otros pasivos financieros corresponden a un préstamo con el CDTI (123.367 euros) y a deudas transformables en subvenciones (404.332 euros).

El 24 de octubre de 2019 la Sociedad Dominante firmó un contrato con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E. (CDTI) por el que se le concedió un préstamo por importe de 123.367 euros a un tipo de interés del 0%.

En el ejercicio 2021, se concedió a la Sociedad Dominante una subvención por importe de 546.088 euros para financiar el desarrollo de un proyecto para la automatización inteligente de las operaciones de agricultura de precisión. El importe pendiente de imputar a resultados se encuentra registrado en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado, a la espera de que se hayan cumplido todos los requisitos para considerarse no reintegrable y reclasificarla, de acuerdo a la normativa contable, al Patrimonio Neto consolidado como una subvención de capital.

En relación con la subvención anterior, el Grupo tiene pendientes de cobro 81.913 euros, clasificados en la partida “Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros” y 158.657 euros, clasificados en la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Deudores varios” del balance de situación consolidado, de acuerdo al calendario de cobro establecido.

10.3 Otra información

Contabilidad de coberturas

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y a cierre del ejercicio 2021, el Grupo tiene contratada una operación de cobertura de tipo de interés con vencimiento 1 de noviembre de 2024 con una entidad financiera, siendo el valor liquidativo a 30 de junio de 2022 4.089 euros, por lo que el Grupo no ha procedido a su registro.

Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

	30.06.2022			31.12.2021		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	1.013.200	63.566	949.634	1.013.200	53.033	960.167
Total pólizas de crédito	5.900.000	1.711.856	4.188.144	5.750.000	6.865	5.743.135

En el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” se incluyen también 63 miles de euros correspondientes a efectos descontados de clientes.

11. Patrimonio neto

Fondos propios

a) Capital escriturado

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.497.268 euros y está formado por 228.242 acciones de 6,56 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital está totalmente desembolsado.

El porcentaje poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10% directa o indirectamente son:

<u>Accionista</u>	<u>% participación</u>
Antonio Suárez García	11,06%
José Carlos Suárez García	14,74%

Las acciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa.

b) Prima de emisión

La prima de emisión de la Sociedad Dominante asciende a 5.109 euros.

c) Reservas

c.1) Reservas de la Sociedad Dominante y resultados de ejercicios anteriores

Las reservas de la Sociedad Dominante ascienden en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y a de 31 de diciembre de 2021 a 1.231.883 euros en ambas fechas. Asimismo, la Sociedad Dominante cuenta con 681.422 euros y 873.510 euros de resultados positivos de ejercicios anteriores respectivamente.

c.1.1) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2022 y el cierre del ejercicio 2021 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

c.2) Reservas de consolidación y reservas en sociedades consolidadas por integración global

El desglose de estas reservas es como sigue:

	30.06.2022	3.12.2021
Seresco, S.A.	339.486	402.707
Seresco Atlántico, Unipersonal	(345.730)	(402.998)
	(6.244)	(291)

d) Resultados por sociedades

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación al resultado atribuible a la Sociedad Dominante durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

	Resultados atribuibles a la sociedad dominante (30.06.22)	Resultados atribuibles a la sociedad dominante (31.12.21)
Seresco, S.A.	864.497	405.236
Seresco Atlántico, Unipersonal	53.767	57.268
	918.264	462.504

e) Acciones propias

En el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2022, la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 11.971 acciones a un precio de 59 euros/acción.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/acción.

Así mismo el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción.

El número de acciones en autocartera a 30 de junio de 2022, asciende a 18.310 acciones valoradas por su precio de adquisición a 21,50 euros y 59 euros, siendo su cuantía total de 842.577 euros.

	Compra acciones 2021	Entrega acciones 2021 correspondientes a 2019-2020	Entrega acciones 2022 correspondientes a 2021	31/12/2021	Compra acciones 2022	30/06/2022
Acciones	16.903	3.945	6.619	6.339	11.971	18.310
Valor	21,50	21,50	59,00	21,50	59,00	21,50-59,00
Total	363.415	84.818	390.521	136.288	706.289	842.577

12. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial. El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como

de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) **Riesgo de tipo de interés**

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Del total de endeudamiento que posee el Grupo, el 93% se financia mediante tipos de interés fijo.

d) **Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Grupo estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

Información cuantitativa

a) **Riesgo de crédito:**

Ningún cliente tiene un saldo significativo sobre las ventas del Grupo.

b) **Riesgo de liquidez:**

El Grupo tiene deudas financieras a tipo de interés de mercado.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

Concepto	30.06.2022	31.12.2021
Proveedores	1.445.437	1.423.938
Acreedores varios	321.159	396.860
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.467.345	959.733
Pasivos por impuesto corriente (Nota 14)	138.881	91.547
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	1.391.505	1.564.420
Anticipos de clientes	410.970	-
Total	5.175.297	4.436.498

a) Aplazamientos de pago a proveedores

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

	30.06.2022	31.12.2021	
	Días	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	60,95	57,28	
Ratio de operaciones pagadas	71,10	71,75	
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,06	44,46	
		Euros	Euros
Total pagos realizados	4.240.551	7.145.779	
Total pagos pendientes	70.457	174.088	

El periodo medio de pago reflejado en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en el ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España, según establece la Ley 13/2005 que modifica la Ley 3/2014 de 29 de diciembre y la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. El Grupo espera cumplir con los pagos en el periodo establecido legalmente a través de una mejora en la eficiencia de los cobros por parte de sus clientes.

14. Situación fiscal

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Corriente	Corriente
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	19.430	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(483.517)
Hacienda Pública deudora por IVA	13.158	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(337.696)
Organismos seguridad social acreedores	-	(570.292)
Activo por impuesto corriente (*)	43.074	-
Activo por impuesto diferido	588.237	-
Pasivo por impuesto corriente	-	(138.881)
	<u>663.899</u>	<u>(1.530.386)</u>

*Corresponde a la cuenta a cobrar por IS del ejercicio 2021, una vez considerada la regularización del IS del ejercicio 2021.

2021	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Corriente	Corriente
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	3.694	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(773.000)
Hacienda Pública deudora por IVA	2.100	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(289.702)
Organismos seguridad social acreedores	-	(501.718)
Activo por impuesto corriente	138.750	-
Activo por impuesto diferido	635.340	-
Pasivo por impuesto corriente	-	(91.547)
	<u>779.884</u>	<u>(1.655.967)</u>

* La cuenta a pagar por IS del ejercicio 2021 incluye el resultado de la inspección por importe de 88.058 euros

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España, por ello a 31 de diciembre de 2021 se recogían diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de Ecuador, Bolivia y Colombia.

En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades, el Grupo aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios bilaterales que al efecto firmó España con Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia.

La Sociedad Dominante ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales españolas de los impuestos sobre el valor añadido y de sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, concluyendo de forma favorable sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido. En cuanto al Impuesto de Sociedades, se levantó

acta de conformidad de ambos ejercicios inspeccionados con la siguiente propuesta de liquidación:

Cuota Impuesto de Sociedades 2016	28.341
Cuota Impuesto de Sociedades 2017	25.748
Intereses	8.670
Sanción ambos ejercicios	25.299
TOTAL	88.058

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al periodo terminado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 del Grupo, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	30.06.2022		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			918.264
Impuesto sobre Sociedades	350.814		350.814
Diferencias permanentes	134.768		134.768
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	112.887		112.887
Con origen en ejercicios anteriores	-	(396.387)	(396.387)
Base imponible (Resultado fiscal)			1.120.346
Total Base Imponible			1.120.346
Cuota íntegra			280.087
Deducciones por doble imposición			(147)
Deducciones por I+D+i			(69.985)
Otras Deducciones			(294)
Cuota líquida			209.661
Retenciones y pagos a cuenta			(70.780)
Líquido a devolver			138.881

31.12.2021			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			462.504
Impuesto sobre Sociedades	500.260		500.260
Diferencias permanentes	1.177.601	(338.764)	838.837
Diferencias temporarias	562.685	(11.732)	550.953
Con origen en el ejercicio	562.685	-	562.685
Con origen en ejercicios anteriores	-	(11.732)	(11.732)
Base imponible (Resultado fiscal)			2.352.554
Total Base Imponible			2.352.554
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(61.454)
Cuota íntegra			572.775
Deducciones por doble imposición			(197.194)
Deducciones por I+D+i			(188.099)
Deducciones por donativos			(970)
Cuota líquida			186.512
Retenciones y pagos a cuenta			(325.262)
Líquido a pagar			(138.750)
Líquido a devolver			3.489

Las principales diferencias permanentes corresponden a la amortización del fondo de comercio y la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

En virtud de lo previsto en el art.7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivos iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017 en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% o 25% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la Cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	30.06.2022	31.12.2021
Impuesto corriente	209.661	190.001
Impuesto diferido	141.153	250.551
Total gasto/(ingreso) por impuesto	350.814	440.552

Formando parte del impuesto corriente y minorando el impuesto diferido, se encuentran registrados 94.049 euros correspondientes a la regularización del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021.

En el ejercicio 2021, el gasto por impuesto de Sociedades anterior se vio incrementado por la pérdida de deducciones fiscales por doble imposición internacional como consecuencia de la inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, por un importe de 59.708 euros.

La norma fiscal aplicable a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto; por ello el Grupo tiene pendiente de aplicación deducciones por doble imposición internacional por importe de 4.014 euros, cantidad que se deducirá en ejercicios futuros. En el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2022 ha aplicado deducciones por doble imposición internacional por importe de 147 euros (197.194 euros a 31 de diciembre de 2021).

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados son los siguientes:

	30.06.2022	31.12.2021
Aplicados en el ejercicio (por I+D+i)	69.985	188.099
Aplicables en ejercicios posteriores (por I+D+i)	465.616	441.551

El Grupo ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales de 294 euros (587 euros a 31 de diciembre de 2021). Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

El impuesto a cobrar / (pagar) a las distintas jurisdicciones fiscales a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados tiene el siguiente detalle:

	30.06.2022	31.12.2021
Impuesto sociedades corriente y diferido	350.814	500.260
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	(70.780)	(325.262)
(-) Doble imposición internacional	(147)	(160.455)
(+/-) Activos por diferencias temporarias	(70.727)	100.411
(-) Deducción I+D+i incremento ejercicio	(69.985)	(175.144)
(-) Otras deducciones	(294)	-
(-) Compensación pérdidas ejercicios anteriores	-	(15.363)
(-) Deducciones doble imposición internacional anuladas inspección de la Agencia Tributaria	-	(59.708)
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades	138.881	(138.750)
Importe a pagar por Impuesto de Sociedades de Seresco Atlántico	-	3.489

Las sucursales del Grupo en Ecuador, Bolivia y Colombia en el ejercicio 2021 cerraron sus cuentas de resultados con pérdidas totales de 146.964 euros. Esto originó un incremento de las deducciones por doble imposición internacional por importe de 36.741 euros, que se añadió al importe pendiente de aplicar de la deducción por doble imposición internacional de ejercicios anteriores, que ascendió a 40.755 euros. Durante el ejercicio 2022, hasta el 30 de junio, las sucursales del Grupo en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia generaron unas pérdidas totales de 100.287 euros.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos de las empresas del Grupo no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las

autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción vigente sobre cada Sociedad del Grupo. Al 30 de junio de 2022 están abiertos a inspección los ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos.

15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene presentados avales relacionados con su operativa diaria y la prestación de su servicio a los clientes por un importe global de 2.276.754 euros y 2.401.476 euros respectivamente.

16. Periodificaciones a corto plazo

El Grupo registra a 30 de junio de 2022 en concepto de periodificaciones a corto plazo de su pasivo, un importe de 811.358 euros en concepto de ingresos anticipados por diferentes proyectos en los que está inmerso. Al 31 de diciembre de 2021 este importe asciende a 1.809.601 euros.

17. Ingresos y gastos

a. Consumo de materias primas y otras materias consumibles

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021, el Grupo ha realizado la práctica totalidad de las compras de aprovisionamientos en Europa.

El desglose es el siguiente:

Aprovisionamientos	30.06.2022	30.06.2021
Consumo de mercaderías	581.672	920.268
Compra de materias primas y otras materias consumibles	301.104	189.071
Variación de existencias	(84.907)	8.762
Trabajos realizado por otras empresas	1.225.618	937.974
	<u>2.023.487</u>	<u>2.056.076</u>

b. Importe neto de la cifra de negocios

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021 el desglose por tipología es el siguiente:

Concepto	30.06.2022	30.06.2021
Venta de mercaderías	4.978.084	4.898.281
Prestación de servicios	11.258.761	9.770.115
	<u>16.236.845</u>	<u>14.668.396</u>

Los ingresos por líneas de negocio durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021 el desglose por tipología es el siguiente:

Concepto	30.06.2022	30.06.2021
Cartografía y Catastros	944.207	341.761
Consultoría y Software	3.940.945	3.715.032
Infraestructura de Servicios	4.956.503	5.060.414
Nómina y RR.HH.	5.657.664	4.820.224
Servicios de Transformación Digital	699.920	730.965
Otros	37.606	-
TOTAL	16.236.845	14.668.396

Ventas por segmento geográfico

Las ventas del Grupo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 y 2021 por mercados geográficos han sido los siguientes:

	30.06.2022	30.06.2021
España	15.149.158	13.697.825
UE	703.434	588.521
Extracomunitario	384.253	382.050
TOTAL	16.236.845	14.668.396

c. Cargas sociales

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2022	30.06.2021
Seguridad social	2.559.000	2.494.547
Otros gastos sociales	233.233	276.994
Total	2.792.233	2.771.541

d. Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2022	30.06.2021
Arrendamientos y canones	227.997	235.206
Reparaciones y conservación	63.890	36.019
Servicios profesionales independientes	260.849	197.912
Transportes	9.583	7.284
Primas de seguros	36.350	32.705
Servicios bancarios y similares	25.095	24.368
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	114.955	83.456
Suministros	82.159	47.522
Otros servicios	326.472	235.589
Tributos	1.663	9.612
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.946	40.375
Total	1.157.959	950.048

18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El órgano de administración, como medida de fidelización de sus directivos, acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias. Este plan de retribuciones en especie ha tenido que ser reconsiderado en fecha posterior, debido a las implicaciones de la pandemia del Covid 19. Así las acciones ya entregadas a directivos corresponden a las previstas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Las de los ejercicios 2019 y 2020 se materializaron en escritura pública en 2021 y las correspondientes a 2021 se han materializado durante 2022.

Se entregaron 3.945 acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 a un valor por acción de 21,50 euros/acción, valor razonable de las mismas a la fecha de la toma del acuerdo de propuesta retribución con acciones a directivos. En el ejercicio 2021 se asignaron 6.619 acciones a un valor de 59 euros/acción (véase Nota 11) valor razonable de las acciones en el momento en que se reconsideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 acciones y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera de la Sociedad Dominante.

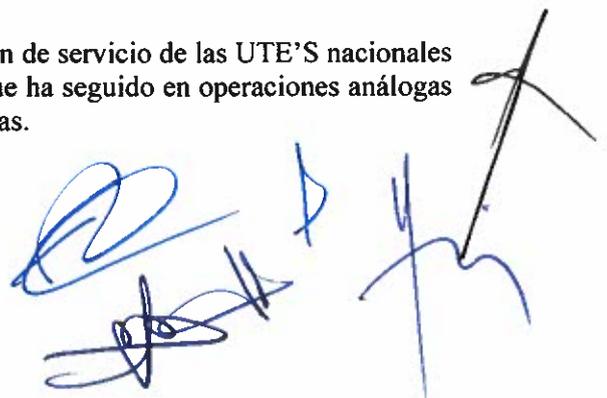
El 26 de enero de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Seresco, S.A., aprobó la compra de acciones para autocartera limitado a un máximo de 10% del capital social de la compañía, 22.824 acciones, cuyas condiciones fueron determinadas en dicha acta siendo el precio por acción acordado de 59 euros. Esta adquisición se realizó para las finalidades de:

- a) pago de la retribución variable de los directivos vinculada a la entrega de acciones;
- b) pago de la retribución variable de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante vinculada a la entrega de acciones;
- c) pago parcial del precio de adquisición de nuevas compañías por parte de la Sociedad Dominante;
- d) constitución del free float necesario o convenientes para la salida que la sociedad tiene previsto realizar al BME Growth, y
- e) amortización de las acciones de que no se apliquen a las finalidades anteriores.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado apropiado no registrar en los estados financieros intermedios el gasto de personal devengado por los seis meses ya transcurridos del ejercicio 2022 en la cuenta de resultados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y que ascendería a un importe aproximado de 195 miles de euros debido a que a fecha de formulación de las presentes notas explicativas no es posible cuantificar exactamente el importe final a entregar correspondientes a este periodo debido a que existen variables que condicionarán dicha entrega (como la permanencia de todos los beneficiarios) y por tanto el gasto será registrado al cierre del ejercicio.

19. Negocios conjuntos

Las políticas de precios que el Grupo ha seguido en la prestación de servicio de las UTE'S nacionales y a otros negocios conjuntos en el extranjero son las mismas que ha seguido en operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.



a) Participación en UTE'S nacionales

El Grupo, dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTE'S, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas anuales consolidadas es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTE'S en su contabilidad, informando de sus movimientos en estas notas explicativas.

La Sociedad Dominante mantuvo participaciones a 30 de junio de 2022 en las siguientes UTE'S:

UTE IBERMÁTICA S. A. y SERESCO S. A.

Objeto: Sistema Integral de Información para la Gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.

Participación:

Ibermática, S.A..... 70%

Seresco, S.A..... 30%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE, por finalizar el contrato para el que se constituyó, está en proceso de disolución. El último balance de situación recibido de la misma a la fecha de cierre de este ejercicio, correspondiente al ejercicio 2011, es el siguiente:

ACTIVO	
Activos corrientes	1.324.728
II. Existencias	150
III. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	1.333.464
V. Inversiones financieras a corto plazo	(303.720)
VI. Periodificaciones a corto plazo	294.594
VII. Efectivo y otros activos líquidos	240
TOTAL ACTIVO	1.324.728
Pasivo corriente	1.324.728
V. Acreedores comerciales y otras ctas. cobrar	1.324.728
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.324.728

SERESCO-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Desarrollo de demostración de una plataforma de procesado de información de las parcelas agrarias gallegas, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S.A.....33,50%

Proyestegal, S.A.....33,50%

Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradian) 33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO		2022
ACTIVO CORRIENTE		4.431
3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.431
TOTAL ACTIVO		4.431
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO		(5)
A.1.) Fondos propios		(5)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(4)
VII. Resultado del ejercicio		(1)
PASIVO CORRIENTE		4.436
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.436
1. Proveedores		4.436
b) Proveedores a corto plazo		4.436
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.432

Durante el ejercicio 2022, el Grupo no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2022 la Sociedad mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 4.432 euros (mismo saldo a cierre de 2021).

SERESCO- GRANDIANT -PROYESTEGAL, UTE

Objeto: La ejecución de las obras referentes al proyecto servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.....	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2022	2021
ACTIVO		
Activos corrientes	25	25
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	25	25
TOTAL ACTIVO	25	25
Patrimonio neto	25	25
A-1 Patrimonio neto	25	25
V. Resultados de ejercicios anteriores	146	146
VII. Resultados del ejercicio	(121)	(121)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25	25

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, la Sociedad Dominante no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2022 la Sociedad Dominante no mantiene saldo alguno, ni deudor ni acreedor, con esta UTE.

SERESCO-INSITU-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Ejecución de las obras referentes al proyecto Servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.....	33,50%
Proyestegal, S.A.	14,00%
Ingeniería INSITU, S.L.	19,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradient)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	2022	2021
ACTIVO		
Activos corrientes	21.379	21.379
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	3.901	3.901
V. Periodificaciones a corto plazo	(2.500)	(2.500)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.978	19.978
TOTAL ACTIVO	21.379	21.379
Patrimonio neto	(805)	(805)
A-1 Patrimonio neto	(805)	(805)
V. Resultados ejercicios anteriores	(605)	(605)
VII. Resultados del ejercicio	(200)	(200)
Pasivo corriente	22.184	22.184
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	22.184	22.184
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.379	21.379

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, la Sociedad Dominante no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2022 la Sociedad Dominante mantiene un saldo deudor con esta UTE de 15.966 euros.

CADIC-SERESCO, UTE

Objeto: La ejecución de los trabajos de “Cartografía digital del término municipal de Cartagena, número de referencia SE2020/29”, por un importe de 68.769,06 euros, IVA incluido.

Participación:

Seresco, S.A.....50,00%

CADIC, S.A.....50,00%.

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en mayo de 2021.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022
ACTIVO CORRIENTE	75.759
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	78.529
1. Clientes ventas y prestación de servicios	76.896
b) Clientes por ventas y prestación de servicios CP	76.896
3. Otros deudores	1.633
IV. Inversiones financieras a corto plazo	(3.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	230
TOTAL ACTIVO	75.759
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	(1.263)
A.1.) Fondos propios	(1.263)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(309)
VII. Resultado del ejercicio	(954)
PASIVO CORRIENTE	77.022
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	77.022
1. Proveedores	51.486
b) Proveedores a corto plazo	51.486
2. Otros acreedores	25.536
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	75.759

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, la Sociedad Dominante ha facturado a esta UTE 21.179 euros.

A 30 de junio de 2022 Seresco, S.A. mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 25.626 euros.

UTE SERESCO, S.A. – BAHÍA SOFTWARE

Objeto: Ejecución del contrato “Servizo de desenvolvemento evolutivo e soporte de sistemas de información de apoio na xestión do Programa de Sesenvolvemento Rural de Galicia, cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rural (FEADER), Lote 2, así como los trabajos auxiliares, accesorios y complementarios del objeto principal incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse.

Participación:

Seresco, S.A.....69,2%
BAHÍA SOFTWARE.....30,8%.

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en marzo de 2022.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022
ACTIVO CORRIENTE	3.776
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	154
3. Otros deudores	154
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.622
TOTAL ACTIVO	3.776
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	(738)
A.1.) Fondos propios	(738)
VII. Resultado del ejercicio	(738)
PASIVO CORRIENTE	4.514
II. Deudas a corto plazo	4.000
3. Otras deudas a corto plazo	4.000
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	514
2. Otros acreedores	514
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.776

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, la Sociedad Dominante no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2022 Seresco, S.A. no mantiene ningún saldo deudor ni acreedor con esta UTE al margen de su aportación al fondo operativo.

20. Operaciones con partes vinculadas

Las remuneraciones del Consejo de administración de la Sociedad Dominante (uno de cuyos miembros forma parte de la alta dirección) del Grupo, son los siguientes:

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones)	167.090	129.439

El Grupo no tiene suscrito contrato alguno de alta dirección con el personal.

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Dietas	38.885	61.783
Otras remuneraciones	128.205	67.656
	<u>167.090</u>	<u>129.439</u>

Por otra parte, el Comité de Dirección ha recibido una remuneración de 331.041 euros.

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas (38.885 euros) y otras remuneraciones (128.205 euros) se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los administradores de la Sociedad Dominante no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como medida de fidelización de sus Directivos, el órgano de administración acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019 a 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias detalladas en la Nota 18 de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen anticipos ni créditos concedidos al Consejo de Administración ni al personal de la alta dirección de la Sociedad Dominante, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.

Los saldos con empresas vinculadas que no se encuentran dentro del perímetro de consolidación al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Créditos otorgados a los administradores por importe de 46.263 euros a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021.
- Instrumentos de patrimonio por importe de 3.265 euros a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, relativos a participaciones a largo plazo en Seresco Colombia.
- Créditos otorgados a las UTEs Seresco-Aireestudio y Seresco-Telefónica por importe de 2.500 euros a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021.
- Deudas con empresas del grupo a largo plazo por importe de 1.044 euros con Seresco Perú a 30 de junio de 2022.

El Grupo no ha llevado a cabo operaciones con sociedades vinculadas, que no forman parte del perímetro de consolidación del Grupo, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

21. Otra información

El número medio de personas empleadas al 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021 es el siguiente:

Categoría profesional	2022	2021
Administradores	4	3
Resto de personal directivo	11	12
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	494	452
Empleados de tipo administrativo	22	20
Comerciales, vendedores y similares	16	15
Resto de personal cualificado	111	148
	<u>658</u>	<u>650</u>

De acuerdo con la Ley 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a continuación, se presenta la distribución por géneros, al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, del personal del Grupo, incluyendo a los Consejeros de la Sociedad Dominante, que no son empleados:

Categoría profesional	A 30.06.2022		A 31.12.2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	-	3	0
Resto de personal directivo	9	2	9	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	255	232	249	203
Empleados de tipo administrativo	7	15	7	13
Comerciales, vendedores y similares	11	3	11	4
Resto de personal cualificado	87	73	78	70
	<u>375</u>	<u>325</u>	<u>357</u>	<u>293</u>

El Grupo no posee trabajadores contratados con discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios devengados por los auditores del Grupo durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021 por trabajos de auditoría de cuentas anuales consolidadas y otros servicios han sido los siguientes:

	30.06.2022	31.12.2021
Por auditoría de cuentas consolidadas	9.500	10.102
Otros servicios	-	700
	<u>9.500</u>	<u>10.802</u>

22. Hechos posteriores

El 13 de septiembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la modificación del valor nominal de las acciones sin alteración de la cifra del capital social, pasando de 6,56 euros/acción a 0,16 euros/acción, con el consiguiente desdoblamiento de las acciones de la Sociedad Dominante en proporción 1 a 41 (41 nuevas acciones por cada acción antigua) y adaptación de la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

En octubre de 2022, la Sociedad Dominante adquiere el 100% del capital de SE Programa en Windows, S.L. ("SPW"), empresa especializada en soluciones de infraestructura wifi para empresas y servicios de seguridad asociados a ella, que tuvo unos ingresos de 1,2 millones de euros en 2021. El precio de adquisición tiene una cuantía fija de 750.000 euros y una cuantía variable que puede llegar (i) en 2024 y 2025 al 15% de la facturación de 2023 y 2024 respectivamente si la empresa supera cada año 1 millón de euros de facturación, más (ii) un importe en 2025 de 50.000 euros si la facturación en 2023 y 2024 se sitúa entre 1,8 y 2,0 millones de euros, o 200.000 euros si la facturación es superior a 2,0 millones de euros.

Salvo lo indicado en los párrafos anteriores, a la fecha de formulación, no se han producido acontecimientos posteriores al 30 de junio de 2022 que pudieran afectar a los Estados Financieros Intermedios consolidados.

23. Información segmentada

La información por segmentos se estructura en función de las distintas unidades de negocio del Grupo, y se basa en la información de gestión elaborada por las sociedades consolidadas. En este sentido, la Dirección de la Sociedad Dominante ha definido la totalidad de las actividades del Grupo como una única unidad de negocio. Por tal motivo, al haber un solo segmento, en los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados no se incluye desglose alguno en relación con otros segmentos de actividad diferentes del mencionado.



**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS POR EL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

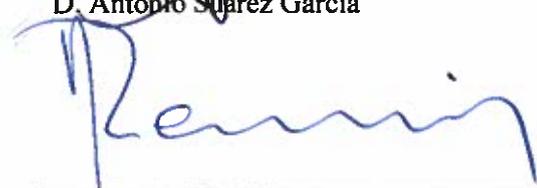
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Seresco, S.A. han formulado los Estados Financieros Intermedios Consolidados (formados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las notas a los Estados Financieros Intermedios.

Oviedo, 6 de octubre de 2022



D. Antonio Suárez García



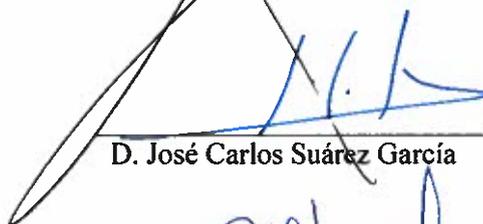
D. Tomás Reinares Fernández



D. Luis Pardo Céspedes



D. Max Gorch Riaza



D. José Carlos Suárez García



D. Ruperto Iglesias García

ANEXO IV. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

SERESCO, S.A.

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO
julio 2022

I. Introducción

Este informe tiene como objeto describir la estructura y el sistema de control interno implantados en la Sociedad con el objeto de cumplir sus obligaciones como emisor de información establecidas por BME Growth de BME MTF Equity a las entidades cuyas acciones se encuentran incorporadas a cotización en dicho mercado.

Seresco, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 3 de mayo de 1969, y domiciliada en la calle Matemático Pedrayes 23, 33005 Oviedo (España), con C.I.F. número A-33011826.

Seresco, S.A., especializada en soluciones de software y servicios en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), tiene su sede central en Oviedo y cuenta con centros de servicios en Madrid, Barcelona y Vigo. Además, mantiene presencia internacional propia en Portugal, Colombia, Perú y Costa Rica.

Sus líneas de negocio se centran en la prestación de servicios en las Áreas de administración de personal y nómina, transformación digital, cartografía y catastro, infraestructuras y servicios de IT y desarrollo de software.

Como empresa decana del sector TIC en España, Seresco S.A. es socio fundador de AMETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales). Desde 2011 forma parte de la alianza Payroll Service Alliance, que opera en 27 países europeos y procesa 5,7 millones de recibos de nóminas mensuales.

II. Estructura Organizativa

La estructura organizativa de la Sociedad está conformada por los siguientes Órganos de Gobierno y Control, sobre los que recae el correcto y efectivo cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno.

a. Junta General de Accionistas

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Es competencia de la Junta General deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

a) La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.

- b) El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- c) La modificación de los estatutos sociales.
- d) El aumento y la reducción del capital social.
- e) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- f) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.
- g) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- h) La disolución de la sociedad.
- i) La aprobación del balance final de liquidación.
- j) Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

La Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto, se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta General cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Los acuerdos de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria serán adoptados por mayoría de votos entre los asistentes, previa la concurrencia de acciones requeridas por los Estatutos.

Para acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

b. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de las decisiones, y control de la Sociedad, concentrando su actividad en la función de supervisión. Tiene encomendada la dirección, administración y representación del grupo, delegando la gestión del día a día al equipo directivo.

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin más limitación que las facultades reservadas a la Junta General y la prohibición de conceder o garantizar créditos y anticipos de ninguna clase y bajo ningún concepto a los componentes del Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración la orientación estratégica, la evaluación de la gestión de los directivos, así como el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de Administración se reunirá siempre que lo exija el interés de la Sociedad y, como mínimo, trimestralmente.

c. Consejero Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se ha acordado la delegación permanente de las facultades atribuidas en los Estatutos Sociales, salvo las indelegables por Ley, a D. José Carlos Suárez García (vocal del Consejo de Administración).

d. La Comisión de Auditoría

El adecuado control de la organización viene determinado por un ambiente favorable de control y buen gobierno, que comienza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha constituido con carácter permanente una Comisión de Auditoría, órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación observando en todas sus actuaciones criterios de independencia, integridad y objetividad. Emanando la Función de Control del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría se especializa en este ámbito como nexo de unión con las funciones de la Alta Dirección en el desarrollo y ejecución de las políticas y procedimientos de control y gestión de los riesgos corporativos.

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres miembros, Consejeros no ejecutivos, la mayoría de los cuales son Consejeros independientes y uno de ellos ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Como Secretario de la Comisión de Auditoría se ha nombrado a D. Ruperto Iglesias García.

La Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría de la Sociedad tendrá las siguientes funciones:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del resultado de la auditoría externa.
- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre la información financiera que deba hacerse pública, sobre la creación o adquisición de participaciones en determinadas entidades y las operaciones con partes vinculadas.
- Supervisión del Órgano de Cumplimiento.
- Tener conocimiento de las políticas fiscales aplicadas por la Sociedad.

e. Comité de Dirección

El Comité de Dirección fija la estrategia global de la Sociedad, políticas, plan de negocio, comunicación y planificación financiera.

El Comité de Dirección supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos de la Sociedad, ejerciendo un rol de coordinación entre las Áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y estrategia global.

El Comité de Dirección asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del

sistema de control interno.

El actual Comité de Dirección está formado por el Director General, Director Financiero, Directores de Área de Negocio, Director de Organización, Director de I+D y Delegados Comerciales de Zona.

El Director General dirige y supervisa todas las actividades operativas. El Director Financiero gestiona de forma transversal e integral toda la actividad financiera-económica de la Sociedad. Los Directores de Área de Negocio gestionan de forma vertical e independiente, bajo la supervisión de la Alta Dirección, las líneas de negocio de su responsabilidad. El Director de I+D coordina la base tecnológica de las distintas Áreas de Negocio y gestiona los sistemas tecnológicos internos corporativos. Los Delegados Comerciales supervisan y gestionan con las Direcciones de Área de Negocio la actividad comercial dentro de su ámbito local actuación.

El Comité de Dirección se reúne ordinariamente con carácter mensual y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

f. Dirección Financiera

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en el Comité de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría.

La Dirección Financiera es responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y Consolidados de la Sociedad, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la unificación de criterios contables de la Sociedad y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera la Sociedad.

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y resto de órganos internos. Adicionalmente, a partir de la información financiera contable se elabora la contabilidad analítica y por proyectos, supervisada por la función de Control de Gestión en colaboración con la Dirección Financiera.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el Control Interno de la información financiera son las siguientes:

- Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.
- Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de

información a terceros.

La Sociedad contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de fiscalidad y asesoramiento legal supervisados por la Dirección Financiera. La información financiera se revisa, analiza y se reporta mensualmente al Consejo de Administración.

g. Órgano de Cumplimiento

El Órgano de Cumplimiento está integrado por el Compliance Officer y, en su caso, por los especialistas de cumplimiento de los ámbitos normativos que se consideren relevantes para la Función, tales como la Oficina de Protección de Datos, que no tienen, necesariamente, una dependencia jerárquica del Compliance Officer. El Compliance Officer reporta directamente a la Comisión de Auditoría, estando ésta obligada a trasladar todos los asuntos relevantes al Consejo de Administración.

Su misión consiste en promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos en los que actúe la Sociedad, acorde con sus principios y valores éticos, mediante la supervisión, vigilancia y control del modelo de gestión de riesgos legales y de incumplimientos del Código Ético y de Conducta.

El Compliance Officer tiene asignada la función de cumplimiento penal y es el encargado de identificar dichos riesgos, analizarlos, evaluarlos y de implementar y mejorar las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.

III. Sistema de Control de la Compañía

Los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la Información financiera son responsabilidad del Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría supervisará dichos mecanismos e informará sobre los resultados de su funcionamiento al Consejo de Administración.

a. Presupuestos y Plan de Negocio

El Comité de Dirección, elabora anualmente el presupuesto operativo de la Sociedad, siendo aprobado por el Consejo de Administración durante el último trimestre del ejercicio anterior a su aplicación. Los presupuestos anuales son coordinados por la Dirección Financiera en colaboración con las diferentes Área de Negocio y validados por la Dirección General y el Consejero Delegado previamente a su aprobación en el Consejo de Administración.

La Dirección Financiera junto con la función de Control de Gestión, realizan mensualmente un seguimiento del cumplimiento de los objetivos presupuestados, estudiando con Dirección General las desviaciones y sus causas, así como las acciones correctivas.

b. Elaboración de la información financiera y Control Interno

La responsabilidad de elaborar los estados financieros recae sobre la Dirección Financiera de la Sociedad.

El Departamento de Administración, cuenta con un Responsable de Administración que supervisa y coordina las tareas ordinarias del departamento y se organiza bajo las siguientes funciones: facturación a clientes, contabilidad financiera y analítica, proveedores, tesorería y gestión de viajes.

La Función de Control de Gestión reporta directamente a Dirección General permitiendo una segregación de funciones favoreciendo el ambiente de Control Interno.

Las operaciones que dan soporte a la información financiera y estados financieros se realizan a través de Milena Gestión, sistema de gestión ERP producto propio de la Sociedad. La información de las filiales y sucursales internacionales se reportan desde local, remitidas por asesores internacionales, y en el Departamento de Administración se integran dentro del sistema de información de la Sociedad bajo los criterios del Plan General Contable Español.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un sistema de información propio, Seguimiento Económico, de control presupuestario, analítico y de proyectos. Como resultado del mismo se emiten mensualmente Reportings internos sobre cumplimientos presupuestarios por líneas de negocio e indicadores de gestión claves (KPI's).

c. Supervisión y control de la información financiera

El control de la información financiera de la Sociedad pasa varios niveles de revisión, dentro de los diferentes órganos de Seresco:

Nivel 1: Área de Control financiera y Dirección General. Tienen la responsabilidad en la operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistemas de control pre-establecidos en la empresa. Vigilan que la operativa se realice de acuerdo con las normas establecidas.

Nivel 2: Control de Gestión junto con los Directores de Área. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobar cambios y elaborar nuevos procedimientos para velar por la seguridad del control interno.

Nivel 3: Comité de Auditoría y Control. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de accionistas, los Estados Financieros anuales son revisados y auditados por los auditores de cuentas. El Comité de Auditoría y Control es el órgano encargado de recibir las Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría y debatir sobre los aspectos más relevantes de la revisión realizada.

Nivel 4: el Consejo de Administración recibe los estados financieros y la revisión de los

mismos por la Comité de Auditoría y Control, formulando las Cuentas Anuales e incorporando a las mismas el Informe de auditoría de cuentas emitido por el auditor externo. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las CCAA, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

d. Evaluación de riesgos

La gestión de riesgos corporativos efectuada por el Consejo de Administración y por la Dirección de la Sociedad es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo por la Sociedad es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma y hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, así como la adecuada asignación de recursos a dicha función, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos. Los trabajos de control y monitorización de riesgos se realizan con carácter sistemático.

La Dirección Financiera de Seresco, con la supervisión de la Comisión de Auditoría, ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de las actividades y negocios de la Sociedad y ha implantado diversas medidas encaminadas a la gestión profunda y sistemática de estos riesgos. Adicionalmente, todo el modelo de control interno es revisado anualmente y mejorado mediante las contribuciones de los responsables de los controles.

Las diferentes Direcciones de la Sociedad valoran los distintos riesgos a los que están sometidas para confeccionar un mapa de riesgos que, periódicamente, supervisa la Comisión de Auditoría. Para ello se establecen los objetivos de la Sociedad, se analizan las políticas y procesos existentes y, finalmente, se identifican los riesgos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento evaluando las posibles consecuencias, el impacto, la probabilidad de ocurrencia, los controles existentes y los indicadores de supervisión vigentes. Esta evaluación pasará a formar parte de los documentos a supervisar por la Comisión de Auditoría que, en su caso, emitirá un Plan de Actuación de Riesgos para informar al Consejo de Administración de las eventuales medidas preventivas o mitigantes de riesgos que se debieran adoptar. Los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera son una parte integral del mapa de riesgos de la entidad y, por tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, etc.).

ANEXO V. Informe de valoración de la Sociedad.



Estrictamente privado y confidencial

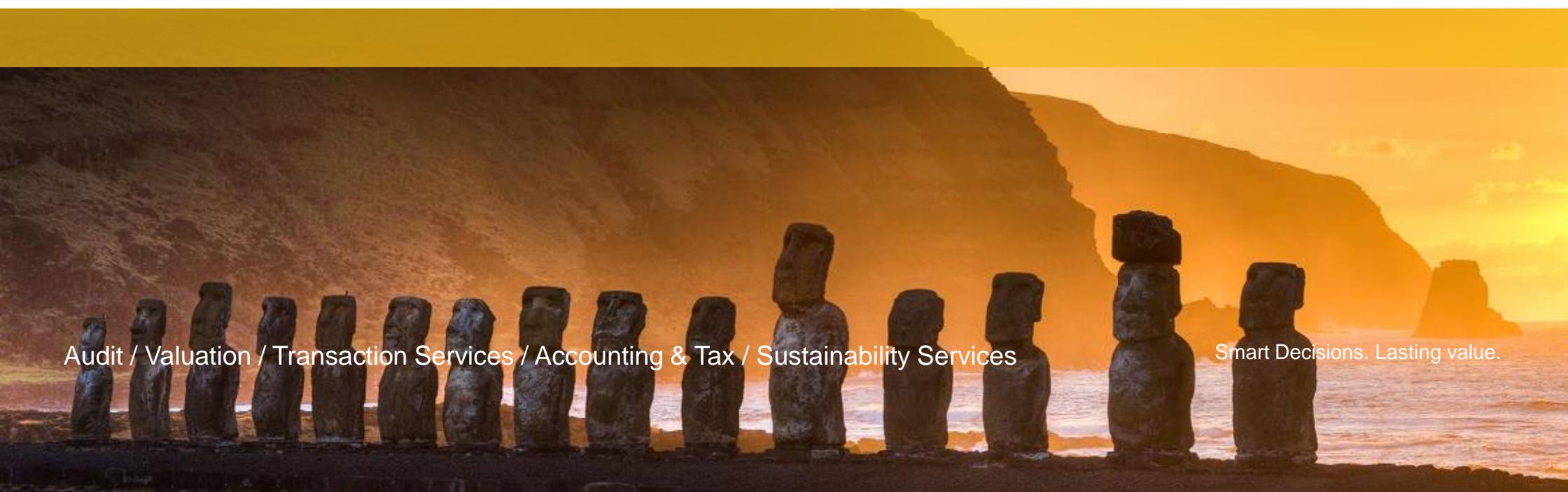
Proyecto Seresco

Valoración independiente

Noviembre de 2022

Audit / Valuation / Transaction Services / Accounting & Tax / Sustainability Services

Smart Decisions. Lasting value.



21 de Noviembre de 2022

Atn de: Carlos Suárez García
Calle Matemático Pedrayes 23
33005 Oviedo
Asturias (España)

Crowe I Financial Advisory

Crowe Accelera Management, S.L.
Torre Realía
Paseo de la Castellana, 216
28046 Madrid

T. +34 919 146 276
www.crowe.es

Estimados todos

Según nuestro entendimiento de la operación, la Compañía Seresco, S.A. (en adelante "Target" o "Grupo" o "Negocio") estaría en proceso de admisión a cotización en el mercado BME Growth. Según lo establecido en nuestra propuesta de fecha 25 de octubre de 2022 se nos solicitó realizar procedimientos de valoración sobre la Compañía.

De acuerdo con sus instrucciones, hemos realizado una valoración de la Compañía utilizando métodos generalmente aceptados.

La información contenida en este informe se basa principalmente en información pública e información proporcionada por la Dirección del Grupo, que no buscamos verificar de forma independiente. Nuestro trabajo no constituye por tanto una auditoría.

En ningún caso, seremos responsables de cualquier pérdida o gasto que surja de alguna manera de actos fraudulentos, tergiversación o incumplimiento voluntario por parte del Target, sus directores, empleados o agentes.

Señalamos que el alcance de nuestro trabajo no incluye una revisión de los mercados del Target o su posición competitiva dentro de estos mercados, ni ninguna Due Diligence financiera, jurídica, operacional o técnica.

Este informe no se ha actualizado para ninguna información posterior que pueda haber estado disponible después de esta fecha.

Este informe se emite en el entendimiento de que la Dirección ha llamado nuestra atención sobre todos los asuntos, financieros o de otro tipo, de los cuales tienen conocimiento, que pueden tener un impacto en nuestro informe hasta la fecha de la firma de este informe. Los eventos y circunstancias que se produzcan después de la fecha de nuestro informe, a su debido tiempo, harán que nuestro informe

quede desactualizado y, en consecuencia, no aceptaremos ni asumiremos la responsabilidad de las decisiones y acciones que se basen en tal desactualización. Además, no tenemos la responsabilidad de actualizar este informe para eventos y circunstancias que ocurran después de esta fecha.

Se autoriza a la Compañía para anexas el informe de valoración al DIIM y hacer referencia al informe y su contenido en el propio DIIM.

Atentamente,



Fernando Segú

Crowe I Financial Advisory

Glosario

# /Nº	Número	n.a	Not Available - No disponible
%	Porcentaje	n.q.	Not quantified- No Cuantificado
€	Euros	n/a	No aplicable
AID	Activo por Impuesto Diferido	NPV	Net Present Value / Valor actual neto
Amtz.	Amortización	OPEX	Operational Expenditures - Gastos Operacionales
Atn.	Atención	p.p	Puntos porcentuales
BME Growth	Segmento de negociación BME Growth en BME MTF Equity	PGC	Plan General Contable
c.	cerca	PID	Pasivo por Impuesto Diferido
CAPEX	Capital Expenditures - Inversión en capital	PMC	Periodo Medio de Cobro
CIRBE	Central de información de riesgos del Banco de España	PMI	Periodo Medio de Inventario
Compañía/ Grupo/ Target/	Seresco, S.A.	PMP	Periodo Medio de Pago
Cont.	Continuación	PN	Patrimonio Neto
CP	Corto plazo	Q&A	Questions and Answers - Preguntas y respuestas
Crowe	Crowe Accelera Management, S.L.	Rc	Risk- country - Riesgo país
D&A	Depreciación y amortización	Rd	Cost of Debt - Coste de la deuda
DCF/DFC	Discounted cash flow - Descuento del flujo de caja	Re	Cost of equity - Coste del patrimonio neto
EBIT	Earnings Before Interest and Taxes - Beneficio antes de intereses e impuestos	Rf	Risk- free rate of return - Tasa libre de riesgo
EBITDA	Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization - Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Rm	Rate market - Riesgo de mercado
EBT	Earnings Before Taxes - Beneficio antes de impuestos	Ru	Individual risk - Riesgo individual
FCF	Free cash flow - Flujo de caja libre	S.A	Sociedad Anónima
FYxx	Fiscal Year 20xx - Año Fiscal 20xx	S.S. / Seg. Social	Seguridad Social
INCN	Importe Neto de la Cifra de Negocios	soc.	Sociedades
Inversiones fin.	Inversiones financieras	Var.	Variación
IS	Impuesto de Sociedades	VE	Valor de la empresa
IVA	Impuesto de Valor Añadido	VF	Valor final
LP	Largo plazo	WACC	Weighted average cost of capital - Coste promedio ponderado del capital
m€	Miles de Euros	YTDxx	Year To Date 20xx
M€	Millones de Euros	β	Beta apalancada

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Alcance y limitaciones

Si una persona no autorizada obtiene acceso a este informe, dicha persona (el "Destinatario"), al leer este informe, comprende y acepta los siguientes términos:

1. El trabajo realizado por Crowe se realizó de acuerdo con la información y documentación proporcionada por el target.
2. El destinatario realizará sus propias investigaciones y procedimientos de diligencia debida para todos los fines, incluida la satisfacción con respecto a la condición financiera y el entorno de control del grupo.
3. Crowe, sus socios, empleados y agentes, no deben ni aceptan ningún deber o responsabilidad hacia dicha persona, ya sea por contrato o de otra manera (incluso sin limitación, por negligencia o incumplimiento de cualquier deber legal), y no serán responsables con respecto a ninguna pérdida, daño o gasto en que incurra esa persona como resultado de su uso de este informe, o como resultado de su acceso al informe. Además, el receptor acepta que no puede referirse ni citar este informe, en su totalidad o en parte, en ningún prospecto, declaración de registro, circular, presentación pública, préstamo, otro acuerdo o documento y no lo distribuirá a ninguna otra persona.
4. El destinatario no hará ninguna reclamación contra Crowe, sus socios, empleados o agentes que surjan en relación con este informe o cualquiera de los contenidos aquí recogidos.

Nuestro trabajo y observaciones incluidas aquí se basaron principalmente en las siguientes fuentes de información:

- Proyecciones FY22-FY25.
- Otras fuentes de información extracontable.
- Proceso de preguntas y respuestas, y explicaciones de la Dirección.

Comentarios importantes del alcance:

- En el caso de la valoración de Seresco, S.A., nos hemos basado principalmente en el método de descuento de flujos de caja. Adicionalmente, se han aplicado métodos de contraste tales como la comparación con múltiplos de mercado y transacciones recientes para verificar y consolidar la razonabilidad del resultado obtenido mediante el método principal.
- Nuestro trabajo se ha centrado en los estados financieros auditados individuales de 2020, estados financieros auditados consolidados de 2021, y revisión limitada auditada de los Estados Financieros Intermedios consolidados a junio de 2022 preparados en base al PGC español, las proyecciones hasta 2025 y la revisión de los principales inputs utilizados durante todo el período.
- La fecha de referencia de la valoración es 30 de septiembre de 2022. La orientación de valor resultante que presentamos en este informe se ha calculado en base a los ingresos, EBITDA proyectados y la deuda neta a sep-22 tras analizar la información proporcionada por la Dirección. Para los múltiplos de comparables y transacciones hemos considerado el EBITDA estimado de cierre de FY22 ajustado excluyendo los gastos de M&A, así como los gastos relacionados con la salida a cotización al BME Growth, ya que se han considerado gastos no recurrentes y por tanto no representativos de un año habitual de la compañía.
- En la medida en que nuestro trabajo esté relacionado con predicciones, presupuestos o proyecciones subrayamos que no aceptamos responsabilidad alguna por la misma ni por su materialización en última instancia. Asimismo, deben tener en cuenta que, puesto que toda la Información Financiera Prospectiva que se va a revisar está relacionada con el futuro y puede verse afectada por acontecimientos imprevistos, pueden existir diferencias entre resultados previstos, estimados, presupuestados o proyectados y los resultados reales, pues los acontecimientos y circunstancias no suelen producirse tal y como se espera, y dichas diferencias pueden ser sustanciales.

Contenidos

Sección

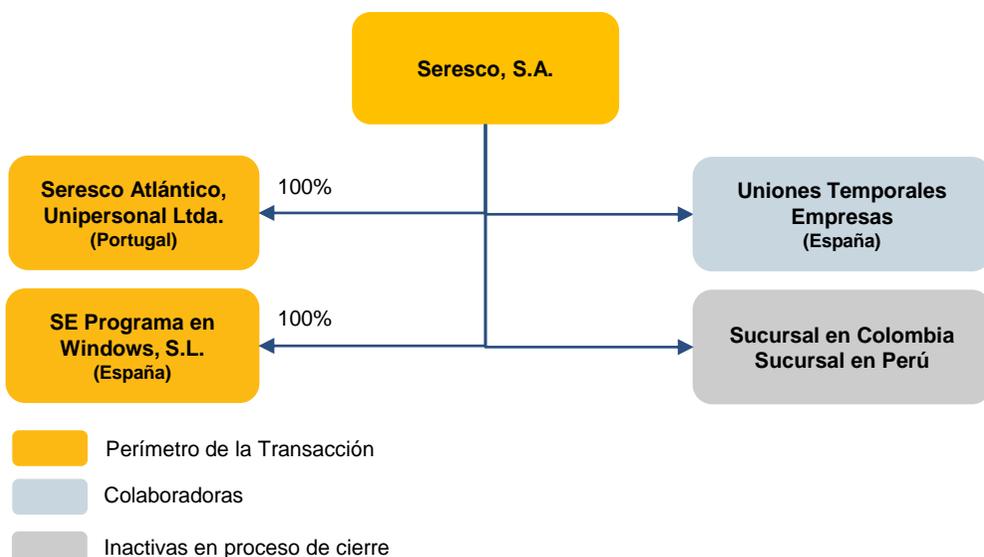
1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Visión general | El Negocio

Seresco es una compañía especializada en soluciones de software y servicios en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Experta en la prestación de servicios en las áreas de administración de personal y de nómina, transformación digital, cartografía y catastro, infraestructuras y servicios de IT, ciberseguridad y desarrollo de software



Breve descripción de la Compañía

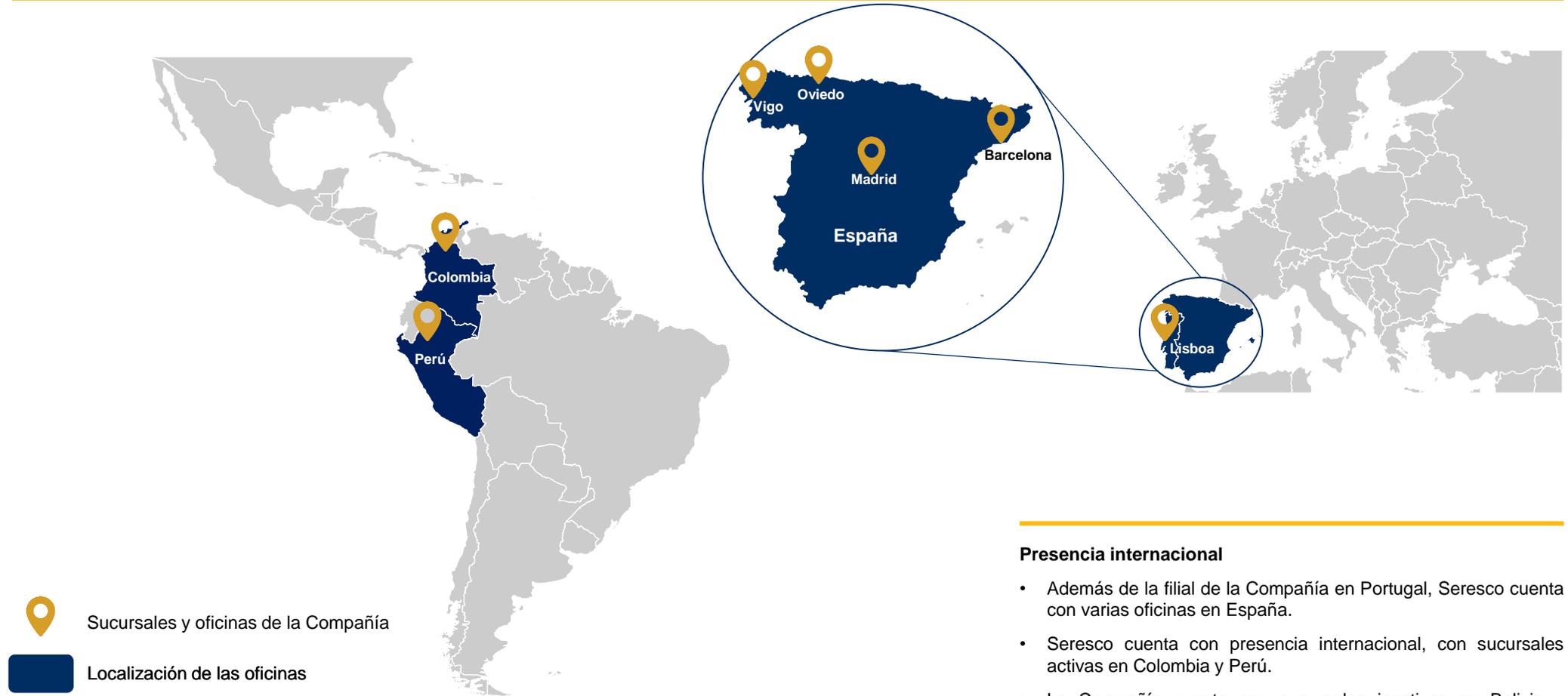
- La Compañía fue fundada en 1969 en Oviedo, donde mantiene su sede central, en la actualidad cuenta con centros de servicios en Madrid, Barcelona y Vigo, además de contar con una filial en Portugal y con sucursales internacionales en Perú y Colombia.
- La Sociedad pone en marcha el año siguiente la primera escuela de informática de Asturias, y en 1973 abre la primera delegación en Galicia. En ese sentido, en 1977 abre nuevos centros en Galicia y en 1984 lanza al mercado IRIS (un sistema integrado de gestión para la PYME), en 1995 crea la división de Cartografía y Catastro, en 1985 lanza AIDA (una herramienta para el desarrollo de aplicaciones de gestión) y en 1993 suscriben un primer contrato con la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social) para la grabación del 100% de las Bases de Cotización de los TC/2.
- En el año 1995 la Sociedad comienza su actividad internacional con un proyecto para el Banco Provincial de Venezuela y el Banco de Caracas. Posteriormente, desde 2013 se da un nuevo impulso al desarrollo internacional del Grupo con la apertura de diversas sedes en Latinoamérica, así como con la creación en 2015 de la delegación en Lisboa.
- En 2022, Seresco, cuenta con una plantilla de 700 trabajadores y una facturación de más de 30 millones de euros. Su red de clientes, nacionales e internacionales pertenecientes a empresas de todos los sectores y organismos, le ha permitido atesorar el 6% de la cuota de negocio internacional.
- Actualmente, Seresco, S.A., es la sociedad dominante del Grupo conformado con la filial al 100% en Portugal (Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda.), y diversas participaciones en Uniones Temporales de Empresas (“UTES”). La Dirección nos ha indicado que en oct-22, la sociedad SE Programa en Windows, S.L. pasó a formar parte del Grupo, que cuenta con el 100% de su capital social.

Accionistas	Número de Acciones	Valor Nóminal	%
D. José Carlos Suárez García	1.379.486	220.717,76	14,74%
D. Antonio Suárez García	1.034.594	165.535,04	11,06%
D. Enrique Suárez García	821.189	131.390,24	8,78%
Dña. María Purificación Suárez García	657.189	105.150,24	7,02%
D. Luis Suárez García	635.500	101.680,00	6,79%
D. Guillermo Suárez García	616.189	98.590,24	6,58%
Seresco S.A.	763.379	122.140,64	8,16%
D. Tomás Reinares Fernández	566.456	90.632,96	6,05%
D. Manuel Angel Busto Riego	518.568	82.970,88	5,54%
Resto 32 accionistas	2.365.372	378.459,52	25,28%
Total	9.357.922	1.497.268	100,00%

Fuente: información proporcionada por la Dirección a 31 de octubre de 2022

Visión general | Presencia internacional

La sede de la Compañía se encuentra en Oviedo. Adicionalmente, Seresco cuenta con presencia internacional en Portugal, Colombia y Perú. La Dirección ha indicado que a la fecha de este informe, la Compañía se encuentra en trámite de cerrar las sucursales inactivas en Bolivia y Ecuador



Presencia internacional

- Además de la filial de la Compañía en Portugal, Seresco cuenta con varias oficinas en España.
- Seresco cuenta con presencia internacional, con sucursales activas en Colombia y Perú.
- La Compañía cuenta con sucursales inactivas en Bolivia y Ecuador, las cuales, a la fecha de este informe se encuentran en trámite de cierre.

Fuente: información proporcionada por la Dirección



Visión general | Línea temporal

Desde su creación en 1969, la compañía atesora +50 años de experiencia, llevándola a ser socio fundador de AMETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales)



El Grupo en la actualidad

El Grupo cuenta con:

- un equipo de 700 profesionales a jun-22.
- clientes nacionales e internacionales.
- +30 millones de facturación en el último ejercicio.
- la Compañía se encuentra siguiendo con el plan estratégico de crecimiento trazado en 2018 en el proceso de concentración del accionariado, cuando se toma la decisión de salir a cotizar al BME Growth.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Resumen de cuestiones clave

Cuestiones principales

Cuestión Comentario

Valoración

Resumen metodos de valoración - Proyecto Seresco

€ en miles	DFC	Cotizadas	Transacciones
EV/ Ventas	1,21	1,20	1,36
Ventas (FY22e)	33.648	33.648	33.648
EV / EBITDA	10,76	10,72	10,09
EBITDA (FY22e)	3.775	3.775	3.775
Valor presente neto	40.601	40.468	38.074
Deuda neta (sep-22)	(4.190)	(4.190)	(4.190)
Equity Value	36.411	36.278	33.884
Equity Value por acción (€)	3,89	3,88	3,62

Fuente: S&P Capital IQ, análisis de Crow e y Compañía

Tabla de sensibilidad del Equity value calculado por DFC - Proyecto Seresco

		WACC					
		36.411	12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	41.201	39.836	38.537	37.298	36.116	
	2,25%	39.998	38.694	37.450	36.263	35.130	
	2,00%	38.851	37.602	36.411	35.273	34.185	
	1,75%	37.756	36.559	35.416	34.324	33.279	
	1,50%	36.709	35.561	34.464	33.415	32.409	

Tabla de sensibilidad del Equity value por acción calculado por DFC - Proyecto Seresco

		WACC					
		3,89	12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	4,40	4,26	4,12	3,99	3,86	
	2,25%	4,27	4,13	4,00	3,88	3,75	
	2,00%	4,15	4,02	3,89	3,77	3,65	
	1,75%	4,03	3,91	3,78	3,67	3,56	
	1,50%	3,92	3,80	3,68	3,57	3,46	

- El alcance de la propuesta es la determinación del valor de mercado de Seresco, S.A. y sociedades dependientes. Tal y como contemplamos en nuestra propuesta de fecha 25 de octubre de 2022, consideramos que el método adecuado para realizar una estimación del valor de la Compañía sería el DFC aplicado sobre las proyecciones presentadas en este informe tras analizar la información facilitada por la Dirección. No obstante hemos aplicado métodos de contraste tales como la comparación con múltiplos de mercado y transacciones recientes para verificar y consolidar la razonabilidad del resultado obtenido mediante el método principal.
- La Dirección de la Compañía nos ha facilitado información financiera prospectiva hasta el ejercicio FY25 cuya razonabilidad hemos procedido a analizar basándonos en (i) el análisis del Budget facilitado por la Dirección y (ii) explicaciones de la Dirección en relación a la principales hipótesis. Las proyecciones que presentamos en este informe se derivan del análisis que hemos realizado de la información proporcionada por la Sociedad. *Ver sección proyecciones para mayor detalle.*
- El EBITDA aplicado a los múltiplos de comparables y transacciones ha sido el EBITDA estimado de cierre de FY22 ajustado por la Compañía, excluyendo los gastos de M&A, así como los gastos relacionados con la salida a cotización al BME Growth, ya que se han considerado gastos no recurrentes y por tanto no representativo de un año habitual de la Compañía.
- En resumen, considerando los diferentes métodos de valoración, principalmente el descuento de flujos de caja, consideraríamos que el valor razonable o “Fair market value” del 100% de las acciones de la Compañía fluctuaría de manera razonable entre 32.409m€ y 41.201m€ dependiendo del crecimiento perpetuo y WACC.



Resumen de cuestiones clave

Cuestiones principales

Cuestión	Comentario
Descuento de flujos de caja	<ul style="list-style-type: none"> El DFC es el método más completo para calcular el precio de la Compañía teniendo en cuenta que: (i) el valor de las acciones de una empresa proviene de la capacidad de la misma de generar flujos de efectivo para los propietarios de las acciones, (ii) se encuentra menos influenciado por condiciones de volatilidad de mercado de valores, (iii) se realiza un análisis prospectivo del negocio y (iv) permite incorporar al modelo la estrategia operativa futura estimada. El método de flujo de caja descontado implica un valor presente neto de 40.601m€ con un Equity Value de 36.411m€. <i>Ver apartado de DFC para mayor detalle.</i> La Dirección nos ha facilitado unas proyecciones para los años siguientes hasta FY25e cuya razonabilidad hemos podido verificar basándonos en su análisis y explicaciones de la Dirección en relación a las principales hipótesis. Las proyecciones que presentamos en este informe se derivan del análisis que hemos realizado de la información proporcionada por la Sociedad.
Cálculo WACC	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a las proyecciones que presentamos en este informe, el patrimonio de la Compañía cuenta con un importe de 7.616m€ y deudas por importe de 5.581m€ a dic-22e. En este caso, teniendo en cuenta las proyecciones de saldos del balance de la Compañía, hemos considerado utilizar el promedio del equity y deuda proyectada para los años FY22e, FY23e, FY24e y FY25e con un ratio de 75% equity y 25% de deuda. Dicho promedio es el utilizado para re-apalancar la beta. Señalar que dicho ratio va aumentando el peso del equity (58% / 42% equity / deuda en FY22e vs 83% / 17% equity / deuda en FY25e), acercándose a la media del sector de acuerdo a Damodaran (con un valor de 91,47% de equity y 8,53% de deuda) que es el ratio utilizado para el calculo de la WACC. El coste de la deuda está estimado teniendo en cuenta el promedio del coste de la deuda para el sector obteniendo un valor de 3,88%. Dado los aspectos antes mencionados, se ha concluido determinar un WACC por un importe de 13,34% para el Target a fecha del informe. Dicha WACC se encuentra en línea con la tasa de descuento utilizada en empresas de similares características, misma industria y en operaciones recientes de mercado.
Múltiplos	<ul style="list-style-type: none"> Hay que tener en cuenta que la capitalización de mercado incluida es la de la fecha de la valoración (sep-22) y el EV/EBITDA 2023 incluido es calculado como cierre de 2023 en base a las estimaciones de S&P Capital IQ. Es importante destacar la variación en múltiplos tanto EV/EBITDA como EV/Ventas de FY23e con respecto a FY22 debido, entre otros múltiples motivos, al cambio en política monetaria por parte de los Bancos Centrales. Obtuvimos un EV/EBITDA con una mediana y una media de 9,20x y 10,72x respectivamente. Debido a que es objetivo de la Compañía el salir a cotización no hemos incluido ningún ajuste de falta de liquidez que mitigue el efecto de cotización (falta de liquidez).



Resumen de cuestiones clave

Cuestiones principales

Cuestión	Comentario
Transacciones	<ul style="list-style-type: none">• Se ha realizado una búsqueda en bases de datos sobre las transacciones más recientes en la industria “Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática” (Código CNAE 6209) a nivel europeo, con especial enfoque en España y priorizando transacciones entre compañías de un tamaño reducido.• Todas las transacciones fueron realizadas en el mismo sector que el Target entre 2018 y 2022. El ratio EV/EBITDA de las transacciones recientes a nivel europeo (con especial enfoque en España y priorizando un tamaño reducido) arroja una mediana y media de 8,30x y 10,09x, respectivamente, valores a los que no hemos aplicado descuento considerando el tamaño de dichas transacciones (relativamente similar al potencial tamaño de transacción del Target).• Es importante mencionar que en toda transacción siempre se puede encontrar la posibilidad de unos múltiplos más elevados por el premium pagado por el comprador. También es necesario mencionar que muchos targets de las transacciones son empresas no cotizadas, lo cual puede impactar en el múltiplo de dicha operación.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----



Metodología

Hemos realizado distintos procesos de valoración basados en métodos generalmente aceptados incluyendo descuento de flujo de caja y comparables con compañías similares

Valoración

- El alcance de la propuesta es la determinación del valor de mercado del 100% de Seresco, S.A. y sociedades dependientes, en la fecha fijada por el cliente para cuantificar las expectativas futuras de generación de riqueza estimadas.
- Basándonos en métodos de valoración estándar, el método que se debe aplicar es el valor de mercado o “fair market value”.
- El “fair market value” es definido como el importe más idóneo en el libre mercado sin restricciones entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de libre mercado y bajo ninguna coerción expresada en términos de moneda o valor monetario.
- No se debe confundir valor con precio. Mientras que el valor es beneficio potencial en relación con la expectativa de creación de riqueza, el precio es el coste de adquisición y está determinado en la negociación entre el comprador y el vendedor bajo ciertas circunstancias.

Metodología

- Dado que el propósito de la valoración es determinar el valor de mercado para Seresco, S.A., debemos tener en cuenta las circunstancias específicas y la información disponible para realizar dicha valoración.
- Este informe debe incluir una justificación racional de la valoración realizada y el precio ofrecido en base a los siguientes métodos de valoración:
 - 1) **Valor Neto Contable:** este es el valor resultante de dividir los fondos propios del Grupo entre el número total de participaciones. No consideramos que este método sea aplicable ya que no considera al Target como una compañía en operación sino que utiliza un enfoque estático.
 - 2) **Valor de liquidación:** este es el valor resultante de añadir al capital del Target la estimación de la liquidación de los activos y pasivos. No consideramos aplicable este método ya que se centra en compañías que van a ser liquidadas después de la adquisición y el precio resultante será significativamente inferior que el obtenido a través de otros métodos.

- 3) **Ofertas previas:** en el caso de que se hayan realizado otras transacciones entre una tercera parte y el vendedor durante los últimos 12 meses deberíamos considerar el precio aplicado en dicho momento. Este método se ha descartado al no haber ocurrido una transacción con esas características.
- 4) **Otros métodos de valoración:** adicionalmente a los anteriores, se establecen métodos adicionales generalmente aceptados que deben ser utilizados para fines de valoración, tales como:
 - i. **Flujos de caja descontados:** la Dirección del Grupo nos ha proporcionado información financiera prospectiva del Grupo hasta 2025. Las proyecciones que presentamos en este informe se derivan del análisis que hemos realizado de la información proporcionada por la Sociedad

Por lo tanto, puesto que hemos podido aplicar dicho método a la hora de determinar las expectativas de generación de caja, tal y como contemplamos en nuestra propuesta de fecha 25 de octubre de 2022, consideramos que éste sería el método más apropiado para la valoración.

El flujo de caja obtenido se descuenta a una tasa de descuento determinada por el riesgo asociado a la inversión. El NPV representa el precio que se podría pagar para alcanzar la tasa de retorno objetivo dadas las proyecciones de ingresos y gastos antes definidas, deduciendo a tal importe los costes de adquisición (notaría, registro, intermediación, etc...).

Consideramos que el DFC es el método más adecuado para determinar el “fair value” dado que: (i) el valor de las acciones de una empresa proviene de la capacidad de la misma de generar flujos de efectivo para los propietarios de las participaciones, (ii) se encuentra menos influenciado por condiciones de volatilidad de mercado de valores, (iii) se realiza un análisis prospectivo del negocio y (iv) permite incorporar al modelo la estrategia operativa futura estimada.



Metodología

Hemos realizado distintos procesos de valoración basados en métodos generalmente aceptados incluyendo descuento de flujo de caja y comparables con compañías similares

Metodología (cont.)

- ii. **Múltiplos de compañías similares:** hemos contrastado el método principal anterior utilizando múltiplos de empresas similares de la industria que coticen en mercados. Dentro de la industria en la que opera el Target hay players cotizados con un tamaño significativamente superior, por lo que hemos seleccionado los players con un tamaño más cercano al del Target buscando la mayor similitud. Pese a ello, consideramos que dichas conclusiones deberán ser utilizadas con precaución y únicamente como método de contraste del descuento de flujos de caja.
- iii. **Transacciones recientes de la industria:** hemos llevado a cabo una búsqueda de transacciones recientes a nivel internacional en la industria para contrastar los métodos anteriores. No obstante, cabe destacar que muchas de las transacciones producidas en la industria tienen como objetivo sociedades que no están cotizadas, lo que podría repercutir sobre los múltiplos de las mismas. Por lo que consideramos que dichas conclusiones deberán ser utilizadas con precaución y únicamente como método de contraste del descuento de flujos de caja.

Señalar que en los dos métodos anteriores hemos utilizado como comparativa el sector de “Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática” (Código CNAE 6209) teniendo en cuenta que se trata de la principal actividad del Grupo.

Esta industria se trataría de un sector heterogéneo en el que no existiría una compañía similar y comparable exacta, por lo que es relevante señalar que las comparaciones asumidas son estimaciones de cara a poder realizar una estimación de valor.

Metodología (cont.)

- El propósito de esta valoración no contempla la realización de una Due Diligence exhaustiva que permita identificar otros aspectos financieros, fiscales, legales, laborales, de negocio o contingencias de otro índole.
- Es importante comprender que una correcta valoración juega un papel clave para comprender con precisión tanto el valor de un activo como qué impulsa dicho valor, y de esta manera tomar decisiones más efectivas.
- Sin embargo, la evaluación implica necesariamente un cierto grado de subjetividad. El valor está influenciado por una variedad de factores, tales como: (i) ideas preconcebidas y sesgo del propietario del activo, (ii) la comprensión de la valoración del mercado, (iii) la metodología utilizada y (iv) la complejidad del negocio subyacente.
- Creemos que las suposiciones contenidas en este informe son apropiadas, no son optimistas o innecesariamente pesimistas y poseen una base de argumentación razonablemente sólida que proporciona un fuerte punto de referencia para comprender la base de las suposiciones.
- El valor de mercado del 100% de las acciones de las compañías es el resultado de los valores siguientes:
 - (+) Valoración del negocio
 - (+/-) Deuda neta
 - (-) Deuda a LP y CP con terceras partes a 30 de septiembre de 2022.
 - (+) Inversiones financieras a LP y CP a 30 de septiembre de 2022.
 - (+) Tesorería a 30 de septiembre de 2022.

Metodología

Hemos realizado distintos procesos de valoración basados en métodos generalmente aceptados incluyendo descuento de flujo de caja y comparables con compañías similares

Metodología (cont.)

Flujos de Caja Descontados (“DCF”)

- Valor de los flujos futuros de caja libre descontados al presente al Coste Medio Ponderado de Capital (WACC) o a su tasa apropiada.
- Identificación del valor total de un negocio teniendo en cuenta todos los flujos de fondos generados por la empresa.
- Mayor sofisticación que el resto de metodologías y mayor complejidad al tratar muchos factores que pueden provocar que el resultado varíe sensiblemente.

Múltiplos de Transacciones Comparables (“Deals”)

- Valoración de control o de transacción asignado sobre la base de múltiplos de ventas, EBITDA, EBIT, ingresos netos, etc. de empresas comparables que han sido adquiridas recientemente.
- Permite a un potencial inversor evaluar el rango de precios al que los vendedores han estado dispuestos a aceptar por una Compañía / activos de similares características.
- Depende de la aplicación precisa de múltiplos precedentes que son benchmarks relevantes para la Compañía / activo en cuestión.

Múltiplos de Empresas Cotizadas (“Comps”)

- Asume que el mercado de valores es relativamente eficiente en la valoración de empresas comparables.
- Proporciona un múltiplo (PER, EV/EBITDA) que pone en relación el valor de la Compañía cotizada con la Compañía en cuestión.
- No son una medida de valor absoluto, pero permiten establecer un valor relativo.

Otras metodologías

- **Valor del Activo Neto Real:** hace referencia al valor patrimonial, ajustando activos y pasivos a valor razonable.
- **Valor de liquidación:** asume la interrupción del negocio.
- **Valor de reposición:** intenta reflejar el coste de crear una empresa de características similares.

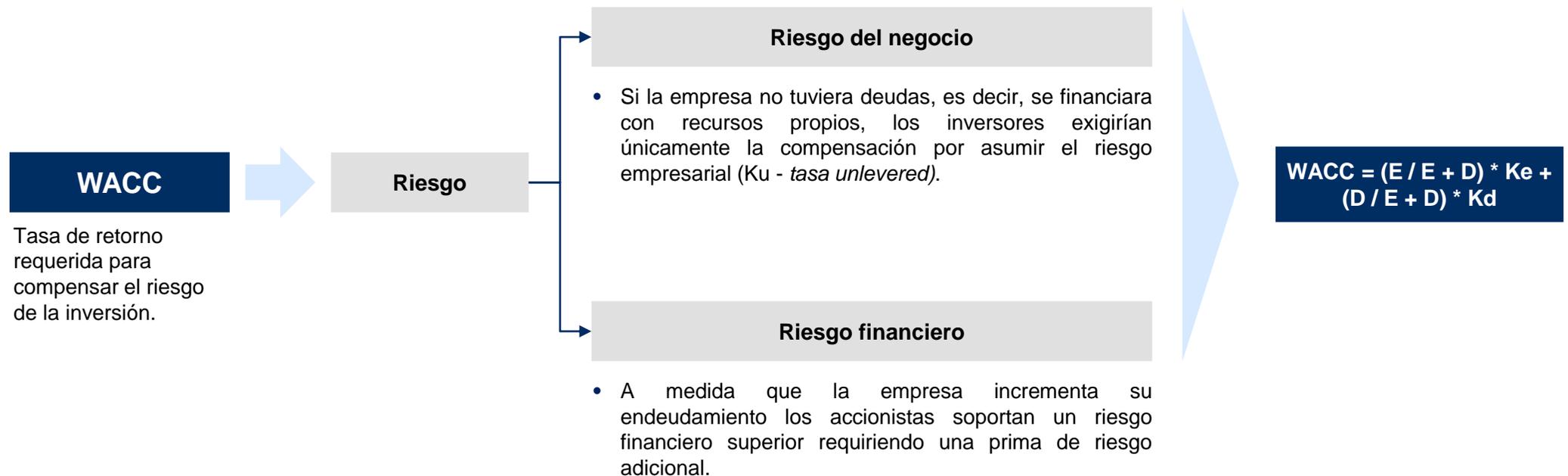
Valor estimado de la empresa / activo



Metodología

El WACC refleja el coste de oportunidad del capital para todos los proveedores de fondos, ponderados por su contribución relativa

Metodología (cont.)





Metodología

El WACC tiene dos componentes principales: coste ponderado de los recursos propios y coste ponderado de la deuda

Metodología (cont.)

Componentes

Ke	Kd
<p>◆ El coste de los recursos propios puede ser calculado usando el <i>Capital Asset Pricing Model (CAPM)</i>:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid #003366; padding: 5px; margin: 10px 0;"> $Ke = r_f + \beta [r_m - r_f]$ </div> <div style="text-align: right;"> <p>r_f = Tasa libre de riesgo</p> <p>β = Beta² apalancada de la compañía</p> <p>r_m = Tasa de retorno del mercado</p> <p>$r_m - r_f$ = Prima de Riesgo del Mercado</p> </div> </div>	<p>◆ El coste de la deuda debe ser el coste marginal:</p> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; margin: 10px 0;"> <div style="border: 1px solid #003366; padding: 5px;"> $Kd = (r_f) (1 - t)$ </div> </div>

(1) CAPM

- CAPM tiene como objetivo determinar los precios de los diferentes activos que los inversores pueden elegir.

(2) Betas

- La estructura de capital de la Compañía / Mercado está representado en la tasa de descuento utilizada (WACC).
- La beta de una empresa mide su riesgo, en términos de volatilidad, en comparación con el mercado.
- Es importante tener en cuenta que la beta no mide riesgos no sistemáticos, es decir, los específicos de la empresa. Mide sólo los riesgos sistemáticos que afectan al mercado en su conjunto.

$$\beta_L = \beta_u * [1 + (D/E) * (1 - t)]$$

↔

$$\beta_u = \frac{\beta_L}{[1 + (D/E) * (1 - t)]}$$

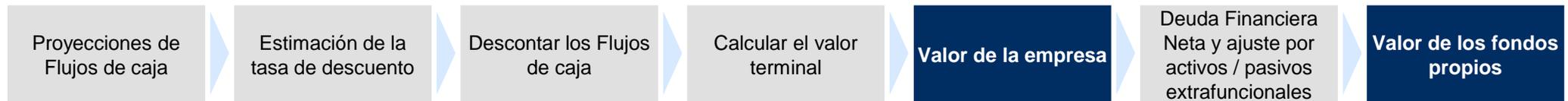


Metodología

El WACC refleja el coste de oportunidad del capital para todos los proveedores de fondos, ponderados por su contribución relativa

Metodología (cont.)

Pasos de la valoración



Características del modelo para su selección

- ✓ Teóricamente el mejor método de valoración, ya que el valor de las acciones de una empresa proviene de la capacidad de la misma de generar dinero (flujos) para los propietarios de las acciones.
- ✓ Menos influenciado por condiciones de volatilidad de mercado de valores.
- ✓ Análisis prospectivo del negocio.
- ✓ Basado en flujos de caja (menos afectados por la normativa contable).
- ✓ Permite incorporar al modelo la estrategia operativa futura esperada.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Proyecciones | Seresco, S.A.

La Compañía cuenta con una estrategia de crecimiento orgánico e inorgánico. En las proyecciones se estima ampliaciones de capital por valor de 6,5M€ para crecimiento inorgánico. La Compañía genera importantes flujos de caja que van destinados a CAPEX y el repago de deuda para el crecimiento inorgánico

Cuenta de resultados proyectada - Proyecto Seresco

€ en miles	FY22e	FY23e	FY24e	FY25e
INCN	33.648	46.542	57.307	68.250
Aprovisionamientos	(4.880)	(7.981)	(10.243)	(12.477)
Margen bruto	28.769	38.560	47.065	55.773
Gastos de personal	(23.285)	(29.903)	(35.633)	(41.988)
OPEX	(1.968)	(2.360)	(2.702)	(3.203)
EBITDA	3.516	6.297	8.729	10.582
Amortización	(449)	(1.025)	(1.124)	(1.028)
Otros resultados	(1.271)	(922)	(932)	(872)
EBIT	1.796	4.350	6.673	8.683
Gastos financieros	(166)	(221)	(259)	(283)
Resultado extraordinario	(14)	-	-	-
EBT	1.615	4.129	6.414	8.400
IS	(512)	(1.341)	(1.601)	(2.114)
Resultado del ejercicio	1.104	2.787	4.813	6.286

Fuente: Crow e y Compañía

Proyecciones

- Las proyecciones que se presentan en este informe se derivan del análisis que hemos realizado de la información financiera prospectiva proporcionada por la Sociedad cuya razonabilidad hemos procedido a verificar basándonos en (i) el análisis del Budget facilitado por la Dirección y (ii) explicaciones de la Dirección en relación a la principales hipótesis.
- Las proyecciones incluyen la adquisición de tres sociedades durante FY22 (esta última adquirida a oct-22), FY23 y FY24 con importantes sinergias con la Compañía.
- Se espera un incremento en ventas de 21,8% CAGR entre FY21 y FY25e fruto del crecimiento orgánico e inorgánico. Las sinergias con las sociedades adquiridas, así como el apalancamiento operativo por crecimiento del negocio, en personal y gastos de explotación, permitirán una mejora de los márgenes futuros del EBITDA.
- Se estima un crecimiento razonable en las diferentes líneas de negocios:
 - Crecimiento promedio del 4% en la línea de Consultoría.
 - Crecimiento promedio del 3% en Nómina y Recursos Humanos, principal línea de negocio de la Compañía (destacando en especial “Nóminas” con un crecimiento esperado del 8%).
 - Crecimiento promedio del 11% en Infraestructuras, Sistemas y Servicios, destacando ciberseguridad, una línea pequeña que se espera que crezca de manera importante.
 - Crecimiento promedio del 2% en la línea de Servicios de Transformación Digital.

Proyecciones | Seresco, S.A.

La Compañía cuenta con una estrategia de crecimiento orgánico e inorgánico. En las proyecciones se estima ampliaciones de capital por valor de 6,5M€ para crecimiento inorgánico. La Compañía genera importantes flujos de caja que van destinados a CAPEX y el repago de deuda para el crecimiento inorgánico

Balance de Situación proyectado - Proyecto Seresco

€ en miles	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Inmov. Material / Inmaterial	8.071	14.085	19.094	23.982
Inv. financieras LP	281	281	281	281
Activo fijo	8.353	14.367	19.375	24.263
Inventario	178	366	475	593
Deudores y ctas a cobrar	8.043	9.938	12.056	14.292
Proveedores y acreedores	(3.505)	(3.635)	(3.801)	(4.565)
Administración pública	(1.849)	(2.168)	(2.946)	(3.459)
Periodificaciones	(1.503)	(2.053)	(2.663)	(3.285)
Capital circulante	1.365	2.449	3.121	3.576
Deuda a largo plazo	(3.320)	(2.435)	(5.493)	(5.645)
Deuda a corto plazo	(2.261)	(2.786)	(2.212)	(2.118)
Inversiones financieras a CP	168	1	287	342
Efectivo y equivalentes	2.802	1.496	2.245	2.021
Deuda neta	(2.610)	(3.725)	(5.173)	(5.400)
Activo por impuesto diferido	509	250	250	250
Otros activos y pasivos	509	250	250	250
Capital social	4.997	7.997	7.997	7.997
Reservas	2.633	3.356	5.768	9.685
Acciones propias	(711)	(579)	(448)	(316)
Dividendo a cuenta	(406)	(221)	(557)	(963)
Resultado del ejercicio	1.104	2.787	4.813	6.286
Patrimonio neto	7.616	13.340	17.573	22.689

Fuente: Crow e y Compañía

En la medida en que nuestro trabajo esté relacionado con predicciones, presupuestos o proyecciones subrayamos que no aceptamos responsabilidad alguna por la misma ni por su materialización en última instancia. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, puesto que toda la Información Financiera Prospectiva está relacionada con el futuro y puede verse afectada por acontecimientos imprevistos, pueden existir diferencias entre resultados previstos, estimados, presupuestados o proyectados y los resultados reales, pues los acontecimientos y circunstancias no suelen producirse tal y como se espera, y dichas diferencias pueden ser sustanciales.

Proyecciones (cont.)

- v. Crecimiento significativo de la línea de Cartografía y Catastro, se espera un crecimiento importante, esta línea se vio muy perjudicada durante el COVID por la paralización de concursos públicos.
- Se estima un aumento de los costes fijos en línea con la inflación estimada de 2% en FY23e y FY24e y 7% en FY25e.
- Se estima unos ingresos relativos al crecimiento inorgánico de 8,6M€ en FY23e, 14,9M€ en FY24e y 21,5M€ en FY25e.
- Se ha estimado unas fuertes inversiones de CAPEX de expansión durante el periodo proyectado incluyendo actualizaciones de software de nóminas y recursos humanos, así como también reformas en locales para adaptarse a nuevos modelos de teletrabajo e híbrido, y mantenimiento de equipos y licencias.
- Se ha estimado periodos medios de cobro a clientes y pago a proveedores en línea a datos históricos.
- Se estima ampliaciones de capital relacionadas con la salida al BME Growth en dic-22 y una ampliación de capital prevista en may-23 destinada a crecimiento inorgánico por valor de 6,5 millones de euros.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Descuento de flujo de caja | Cálculo del WACC

Hemos estimado el coste del equity del Grupo en 14,32% principalmente influenciado por la tasa de riesgo de mercado con un 3,36% a fecha de análisis y un riesgo individual del 7,00%

Coste del equity - Proyecto Seresco

Abreviatura	Concepto	Datos	Fuente
Rf	Tasa libre de riesgo	3,33%	S&P Capital IQ & investing
Rc	Riesgo país	0,68%	Damodaran CDS Spread
β	Beta apalancada	0,99	S&P Capital IQ & Damodaran
Rm - Rf	Riesgo de mercado	3,36%	S&P Capital IQ risk market premium
Ru	Riesgo individual	7,00%	Estimación Crowe
Re	Coste del equity	14,32%	

Fuente: Análisis Crowe

Cálculo del WACC

Coste del Equity

- Hemos calculado el coste del equity a dic-22 para la Compañía utilizando la siguiente fórmula:

$$R_e = R_f + R_c + \beta(R_m - R_f) + R_u$$

- Tasa libre de riesgo (Rf):** correspondiente a la tasa de una inversión cuyo riesgo es mínimo para el mercado de referencia. Generalmente se utiliza el Bono cupón cero del tesoro del Gobierno de España a diez años. A fecha de análisis se ha hecho un promedio con los valores de los últimos 30 días laborales, promediando un 3,33%.
- Riesgo país (Rc):** tasa de riesgo basada en la percepción del mercado real, incluyendo entre otros, riesgo de volatilidad, riesgo de moneda, riesgo regulatorio nacional y otras expectativas de los mercados financieros. Generalmente se utiliza el indicador Spread de los Credit Default Swap (contratos de seguros en los que se aseguran instrumentos financieros en caso de impago por parte del emisor) para España o el default spread del país en el que opera la Compañía. En este caso, hay que tener en cuenta que la Compañía realiza la mayor parte de su actividad en España, obteniendo un Rc a fecha de este informe con un valor de 0,68%. Ver *apéndices para mayor detalle*.
- Beta apalancada (β):** se trata del riesgo de la industria (en el mercado de referencia) que mide el impacto unitario en el valor de los activos de determinada industria respecto del movimiento unitario del mercado doméstico (o nacional). Para la determinación de ésta, se usó la media de beta re-apalancada (en función del promedio de la estructura proyectada para FY22e, FY23e, FY24e y FY25e de deuda de la Sociedad) de empresas comparables en la industria de "Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática" (Código CNAE 6209), así como de la industria de "Software (System & Application)" de acuerdo a Damodaran.

Descuento de flujo de caja | Cálculo del WACC

Hemos estimado el coste del equity del Grupo en 14,32% principalmente influenciado por la tasa de riesgo de mercado con un 3,36% a fecha de análisis y un riesgo individual del 7,00%

Coste del equity - Proyecto Seresco

Abreviatura	Concepto	Datos	Fuente
Rf	Tasa libre de riesgo	3,33%	S&P Capital IQ & investing
Rc	Riesgo país	0,68%	Damodaran CDS Spread
β	Beta apalancada	0,99	S&P Capital IQ & Damodaran
Rm - Rf	Riesgo de mercado	3,36%	S&P Capital IQ risk market premium
Ru	Riesgo individual	7,00%	Estimación Crowe
Re	Coste del equity	14,32%	

Fuente: Análisis Crowe

Cálculo del WACC (cont.)

Coste del Equity (cont.)

- De acuerdo a la información publicada por Damodaran en la Universidad de Nueva York para la industria de “Software (System & Application)”, la Beta re-apalancada en el mercado de Europa occidental cuenta con un valor de 1,16.
- Por otro lado, las empresas comparables obtenidas a través de S&P Capital IQ como comparables en la industria arrojan una beta media re-apalancada de 0,81 en la industria de “Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática” (Código CNAE 6209).
- El valor de la Beta re-apalancada de la Compañía ascendería por lo tanto a 0,99.
- **Prima de riesgo del mercado:** prima de riesgo del mercado está definido como lo que espera ganar el inversor por invertir en una actividad empresarial respecto de una inversión libre de riesgo. Se calcula como la diferencia entre el spread del mercado en el que opera la Sociedad a fecha de la valoración y el spread de mínimo riesgo en el mercado, en este caso el bono cupón cero del tesoro del Gobierno de España a diez años. A sep-22, el valor de la prima de riesgo es de 6,69% y la tasa libre de riesgo es 3,33%. Por consiguiente, la prima de riesgo del mercado (Rm-Rf) cuenta con un valor de 3,36%.
- **Riesgo individual (Ru):** teniendo en cuenta las características de la Compañía en la que hemos realizado un análisis de varios parámetros de la Sociedad, entre los que cabe destacar un alto nivel de crecimiento de ventas proyectado, una relativa concentración de clientes y su condición de empresa de pequeña capitalización.



Descuento de flujo de caja | Cálculo del WACC

Teniendo en cuenta la proporción de equity/deuda proyectada de la Compañía, el valor del WACC ascendería a 13,34%

Coste del equity - Proyecto Seresco

Abreviatura	Concepto	Datos	Fuente
Rf	Tasa libre de riesgo	3,33%	S&P Capital IQ & investing
Rc	Riesgo país	0,68%	Damodaran CDS Spread
β	Beta apalancada	0,99	S&P Capital IQ & Damodaran
Rm - Rf	Riesgo de mercado	3,36%	S&P Capital IQ risk market premium
Ru	Riesgo individual	7,00%	Estimación Crowe
Re	Coste del equity	14,32%	

Fuente: Análisis Crowe

WACC - Proyecto Seresco

Abreviatura	Concepto	Datos	Fuente
E	Equity	15.305	Promedio proyecciones Equity
D	Deuda	5.068	Promedio proyecciones Deuda
D+E	Deuda + Equity	20.373	n/a
E/(D+E)	Equity sobre (D+E)	91,47%	Promedio de la industria según Damodaran
D/(E+D)	Deuda sobre (D+E)	8,53%	Promedio de la industria según Damodaran
Re	Coste del Equity	14,32%	n/a
Rd	Coste de la Deuda	3,88%	Promedio de la industria según Damodaran
Tc	Porcentaje IS	25%	n/a
WACC	Peso promedio del coste del capital	13,34%	

Fuente: Análisis de Crowe

Cálculo del WACC (cont.)

Coste del Equity (cont.)

- Una vez obtenido el coste del equity, el cálculo del WACC es definido con la siguiente fórmula:

$$W.A.C.C = \frac{E}{D+E} \times R_e + \frac{D}{D+E} \times R_d \times (1 - T_c)$$

- De acuerdo a las proyecciones que se presentan en este informe. El patrimonio de la Compañía cuenta con un importe de 7.616m€ y deudas por importe de 5.581m€ a dic-22e (deuda neta 2.610m€).
- El ratio utilizado para el cálculo de la WACC es el promedio del sector según Damodaran.
- El **coste de la deuda** está estimado teniendo en cuenta el promedio del coste de la deuda para el sector obteniendo un valor de 3,88%.
- Dado los aspectos antes mencionados, se ha concluido determinar un WACC por un importe de 13,34% para el Target a fecha del informe.
- Dicha WACC se encuentra en línea con la tasa de descuento utilizada en empresas de similares características, misma industria y en operaciones recientes, así como con nuestra experiencia de mercado.

Descuento de flujo de caja

Según el método de flujo de caja descontado, el valor presente neto del Patrimonio Neto del Grupo se encontraría en un rango entre 32.409m€ y 41.201m€ con un 1,50% - 2,50% de crecimiento perpetuo y una WACC entre 12,84% y 13,84%

Flujo de caja descontado- Proyecto Seresco

€ en miles	sep-22	4Q22e	FY23E	FY24E	FY25E	Valor Terminal
EBITDA	2.284	1.232	6.297	8.729	10.582	10.582
Amortización y depreciación	(770)	321	(1.025)	(1.124)	(1.028)	(1.028)
Otros resultados	25	(1.296)	(922)	(932)	(872)	(872)
EBIT	1.539	257	4.350	6.673	8.683	8.683
Amortización y depreciación		(321)	1.025	1.124	1.028	1.028
CAPEX		(3.060)	(7.039)	(6.133)	(5.916)	(1.028)
Variación capital circulante		5.445	(1.084)	(672)	(455)	-
IS		(211)	(828)	(1.668)	(2.171)	(2.171)
FCF (con valor terminal)	2.109	(3.576)	(676)	1.169	58.556	
Periodos a descontar		0,13	0,75	1,75	2,75	2,75
Factor de descuento		98%	91%	80%	71%	71%
Discounted cash flow	-	2.077	(3.255)	(543)	828	41.494

Fuente: análisis de Crow e

WACC	13,34%
Crecimiento perpetuo	2,00%
Valor presente neto sep-22	40.601
Deuda neta	(4.190)
Equity Value	36.411
Equity Value por acción (€)	3,89

Tabla de sensibilidad del Equity value calculado por DFC - Proyecto Seresco

		WACC				
36.411		12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	41.201	39.836	38.537	37.298	36.116
	2,25%	39.998	38.694	37.450	36.263	35.130
	2,00%	38.851	37.602	36.411	35.273	34.185
	1,75%	37.756	36.559	35.416	34.324	33.279
	1,50%	36.709	35.561	34.464	33.415	32.409

Descuento de Flujo de Caja

- Para obtener el valor del Grupo a través del método de flujo de caja descontado, calculamos el flujo de efectivo disponible para los estados financieros proyectados aplicando la siguiente fórmula a cada uno de los periodos:

$$DFCF = \frac{FCF_{20}}{(1+WACC)^1} + \frac{FCF_{21}}{(1+WACC)^2} + \frac{FCF_{22}}{(1+WACC)^3} + \frac{FCF_{23}}{(1+WACC)^4} + \frac{FCF_{24}+VF}{(1+WACC)^5}$$

- El **valor terminal** se estimó sobre la base de un crecimiento perpetuo del 2,00%, en base al crecimiento del IPC para los ejercicios proyectados y la estimación de crecimiento del Grupo a partir de FY25 (que se mantendría estable).

$$VF = \frac{FCF \times (1+g)}{(WACC-g)}$$

- El **WACC** escogido asciende a 13,34% a sep-22e (Ver sección de cálculo de WACC) que conlleva un valor presente neto de 40.601m€ y un Equity Value por importe de 36.411m€.
- La **Deuda Neta** utilizada para el cálculo del Equity Value a la fecha de sep-22 asciende a (4.190)m€ después de haber sido normalizada.
- Según las proyecciones que presentamos en este informe, la inversión en **CAPEX** crecerá, produciéndose un importante CAPEX de expansión durante los periodos proyectados.

Tabla de sensibilidad del Equity value por acción calculado por DFC - Proyecto Seresco

		WACC				
3,89		12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	4,40	4,26	4,12	3,99	3,86
	2,25%	4,27	4,13	4,00	3,88	3,75
	2,00%	4,15	4,02	3,89	3,77	3,65
	1,75%	4,03	3,91	3,78	3,67	3,56
	1,50%	3,92	3,80	3,68	3,57	3,46

Descuento de flujo de caja

Según el método de flujo de caja descontado, el valor presente neto del Patrimonio Neto del Grupo se encontraría en un rango entre 32.409m€ y 41.201m€ con un 1,50% - 2,50% de crecimiento perpetuo y una WACC entre 12,84% y 13,84%

Flujo de caja descontado- Proyecto Seresco

€ en miles	sep-22	4Q22e	FY23E	FY24E	FY25E	Valor Terminal
EBITDA	2.284	1.232	6.297	8.729	10.582	10.582
Amortización y depreciación	(770)	321	(1.025)	(1.124)	(1.028)	(1.028)
Otros resultados	25	(1.296)	(922)	(932)	(872)	(872)
EBIT	1.539	257	4.350	6.673	8.683	8.683
Amortización y depreciación		(321)	1.025	1.124	1.028	1.028
CAPEX		(3.060)	(7.039)	(6.133)	(5.916)	(1.028)
Variación capital circulante		5.445	(1.084)	(672)	(455)	-
IS		(211)	(828)	(1.668)	(2.171)	(2.171)
FCF (con valor terminal)	-	2.109	(3.576)	(676)	1.169	58.556
Periodos a descontar		0,13	0,75	1,75	2,75	2,75
Factor de descuento		98%	91%	80%	71%	71%
Discounted cash flow	-	2.077	(3.255)	(543)	828	41.494

Fuente: análisis de Crow e

WACC	13,34%
Crecimiento perpetuo	2,00%
Valor presente neto sep-22	40.601
Deuda neta	(4.190)
Equity Value	36.411
Equity Value por acción (€)	3,89

Tabla de sensibilidad del Equity value calculado por DFC - Proyecto Seresco

	36.411	WACC				
		12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	41.201	39.836	38.537	37.298	36.116
	2,25%	39.998	38.694	37.450	36.263	35.130
	2,00%	38.851	37.602	36.411	35.273	34.185
	1,75%	37.756	36.559	35.416	34.324	33.279
	1,50%	36.709	35.561	34.464	33.415	32.409

Descuento de Flujo de Caja (cont.)

- Señalar que el importe de amortización incluido en la tabla de DFC aumenta con respecto a periodos históricos según las estimaciones que presentamos en este informe, relación directa del aumento de la inversión en CAPEX.
- Para el cálculo del valor terminal hemos considerado que la amortización se igualará al CAPEX, considerando un crecimiento neutro de la inversión "a perpetuidad".
- La **variación del Capital Circulante** se mantiene estable durante todo el periodo proyectado con un aumento de tanto cuentas a cobrar como cuentas a pagar debido a (i) el significativo aumento de los ingresos durante todos los ejercicios proyectados, (ii) el crecimiento estable al ritmo del IPC durante los siguientes periodos y (iii) una ligera disminución del PMP hacia finales del periodo proyectado.
- El **impuesto de sociedades** a efectos del calculo del valor terminal se ha calculado como un 25% del resultado antes de intereses e impuestos.
- La tabla de sensibilidad muestra que, considerando un WACC entre 12,84% y 13,84% y un crecimiento perpetuo entre 1,50% y 2,50%, el equity value de la Compañía fluctuaría entre 32.409m€ y 41.201m€, y el equity value por acción entre 3,46€ y 4,40€.

Tabla de sensibilidad del Equity value por acción calculado por DFC - Proyecto Seresco

	3,89	WACC				
		12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	4,40	4,26	4,12	3,99	3,86
	2,25%	4,27	4,13	4,00	3,88	3,75
	2,00%	4,15	4,02	3,89	3,77	3,65
	1,75%	4,03	3,91	3,78	3,67	3,56
	1,50%	3,92	3,80	3,68	3,57	3,46

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Múltiplos de mercado | Código CNAE 6209

Las compañías de la industria más similares a nivel internacional muestran una mediana y media ajustadas del múltiplo EV/EBITDA 2023e de 9,20x y 10,72x respectivamente

Sociedades cotizadas de la industria

- Hemos realizado una investigación de compañías cotizadas de la industria para obtener un rango de múltiplos que podrían ser aplicables al Target. La mayoría de las compañías del sector cuentan con un EBITDA y capitalización de mercado significativamente más altos que la Compañía. Sin embargo, hemos seleccionado las Compañías con mayor similitud tanto en tamaño como en EBITDA para intentar mitigar las desviaciones potenciales que se puedan generar. Hemos excluido del cálculo las compañías con valores extremos y de los que no disponíamos la información completa. El desglose de las compañías de la industria escogidas es el siguiente:

Compañías cotizadas similares (NACE: 6209) - Seresco

€ in millions	Market cap País	Unlevered Beta	EV/Ventas 2022	EV/Ventas 2023e	EV/EBITDA 2022	EV/EBITDA 2023e
Altia Consultores, S.A.	184 España	0,55	-	-	-	-
Izertis, S.A.	199 España	0,53	2,04	1,53	18,6	13,80
Soluciones Cuatroochenta S.L.	31 España	-	1,93	1,65	32,4	16,40
TIER 1 Technology, S.A.	20 España	0,46	0,91	0,75	7,1	5,70
Gigas Hosting, S.A.	119 España	0,52	2,29	2,16	10,2	9,60
Facephi Biometria, S.A.	37 España	1,15	2,06	1,74	46	21,80
Netex Knowledge Factory, S.A.	23 España	0,4	1,53	1,23	10,6	6,20
Agile Content, S.A.	86 España	0,54	1,36	1,17	9,9	7,10
INTERSHOP Communications	43 Alemania	0,83	1,18	1,08	21,5	8,80
SNP Schneider-Neureither & Partner SE	112 Alemania	0,6	0,89	0,78	7,1	5,30
Verimatrix Société anonyme	52 Francia	0,9	1,01	0,92	-	12,50
Fuente: S&P Capital IQ, Valutico, IEF y análisis de Crowe			EV/Ventas 2022	EV/Ventas 2023e	EV/EBITDA 2022	EV/EBITDA 2023e
Mediana			1,45	1,20	10,60	9,20
Media			1,52	1,30	18,16	10,72

Fuente: S&P Capital IQ, Valutico, IEF y análisis de Crowe

Valoración por múltiplos de Mercado - Proyecto Seresco

€ en miles	Cotizadas
EV / EBITDA	10,72
EBITDA (FY22e)	3.775
Valor presente neto	40.468
Deuda neta (sep-22)	(4.190)
Equity Value	36.278
Equity Value por acción (€)	3,88

- Hay que tener en cuenta que la capitalización de mercado incluida es la de la fecha de la valoración (sep-22) y el EV/EBITDA 2023 incluido es calculado como estimación para cierre de 2023 en base a las estimaciones de S&P Capital IQ.
- Obtuvimos un EV/EBITDA con una mediana y una media de 9,20x y 10,72x respectivamente. Debido a que es objetivo de la Compañía el salir a cotización no hemos incluido ningún ajuste de falta de liquidez que mitigue el efecto de cotización (falta de liquidez).
- Teniendo en cuenta que las compañías de la industria presentan diferentes estructuras de gastos, consideramos que el múltiplo correcto a utilizar es EV/EBITDA.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Transacciones recientes | Código CNAE 6209

La mediana y la media del ratio EV/EBITDA de las transacciones más recientes a nivel internacional con especial enfoque en España son 8,30x y 10,09x, respectivamente

Transacciones recientes de la Industria

- Se ha realizado una búsqueda en bases de datos sobre las transacciones más recientes en la industria “Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática” a nivel europeo, con especial enfoque en España y priorizando transacciones de un tamaño reducido (Código CNAE 6209) con los siguientes resultados:

Transacciones recientes de la industria - Proyecto Seresco

Fecha	Comprador	Target	País	% adquisición	€ millones	EV/Ventas	EV/EBITDA
sep-22	Gigas Hosting, S.A.	Tpartner Network Services SL	España	100%	13,4	2,24	7,5
sep-22	Sparta AG; Deutsche Balaton AG	Beta Systems Software AG	Alemania	16,3%	45,2	2,16	7,4
sep-22	Doxee S.p.A.; INNOVATIC GmbH	Infinica	Austria	90,0%	9,5	3,52	11,9
ago-22	IQGeo Group plc	Comsof N.V.	Belgica	100%	13	1,43	7,7
jul-22	Altia Consultores, S.A.	Bilbomatica Sociedad Anonima	España	100%	24	0,66	9,1
jul-22	New Gen Holding SAS	Generix SA	Francia	77%	189	2,64	21,9
jul-22	Altia Consultores, S.A.	Wairbut S.A.	España	100%	5,4	0,74	6,8
jun-22	izertis, S.A.	Sidertia Solutions, S.L.	España	100%	15,6	2,46	7,4
ene-22	Singular People, S.A.	Corunet S.L.U.	España	100%	10,2	1,7	6,4
sep-21	Intelcia Group S.A	Unisono Solutions Group SL	España	100%	-	1,36	8
jun-21	Aurica III, FCR; Aurica Capital Development S.G.E.I.C	Babel Sistemas De Información S.L.	España	30%	30	1,18	11,1
abr-21	izertis, S.A.	3ASIDE Consultors SL	España	100%	4,3	1,09	12,8
nov-20	Soluciones Cuatroochenta S.L.	Irisekamat S.L.	España	100%	4,4	0,93	-
ago-20	izertis, S.A.	Solid GEAR Projects S.L.	España	100%	1,2	1,2	8,6
may-20	Sinch AB (publ); SAP SE	SAP Digital Interconnect Of SAP SE	Alemania	100%	225	0,66	14,6
mar-19	Oakley Capital Investments; Oakley Capital; Unit4	Centro de Calculo Sabadell S.A.	España	100%	49,5	2,48	-
ene-18	Gigas Hosting, S.A.; Servicios Microinformatica S.A.	SVT Proveedor de Servicios Internet	España	100%	0,7	0,8	-

Fuente: S&P Capital IQ, Valutico y análisis de Crow e

Valoración por múltiplos de Mercado - Proyecto Seresco

€ en miles	Transacciones
EV/ EBITDA	10,09
EBITDA (FY22e)	3.775
Valor presente neto	38.074
Deuda neta (sep-22)	(4.190)
Equity Value	33.884
Equity Value por acción (€)	3,62

- Por favor tenga en cuenta que hemos excluido las compañías y transacciones para las que no disponíamos de la información completa.
- Todas las transacciones fueron realizadas en el mismo sector que el Target entre 2018 y 2022. El ratio EV/EBITDA de las transacciones recientes a nivel europeo (con especial enfoque en España y priorizando un tamaño reducido) arroja una mediana y media de 8,30x y 10,09x, respectivamente, valores a los que no hemos aplicado descuento considerando el tamaño de dichas transacciones (relativamente similar al potencial tamaño de transacción del Target).
- Es importante mencionar que en toda transacción siempre se puede encontrar la posibilidad de unos múltiplos más elevados por el premium pagado por el comprador. También es necesario mencionar que muchos targets de las transacciones son empresas no cotizadas, lo cual puede impactar en el múltiplo de dicha operación.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Resumen Valoración

Según los resultados obtenidos con el método principal utilizado (DFC) y con los métodos de contraste aplicados consideraríamos que el valor razonable fluctuaría entre 32.409m€ y 41.201m€

Valoración

Resumen metodos de valoración - Proyecto Seresco

€ en miles	DFC	Cotizadas	Transacciones
EV/ Ventas	1,21	1,20	1,36
Ventas (FY22e)	33.648	33.648	33.648
EV / EBITDA	10,76	10,72	10,09
EBITDA (FY22e)	3.775	3.775	3.775
Valor presente neto	40.601	40.468	38.074
Deuda neta (sep-22)	(4.190)	(4.190)	(4.190)
Equity Value	36.411	36.278	33.884
Equity Value por acción (€)	3,89	3,88	3,62

Fuente: S&P Capital IQ, análisis de Crow e y Compañía

Tabla de sensibilidad del Equity value calculado por DFC - Proyecto Seresco

		WACC					
		36.411	12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	41.201	39.836	38.537	37.298	36.116	
	2,25%	39.998	38.694	37.450	36.263	35.130	
	2,00%	38.851	37.602	36.411	35.273	34.185	
	1,75%	37.756	36.559	35.416	34.324	33.279	
	1,50%	36.709	35.561	34.464	33.415	32.409	

Tabla de sensibilidad del Equity value por acción calculado por DFC - Proyecto Seresco

		WACC					
		3,89	12,84%	13,09%	13,34%	13,59%	13,84%
Crecimiento perpetuo	2,50%	4,40	4,26	4,12	3,99	3,86	
	2,25%	4,27	4,13	4,00	3,88	3,75	
	2,00%	4,15	4,02	3,89	3,77	3,65	
	1,75%	4,03	3,91	3,78	3,67	3,56	
	1,50%	3,92	3,80	3,68	3,57	3,46	

- El propósito de la valoración es el de obtener el valor razonable o “Fair market value” del patrimonio de Seresco, S.A. y sociedades dependientes. Para ello hemos procedido a aplicar el método de descuento de flujos de caja (DFC) sobre las proyecciones consolidadas del Grupo que presentamos en este informe como método principal.
- La Dirección del Grupo nos ha facilitado unas proyecciones consolidadas hasta el ejercicio FY25e cuya razonabilidad hemos procedido a verificar basándonos en (i) el análisis del Budget facilitado por la Dirección y (ii) explicaciones de la Dirección en relación a la principales hipótesis. Las proyecciones que presentamos en este informe se derivan del análisis que hemos realizado de la información proporcionada por la Sociedad. *Ver sección proyecciones para mayor detalle.*
- Tal y como contemplamos en nuestra propuesta de fecha 25 de octubre de 2022, consideramos que el método adecuado para realizar una estimación del valor del Grupo sería el DFC. No obstante hemos aplicado métodos de contraste tales como la comparación con múltiplos de mercado y transacciones recientes para verificar y consolidar la razonabilidad del resultado obtenido mediante el método principal.
- No obstante, señalar que el EBITDA aplicado a los múltiplos de comparables y transacciones ha sido el EBITDA estimado de cierre de FY22 ajustado excluyendo los gastos de M&A, así como los gastos relacionados con la salida a cotización al BME Growth, ya que se han considerado gastos no recurrentes y por tanto no representativo de un año habitual de la compañía.
- En resumen, considerando los diferentes métodos de valoración, principalmente el descuento de flujos de caja, consideraríamos que el valor razonable o “Fair market value” del 100% de las acciones de la Compañía fluctuaría de manera razonable entre 32.409m€ y 41.201m€ dependiendo del crecimiento perpetuo y WACC.

Contenidos

Sección

1.	Alcance y limitaciones	4
2.	Visión general	6
3.	Resumen ejecutivo	10
4.	Metodología	14
5.	Proyecciones	21
6.	Descuento de flujos de caja	24
7.	Múltiplos de mercado	30
8.	Transacciones recientes	32
9.	Resumen valoración	34

Apéndices

A.	Apéndice	36
----	----------	----

Apéndice – Cuenta de resultados y rendimiento del Bono Español a 10 años

Cuenta de resultados proyectada - Proyecto Seresco

€ en miles	FY18	FY19	FY20	FY21	FY22e	FY23e	FY24e	FY25e
INCN	31.053	30.866	29.094	30.985	33.648	46.542	57.307	68.250
Aprovisionamientos	(5.362)	(3.892)	(3.667)	(4.365)	(4.880)	(7.981)	(10.243)	(12.477)
Margen bruto	25.691	26.973	25.427	26.619	28.769	38.560	47.065	55.773
Gastos de personal	(21.321)	(22.165)	(21.595)	(21.705)	(23.285)	(29.903)	(35.633)	(41.988)
OPEX	(1.875)	(1.966)	(1.576)	(1.765)	(1.968)	(2.360)	(2.702)	(3.203)
EBITDA	2.495	2.842	2.255	3.150	3.516	6.297	8.729	10.582
Amortización	(450)	(594)	(672)	(503)	(449)	(1.025)	(1.124)	(1.028)
Otros resultados	(284)	(900)	(568)	(1.017)	(1.271)	(922)	(932)	(872)
EBIT	1.761	1.348	1.015	1.630	1.796	4.350	6.673	8.683
Gastos financieros	(39)	(512)	(399)	(642)	(166)	(221)	(259)	(283)
Resultado extraordinario	(5)	(8)	(29)	(33)	(14)	-	-	-
EBT	1.572	702	546	963	1.615	4.129	6.414	8.400
IS	(282)	214	(161)	(500)	(512)	(1.341)	(1.601)	(2.114)
Resultado del ejercicio	1.289	916	384	463	1.104	2.787	4.813	6.286

Fuente: Crow e y Compañía

Rendimiento Bono Español a 10 años - Proyecto Seresco

Fecha	Rendimiento
16/11/2022	3,10%
15/11/2022	3,15%
14/11/2022	3,20%
11/11/2022	3,21%
10/11/2022	3,03%
09/11/2022	3,22%
08/11/2022	3,33%
07/11/2022	3,39%
04/11/2022	3,36%
03/11/2022	3,32%
02/11/2022	3,26%
01/11/2022	3,22%
31/10/2022	3,26%
28/10/2022	3,15%
27/10/2022	3,00%
26/10/2022	3,24%
25/10/2022	3,27%
24/10/2022	3,45%
21/10/2022	3,55%
20/10/2022	3,55%
19/10/2022	3,53%
18/10/2022	3,43%
17/10/2022	3,43%
14/10/2022	3,52%
13/10/2022	3,45%
12/10/2022	3,54%
11/10/2022	3,47%
10/10/2022	3,49%
07/10/2022	3,40%
06/10/2022	3,29%
Mediana	3,33%
Media	3,33%

Sobre nosotros

La red Crowe está integrada por más de 200 empresas independientes de contabilidad y servicios de asesoramiento en más de 120 países de todo el mundo.

Las firmas miembros de Crowe Global son conocidas por sus conocimientos, pericia y experiencia locales con una reputación internacional de la más alta calidad en servicios de auditoría, fiscales, de asesoramiento y de riesgos. Están unidas por un compromiso compartido de prestar un servicio de calidad impecable, procesos de prestación de servicios altamente integrados y un conjunto común de valores básicos y filosofías de gestión que guían sus decisiones a diario.

Esta combinación única de talento proporciona a Crowe Global las capacidades mundiales de una red altamente integrada para ofrecer valor a los clientes multinacionales que realizan transacciones internacionales.

Follow us on:



@croweSpain

Find out more about us at
www.crowe.es

Crowe Spain is a member of Crowe Global, a Swiss Verein. Each member firm of Crowe Global is a separate and independent legal entity. Crowe Spain and its affiliates are not responsible or liable for any acts or omissions of Crowe Global or any other member of Crowe Global. Crowe Global does not render any professional services and does not have an ownership or partnership interest in Crowe Spain.

©2022 Crowe Accelera Management, S.L.

This material is for informational purposes only and should not be construed as financial or legal advice. Please seek guidance specific to your organisation from qualified advisors in your jurisdiction.